BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.753

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

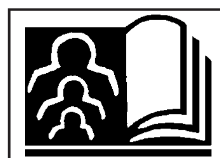
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A & G CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE de fecha 26-2-2001, se agregó al objeto el relevamiento, investigación, análisis, e instrumentación de sistemas operativos en general.

Escribano - Ricardo A. G. Doldan
N° 4966

ACEROS ELIZALDE Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que según Acta del 17/4/2001, se aceptó la renuncia del Síndico Titular, se reforma el estatuto prescindiendo de la sindicatura y se traslada el domicilio social a Av. Directorio 1327, 4° p. Cap.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 4962

ACSA AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Tejerina, argentino, 67 años, DNI. 4.138.836, casado, empresario, domicilio Olleros 1821, Capital; Aníbal González Noguera, argentino, 55 años, LE. 4.536.367, divorciado, empresario, domicilio Ayacucho 1739, Capital; Iris Milena Noguera, argentina, 40 años, DNI. 14.886.258, divorciada, empresaria; y Iris Lelis Noguera, paraguaya, 85 años, DNI. 92.830.949, soltera, empresaria, ambas domiciliadas en Arenales 1446, Capital; 2) Escritura del 5/10/2001 3) ACSA AUTOMOTORES S.A. 4) Tte. Gral. J. Perón 1558, piso 6, Capital; 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociarse a terceros: La comercialización de planes de ahorro en general, con destino a la adquisición de bienes y servicios y con sujeción a las normas que le fije la empresa productora de los referidos planes debiendo ajustar su funcionamiento a las normas reglamentarias que rigen la actividad; la compra, venta, construcción, edificación, intermediación y administración de muebles urbanos y rurales incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; compra, venta, fabricación, importación y exportación de bienes, servicios, mercaderías e insumos en general autorizadas por las Leyes y reglamentaciones; por el aporte de capitales a industrias constituidas o a constituirse para toda clase de negocios, con o sin garantías, celebración de contratos con personas o a sociedades y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas y/o sociedades, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; asesoramiento integral a terceros para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; el relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o electrónicos, financieros y comerciales por medios manuales y/o mecánicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros; 9) A cargo del Presidente o Vice. en su caso; 10) 31 diciembre. Presidente: Iris Milena Noguera. Vicepresidente: Jorge Tejerina. Suplente: Iris Lelis Noguera. Síndico: Prescinde.

Autorizada – Natalia Zapata
N° 4956

ADAGRAF IMPRESORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nro. 193 del 02-10-2001 se instrumentó el aumento de capital de ADAGRAF IMPRESORES en la suma de $ 488.000, resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 28-08-2000, elevando de esta forma el capital a la suma de $ 500.000. Se modifica el art. 4to. de los Estatutos que queda redactado como sigue: Artículo Cuarto: El capital es de $ 500.000 (pesos quinientos mil), representado por 5000 (cinco mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100, valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión, de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

Autorizada – María C. De Lucia
N° 23.374

AME EL VERDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Abelardo Javier Tarquinio, argentino, 25/8/70, casado, comerciante, DNI 21.868.723, Arenales 109, Gral. Belgrano, Pcia. Bs. As. y Héctor Bencivengo, argentino, 14/9/43, divorciado, empleado, DNI 4.423.972, Salvigny 1751, 2° J, Cap. Fed. 2) 2/10/01. 3) AME EL VERDE S.A. 4) Talcahuano 758, 1° "B", Cap. Fed. 5) Agropecuarias: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, la cría, invernación, mestización, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, la explotación de tambos, cultivos, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, siembra, recolección de cosechas, acopio de cereales, elaboración de productos lácteos o de ganadería y la ejecución de otros operaciones y procesos agrícolas o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación, exportación, faena y comercialización de haciendas, productos de cárneos, cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos y todo tipo de productos y materias primas que se relacionen con esta actividad. Comerciales: El transporte nacional o internacional, por vía terrestre, aéreas, fluvial o marítima, de pasajeros, fletes, mudanzas, acarreos o encomiendas de mercaderías generales, caudales, correspondencias, muebles y semovientes, haciendas, cereales, materias primas, y elaboradas, alimentos, equipajes, combustibles y agroquímicos, de materiales de construcción y todo tipo de cargas, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. La recolección, transporte, tratamiento e incineración de residuos urbanos, hospitalarios, industriales, peligrosos, tóxicos o contaminantes, sean sólidos, líquidos o gaseosos. La realización de auxilios, reparaciones y remolques. La compra, venta, importación y exportación de los bienes descriptos precedentemente y de los vehículos adecuados a la actividad y de sus repuestos y accesorios. Industriales: La fabricación, construcción armado, carrozado, equipamiento, transformación y reparación de vehículos y maquinaria y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines comerciales y agropecuarios. Educativas: Mediante la organización de excursiones, paseos y visitas guiadas a establecimientos agrícolo-ganaderos, de carácter formativo y educativo, dirigidas, tanto a establecimientos de enseñanza como a cualquier otro tipo de institución formativa o de recreación. Financieras: El desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, de toda clase de créditos con o sin garantías, dar y solicitar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Mandatos y Representaciones: Ejercer la representación, consignación comisión y mandato referidos al objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Presidente: Abelardo Javier Tarquinio, Director Suplente: Héctor Bencivengo. 9) Presidente del directorio o vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo. 11) Prescinde de la sindicatura.

Escribano – Marcelo Senillosa
N° 4933

ATHINA SOLUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 454, 4/10/01. María Elena Crescia, 31 años, traductora pública, DNI 21.481.960, Murature 1250, S. Isidro, Prov. Bs. As.; Fernando Antonio Oyuela, 48 años, abogado, DNI 10.923.022, Tucumán 1424 2 B, ambos arg., casados, 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Marketing: Diseño, planeamiento, asesoramiento, dirección, desarrollo, promoción, y/o ejecución de todo tipo de marketing, telemarketing (In-Outbound), y cualquier otra forma de comercialización directa o indirecta de productos, servicios o compañías promocionales o políticas, a través de cualquier vía que se adopte a tales efectos. Comerciales: Compra, venta, alquiler, leasing, impor-

tación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, instalación, reparación y mantenimiento de todo tipo de equipos e insumos relacionados con la computación (hardware y software), electrónica y sus accesorios. Mandataria: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, comisiones y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general. Financiera: Aporte o inversión de capital a particulares, o sociedades constituidas o a constituirse; constitución y transferencia de créditos con o sin garantía hipotecaria o prendaria, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualesquiera de las formas permitidas, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras, y toda otra que requiera en concurso público. 4) $ 12.000. 5) 31/12. 6) Presidente: María E. Crescia, Dir. Sup.: Fernando A. Oyuela (h.). 7) Tucumán 1424 2 B Cap. Fed.

Autorizado – Matías L. Oliver
N° 22.266

BAUHAUS ABERTURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. 276, del 4/10/2001, F° 753, del Reg. 999 de Cap. Socios: Cayetano Marasa, ital., cas. en 1ras. con Marta Volpe, nac. el 23/9/39, com., DNI 93.174.641, dom. Pedro Goyena 1665 Castelar, Pcia. de Bs. As., Felipe Attilio Marasa, ital., viudo de 1ras. con Oriella Perini, nac. el 27/7/42, com., CIPF 4.059.818, dom. Rauch 1760, Castelar, Pcia. de Bs. As., Agustín Laureano Diamanti, arg., cas. en 1ras. con Antonia Celano, nac. el 11/9/40, empresario, DNI 4.574.821, dom. Santa Rosalía 2747, San Andrés, Pcia. de Bs. As., José Flores Vedia, arg. nat., cas. en 1ras. con Avelina Curcuy Velázquez, nac. el 16/9/44, maestro may. de obra, DNI 18.808.695, dom. Ostende 1691, Banfield, Pcia. de Bs. As., Humberto Santiago Cipullo, arg., cas. en 1ras. con Hilda Cristina Geremías, nac. 4/6/51, arq., DNI. 8.643.574, dom. Quesada 2312, 3er. P. Capital y Silvia Ester Carballa, arg., cas. en 1ras. con Rubén Abelardo Gualdoni, nac. el 22/6/49, cont., LC. 6.170.151, dom. Güemes 3160, San Andrés, Pcia. de Bs. As., Denominación: BAUHAUS ABERTURAS S.A. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación y/o armado de herrería y carpintería de obra, sanitarios, materiales de construcción, maquinarias, ferretería industrial y productos siderúrgicos en general, y toda otra actividad relativa a la industria metalúrgica, maderera y plásticos. Comerciales: Mediante la compra venta, importación, exportación, consignación y representación de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, y en especial todo lo relacionado al ramo de la herrería y carpintería de obra en metal, madera o plástico, sanitarios, materiales de construcción, maquinarias, ferretería industrial y productos siderúrgicos en general. A tales fines podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y/o subsidiarias que se vinculen con su objeto social, tales como la carga y descarga de mercaderías, incluyendo la consolidación y desconsolidación de la misma, depósito de mercaderías tareas de estibaje, operaciones de importación y exportación de mercaderías, realizar operaciones de transporte terrestre nacional e internacional de carga, realizar tareas de transporte aéreo regular y no regular, nacional e internacional de carga, realizar tareas de transporte marítimo y fluvial de carga, cumplir mandatos y comisiones, prestar asistencia técnica, construcción de obras y demás actividades accesorias o vinculadas al transporte nacional e internacional de mercaderías, operar en zonas francas ya sean éstas de carácter industrial, comercial o de almacenamiento, así como operar en cualquier otro tipo de área aduanera especial creada o a crearse, para actuar en representación y Agencia de Compañías y líneas de navegación o transporte marítimo, fluvial, terrestre o aéreo nacionales o extranjeras, que le encomienden la explotación comercial de sus servicios de pasajeros, encomiendas y correspondencia, y también como armador marítimo o fluvial, comprar y vender buques, dar o tomar fletamentos parciales o totales por sí o por terceros y como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes, exportadores o importadores. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acc. Nom. no endos. de $ 1 c/u. Adm. y Rep.: Directorio: término 1 ejerc. Pres.: Humberto Santiago Cipullo. Vicepres.: Silvia Ester Carballa. Dir. Tit.: José Flores Vedia. Dir. Sup.: Javier Hernán Gualdoni. Cierre de ejercicio: 31/1 de c/año. Sede: Sanabria 3069, 1° "D" Cap.

Escribano – Carlos Martín Valiante Aramburu
N° 23.356

BETELU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura N° 74 del 1-10-2001, Reg. Not. 723, y según asamblea general extraordinaria del 25-09-2001, se han modificado: Capital Social a 861.428 $ representado en 861.428 acciones de 1 $ c/u. Sindicatura: Se prescinde.

Escribana – Rolanda M. Santiago
N° 23.363

BIOPRODUCTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Antonio Félix De Bonis, 55 años, arg., cas., ing., LE 4.538.866, dom. EE.UU. 1788 3° 2 Cap. Fed.; Beatriz Leonor Aquilino, arg., 39 años, cas., vend., DNI 14.955.532, dom. Brandsen 1141 1 A, Avellaneda Pcia. Bs. As.; Leopoldo Horacio Giupponi, arg., 27 años, solt., abog., DNI 24.101.166, dom. Ecuador 1376 7 C, Cap. Fed. 2) 1/10/01. 3) BIOPRODUCTOS S.A. 4) Perdriel 1569 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cta. propia, de 3ros y asociada a 3ros, en el país y en el extranjero, la actividad relacionada a: A) La producción, compra, venta, acopio, intermediación, importación y exportación de semillas, granos y productos de las especies cerealeras, oleaginosas, leguminosas, frutícolas, hortícolas, forestales y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, o que tenga aplicación en ella, B) La explotación de establecimientos tamberos, avícolas, apícolas, cabañeros, ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado; la compra, venta, intermediación, distribución, importación y exportación de haciendas y demás frutos del país, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; C) La invención, fabricación, elaboración, terminación, compra, venta, intermediación, importación y exportación de equipamientos, instalaciones, tecnología (know how), maquinarias y herramientas de uso agrícola o industrial, repuestos, combustibles, aditivos, lubricantes, productos químicos y farmacéuticos, fertilizantes, plaguicidas, inoculantes, alimentos para ganados y aves, aceites, harinas y sus subproductos y derivados; así como también, brindar servicios de análisis de suelos, aguas, forrajes y todo tipo de elemento vinculado a la actividad agropecuaria. La sociedad podrá actuar en negocios subsidiarios o complementarios de los anteriores y en las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones agrícologanaderas, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento y envasado. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, UTE y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente Antonio Félix De Bonis, Director Suplente Leopoldo Horacio Giupponi. 9) 30/6 c/año.

Abogado - Leopoldo Giupponi
N° 22.357

CMM

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

CLINICA MARIANO MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscrip. RPC 26-5-71, N° 1759, 1° 73 Tomo "A" Soc. Nac.). Por AGE 5-3-97, se aumentó el capital a $ 12.000, se reformó arts. 4 y 7; Por AGE y o 3-7-01; se modificó la denominación social, reformó arts. 1 y 7; se designó Presidente: Antonio Motta, D. Suplente: Juan Carlos Motta.

Presidente - A. Motta
N° 4967

BUTLER FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Datos: Apertura de sucursal en el país. Representante Legal: Emilio Héctor Mata, DNI 14.727.710, argentino, Domicilio: ámbito de la Capital Federal. Objeto, social: comprar, vender y negociar toda clase de artículos de consumo, acciones, bonos y valores; comprar, vender, arrendar y/o adquirir o enajenar bienes raíces; solicitar y dar dinero en préstamo, con o sin garantía; celebrar, extender, cumplir y llevar a cabo contratos de toda clase, constituirse en fiador de o garantizar la realización y cumplimiento de todo tipo de contrato; dedicarse a cualquier negocio lícito permitido a las sociedades anónimas; y hacer todo tipo de los actos que preceden como principales, agentes o en cualquier otro carácter representativo. Capital: Extranjero: Casa Matriz en Rep. de Panamá con capital de dólares USA 10.000 divididos en 10.000 acciones de un voto cada una. Acciones: libre transmisibilidad y con derecho de preferencia. Podrán ser nominativas o al portador. Las últimas sólo se emitirán si son totalmente pagadas y liberadas. Administración: por el representante legal, en cumplimiento del art. 118 de la Ley 19.550.

Apoderado – Emilio Mata
N° 23.322

CRYPTODATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Por escritura 379, F° 964, del 02/10/01 ante el Escribano Carlos Ignacio Allende, titular del Registro N° 1495 de Capital Federal, se constituyó la sociedad CRYPTODATA S.A. Duración 99 años. Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Socios: Jorge Hernando Vilas Díaz Colodrero, argentino, casado, abogado, de 35 años de edad, DNI 18.046.458, domiciliado en la calle Hortiguera 123 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, María Candela Vilas Díaz Colodrero, argentina, soltera, Licenciada en Sociología, de 26 años de edad, D.N.I. 24.754.456, domiciliada en la calle Chirimay 118 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Francisco M. García Goya, argentino, casado, abogado, de 44 años de edad, DNI 12.894.016, domicilio en Av. de Mayo 749, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: A) El desarrollo, compra, venta, proyección, administración, licenciamiento, explotación y gerenciamiento de tecnología, que incluya sistemas informáticos y administrativos, software y hardware, equipos, computadoras informáticas, y todo otro producto derivado, respetando las normativas vigentes y las que puedan en un futuro emanar de la materia. B) La promoción y provisión de servicios, propios o de terceros, a favor de personas físicas, sociedades, entes públicos y privados, empresas, asociaciones, cooperativas instituciones. c) Ofrecer servicios de consultoría, estudio, evaluación, investigación y análisis como soporte de las actividades mencionadas y en materia de seguridad informática digital. d) Organizar servicios de formación, dirección y motivación de personal en los sectores de las actividades mencionadas; proveer asistencia técnica, logística, comercial y administrativa. La realización de los mencionados servicios queda subordinada a la obtención de permisos y autorizaciones correspondientes cuando fueran necesarias. La sociedad puede cumplir todas las operaciones comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que el órgano Administrativo considere necesarias y útiles para el cumplimiento del objeto social puede además, prestar avales y garantías, incluso reales. Podrá tener participación en sociedades, nacionales e internacionales. Podrán iniciarse actividades financieras y de garantía sólo si no revisten carácter prevalente, no con el público, y la asunción de participaciones deberá tener carácter de inversión estable y no de colocación. La sociedad podrá realizar todas las actividades descriptas arriba. Administración: Directorio compuesto de 1 a 3 directores titulares. Mandato: 2 ejercicios. Representación Legal. Presidente del Directorio. Capital: $ 12.000. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Jorge Hernando Vilas Díaz Colodrero, Presidente: María Candela Vilas Díaz Colodrero, Director Suplente, Carlos Ignacio Allende, Escribano.

Autorizada – Gisela Mori
N° 22.273

DINGECAD INGENIERIA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, rectificando el aviso publicado el 19/9/2001 recibo N° 19.948, que según Escritura de fecha 3/10/2001. Se modificó la denominación social, la que en delante es "DINGECAD S.A."

Abogada – Mariela Parasuco Forturella
N° 22.323

DON ANIBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura N° 416 del 17 de setiembre de 2001, F° 2361, Reg. 1441 Cap. Fed., Georgina Susana Barbarossa, arg., 24/12/54, soltera, actriz, DNI 11.765.067, domiciliada en Costa Rica 5732, de Capital Federal; y Susana Georgina Roig, arg., 16/4/29, ama de casa, DNI 135.802, viuda, domiciliada en Armenia 2458, piso 6, Departamento B, de Capital Federal; han resuelto constituir una Sociedad Anónima que se regirá por el siguiente Estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina "DON ANIBAL S.A." y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la inscripción de los Estatutos en la Inspección General de Justicia. Objeto. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, la realización de las siguientes actividades: I) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción, y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. La sociedad podrá realizar, sin limitación alguna, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule al presente objeto. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000), representado por doce mil acciones ordinarias de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Representación. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: Se prescinde. Directorio: Presidente: Georgina Susana Barbarossa y Director Suplente: Susana Georgina Roig. Domicilio Social: Viamonte 749, Piso 17, Departamento 3, Capital Federal.

Escribano – Guillermo M. Alvarez Fourcade
N° 23.348

EMJUCASA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cedicor S.A., domiciliada en Dorrego 2162 de Capital Federal e inscripta el 16-7-2001, bajo el N° 1643, Lo. 56, To. B de Estatutos Extranjeros; y Cirsa International Gaming Corporaión S.A., domiciliada en Alsina 1729 de Capital Federal o inscripta el 28-02-2001, bajo el N° 584, Lo. 56 y 4-10-2001, To. B de Estatutos Extranjeros. 2) Escritura de fecha 18-09-2001. 3) EMJUCASA S.A. 4) Bacacay 2789, piso 5° "20" de Capital Federal. 5) La explotación de juegos y casinos en los aeropuertos de la República Argentina. La sociedad podrá celebrar todos los actos, contratos y permisos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Directorio compuesto de 4 directores titulares y 4 suplentes, con mandato por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Guillermo Emiliano Pedace; Director Titular Vicepresidente: Eduardo José Martínez; Directores Titulares: Roger Tomas Penelas y Jesús Angel Carrión Echeverría; Directores Suplentes: Vicente Antonio Pedace, César Esteban Carabelli, Raúl Calvo Martínez y Francisco Javier Soria Parano. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares y 3 suplentes: con mandato por un ejercicio. Síndicos Titulares: Máximo Luis Bomchil, Néstor José Belgrano y Oscar Héctor Massabie; Síndicos Suplentes: Marcelo Eduardo Bombau, Gustavo Andrés de Jesús y Myrian Gladys Costa. 9) Presidente o el Vicepresidente en su ausencia o impedimento. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano – Lisandro Arturo Barga
N° 4951

FLEXIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 1/10/2001, reducción de capital, y reforma de estatuto, Asamblea extraordinaria del 14/11/96, Capital Social $ 9.054.859, se reducen $ 891.358, por amortización de acciones preferidas Clase A, en la cantidad de 185.926 y amortización de acciones preferidas Clase B, en la cantidad de 705.432, Capital Resultante $ 8.163.501. Composición del Capital: 2.300.000 acciones ordinarias clase A, 1.800.000, acciones ordinarias clase B, 2.046.074 acciones Preferidas clase A y 2.117.427 acciones preferidas Clase B, todas ellas nominativas no endosables de 1 $ valor nominal cada una, Asamblea Extraordinaria N° 4 del 20/07/97, Capital: $ 8.163.501, se reducen $ 842.140, por amortización de acciones preferidas Clase A en la cantidad de 371.852, y amortización de acciones preferidas clase B, en la cantidad de 470.288, Capital Resultante $ 7.321.361, Composición del Capital; 2.200.000 acciones ordinarias clase A, 1.800.000, acciones ordinarias Clase B, 1.674.222, acciones preferidas clase A y 1.647.139, acciones preferidas Clase B, todas ellas nominativas no endosables de $ 1, valor nominal cada una. Asamblea Extraordinaria N° 5 del 6/7/98, Capital $ 7.321.361, se Reducen $ 842.140, por amortización de acciones preferidas Clase A en la cantidad de 371.852, y Amortización de acciones preferidas clase B en la cantidad de 470.288, Capital Restante: 6.479.221, Composición del Capital: 2.200.000 acciones ordinarias clase A, 1.800.000, acciones ordinarias clase B, 1.302.370 acciones preferidas Clase A y 1.176.851 acciones preferidas Clase B, todas ellas nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Asamblea Extraordinaria N° 7, del 30/6/99, Capital 6.479,221, se reducen $ 842.140, por amortización de acciones preferidas clase A, en la cantidad de 371.852, y amortización de acciones preferidas Clase B en la cantidad de 470.288, Capital Resultante $ 5.637.081, Composición del Capital: 2.200.000, acciones ordinarias Clase A, 1.800.000, acciones ordinarias Clase B, 930.518, acciones preferidas clase A y 706.563, acciones preferidas clase B, todas ellas nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, Asamblea Extraordinaria N° 8 del 23/05/00, Capital $ 5.637,081, se reducen $ 421.070 por amortización de acciones preferidas clase A en cantidad de 185.926 y amortización de acciones preferidas clase B, en la cantidad de 235.144, Capital Resultante 5.216,011, Composición del Capital; 2.200.000, acciones ordinarias Clase A, 1.800.000, acciones ordinarias clase B, 744.592, acciones preferidas clase A y 471.419 acciones preferidas clase B, todas ellas nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, Asamblea Extraordinaria N° 10 del 31/05/2001, Capital $ 5.216.011, se reducen $ 843.271, por amortización de acciones preferidas clase A en la cantidad de 371.852, y amortización de acciones preferidas clase B en la cantidad de 471.419. Capital Resultante $ 4.372.740, Composición del Capital; 2.200.000, acciones ordinarias clase A, 1.800.000, aciones ordinarias clase B y 372.740 acciones preferidas clase A. Todas nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Se amortizó la totalidad de las acciones preferidas clase B en la cantidad de 471.419, Asamblea Extraordinaria N° 11 del 28/8/01; se cambiaron las acciones clase A del N° 1 al N° 100.000, que pasaron a pertenecer a la clase B, Capital Social $ 4.372.740, Artículo 4° el capital social es de $ 4.372.740, representado por 2.100.000, acciones ordinarias clase A, 1.000.000, acciones ordinarias clase B, todas ellas, nominativa no endosables, cada una con derecho a un voto y de $ 1, valor nominal por 372.740, acciones preferidas clase A, todas ellas nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, todas las acciones ordinarias tendrán los mismos derechos, sin perjuicio de lo dispuestos en los artículos 5, 10, y 12.

Autorizado – Domingo Mangone
N° 22.255

FRENOS VARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FRENOS VARGA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/07/2001, se resolvió en forma unánime por la totalidad de los socios transformar a FRENOS VARGA S.A. en una Sociedad de Responsabilidad Limitada en los términos del art. 74 y c.c. de la Ley 19.550 y sus modificatorias, sobre la base del balance especial al 30/06/2001. Denominación social adoptada: FRENOS VARGA S.R.L. Socios: TRW Automotive Ltda. y Varga Uruguay S.A. No hay socios recedentes ni incorporados. La transformación afecta los siguientes datos del art. 10 apartado (a) de la Ley 19.550: Capital Social: $ 1.000.000 integrado por 100.000 cuotas de 10 pesos de valor nominal cada una; Fiscalización: no hay; Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por una Gerencia compuesta por dos a cinco Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta de a dos. Los Gerentes durarán en sus cargos hasta que su mandato sea revocado por resolución de los socios, sin necesidad de invocación de causa. Podrán designarse Gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares. Queda expresamente prohibido a los Gerentes comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Se publica este edicto por un día a los efectos previstos en el apartado 4° del art. 77 de la Ley 19.550.

Autorizado - Thomas Henshaw
N° 23.351

GARABAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea del 23/8/01, esc. 133, f° 531, del 26/09/01, Escribana Liliana Conforti, Reg. 1386 de Capital Federal, la sociedad sin modificar estatutos trasladó su sede social de Uruguay 385, 10° 1001, a calle Posadas 1053 de Capital Federal.

Escribana – María Raquel Burgueño
N° 22.384

IGUARA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: 27/9/01, se constituyó "IGUARA S.A.". Socios: Enrique Antonio Agustín, comerciante, 26/2/1936, LE. 5.208.420, Albarracín 2855, Ituzaingó; Alfredo Horacio Guarino, periodista, 27/2/1949, LE. 5.091.545, L. N. Alem 951, Merlo; y Juan Francisco Iglesias, ingeniero, 6/1/1951, DNI. 8.528.069, casado, todos argentinos. Duración: 90 años a partir de su inscr. I.G.J. Domicilio: Lisandro de la Torre 2406, Cap. Objeto: Compra venta de hacienda con fines de capitalización, reproducción y comercialización; elaboración de productos para la actividad agropecuaria; Mandatos y representaciones; financiera. Capital: $ 12.000 div. en 120 acciones de $ 100 v/n c/u y 1 voto por acc. Adm.: 1 a 5 titulares por 3 ejerc. Presidente: Alfredo Horacio Guarino; Director suplente: Enrique Antonio Agustín. Representación: Pres. Fiscalización: Prescinde de síndicos. Cierre del ejercicio: 31/3.

Escribana – Silvia Sandra Bai
N° 23.333

J. L. COMERCIAL PANAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: 1) Héctor Adolfo Patrón Costas, arg., cas. en 1ª nup. con Elvira Dolores Lobo Padros, 49 años, comerc., DNI 10.166.877, CUIT 20-10166877-1, domic. Rivadavia esq. Volta de Open Door, P. B. A. 2) Guillermo Arturo Aguilar Peñalva, arg., cas. en 1ª nup. con María Bernardita Gorriti, abogado, DNI 10.166.890, CUIT 20-10166890-9, domic. Pasaje Castro 371, Salta, Pcia. de Salta. Fecha de Constitución: 14/09/2001. Nombre: "J. L. COMERCIAL PANAMERICANA S.A.". Domicilio Social: Florida 670 piso 1° oficina "50", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: A la compra, venta, importación, exportación y comercio internacional de toda clase de mercaderías de origen vegetal, animal o mineral, en bruto o manufacturadas y ventas a comisión. Servicios: a) Culturales: Explotación y Producción de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general. B) Turísticos: (organizadora de viajes) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes de excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el extranjero. Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, así como sus subproductos y derivados; también lanas, cueros, cerdas, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Importadora y Exportadora: Actuar como Importadora y/o exportadora de productos y artículos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturada. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Plazo: 10 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000,00. Directorio: Presidente y único Director Titular: Héctor Adolfo Patrón Costas; Director Suplente: Guillermo Arturo Aguilar Peñalva. Representante Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano – Eulogio Marcelo Almanza
N° 23.319

MIAMI WIPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Augusto Camilo Tauro, nacido el 3-7-1973, soltero, empleado, DNI. 23.462.121, domiciliado en Calle B 4251; y Olga Emilia Tauro, nacida el 29-3-1971, casada, empleada, DNI. 21.962.636, domiciliada en Yapeyú 4180, ambos argentinos y de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. 2) Escritura de fecha 5-10-2001. 3) MIAMI WIPE S.A. 4) Juan Bautista Alberdi 193, piso 4° I, de Capital Federal. 5) A) El transporte de residuos industriales y comerciales y de otra naturaleza cargados en las distintas empresas en rodados compactadores y/o de cajas abiertas o cerradas hasta los lugares especialmente habilitados para la descarga, de los mismos. B) Transporte de carga de todo tipo de mercadería y efectos, en el territorio nacional y en el extranjero con equipos propios o de terceros, terrestre, fluvial, marítimo, ferroviario. C) Carga y descarga de buques u otras embarcaciones en puertos del país y del extranjero, su traslado a depósitos fiscales, aduaneros, Zonas Francas u otros destinos, servicio de enganche de grúa, depósitos de mercaderías y distintos efectos, por contenedores y otro medio de depósito. D) Importación, exportación compra venta, distribución de equipos de grúas, camiones, máquinas y equipos compactadores. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres años. Presidente: Augusto Camilo Tauro; Director Suplente: Olga Emilia Tauro. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 de septiembre de cada año.

Escribano – José Brardo
N° 4952

NATURALLY ANEW DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Delia Renedo, 53 años, psicologa, DNI. 5.754.683, Eduardo Julio Alvárez, 59 años, Tec. Químico, DNI. 4.392.066, ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. S. Pedrito 617, C, Cap. 2) Escrit. del 3/9/2001. 3) NATURALLY ANEW DE ARGENTINA S.A. 4) Rivera Indarte 3635, Cap. 5) Compraventa, representación consignación, distribución, comercialización, importación, exportación, permutas, el ejercicio o desempeño de comisiones y mandatos, asesoramiento, instalación, fabricación y mantenimiento de equipos fijos y móviles, aparatos eléctricos, electrónicos y mecánicos para uso industrial, agropecuaria, humano o veterinario, con fines cosméticos, medicinales, higiénico, recreativo, educativos, seguridad u otro, así como productos alimenticios químicos, medicinales y farmacéuticos para uso personal y para la industria, actividades veterinarias, agropecuarias, cosméticas, medicinales, sanitarias y de limpieza, desarrollar un proceso tendiente a la conservación obtención, reparación, fraccionamiento y/o transformación en su esencia, cantidad o calidad de una materia prima o material para la obtención de un producto nuevo, distinto o fraccionado de aquél, a través de un proceso inducido, repetición de operaciones o procesos unitarios y/o cualquier otra mediante la utilización de máquinas, equipos o métodos industriales. Realización de eventos con fines educativos, comerciales y turísticos. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 10 V/N y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 10) 31/7 de c/año. Pres.: Eduardo Julio Alvarez, Dir. Sup.: Alicia Delia Renedo.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 4964

NEW TECH SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escr. del 9/10/01 N° 220. Socios: Sánchez Alejandro, casado, nac. 11/3/63, ejecutivo, C.U.I.T. 20-16478093-8, Avellaneda 1952 Ramos Mejía, La Matanza; Rodríguez Marina Isabel, casada, nac. 17/6/38, jubilada, C.U.I.L. 27-03755173-8, Fragata Pte. Sarmiento 1634, piso 6° "A", Cap. Fed., ambos argentinos. Denominación: NEW TECH SOLUTIONS S.A. Domicilio: Esmeralda 320, piso 2°, Cap. Objeto: Prestación de servicios y soluciones para comunicación de imagen, sonido, datos y documentos. Importación, exportación y comercialización en el país o en el extranjero de cualquier tipo de insumos y productos relacionados al servicio. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 30/9. Prescinde de sindicatura. Directorio: Director único y Presidente: Sánchez Alejandro; Directora Suplente: Marina Isabel Rodríguez.

Abogado – Roberto S. Rabinstein
N° 23.303

NITROPHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 174 del 5/10/2001, an- Edc. Juana A. Marbot, f° 507. Reg. 716. Socios: Javier Ignacio Martínez, argentino, nac. 21-9-1975, soltero, empresario, DNI 24.882.384 (CUIT 20-24882384-5; y Manuel Martínez, español, nac. 20-141942, casado, empleado, DNI N° 93.419.769 (CUIL 20-15244928-4), ambos domiciliados en Zavala 3138 Cap. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a: a) comercialización, distribución de materias primas, semielaboradas o elaboradas, productos y mercaderías de la rama farmacéutica, cosmética, perfumería, naturista y veterinaria pudiendo actuar como droguería, laboratorio de especialidades medicinales, cosméticas, perfumería, naturistas y veterinarias, b) fabricación, industrialización, fraccionamiento de productos de la rama farmacéutica, cosmética, perfumería, naturista y veterinaria, c) Ejercer representaciones, mandatos y administraciones de negocios, empresas y/o industrias nacionales o extranjeras, d) Importación y exportación de todo tipo de bienes. e) Aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 12.000 repres. p/12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 $ c/u derecho a 1 voto. Administración: Presidente del Directorio: Javier Ignacio Martínez. Director Suplente: Manuel Martínez. Prescinde Sindicatura. Aceptaron cargos. Cierre Ejercicio: 31-7 de cada año.

Escribana – Juana Adriana Marbot
N° 22.349

NORTE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Arts. 10 y 60, Ley 19.550. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria unánime del 17/08/01, se modificó el art. 1 del estatuto incorporando la posibilidad de establecer agencias y sucursales en el país o en el extranjero y designando al Dr. Marcelo García Reynoso (L.E. 7.668.393) director Titular y a la Dra. María Soledad Castro (DNI 21.944.975) director suplente.

Autorizado – Arturo T. M. Castro Tornow
N° 22.314

ORIGENES VIVIENDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 16/11/2000 pasadas a escritura pública N° 845 del 10/10/2001 se dispuso el aumento de capital; emisión de acciones, cambio de denominación y reforma de los arts. 1°, 3°, 4°,

9°, 12° y 16°. Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 27.873.061, siendo dicho aumento de $ 27.861.061 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. Primero: Bajo la denominación de "ORIGENES VIVIENDA Y CONSUMO COMPAÑIA FINANCIERA S.A." continuará funcionando la sociedad constituida originalmente con el nombre de "GENESIS VIVIENDAS S.A." que luego modificó por "GENESIS VIVIENDA S.A. y posteriormente por "ORIGENES VIVIENDA S.A.". Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones financieras, actuando en los términos de la Ley de Entidades Financieras y de las reglamentaciones que en su consecuencia el Banco Central de la República Argentina emita. En consecuencia, para el cumplimiento de estos fines con carácter meramente enunciativo: podrá tanto en moneda nacional o extranjera: 1°) Recibir depósitos a plazo, 2°) Emitir letras y pagarés, 3°) Conceder créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables. 4°) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de venta, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. 5°) Otorgar avales, fianzas y otras garantías, aceptar y colocar letras y pagarés de terceros. 6°) Realizar inversiones en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos. 7°) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. 8°) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagadores de dividendos, amortizaciones e intereses. 9°) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios, obtener créditos del exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera, 10°) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto. 11°) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. En especial se ajustará a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, Comisión Nacional de Valores y demás organismos y entidades competentes argentinos o del exterior y 12°) Participar en: a) Toda clase de entidades financieras o de operaciones o servicios auxiliares o vinculadas a los mercados financieros, mercados de capitales del país o del exterior, b) En entidades emisoras u operadoras de tarjetas de compra o de crédito, en entidades de jubilación privada, seguros de retiro y previsionales, seguros de vida y seguros generales, del país o del exterior, c) En entidades de transferencias de fondos, de cobros y pagos, de transmisión de datos, de comunicaciones financieras, de procesamientos de servicios financieros, d) En cuantas más entidades, actividades o empresas desarrollen o produzcan servicios, actividades o negocios financieros, de seguros o de apoyo a las mismas. Todas estas participaciones, actividades o inversiones deberán encuadrarse en las leyes y reglamentos que regulen la actividad de la sociedad en la República Argentina y en las jurisdicciones en las que opere. En especial se ajustarán a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, Comisión Nacional de Valores y demás organismos y entidades competentes argentinos o del exterior. Cuarto: El capital social es de veintisiete millones ochocientos setenta y tres mil sesenta y un pesos representado por 27.873.061 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Noveno: La dirección y administración a cargo de un Directorio de 3 a 9 miembros con mandato por un año. Décimo Segundo. La fiscalización a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titular y 3 suplentes con mandato por un año. 25/7/1997 N° 7900 L 121 T A de S.A.

Autorizado/Escribano - Eduardo M. Rueda
N° 23.360

OVOPROT INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: Por esc. 1414 del 10/10/2001, f. 6200 reg. 35, de C.F. ante el esc. M. Peragallo se const. soc. cuyos datos se det.: 1) Soc.: Carlos Alejandro Abreu, arg., cas., comerc., nac. 29/6/43, D.N.I. 4.416.976, dom. Lavalle 2762, 4°, "33" C.F., y Juan Antonio Perea Amadeo, arg., solt., comerc., nac. 8/9/72, D.N.I. 22.808.920, dom. Venezuela 110, 15° "B" C.F. 2) Den.: "OVOPROT INTERNATIONAL S.A." 3) Dom.: Venezuela 110, Piso 15°, "B" C.F. 4) Dur.: 99 años a partir de su insc. en el RPC. 5) Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto la producción, explotación, industrialización y comercialización integral de avicultura, la industria frigorífica, faenamiento y comercialización de reses, venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como de vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos; industrialización, fraccionamiento y distribución de la leche y productos y subproductos de ella derivados para cuyo fin podrá efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones, asociaciones comerciales o no, nacionales o extranjeras de carnes, aves, huevos, y toda clase de productos, subproductos y artículos relacionados con el objeto social. Industrial: Producción, fabricación, transformación de toda clase de materias primas, relacionadas con el objeto social; avícolas, ganaderas, agropecuarias y de granja, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración. Representaciones y Mandatos: Ejercicios de representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, comisiones, de personas o sociedades nacionales o extranjeras, que se relacionen con el objeto social. Transporte Nacional e Internacional de Cargas: Mediante el transporte ya sea, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de todo tipo de carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y/o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales. Importación y Exportación: De toda clase de bienes y servicios. Consultora: Mediante la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la alimentación, ingeniería, a entidades públicas o privadas del país o del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. Las actividades, que en virtud de la materia hayan sido relacionadas o reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por medio de éstos. A tales fines la sociedad posee plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Cap. soc. $ 50.000 repr. por 50.000 acc. de $ 1 c/u y 1 voto c/u. 7) Pre.: Carlos Alejandro Abreu. Dir. Supl.: Juan Antonio Perea Amadeo. 8) Rep. leg.: un direc. mín. 1 y máx. 5 con mand. por 3 años. 9) Cierre del ejer. soc.: 30/06 c/año.

Escribano – Martín Peragallo
N° 23.358

RADIO TAXI PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 46 - 26-09-01. Se aprobó la reforma de los estatutos sociales en su art. 3. Artículo 3ro. Objeto: Servicios de radio comunicación para abonados móviles o fijos c/excepción radiodifusión. Importación, exportación, mandato, licencias, compraventa, consignación bienes, mercaderías y su comercialización. Inmobiliaria: compraventa, locación, administración propiedades urbanas, rurales de la Ley de Propiedad Horizontal y reglamentaciones. Financiera: otorgar préstamos, financiaciones, refinanciaciones c/sin garantía real, prendas, hipotecas o cesionaria. Excepto operaciones Ley Entidades Financieras y concurso Público. Aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades.

Autorizado – José Mangone
N° 23.312

ROSENBAUER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hoy

TECNOLOGIA CONTRA INCENDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Juzgado Nac. de Primera Inst. Com. 9/4/1969, N° 1071, F° 157, L° 68, T° A de Est. Nac. Por esc. 945 del 4/10/2001, Reg. 310 de Cap. Fed., y Asambl. Grales. Ordinarias y Extraordinarias Unánimes Autoconvocadas del 6 y 10 de Julio de 2001 y Acta de Directorio del 10/7/2001, deja: A) Cambiada la Denominación de la Sociedad "ROSENBAUER ARGENTINA S.A." por la de "TECNOLOGIA CONTRA INCENDIOS S.A."; B) Fijada la nueva Sede Social en la calle Echeverría número 2557, Tercer Piso oficina "doce", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; C) Reformado y Reordenado el texto completo del Estatuto Social, y D) Designadas las Autoridades: Presidente: Eduardo Eugenio Abé; Vicepresidente: Horacio Ernesto Larrodé; Directores Titulares: Eduardo Daniel Abé y Bernardo G. Oberbeil. Directora Suplente: Cynthia Beatriz Abé.

Escribano – Carlos E. Monckeberg
N° 4934

SEDAMIL

S.A.C.I

(IGJ 249028). Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 21-6-01 se resolvió; Prescindir de la sindicatura y, en consecuencia, modificar la redacción del Art. undécimo del Estatuto Social.

Apoderado – Adrián D. Gómez
N° 22.370

SERHEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Adriana Beatriz Chiaravalloti, argentina, nacida el 1/11/68, soltera, comerciante, DNI. 20.355.631, CUIL: 23-20.355.631-4, domiciliada en Marconi 3508 de Olivos, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As. y Martín Gustavo José Barraza, argentino, nacido el 14/3/76, soltero, comerciante, DNI. 25.236.148, CUIL: 20-25.236.148-1, domiciliado en Alejandro M. Cervantes 5362 de Cap. Fed. 2) Escritura Nro. 107 del 13/9/01, ante Escribana Marta B. Marchese, Titular Registro 32 de Cap. Fed. 3) Denominación: "SERHEL S.A.". 4) Domicilio: Paraguay 3827, 1er. piso "A" de Capital. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país y/o extranjero a las siguientes: actividades: a) Explotación Comercial de Servicios de post-venta de electrodomésticos: La reparación de artículos del hogar, como así también la venta de repuestos correspondientes a los mismos y la importación, exportación, consignación y representación de mayoristas del ramo. b) Distribución y venta mayorista y minorista de helados y productos congelados: Fabricación, venta y distribución de cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postres y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6. Plazo: 99 años contados a partir de la inscripción. 7) Capital $ 12.000 dividido en 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 cada una de valor nominal, con derecho a 1 voto. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, de igual proporción de suplentes. 9) Representación Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, socios o no. 10) Fiscalización: Accionistas. 11) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año; 12) Directorio: Presidente: Juan Benito Barraza, argentino, nacido el 9/11/44, casado, comerciante, DNI. 4.441.827, CUIL: 20-04.441.827-5, domiciliada en Alejandro M. Cervantes 5362 de Cap. Fed.; Director Suplente: Lorena Celia Barraza, argentina, nacida el 1/2/74, soltera, comerciante, DNI. 23.816.561, CUIL: 27-23.816.561-5, domiciliada en Alejandro M. Cervantes 5362 de Cap. Fed., quienes aceptan los cargos. 13) Sindicatura: Se prescinde.

Escribana – Marta B. Marchese
N° 23.379

TORNO INTERNAZIONALE

S.p.A.

Comunica las siguientes modificaciones a sus estatutos sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio en los términos del artículo 118 de la ley de sociedades: Artículo Tercero. Domicilio: el mismo es trasladado de Vía Giovanni da Procida 11, Milán, Italia, a Vía Valtellina 17, Milán, Italia. Artículo Séptimo. Capital: el capital social de cuarenta y cinco mil seiscientos millones de liras italianas, representado por cuarenta y cinco millones seiscientas mil acciones de valor nominal de mil liras italianas cada una ha sido aumentado a sesenta y un mil millones de liras italianas, representadas por sesenta y un millones de acciones de valor nominal de mil liras cada una, totalmente, integradas. Artículo decimocuarto: ha sido eliminado. Artículo Vigésimo Sexto (anteriormente vigésimo séptimo): su texto ha sido substituido por el siguiente; "El Directorio nombra al Presidente y al Vicepresidente, si no hubieran sido nombrados por la Asamblea, y además, nombra a un Administrador Delegado y eventualmente a un Comité Ejecutivo; establece los poderes de gestión del Presidente y del Vicepresidente, si fuera nombrado, del Administrador Delegado, del Comité Ejecutivo y puede otorgar tareas especiales a cada uno de los Administradores inclusive con facultad de mandato, estableciendo las atribuciones y las retribuciones conforme a lo establecido por la Ley. El Directorio podrá nombrar y revocar directores apoderados ad negotia y mandatarios en general, para determinados actos o categorías de actos".

Representante – Adrián Suárez
N° 23.313

TV QUALITY

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación social de "TV QUALITY S.A. en TV QUALITY S.R.L. Se comunica que TV QUALITY S.A. mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 2001 se resolvió aprobar la transformación de la sociedad en el tipo social de Sociedad de Responsabilidad Limitada continuando bajo la denominación TV "QUALITY S.R.L." La Escritura Pública de transformación es de fecha 28 de septiembre de 2001 N° 466, pasada por ante escribano adscripto al Registro N° 1521 de Capital Federal. Capital Social: se fija en la suma de $ 573.420 Pesos, divididos en 573.420 Cuotas, cada una de valor nominal $ 1 por cuota y con derecho a un voto cada una y dividido en tres clases de cuotas, A, B y C Ningún socio ejerció el derecho de receso. El domicilio de la sociedad es México 2153 Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde el 30/3/01. Gerencia General: Alberto Guillermo Reyna; Vice-Gerente: Maximiliano Rodríguez Consoli; Gerente titular Christopher O'Keefe y como Gerente Suplente, Roxana Kahale. La representación legal corresponde al Gerente General y/o al Vice-Gerente, en su caso. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se modifica el Contrato Social en sus artículos tercero; el cual queda redactado de la siguiente manera: "Realizar por su propia cuenta y/o en nombre y/o por cuenta de y/o asociada a terceros, directa o indirectamente, ser titular, operar y explotar una o más señales televisivas de cable, prestar servicios de producción en Argentina y en América Latina. A tales fines la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos de cualquier clase, realizar operaciones de importación y exportación, adquirir, vender o arrendar bienes muebles o inmuebles y en general, llevar a cabo cualesquiera de los actos no prohibidos por la ley argentina o este Contrato Social"; y el artículo quinto estableciendo que la duración en el cargo de los Sres. Gerentes será de (2) ejercicios pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Autorizada – María Paula Nazar
N° 23.370

VILLA MARIA CLUB DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 31-8-2001, se constituyó la sociedad VILLA MARIA CLUB DE CAMPO S.A. 1) Eleonora Lucila Naza Anchorena, 25-9-44, divorciada, DNI 4.985.513 y Alfredo Ricardo Bonadeo, 23-11-27, viudo, L.E. 4.228.895, ambos, argentinos, empresarios y domiciliados en Avda. Córdoba N° 890, Ps. 4to. Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscrip. en el RPC. 3) La construcción, organización, desarrollo y fomento de las actividades deportivas, culturales, sociales, como así también la dirección en todas sus posibilidades y fases de prestación y administración de servicios auxiliares, para la satisfacción de las necesidades propias de un emprendimiento urbanístico que adoptará el nombre, en el predio constituido por fracciones de campo que forman parte del establecimiento "Villa María" ubicadas en las proximidades de la estación Máximo Paz, Cuartel cuarto del Partido de Esteban Echeverría, hoy partido de Ezeiza, de la Provincia de Buenos Aires. 4) $ 15.000. 5) Cierre de Ejerc.: 31/12. 6) Sede Social: Avda. Córdoba del 890, Piso Cuarto Cap. Fed. 7) Presidente: Eleonora Lucila Nazar Anchorena. Director: Alfredo Ricardo Bonadeo. Síndico Titular: Horacio Miguel Luchia Puig y Síndico Suplente Horacio Miguel Luchia Puig (h.).

Escribano - Javier T. Vila Sánchez
N° 4969



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENTINA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Fecha de instrumento privado: 9/10/2001. Socios: Andrea Isabel Rusconi, DNI 14.818.413, argentina, casada, empresaria, nacida el 8/5/1961, domiciliada en Yapeyú 987, Martínez, Pcia. Bs. As. Isabelino Roitman, LE 4.806.298, argentino, casado, Lic. en Administración, nacido el 12/2/1931, domiciliado en San Martín 977, 4 G, Capital Federal. Primero: La sociedad se denomina "ARGENTINA CONSTRUCCIONES S.R.L." Segundo: Su duración es de 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o por terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: construcción y realización sobre predios propios o ajenos de obras públicas o privadas, urbanas y rurales, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura en general; b) Comerciales: importación, exportación, compra, venta, fabricación, comisión, consignación, representación y/o asesoramiento de toda clase de bienes, equipos, materiales y demás elementos vinculados con la construcción y sus ramas anexas; c) Servicios: prestación de servicios de arquitectura e ingeniería mecánica, civil y electromecánica, proyectos, dirección de obras públicas y privadas; Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, financiación, intermediación, refacción y construcción de toda clase de bienes inmuebles inclusive las operaciones comprendidas en leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Cuarto: el capital social se fija en la suma de pesos dos mil ($ 2.000). Quinta: la administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de 5 ejercicios. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5965/63. En este acto los socios acuerdan: a) establecer la sede social en Carlos Pellegrini 445 EP. Of. 1°, Capital Federal; b) designar gerentes a los señores: Isabelino Roitman y Andrea Isabel Rusconi. El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año.

Autorizada – Laura López
N° 23.325

BRHACCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto Galli, 56 años, L.E. 8.198.233; y María del Carmen López, 58 años, DNI. 4.549.724, ambos casados, argentinos, con domicilio en Cabildo 1547, Capital, comerciantes; 2) Escritura del 3/10/2001; 3) "BRHACCON S.R.L."; 4) Talcahuano N° 446, piso 8 Dep. A, Capital; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; b) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos del cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales y artificiales y la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas. c) Importación y exportación; 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) y 9) A cargo de Ambos socios, designados gerentes, en forma indistinta; 10) 30/09.

Autorizada – Gabriela Natalia Zapata
N° 4955

CALDERAS STANDART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Enrique Davidis, nacido 20/4/49, LE: 7.837.109, casado, ingeniero industrial; y Diego Andrés Davidis, nacido 30/7/74, soltero, DNI 23.927.698, empresario, ambos con domicilio en Valentín Virasoro 1451, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 30/9/01. 3) CALDERAS STANDART S.R.L. 4) Catamarca 453, Piso 2° "B" Capital Federal. 5) a) La comercialización, industrialización, importación, exportación de calderas, construcciones industriales de la mismas, y representaciones afines con el objeto. b) Representaciones y Mandatos. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8 y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Plazo: el que dure la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes. Gerentes: los dos socios. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – José Luis Prat
N° 4923

CANDELARIA REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1/10/2001, Escrib. Luis A. Beruti, Fol. 237, Reg. 63, Cap. Meifen Zhang, china, nac. 24/1/1960, cas. 1ras. nupcs. c/Jorge Alfredo García, comerciante, DNI 9.291.789, domic. Paraná 446, 1° B, Cap. Cedió c/asto conyúge 2500 cuotas $ 1 v/n c/u que poseía, por $ 2500 a Edgardo Moya, argentino, nac. 7/2/1935, cas. en 1ras. nupcs. c/Helen Fernanda Muñoz, ingeniero, DNI 6.489.682, domic. Uruguay 654, 8°, Ofs. 808/9, Cap.

Escribano – Luis A. Beruti
N° 22.290

CANDILUZ ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 02/10/01, cesión ctas. y mod.: "CANDILUZ ILUMINACION S.R.L.", Felisa Aida Graiz de Prais, cedió: Sergio Elbio Canton, arg., mayor, 21.982.153, solt., com., Av. Independencia 3834, cap.; Mario Elbio Canton, arg., mayor edad, cas., LE 4.182.503, Hortiguera 675, cap.; 450 y 50 ctas. respect. Renunció cargo Gerente. Modific.: "Cuarto: capital $ 1.000, repres, 1.000 ctas., Soc. de $ 1 valor nom. c/u., totalm. suscriptas c/u socios: Sergio Elbio Canton: 950 ctas.; Mario Elbio Canton, 50 ctas. designa gerentes ambos socios.

Autorizada - Claudia M. Mora
N° 4944

CASA UMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 3-1-2001 renuncian como Socios Gerentes Manuel Bernardo Umansky y Dora Rita Rubinstein y es electo Socio Gerente Mariano José Umansky. Se reforman cláusulas 3° y 5° del Contrato Social. Administración y Representación: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura.

Abogado – José Franke
N° 4935

CEZDRAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 6/9/2001, ante Esc. Silvia Bai, se constituyó CEZDRAV S.R.L. Socios: Eduardo Gustavo Zdravic, argentino, 6/3/1951, divorciado, comerciante, DNI. 8.595.012, y Norma Beatriz Ceballos, argentina, soltera, 12/1/1952, comerciante, DNI. 10.284.055, domiciliados Otawa 2943 P.B. Bs. As. Duración: 99 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: Montaje, conservación, reparación, limpieza de ascensores, separadoras centrifugas y equipos industriales. Compra, venta, importación, exportación de equipos y repuestos para el referido servicio. Capital Social: $ 3.000 divid. en 3000 cuotas $ 1 v/n cada una. Cierre ejercicio: 31/7. Gerentes: Eduardo Gustavo Zdravic. Norma Beatriz Ceballos. Domicilio: Otawa 2943, Dto. 2, Cap. Fed.

Escribana – Silvia Sandra Bai
N° 22.335

COMBUSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit.: Escr. 134 F. 406, 5/10/01. Reg. 1242. 1) Roberto Hugo Fuks, arg., nac. 15/6/58, DNI 12.479.001, CUIT 20-12479001-9, comerciante, dom. San Blas 1637, P 3, dto. B, CF., soltero, y Blanca Inés Cafasso Denis, uruguaya, nac. 19/5/51, DNI 92.121.102, CUIT 27-92121102-9, comerciante, dom. Corrientes 4303, CF., casada. 2) 99 años. 3) COMBUSUR S.R.L. 4) Dom. Ciud. Bs. As. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades. a) Estación Servicio Automotores: Explotación de estaciones de servicio para automotores, comercialización mayorista y minorista por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, carburantes, grasas, y cualquier otro derivado del petróleo, aditivos, neumáticos, cámaras, y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios, y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. Transportes de carga en general. b) Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales en todas sus modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes sobre Propiedad Horizontal, y sus decretos reglamentarios. c) Importación y Exportación: De todo tipo de productos elaborados o no, tradicionales o no y d) Mandato y gestión de negocio: El ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocio. 6) $ 12.000. 7) Adm. y Repr.: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, por 3 ejerc., reelegibles. 3) Ejer.: cierra el 30/6 c/año. 9) Sede Social; Godoy Cruz 2771, P "1", dto. "A", C.F. 10) Desígnase gerente Blanca Inés Cafasso Denis.

Autorizado/Abogado – Domingo Palumbo
N° 22.309

COMPAÑIA AGROPECUARIA EL NAZARENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada cuyos socios son los siguientes: Angela María Gómez, Olazábal 2060 4° Depto. B, Capital Federal, 35 años, empresaria, DNI N° 22.354.944; Alina Valeria Kljenak, argentina, empresaria, Ricardone 1249 5° B, Rosario, provincia de Santa Fe, 24 años, DNI N° 22.354.944; nombre: COMPAÑIA AGROPECUARIA EL NAZARENO S.R.L. Domicilio Social: Olazábal 2060 4° B Capital Federal. Objeto: Explotar establecimientos agrícolo-ganaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal; Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles; Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones; Exportar e importar toda clase de mercaderías; Dar o tomar préstamos con garantía real o sin ella; Plazo: 50 años. Capital: pesos un mil. Administración: un gerente socio o no. Gerente: Angela María Gómez. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires 1 de octubre de 2001.

Socio Gerente – Angela Gómez
N° 22.343

CPC COMMERCE PROTECTION CONSULTANTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. de fecha 3-10-2001, se constituyó la sociedad CPC COMMERCE PROTECTION CONSULTANTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Carlos Pozzo, argentino, 18-11-42, L.E. 4.403.269, casado, Licenciado en Economía, domiciliado en Juez Estrada 2840, y Raúl Alberto Conti; argentino, 12-9-44, L.E. 4.605.315, casado, militar retiro efectivo, domiciliado en Maipú 495, Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscrip. 3) Consultora de empresas en temas económicos referidos a protección comercial, investigación de mercado, temas comerciales, de marcas, de lealtad comercial, protección del consumidor y defensa de la competencia, todo ello en sus aspectos económicos y similares. Su actividad incluye presentaciones ante organismos públicos. Efectuar asesoramiento e información sobre recursos humanos, antecedentes comerciales de clientes y proveedores. Representaciones de empresas, provisión e instalación por venta o alquiler de equipos de seguridad electrónicos, software, etcétera. Importación y exportación de equipos electrónicos y similares. 4) $ 3.000. 5) Cierre de Ejerc. 30/6. 6) Gerentes: Carlos Pozzo, y Raúl Alberto Conti, en forma indist. 7) Sede Social: Avda. Pdte. Roque Sáenz Peña 868, sexto piso "N", Capital Federal.

Escribano – Jorge E. Esponda
N° 4972

d.g. ELECTROMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 4/10/01 Diego Leston cede 12 cuotas a Daniel Fernando Martínez y 12 a Myriam Noemí Maggio. El cedente renuncia a la gerencia, permaneciendo como gerentes ambos cesionarios.

Gerente – D. F. Martínez
N° 4927

DIECLA INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 26/9/2001, ante Esc. Silvia Bai, se constituyó DIECLA INDUMENTARIA S.R.L. Socios: Walter Alfonso Capone, argentino, 4/1/1961, casado, comerciante, DNI. 14.204.714, Carlos Gardel 6101, Villa Loma Hermosa; y Diego Palacios, argentino, soltero, 5/1/1973, comerciante, DNI. 23.124.068, domiciliado 2 de Abril de 1982, Esc. 16 A, 9no. "D", Barrio Piedrabuena. Duración: 99 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: Comercialización, importación, distribución de telas, accesorios, moldería, proceso de confección de indumentaria, decoración, calzado. Capital Social: $ 4.000 divid. en 4000 cuotas $ 1 v/n cada una. cierre ejercicio: 30/6. Gerentes: Walter Alfonso Capone y Diego Palacios, Domicilio: Conesa 425, PB "B" Cap. Fed.

Escribana – Silvia Sandra Bai
N° 23.331

DINAMOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ, 17/7/86, N° 2610, L° 86 S.R.L. Se hace saber por un día que por ese. del 5/2/01, otorgada ante el Esc. Gonzalo Roza, Fo. 58, Reg. 1831, la totalidad de los socios de DINAMOTOR S.R.L., por unanimidad resolvieron aumentar el capital social de Pesos 300.000 a Pesos 600.000, modificando la cláusula cuarta del contrato Social.

Escribano – Gonzalo R. Roza
N° 22.278

DMCR MOVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: el 4/10/01, se constituyó "DMCR MOVILES S.R.L." Socios: Vicente Antonio Di Rico, 10/12/1949, divorciado, empresario, LE. 5.078.742, Lynch 2089 Beccar; Eduardo Antonio Merea, casado, 17/6/1955, DNI 11.543.580, Cazón 623, Boulogne; Osvaldo Antonio Cozzo, 20/5/1944, casado, DNI 4.604.322, de las Tipas 2813, C. Jardín L. de Palomar; Emilio Germán Rebuffo, casado, 20/3/1934, DNI 5.592.253, Salta 2230, Olivos, todos argentinos y empresarios. Duración: 99 años a partir de inscr. IGJ. Domicilio: Copérnico 2378, 8vo. Bs. As. Objeto: compraventa, construcción, armado, reparación de baños químicos, cloacales y todo otro mobiliario. Importación y exportación muebles y útiles. Importadora y exportadora de bienes, servicios y productos que se relacionen con el objeto. Capital: $ 6000 div. en 6.000 cuotas de $ 1 v/n c/u con derecho 1 voto por cuota. Adm.: 2 o más gerentes. Gerentes: Vicente Antonio Di Rico, Eduardo Antonio Merea, Osvaldo Antonio Cozzo y Emilio Germán Rebuffo. Cierre del ejercicio: 30/9 de c/año.

Escribana – Silvia Sandra Bai
N° 22.334

EL IMAGINERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que en virtud de la cesión de cuotas. instrumentada del 3/10/01, se re-

solvió reformar la cláusula Tercera del Contrato Social, en los siguientes términos: "Tercera: El Capital es de Pesos Ley 18.188 100.000, hoy Pesos 0,000001, dividido en diez, mil cuotas de Pesos Ley 18.188 10, cada una, hoy $ 0,0000000001 cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: José María Buitrago Pesos Ley 18.188 45.000, hoy 0,00000045; María de Las Mercedes Riobo de Buitrago, Pesos Ley 18.188 50.000, hoy 0,0000005, y Manuel Buitrago, Pesos Ley 18.188 500, hoy 0,000000005."

Apoderada – Cecilia Isasi
N° 23.326

EM.PRI.SE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nro. 100 del 21 de agosto de 2001 otorgada al folio 263 del Registro Notarial 1478 de Capital se formalizaron los siguientes actos con relación a EM.PRI.SE S.R.L. a) Hugo Eduardo Correa cedió la totalidad de sus 200 cuotas a Carlos Ramón Castro, arg., de 58 años, comerciante, DNI: 4.594.775, domiciliado en Juan N. Madero 1810, San Fernando, Pcia. Bs. As., por el precio de $ 200 en dinero en efectivo. Queda como socio gerente el Sr. Carlos Ramón Castro. Se adecuan las siguientes cláusulas del Estatuto Social: Primera: el domicilio legal en la calle Virrey Olaguer y Feliú nro. 3340 2° piso dto. 13 Cap. Fed., Cuarta: el capital social es de $ 400 dividido en 400 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscripta e integrada por los socios en las siguientes proporciones: Carlos Ramón Castro 200 cuotas y Liliana Estela Casalongue 200 cuotas.

Autorizado – Americo R. Parodi
N° 23.335

FRIFIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 1281 del 09-10-2001, Reg. 1500 CF. Se constituyo FRIFIAR S.R.L. 1) Socios: Roberto Iván Stubelj, arg., 13/05/43, casado, DNI 11.451.819, Cont. Púb.; Hilda Antonia Barros, arg., 13/06/41, casada, DNI 4.209.871, docente; Pablo Germán Stubelj, arg., 23/11/71, soltero, DNI 22.410.101, estud.; Lucas Gabriel Stubelj, arg., 23/03/77, soltero, DNI 25.878.018, estud. y María Nadia Stubelj, arg., 31/12/79, soltera, DNI 27.807.479, empleada, todos domiciliados en Pueyredón 1053, Banfield, Pcia., Bs. As., 2) Objeto: a) Comerciales: compraventa por mayor y menor, permuta, depósito, transp., consig. y comisión de produc. alimenticios, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad ind. y agrop. La explot. de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos indust. Imp. y exp. Explot. de Cámaras Frigor. b) Industriales: 1) Faena de haciendas propias y/o de 3ros. explot. de establec. Indust. propios y/o de 3ros. de todo tipo de aves, haciendas vacunas, ovinas, porcinos, equinos, así como de los subproduc., por mayor o menor. Industrializ. primaria de produc. cárneos, vísceras, menud., cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados y preparados alimenticios. c) Financieras: Dar dinero propio, financ. o créd. en gral. c/s gtía., vta. y negociación de tit., acc. y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas. Exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni de aquellas para las cuales se requiera el concurso público. d) Inmobiliarias. Compraventa, arrend., construc, y administ. de bienes urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Administración: A cargo de 1 o más gerentes. Se designa a Roberto Iván Stubelj. 6) 30/09, sede social en Avenida Corrientes 524 1° piso, Capital.

Autorizado – Jorge Alberto Alvarez Amarilla
N° 23.364

H D A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 30/10/98 Diego Andrés García cede 10 cuotas a Héctor Aníbal Aguirre y 10 a Héctor Jorge Aguirre.

Gerente – H. A. Aguirre
N° 4926

HELLIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 3-6-1997, Jessica Carolina Brecher cedió a Miguel Arturo Brecher, mayor de edad, divorciado, arg., comerciante, Franklin D. Roosevelt 2721, Cap. Fed., las 2500 cuotas que poseía, renunciando a la gerencia y Matías Joel Brecher cedió a Miguel Arturo Brecher 2000 cuotas de las que posee.

Autorizado – Carlos Alberto María Carabba
N° 4961

HEREGAL COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. N° 72442. Hace saber que el 18/7/2001, Modificó el art. Sexto, a fin de designar firma indistinta de gerentes.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 4937

IMAGEN POSTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 27-8-01, F° 783. Reg. 197 Cap. Fed. en "IMAGEN POSTAL S.R.L." ceden Raúl Blanco 180 cuotas, Lilia Julia Sivori 200 cuotas y María Alejandra Blanco 200 cuotas a Fernando Raúl Blanco, argentino, nació 2-2-66, casado, comerciante, DNI 17.703.688, domicilio Juan B. Justo 677 PB dto. A Cap. Fed.; renuncia como Gerente María Alejandra Blanco; desígnase Gerente a Fernando Raúl Blanco.

Escribano – Norberto E. Cacciardi
N° 23.328

JAVO PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por inst. privado 1-10-01, Socios Javier Pablo Ronsisvalli, f. nac. 18-12-69, CUIT 20-211429959-4, casado, periodista, y María Eugenia Ronsisvalli, f. nac. 27-12-73, CUIT 23-23992255-4, soltera, publicista, ambos argentinos, con domicilio en Guayra 2320 piso 5° de Capital Federal. 1) Denominación JAVO PUBLICIDAD S.R.L. 2) Plazo 50 años. 3) objeto actividad publicitaria en todos sus ámbitos, por cta. propia o de 3° o asoc a 3°. 4) Cap. $ 1.000 div. en 100 cuotas. 5) Admnist. 2 gerentes por el término de la soc . 6) Cierre ejerc. 31/12 Dom. Soc. Iberá 1968 PB. "4" Capital Federal.

Socio Gerente – María Eugenia Ronsisvalli
N° 23.375

KEKISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 5-10-01, Fo. 791, Reg. 765, Cap. Fed. a cargo Esc. Osvaldo E. Casalia, se aumentó el Capital Social de $ 4.000 a $ 10.000 modificándose la cláusula Cuarta: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000), dividido en 10.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una totalmente suscriptas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Llinares suscribe 8000 cuotas equivalentes a la suma de $ 8.000 y Florencio Leoncio Novoa, suscribe 2000 cuotas equivalentes a la suma de $ 2.000. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración."

Autorizada - Inés Piñeyrúa
N° 22.287

KIDIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) a) Silvia Susana Kurhelec, 6/7/59, arg., DNI: 13.363.632, comerciante, soltera, Sucre 201, Cap. Fed.; b) Ricardo Daniel Kurhelec, arg., 25/6/61, DNI: 14.638.507, soltero, comerciante, dom. R. Mozart 152, Gral. Pacheco, Bs. As.; c) Gustavo Andrés Kurhelec, arg., 14/1/63, DNI: 16.116.332, divorciado, dom. Ciudad de La Paz 2515, Cap. Fed. 2) Escritura 26/9/01. 3) KIDIE S.R.L.; 4) José Pedro Varela 4866, loc. 401, Cap. Federal. 5) Tiene por objeto la prestación por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, licitaciones, concesiones, comercialización en cualquier forma, explotación, elaboración, fabricación, instalación y mantenimiento de máquinas electromecánicas y/o electrónicas de entretenimiento, electrodomésticos, artículos para el hogar, equipos y aparatos electrónicos, de audio, radio y televisión, sus respectivos accesorios y repuestos, artículos y productos alimenticios, artículos textiles, bebidas alcohólicas y sin alcohol, y muebles en general. b) explotación comercial de negocios de bar, confitería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. c) el ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación. d) la construcción, compraventa, administración, alquiler, leasing, licitaciones y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, sean obras públicas o privadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción; 7) Cap.: $ 3.000. 8) socios gerentes: dos cualesquiera de los socios, conjuntamente. 9) socios gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Miriam D. Sago
N° 22.390

LEYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios Darío Adrián Quintero, edad 25 años, nacido el 13 de febrero de 1976, estado civil soltero, argentino, profesión empleado, domiciliado en Brasil 1781, de la Localidad de Don Torcuato, DNI: 24.852.035, Rubén Darío Leiva, edad 37 años, nacido el 11 de agosto de 1964, estado civil soltero, nacionalidad paraguayo, profesión constructor, domiciliado en 164 Bis 2255, Bernal Oeste, partido de Quilmes, DNI: 92.622.151, Fecha de Instrumento de Constitución: 11 de octubre de 2001. Denominación: LEYCO S.R.L. Domicilio Social: Martínez Castro 369 Flores, Capital Federal. Objeto Social: La Sociedad tiene por Objeto el proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de todo tipo; la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de la propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, pública o privadas; Instalación organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción; y producción de áridos; Compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción; consignaciones y representaciones; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción general de inmuebles urbanos o rurales, reparación de edificios para oficinas o establecimientos industriales y para establecimientos sanatoriales; efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos y contraer y cumplir obligaciones y para realizar los actos referidos a su objeto no prohibidos por las leyes o por este contrato social. Plazo de duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogable por decisión unánime de los socios. Capital Social: $ 6.000 (pesos seis mil) dividido en cuotas sesenta (60) de las cuales suscribe cincuenta y siete (57) Darío Adrián Quintero y Tres (3) Rubén Darío Leiva, integrando cada uno de ellos el 25% de su aporte, en efectivo. Administración y Representación legal: A cargo de Darío Adrián Quintero en calidad de Gerente, con uso de firma social y bancaria, Fiscalización: art. 55, Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada – Jaquelin Edith Izal
N° 4959

MATRIX INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 02/10/01. Denominación: MATRIX INFORMATICA S.R.L. Duración: 99 años. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Socios: Manuel Vicente González, argentino, DNI 10.591.036, 21/05/53, divorciado, comerciante, Bélgica 2475, Mar del Plata; César Mariano Piastrellini, argentino, DNI 21.904.158, soltero, comerciante, 07/11/701, San Juan 349, Mar del Plata. Objeto: A) Comercial: Importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipo de informática, así como su servicio técnico. Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercialización de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, integración, armado, embalado, instalación, reparación y service de módulos, subsistemas, y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos. B) Financiera: Realización de operaciones financieras, mediante aportes de capital a empresas y/o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales, constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas, hipotecas y demás gravámenes civiles o comerciales, compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos o valores mobiliarios. Todas las operaciones financieras que se podrán realizar no deben requerir el concurso del ahorro público o encontrarse comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras, las cuales quedan expresamente prohibidas para la sociedad. C) Mandataria: Realización de todo tipo de representación, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. y D) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones; afectación a prehorizontalidad y propiedad horizontal. Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de un socio gerente, individual, por tiempo indeterminado. Se designa gerente a Manuel Vicente González. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Abogada – Paula F. Lodi
N° 22.398

MAYUMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Por instr. privado el 13/10/01 en Cap. Fed. 1) Socios: Angel Vicente José Campiotti, uruguayo, divorciado, DNI 92.521.619, CUIT 20-92521619-3, contador público; Gabriela B Arakaki, arg., divorciada, DNI 21.483.245, CUIT 27-21483245-9 comerciante. 2) Denominación: "MAYUMI S.R.L.". 3) Duración: 50 años. 4) Objeto: a) Inversora: mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. b) Financiera: mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, comprar y vender toda clase de créditos, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización del funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. c) Inmobiliaria: tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas y edificios, sea o no bajo el régimen de

la Ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/u otros bancos oficiales y particulares para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. 5) Capital: $ 2.000 dividido en 20 cuotas de $ 100 v/n c/u. 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social a cargo del socio Angel Vicente José Campiotti por térm. duración de soc. 7) Cierre del ejercicio: 31/8 de c/año. 8) Sede social: San Martín 523, piso 5, de Cap. Fed. 9) Gerente: el recién nombrado.

Abogada - Vivian Mariel Granelli
N° 23.333

MZ EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 11-10-2001, se modifica MZ EDICIONES S.R.L. siendo la naturaleza del acto: Cambio de denominación social a: EDICIONES SALVUCCI Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificándose art. 1°.

Socio Gerente – Carlos Antonio Jorge Salvucci
N° 22.327

NETPAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Iván Alexander Celener Nijamkin, soltero, comerciante, brasilero, 24 años, DNI. 92.853.193, domiciliado en Superí 1602, Capital; Juan Alberto Garavaglia, casado, comerciante, argentino, 28 años, DNI. 23.453.978, domiciliado en Callao 1405, Capital; 2) Contrato privado del 4/10/2001. 3) NETPAD S.R.L.; 4) Av. Alvarez Thomas 198, piso 2 Ofic. F, Capital Federal; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la explotación de servicios de teledistribución y o todo otro servicio que puedan los usuarios en una red de telecomunicaciones adecuados a las normas legales que los rigen. A tales efectos podrá dedicarse, a título ejemplificativo a las realizaciones por sí o a través de terceros de las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de telecomunicaciones de valor agregado nacional o internacional; 2) Correo electrónico de voz; 5) Proveedores de internet que incluya páginas de entretenimientos para adultos en general; 6) Información de datos; 7) Información de fax; 8) Información de voz y audiotexti; 9) servicio de entrega de datos seleccionados; 10) servicio de almacenamiento y retransmisión de mensajes de voz; 12) Intercambio de datos; 13) Construcción y mantenimiento de redes de telecomunicaciones; 14) importación, exportación, compraventa de servicios y equipos y productos relacionados con su objeto social; 6) 99 años; 7) $ 3.000. 8) y 9) A cargo de los dos socios, designados gerentes en forma indistinta.

Autorizada – Natalia Gabriela Zapata
N° 4954

NEWSOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst. Priv. 10/10/2001. 2) NEWSOFT S.R.L. 3) Sabha María Cristina, DNI 5.770.971, 20/11/47, Juramento 3170 7° D; Nehme Jorge Raúl, DNI 16.666.441, 4/2/64, Av. Estado de Israel 4577 7° "22" ambos de Cap. Fed., arg., divor., comer. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades. Informática y Comunicaciones: Mediante la prestación de servicios, la compra, venta y/o alquiler de sistemas informáticos standards y a medida como así también asesoramiento, proyectos, alquiler, distribución, fabricación, armado, industrialización, de todo tipo de aparatos nuevos y usados de insumos para informática, computación, discos compactos, telefonía, líneas de telefonía, comunicaciones, todo ello con sus sistemas, redes, instalaciones, repuestos, accesorios, procesamiento de datos e información de terceros y otros servicios conexos. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Avda. General Paz 644. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Cierre 30/9. 9) Gerente Sabha María Cristina.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 4938

QUALIFIED COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación Publicación del 27-09-01. Recibo 20725. Se deja constancia que ha cesado en su cargo de socia gerente la socia Claudia Andrea Varela debido a su fallecimiento.

Abogado – Daniel H. Guastadisegno
N° 4929

RAIBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 9-10-2001. Socios: Damián Ariel Vilamowski, arg., nac. 19-4-72, casado, comerciante, DNI 22.707.685, dom. Cuba 2964, 1 "A", Cap. Fed.; y Perla Rosa Zilberman, arg., nac. 27-1-45, casada, comerciante, DNI 5.006.844, dom. Av. Forest 768, 4 "B", Cap. Fed. Denominación: "RAIBE S.R.L." Duración: 50 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a la fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización de artículos relacionados con la industria textil, del vestido, sus accesorios y afines, industria del cuero, bijouterie y toda otra actividad referente a materias primas, productos semielaborados y/o terminados de la industria del vestido en general y todos los artículos inherentes al ramo. Capital: Pesos 3.500. Administración: 1 o más Gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/10 c/año. Sede social: Cuba 2964, piso 1 "A", Cap. Fed. Gerente: Damián Ariel Vilamowski.

Escribana – Graciela Koszer de Schnitman
N° 22.336

RECYCLING EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. 1. Roberto Severo Novoa, viudo, nac. 30/10/29, arg., emp., dom. en Independencia 2032 7mo. B, Cap. Fed., con D.N.I. 4.344.449 y Carla Flavia Chiariano, sol., arg., emp., dom. México 1320 PB. C, Cap. Fed., nac. 10/01/77, D.N.I. 25.747.232. 5. Mediante la realización por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros: Reciclado, rellenado, recarga, reparación de cartuchos de impresoras, fotocopiadoras, telefonía, calculadoras, controladores fiscales y similares de todo tipo, existentes o futuros, su comercialización, venta y distribución mayorista y/o minorista en Argentina o cualquier otro lugar del mundo. Importaciones y exportaciones en gral. Cpra. vta., distribución, comercialización, exportación, importación, consignación de insumos de computación, impresión, informática y telefonía en general, software, hardware, materias primas, materiales, maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a la industria de la comunicación e informática en gral. Adquisición y comercialización de franquicias y ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y/o consignaciones vinculados a los rubros anteriormente mencionados. Provisión o prestación, a empresas o instituciones públicas o privadas, de todo tipo de bienes muebles o servicios pudiendo para ello comprar, vender, importar o exportar. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6. 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 7. $ 6.000. 8. Administración y Representación, número de gerentes que determine la asamblea entre uno y cinco, socios o no, con duración de dos años. Se designa al Sr. Roberto Severo Novoa. 9. 31 de julio de cada año.

Abogado/Autorizado – Horacio Félix Cardozo
N° 8034

ROCA ANDINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Antonio Lento, casado, empleado, 19-11-41, DNI 4.385.309, Humaitá 2489 Beccar, Bernardo Andrés Freites, arquitecto, 14-7-75, DNI 24.796.527, O'Higgins 1001 Florida; Ana Gabriela Lento, arquitecta, 6-12-75, DNI 25.021.239, Rosana Beatriz Lento, lic. en comercialización, 12-9-77, DNI. 26.258.028, Humaitá 2489 Beccar, Pcia., Bs. As. solteros, argentinos. 2) 9-10-2001. 3) $ 4000. 4) 99 años 5) 30 de junio 6) Echeverría 4871 Capital. 7) Rep. Legal: individual e indistinta por los cuatro socios en calidad de gerentes. 8) Es una sociedad con fines de lucro, creada para proveer el desarrollo sostenido en lo económico, social, intelectual y espiritual, de sus socios y de todo el personal que trabaje para la sociedad. Tendrá por objeto dedicarse por sí, de terceros o asociada a terceros a las sig. actividades: Construcción: const. de edificios para cualquier destino, reciclaje, refacción y ampliación de edificios. Servicios: diseño, decoración, mantenimiento, administración, ventas, comercialización, gerenciamiento, dirección de obras, asesoramiento y auditoría. Financiera: inversión o aporte de capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar, y tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, inst. bancarias, financieras o de cualquier otro tipo en el país o del extranjero, adquisición, venta y cualquier otro tipo de operación con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en gral., públicos o privados. Dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito. Otorgamiento de planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Todo lo descripto con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes. Comercial: compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing y consignación de inmuebles y todo tipo de bienes muebles relacionados con la actividad de la empresa y otorgamiento de franquicias para el desarrollo de cualquiera de las actividades antedichas. Educativa: formación, capacitación y especialización en gral. por cuenta propia o ajena o asociada a terceros que tenga como fin la enseñanza y el perfeccionamiento en las distintas áreas del conocimiento. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, constituir o participar en sociedades, celebrar contratos de locación, depósito, mutuo o comodato, adquirir a título oneroso o gratuito y aceptar en pago o garantía hipotecas o prendas en forma judicial o extrajudicial, toda clase de inmuebles o muebles, créditos de cualquier naturaleza, títulos, derechos y acciones, todo lo cual podrá conjuntamente con los demás bienes de la sociedad, vender, ceder o arrendar, permutar, negociar y endosar y de cualquier otro modo enajenar o gravar, aceptando o constituyendo hipotecas prendas civiles a comerciales, servidumbres o cualesquiera otro derecho personal o comercial.

Autorizado – Julio C. Jiménez
N° 22.356

SERVICIO E INGENIERIA PARA EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 10-10-01 F° 398. Esc. Naveiro. Reg. 1743 de Cap. Fed. se modificó el artículo 1° bajo la denominación de "SERVICIOS E INGENIERIA PARA EMPRESAS S.R.L." continuará funcionando "SERVICIOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal. Cambio sede social calle Murguiondo 4327, planta baja "1", de esta ciudad, fuera del est.

Escribana – Daniela A. Naveiro
N° 22.322

SIA SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 10 de octubre de 2001. Socios: Eduardo Cury, L.E. 0580.832 y Andrés José Atilio Lucchino, L.E. 6.483.355. Objeto: Efectuar servicios de seguridad y vigilancia, custodia de personas, seguridad de transportes, informes laborales, investigación privada, asesoramiento de seguridad y todo servicio relacionado con la seguridad integral. Importación, exportación y comercialización de todos los rubros relacionados con el sistema de seguridad, armamentos, munición y accesorios afines, medios de comunicación en general y sistemas electrónicos de seguridad. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires las actividades se circunscribirán a lo que establece el art. 3° de la Ley 9603/80 y su decreto reglamentario 238/81, que dice: "Las agencias de investigaciones y seguridad privada se dedicarán exclusivamente a las siguientes actividades: a) Averiguaciones de orden civil y comercial, b) Solvencia de personas y entidades, c) Traslado de valores y/o las leyes que se dicten en su consecuencia. Duración: 99 años. Capital: $ 1000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Eduardo Cury, Sede: Cabildo 2230 Galería Las Vegas, Local 66, de esta Ciudad de Buenos Aires.

Augusto Peluffo
N° 4930

SPEED TRANSFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Paola Leticia Paz, argentina, nacida el 14-11-1967, divorciada, empresaria, DNI, 18.641.449, domiciliada en Dorrego 237 "1" Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires; y Marcelo Arocena, uruguayo, nacido el 25-3-1964, casado, empresario, DNI. 92.701.654, domiciliado en French 2240, 4° A de Capital Federal; 2) Escritura de fecha 26-9-2001. 3) SPEED TRANSFER S.R.L. 4) Sarmiento 385, Piso 2° "23" de Capital Federal; 5) a) Servicios de mensajería, distribución de correspondencia, cargas, encomiendas, dinero, valores declarados, tarjetas de crédito, títulos y toda clase de documentación, en carácter de correo privado —con permiso de la autoridad competente—, como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones relacionadas con dichos servicios; y b) Exportación e Importación. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 31 de julio.

Escribano – Juan Cruz Ceriani Cernadas
N° 23.308

SUDECORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Aldo Alberto Díaz Casella, domiciliado en Virrey Loreto 1721, Cap. Fed., 25 años, solt., comerc., uruguayo, DNI. 92.497.290 y David Ezequiel Monteiro Da Costa E. Sousa, domiciliado en Estrada 747, Tigre, Prov. Bs. As., 25 años, solt., comerc., argentino, DNI. 24.957.887. Fecha del instrumento de Constitución: 21 de septiembre de 2001. Domicilio de la sociedad: Felipe Segundo, N° 38, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. Bs. As. Objeto Social: fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar: ventanas, cortinas regulables y anexos y efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Plazo de Duración: noventa y nueve (99) años. Capital Social: $ 10.000 (pesos diez mil), dividido en 1.000 (mil) cuotas de $ 10 (pesos diez) cada una. Administración y Representación Legal: a cargo de los socios gerentes en forma individual y cuya firma obliga a la sociedad. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogada – Flavia Andrea Clari
N° 4900

T-NANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 27/9/2001, ante Esc. Silvia Bai, se constituyó T-NANA S.R.L. Socios: Exequiel Miret, 17/11/1978, DNI. 27.011.279, Avda. Alvear 1565 y Duncan Forrester, 3/10/1969, Arce 215, 10 "D", ambos solteros, empresarios, argentinos. Duración: 99 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: Promociones y publicidad medios conocidos o a crearse. Importación y exportación de mercaderías para eventos. Capital Social: $ 3.000 divid. en 3000 cuotas $ 1 v/n cada una. Cierre ejercicio: 30/9. Gerentes: Ezequiel Miret y Duncan Forrester. Domicilio: Arce 215, 10 "D" Cap. Fed.

Escribana – Silvia Sandra Bai
N° 22.329

TOMADATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 1/10/01 se transformó en "TOMADATO S.R.L." en "TOMADATO AUDITORES DE MERCADO S.A." sin sustituir socios, modificó su denominación social y aumentó el capital social en $ 39.801,15. 1) La realización de todo tipo de mediciones, auditorías y encuestas hechas con personal propio o contratado en puntos de venta de cualquier tipo o formato. La auditoría de me-

dios de comunicación de cualquier tipo y la medición de sus contenidos. El procesamiento de dicha información. La comercialización de los servicios mencionados realizados en forma propia, por terceros o asociados a terceros. Estas actividades podrán ser desarrolladas en la totalidad del territorio nacional o en el exterior. 3) 99 años. 4) $ 40.000, 5) 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1, v/n y 1 voto c/u. 6) Presidente: Luis Ignacio Sorichetti. Vicepresidente: Luis Fernando Caballer. Director Suplente; Marta Chion de Sorichetti. 7) Vicepresidente del directorio. 8) Av. Callao 468, 4° "1" Cap. Fed. 9) 31/12. 10) Prescinde de sindicatura.

Escribano – Marcelo Senillosa
N° 4932

TUNUPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Efrain Gregorio García Charcas, 38 años, boliviano, solt., DNI 92.738.155, domic. Pergamino 818, Cap. Fed. y Eliana Felisa Quispe Condori, DNI 92.738.153, 37 años, boliviana, solt., domic. Laguna 1045, Cap. Fed. 2) Constit.: Instr. Privado el 20-7-01, 3) Nombre: TUNUPA S.R.L. 4) Domicilio: Av. Rivadavia 8220, Cap. Fed. 5) Duración: 30 años desde inscripción. 6) Objeto: por cuenta propia o asociada a terceros prestar servicios de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, representación espectáculos de música y pista de baile, fiestas terceros, eventos artísticos, culturales, musicales. Todo en sede social o en cualquier lugar, 7) C. Social: $ 2000, en dos mil cuotas de $ 1 c/u, 50% de cada socio, 1 voto c/cuota, totalm. suscripto o integrado 25% c/socio resto plazo ley. 8) Administración y repr. legal: c/socio en forma indistinta como socio-gerente. 9) Cierre ejerc.: diciembre c/año.

Autorizado – José Daniel Verde López
N° 23.305

URBONAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscrip. RPC 5-7-93, N° 5041, L° 98 S.R.L.). Por reunión de socios 5-10-2001, renunció como Gerente: Daniel José Urbonas, se designó Gerente: Jorge Osvaldo Urbonas; se reformó art. 5.

Gerente – J. O. Urbonas
N° 4973

VACUNAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instr. priv. del 17/9/01. Julio Limansky cedió sus cuotas a Elva Liliana Massi, argentina, nació 2/3/55, casada, contadora pública, DNI 11.576.850, domiciliada en Lavalle 715, 2° B, Capital y renuncia a su cargo de gerente. Elva Liliana Massi acepta el cargo de gerente.

Socio Gerente – Ricardo A. Teijeiro
N° 22.276

VEHICULOS ELECTRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 12/9/2001, ante Esc. Silvia Bai, se constituyó VEHICULOS ELECTRICOS S.R.L. Socios: Vicente Luis Bressi, argentino, 2/8/1960, casado, ingeniero electrónico, DNI. 14.077.456, Martín Miguens 5974, Villa Bosch; y Héctor Ricardo Remedi, argentino, casado, 21/3/1957, ingeniero eléctrico, DNI. 12.900.723, domiciliado R. Gutiérrez 581, Villa Sarmiento; Duración: 99 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: Diseño, construcción, instalación y reparación de todo tipo de vehículos eléctricos. Capital Social: $ 3.000 divid. en 3000 cuotas $ 1 v/n cada una. Cierre ejercicio: 31/1. Gerentes: Vicente Luis Bressi y Héctor Ricardo Remedi. Domicilio: San Martín 991, 8vo. "A" Cap. Fed.

Escribana – Silvia Sandra Bai
N° 22.332

VILHOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. N° 325.449 Se hace saber que por escritura de fecha 7/3/01, Diego Marcelo Idoy, Roberto José Molinari, Rosario Talarico, Francisco Gabriel Curia y Emilia Holzer de Arranz, venden, ceden y transfieren a los cónyuges en primeras nupcias Daniel Fernando Cassola, arg., 13/11/53, médico, DNI. 10.952.181, CUIT. 20-10952181-8, y Laura Haydée Gea, arg., 31/5/57, ama de casa, DNI. 13.305.985, CDI. 27-13305985-2, dom. en Moreno 1287, 1er. piso, Capital; consecuentemente el capital social queda integrado: Daniel Fernando Cassola 10 cuotas; Laura Haydée Gea: 10 cuotas. Se modifican las cláusulas primera, cuarta y quinta del contrato social de la siguiente forma: "Primera: La sociedad girará con la denominación de VILHOL S.R.L. y tendrá su domicilio girará con la denominación de VILHOL S.R.L. y tendrá su domicilio legal y sede social en la jurisdicción de la Capital Federal. Cuarta: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos ($ 20.000), dividido en veinte cuotas de un mil pesos ($ 1.000) cada una de ellas, que los socios suscriben íntegramente y en dinero efectivo por partes iguales o sea 10 cuotas cada uno de ellos, aportando en este acto cada uno de los socios la totalidad de su participación social" y Quinta: La dirección administración y representación de la sociedad estará a cargo de los dos socios, cónyuges don Daniel Fernando Cassola y doña Laura Haydée Gea, quienes lo harán en carácter de socios gerentes, que expresamente aceptan el cargo, y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta para operar con bancos oficiales o privados, librar letras de cambio, pagarés, cheques u otros títulos o valores, conferir toda clase de poderes presentarse en licitaciones públicas o privadas, y realizar actos de gestión ordinaria de negocios sociales. En todos los casos el uso de la firma social deberá estar precedida por el sello de la sociedad, con la única limitación de no comprometerla en operaciones ajenas al giro social ni en fianzas o garantías a favor de terceros. La firma será conjunta para adquirir bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, venderlos aceptar préstamos, constituir prendas u otras garantías. Los gerentes podrán realizar los actos comprendidos dentro del artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto Ley 5065/63". Escritura N° 24, Registro N° 22 de San Miguel, Pcia. Bs. As., 7/3/2001.

Escribano – Guillermo A. Bianchi Rochaix
N° 23.334



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

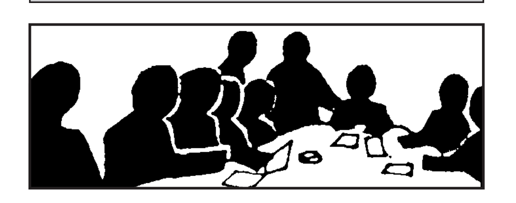
LA CAMENCHA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/7/01 se resolvió: a) Transformar la sociedad en una Sociedad Anónima y aprobar el nuevo texto del Estatuto Social que regirá la sociedad en adelante, b) fijar una nueva sede social y c) designar nuevas autoridades, aceptando la renuncia de los Sres. Federico Zichy Thyssen, Marcelo O. Caratti y Arturo Pereira a sus cargos de Socio Administrador, Síndico Titular y Síndico Suplente, respectivamente. Dicha transformación fue instrumentada por Esc. del 10/10/01 (N° 1465, Folio 7989, Reg. 282 de Cap. Fed.). En consecuencia bajo la denominación "LA CAMENCHA. S.A." seguirá funcionando la sociedad antes denominada "LA CAMENCHA. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". No hay socios que se retiren, ni socio nuevos que se incorporen a la sociedad. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Maipu 1, 11°. Objeto: dedicarse a las siguientes actividades con relación al Establecimiento agrícola, ganadero y forestal denominado Batel de su propiedad, ubicado en la Provincia de Corrientes, y cuyos datos catastrales son Adrema Nro. V3-358 3, y V1-55-3: Forestal: Mediante la explotación de bosques y la industrialización de productos y subproductos derivados de la misma, incluida la elaboración de frutos; utilización de tierras propias o de terceros para realizar plantaciones de cualquier tipo, forestaciones y reforestaciones, más la explotación directa o indirecta de bosques y establecimientos forestales; Instalación y explotación de aserraderos y viveros forestales; efectuar tareas de conservación de masa forestal, tala de montes; industrialización, comercialización, distribución, transporte, importación y exportación de maderas; asesoramiento a terceros sobre forestación; recuperación de tierras áridas para destinarlas a forestación. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Reg. Pbco. Comercio. Capital: $ 100.000. Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Jorge Eduardo Matheu, Vicepresidente: Antonello Tramonti. Director Titular: Héctor Daniel Casal. Duración en los cargos: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: 3 miembros titulares y tres suplentes. Duración en sus cargos: 1 ejercicio. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderada – Cecilia Isasi
N° 23.327

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACICATE S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 2955. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 2001 a las 11 horas, en Reconquista 365, piso 1°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2001.
5°) Fijación número y elección Directores Titulares y Suplentes.
6°) Elección del Síndico titular y suplente.
7°) Aumento de Capital de $ 0,10 a $ 400.000,00.
8°) Emisión de Acciones y modificación del valor nominal de las acciones.
9°) Reforma del Estatuto. Otorgamiento de poderes.
10°) Canje de acciones.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

Presidente - Norma Haydée Casuccio
e. 16/10 N° 23.304 v. 22/10/2001

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA DEL ESTADO, DE LAS F.F.A.A. Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD

CONVOCATORIA

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA DEL ESTADO, DE LAS F.F.A.A. Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD (Matr. 1875 C.F.) Sr. Afiliado: De conformidad con lo establecido en el Artículo 19° apartado f), del estatuto social, el Consejo Directivo convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de noviembre de 2001, a las 16.00 horas, en la Av. Garay 2538, Capital, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos, Recursos, inventario e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio comprendido en el período 16 de diciembre de 1999 al 15 de diciembre de 2000 (Ejercicio N° 6).
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Presidente - Roberto Luis Oliva
Tesorero - Ramón Omar Argüello
e. 16/10 N° 23.355 v. 16/10/2001

ASOCIACION ARGENTINA EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Personería gremial N° 313. De acuerdo a lo que dispone el Art. N° 40 del Estatuto Vigente, la Comisión Directiva Nacional convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08/11/2001, a las 18 hs. en la Avda. Belgrano 1345 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede central de la A.A.E.M.M., lugar establecido para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del presidente de la Asamblea, y de dos asambleístas para refrendar el acta.
2°) Lectura de la Memoria y Balance del Ejercicio correspondiente al período 17/2/2000 al 30/6/2001 y puesta a consideración de la Asamblea, para su modificación y/o aprobación.

NOTA: Art. 43: Las Asambleas Ordinarias y/o Extraordinarias se constituirán en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los afiliados cotizantes, luego de una hora, con los afiliados cotizantes presentes.

Secretario General - Víctor Raúl Huerta
Secretario Adjunto - Juan Carlos Cárpena
e. 16/10 N° 23.365 v. 16/10/2001

"C"

CLUB NAUTICO BUCHARDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: La Honorable Comisión Directiva del CLUB NAUTICO BUCHARDO, de acuerdo a las disposiciones estatutarias se complace en invitar a los señores asociados vitalicios y a los asociados Plenos, Activos y Familiares ingresados con anterioridad al día 27 de octubre de 2001 a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Avda. Cdoro. M. Rivadavia 1250 de Capital, el día 27 de octubre de 2001 a las 15 hs.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de tarifas y disposiciones "Ad-referendum" de la Asamblea General Ordinaria: cuotas sociales, pases de categorías, alquiler de pañoles, alquiler de armarios, carnet de pileta, carnet clases escuelas y luz de tenis, alquileres de instalaciones, invitaciones, sistema de ingreso, carnet social, aranceles de escuelas náuticas, servicios tarifados de sede náutica.
3°) Consideraciones de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos Inventario General e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 94 comprendido entre el 01-07-2090 y el 30/06/2001
4°) Adopción del sistema de autoridades y nombramiento, en su caso de tres socios para presidir el Acto eleccionario y su posterior escrutinio.
5°) Elección de los cargos que se detallan para reemplazar a los miembros de la HCD que terminan su mandato o cesan por renuncia: a) Presidente, Vice-Comodoro, Prosecretario, Protesorero, Secretario de Deportes por dos años por vencimiento de mandato. b) Dos vocales titulares por un año con carnet de timonel por vencimiento de mandato, dos vocales titulares por un año sin carnet de timonel por vencimiento de mandato, tres vocales suplentes por un año por vencimiento de mandato con carnet de timonel, tres vocales suplentes por vencimiento de mandato sin carnet de timonel. c) Tres miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

NOTA: Recordamos a los señores socios que, de acuerdo con el art. 18 de los Estatutos "si no consiguiere quórum, la Asamblea se realizará el mismo día una hora más tarde después de la citación, con el número de asociados que concurrieren". A la vez se recuerda que el art. 24 del Estatuto dice que para el acceso a la Asamblea General Ordinaria el socio debe corresponder a la categoría y antigüedad necesaria para votar y hallarse al día con tesorería.

Presidente - Oscar A. Lucangioli
Secretario - Víctor Budna
e. 16/10 n° 23.309 v. 16/10/2001

CONSTRUCTORA CRISOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2001 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Callao 661, Piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Disolución anticipada de la sociedad.
3°) Designación del liquidador.
4°) Nombramiento del depositario de los Libros y demás documentación social.
5°) Consideración del Balance Final de Liquidación al 31-03-2001 y Cuenta de Partición.
6°) Autorización para el trámite y expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. Nro. 9/87.

Presidente - Héctor Rabinovich
e. 16/10 N° 4921 v. 22/10/2001

CREDITO DEL VALLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CREDITO DEL VALLE S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el lunes 5 de noviembre de 2001 a las 15 horas, en su sede social, Avenida Triunvirato 4135, Piso 4°, Capital Federal, en caso de no reunirse quórum se cita para segunda convocatoria para las 17 horas del mismo día, a tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Replanteo del objeto social de la sociedad y/o suspensión de la operatoria de alguno de los mismos.

Director/Apoderado - Juan Carlos Cristofano
e. 16/10 N° 8041 v. 22/10/2001

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día lunes 5 de noviembre de 2001, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social.

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia hasta el 30 de octubre de 2001, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia, debiendo presentar dicha comunicación en las oficinas de la sociedad sitas en Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Presidente - Constancio C. Vigil (h.)
e. 16/10 N° 23.339 v. 22/10/2001

EL GRAN PLAN S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

EL GRAN PLAN S.A. de A.F.D. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2001 a las 10.30, en la Avenida Rivadavia 6247, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Decimoctavo Ejercicio Anual cerrado el 30 de junio de 2001. Destino del resultado del Ejercicio.
4°) Absorción de los resultados no asignados acumulados con saldos de aportes irrevocables.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora
6°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. Dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social, Avenida Rivadavia 6247, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 hs. Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada.

Presidente - José Luis Renzulli
e. 16/10 N° 23.323 v. 22/10/2001

"F"

FEDERACION DE MUTUALES DE CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De conformidad con nuestro Estatuto Social el Consejo Directivo de la FEDERACIÓN DE MUTUALES DE CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES, convoca a las Entidades Asociadas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el veintisiete (27) de noviembre de 2001 a las 17 hs. en nuestra sede social sita en la calle Virrey Cevallos 411 2° piso "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Autoridades de la Asamblea,
2°) Designación de dos asociados para la firma del acta,
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/07/2001.
4°) Consideración de la gestión del Consejo Directivo.

Presidente - Jorge D. Mercado
e. 16/10 N° 23.324 v. 16/10/2001

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en la sede social de Alsina 756, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General N° 368 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 56° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Destino a dar al resultado del ejercicio y a los resultados acumulados provenientes de ejer-

cicios anteriores; consideración del informe de la Sindicatura y de la propuesta del Directorio, referida a la absorción de los quebrantos acumulados afectando las cuentas reserva legal y ajuste de capital.
6°) Consideración de las remuneraciones pagadas a los Directores por $ 139.744, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001, el cual arrojo quebranto;
7°) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estado Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
10) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al Ejercicio N° 57 a cerrarse el 30 de junio del 2002.
El Directorio
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

NOTAS: 1. Para tomar parte en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar en la sede social de Alsina 756, Piso 10°. Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 7 de noviembre de 2001, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 horas.
2. Se comunica que hasta 5 (cinco) días antes de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, los Sres. Accionistas que representen por los menos el 2% (dos por ciento) del capital social, podrán entregar en la sede social comentarios o propuestas relativas a la marcha de los negocios sociales correspondientes al ejercicio. Dichos comentarios o propuestas serán puestos a disposición de los restantes accionistas en la sede social.

Presidente - Máximo F. Leloir
e. 16/10 N° 23.321 v. 22/10/2001

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION

NOTIFICACION Y CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
DE TENEDORES DE TITULOS DE DEUDA
CLASE B
EMITIDOS POR EL
FIDEICOMISO FINANCIERO "AEROCARD"

FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, en calidad de Fiduciario Financiero del Fideicomiso AEROCARD, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso Financiero de fecha 29 de abril de 1997 (el "Contrato de Fideicomiso Financiero") entre Aerolíneas Argentinas S.A. como fiduciante ("ARSA") y FIRST TRUST OF NEW YORK, NATIONAL ASSOCIATION, como fiduciario financiero (el "Fideicomiso Financiero") bajo el cual fueron emitidos los Títulos de Deuda Clase B del Fideicomiso Financiero AEROCARD (los "Títulos de Deuda"), por la presente notifica lo siguiente:
Convócase a Asamblea Ordinaria de Tenedores de Títulos de Deuda Clase B en los términos del artículo 10 del Contrato de Fideicomiso Financiero. La presente convocatoria se realiza para el día 2 de noviembre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 360, 6 piso, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
El objeto de la convocatoria es tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Tenedores de Títulos de Deuda Clase B para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración y análisis de la presente situación de la Sociedad Fiduciante Aerolíneas Argentinas S.A. y de su incidencia en el Fideicomiso Aerocard.

IMPORTANTE: A fin de concurrir a la Asamblea Ordinaria, los Tenedores de Títulos de Deuda Clase B deberán presentar, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la celebración de dicha Asamblea, las constancias de saldo emitidas por Caja de Valores S.A. de las cuales resulte la titularidad de Títulos de Deuda Clase B que se invoque, en el domicilio legal del Fiduciario sito en la calle Tucumán 540, Piso 19 "B" (C1049AAL) (Tel.: 4325-3882 /Fax: 4394-3075 /e-mail: im@rost.com.ar) en el horario de 14 a 17 horas.

Representante Legal - Carlos M. Piñeyro
e. 16/10 N° 23.473 v. 18/10/2001

"H"

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Registro N° 208.372/15.859. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de noviembre del año 2001 a las 16,30 horas, en Oro 2554 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios Directorio en exceso de los límites artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de junio del año 2001;
3°) Consideración gestiones Directorio y Sindico;
4°) Elección Síndicos;
5°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum Asamblea que trate el balance general al 30 de junio del año 2002. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Presidente - Leandro Manuel Prada
e. 16/10 N° 23.315 v. 22/10/2001

"I"

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 9 de noviembre de 2001, a las 10 horas, en Cerrito 1320, 12° A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/01.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menso de tres días de anticipación.

Directora - Juana R. Guidi de Castro
e. 16/10 N° 23.359 v. 22/10/2001

"O"

OSMAD OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Afiliados de "O.S.M.A.D. OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de octubre de 2001 a las 16.0 hs., en Av. Belgrano 748, Piso 10°, Of. 103, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2000 - 2001.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Renovación de autoridades por vencimiento de mandato.

Presidente - José S. Strafacio
e. 16/10 N° 23.311 v. 16/10/2001

"P"

PRANERS

CONVOCATORIA

N° Reg. I.G.J.: 112.918. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de PRANERS S.A. para el día 14 de noviembre de 2001 a las 16 y 17 horas respectivamente en Gallardo 340 Capital Federal para tratar el sgte.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión del directorio, por el ejercicio N° 15 cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Destino de los resultados.
4°) Designación del nuevo Directorio.
5°) Firma del acta. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.

Presidente - Rafael Lococo
e. 16/10 N° 23.383 v. 22/10/2001

"S"

STARLIT S.A.

CONVOCATORIA

Rectifica publicación del 10/10/2001 al 16/10/01, N° Factura 0058-00022979, **donde decía:** "Cerrito 1156", **debe decir:** "Rivadavia 1157".

Presidente - Camilo Patrignani
e. 16/10 N° 23.346 v. 22/10/2001

SU SOL EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2001 a las 14 horas en Av. De Mayo 1370, 2° Piso Oficina 344, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto y notas respectivas e Informe del Auditor correspondiente al 4° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio del 2001.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su tratamiento. Remuneraciones asignadas al Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Ratificación de los miembros del Directorio, por un nuevo Ejercicio Económico.
5°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. Buenos Aires, 5 de octubre de 2001. El Directorio.

Presidente - Daniel Sacchetti
e. 16/10 N° 23.331 v. 22/10/2001

"T"

TRANSTERMINAL S A

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRANSTERMINAL S.A. para el día 8 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 684 piso 8vo. Esc. "Q1" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Tratamiento de las renuncias presentadas y consideración del desempeño de los directores durante el término que ejercieron el cargo.
3°) En su caso elección del número de directores
4°) Discernimiento del cargo de Presidente y demás autoridades.

Presidente - Pedro Munster
e. 16/10 N° 23.362 v. 22/10/2001

"U"

UNIVERSIDAD POPULAR DE BELGRANO "ALFREDO FAZIO" Y BIBLIOTECA POPULAR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 20 inciso a) y 39 del Estatuto Social se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el jueves 25 de octubre de 2001, a las 19 horas, en la sede social, Ciudad de la Paz 1972, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe sobre las causas que motivaron la postergación de la fecha que estatutariamente corresponde realizar la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Subcomisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio n° 70 comprendido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2000.
3°) Elección por dos años de siete socios en reemplazo de aquellos que terminan sus mandatos: Alicia Solari de Verdous, María Angélica Politti, Dora María Main de Urquiza, Ana María Santocono, Damián Benchetrit, Hilda Pereira, Graciela Bravo, Elida Gracia Robin (Revisora de Cuentas).
4°) Designación de dos asambleístas para refrendar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.

Presidente - Carlos de Urquiza
Secretario - Mónica Blasco
e. 16/10 N° 23.316 v. 16/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Dra. Mónica Ana Szlak, abogada, T° 28, F° 784, comunica que Goretta, Tecla Ofelia vende y transfiere a Petrucci, Gladys Marcela, el Fdo. de Com. habilitado como Telecentro de Telecom de Arg., sito en AVDA. BALBIN N° 4177, Capital, libre de todo gravamen y de empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. Martillera Interviniente Dra. M. A. Szlak, en Congreso 2501, Capital.

e. 16/10 N° 4953 v. 22/10/2001

El Dr. Roberto O. Paradis, T° 38 F° 73, con domicilio en Sarmiento N° 1562, Piso 2°, Of. "4", 2° Cpo., Capital Federal, avisa que Ricardo Gustavo Gontar, D.N.I. 22.179.381, domiciliado en Eustaquio Frías N° 136, Dpto. "H", Capital Federal, transfiere a Marcela Villalba, D.N.I.: 24.515.152, con domicilio en Valentín Gómez N° 3146, Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en la calle AVDA. PEDRO MEDRANO N° 839, Capital Federal, que funciona como Centro de Copiado. Reclamos de ley Sarmiento N° 1562, piso 2°, Of. "4", 2° Cpo., Capital Federal.

e. 16/10 N° 22.326 v. 22/10/2001

"C"

Axel J. M. Pazo, abogado, oficinas Tucumán 834, Cap. Fed. avisa que López Pérez y Cía. S.C. domicilio Cochabamba 2378, Cap. Fed. que transfirió negocio de panadería en COCHABAMBA 2432, Cap. Fed. a Alejo Santos López, domicilio Cochabamba 2438, Cap. Fed. con retroactividad al 1° de Julio de 1997, haciéndose cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 16/10 N° 4920 v. 22/10/2001

"M"

Gastón César Curti, contador público, con domicilio en Fray Justo Sta. Ma. de Oro 3050 PB B Cap. Fed. Avisa por el término de 5 días que Marta María Taccari de Sotelo con domicilio en Mariscal Antonio J. de Sucre 3235 PB Cap. Fed. transfiere guardería infantil, jardín maternal, preescolar, escuela primaria, secundaria, educación universitaria y superior no universitaria, instituto de enseñanza, técnico, academia, sito en MARISCAL ANTONIO J. DE SUCRE 3235 PB Cap. Fed. a favor de Zulema Florinda Bellosi de Boccazzi con domicilio en Av. Rivadvaia 1157 2° C Cap. Fed. Reclamos de ley domicilio comprador.

e. 16/10 N° 23.384 v. 22/10/2001

"P"

María A. Ricetta con D.N.I. N° 21.441.754, transfieren a Trinetco SRL el local sito en PARANA 458

habilitado bajo expediente N° 71.599 año 1999, para el rubro locutorio. Reclamo de ley Av. Callao 621 PB C. Fed. donde se domicilian ambas partes.

e. 16/10 N° 22.348 v. 22/10/2001

Juan Antonio Maciel, escribano interviniente, don domicilio en la calle Sargento Cabral 876, 2° piso (1059) Ciudad de Buenos Aires, comunica que IAMS Argentina S.R.L. (en proceso de transformación en S.A.) con domicilio legal en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; y domicilio comercial en CUYO 2850, Localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, cede y transfiere a Procter & Gamble Interamericas Inc., Sucursal Argentina, con domicilio en Suipacha 664, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, la integridad del fondo de comercio de su propiedad ubicado en sus domicilios legal y comercial precedentemente identificados, dedicado a la comercialización, venta, importación y distribución de productos destinados a la alimentación y el cuidado de mascotas, incluyendo todos los activos y pasivos y todo otro valor de carácter intangible reflejado o no en los registros contables. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudiere corresponder. Oposiciones de ley en el domicilio del escribano actuante.

e. 16/10 N° 23.372 v. 22/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ADVISER CONSULTORS S.A.

Por Asamblea del 28 de agosto de 2000, 100% de accion. y unán. se designa administradores. Pres.: Roberto Esteban Salamone, DNI 12.453.408, arg., cas., 27/7/58, cdor. púb., Lavalle 1844, p. 3° “18”, Cap. Fed.; Dir. Sup.: Abelardo Hipólito Acevedo, DNI 7.715.713, arg., cas., 22/6/41, ing., J. B. Alberdi 965, Cap. Fed. Domicilio: Acta Dir. de fecha 6 de noviembre de 2000, se modifica sede social. Anterior: Carlos Pellegrini N° 331, P. 5° “C”, Cap. Fed. Nueva sede: Lavalle 1844, p. 3° “18”, Cap. Fed.

Presidente - Roberto E. Salamone
e. 16/10 N° 22.304 v. 16/10/2001

ALONSO BENITEZ Y CIA. S.A.

(Inscrip. RPC 31.576, N° 1168, L° 82, Est. Nac.). Por A.G.O. 28/12/00, renunció como Vicepresidente Omar Benítez; se designó Vicepresidente: Rafael Silvio Suárez Ordéñez; D. Suplente: Florencia Suárez Ordóñez.

Presidente - G. M. Benítez
e. 16/10 N° 4971 v. 16/10/2001

APPAL S.A.

Por Asamblea del 3/1/01 se designó Presidente a Gabriela María Romeo, argentina, nac. 2/4/61, soltera, DNI 14.439.249, CUIT 27-14439249-9, licenciada en letras, dom. Ciudad de la Paz 2742, 3° “G”, Cap. Fed. y Director Suplente: Adalberto Antonio Rodríguez, argentino, casado, DNI 14.210.887, CUIL 23-14210887-9, médico, con domicilio en Independencia 2045 de Villa Adelina.

Abogado - Germán G. Misenti
e. 16/10 N° 4957 v. 16/10/2001

ARMADAJA S.A.C.I.I. y F.

Comunica: 1) Art. 60, Ley 19.550. Asamblea Gral. Ord. del 29/6/01, aceptó renuncia de directores y designó reemplazantes y en reunión Directorio 29/6/01 distribuyó cargos: Presidente: Tomás Armando Assad; Dir. Supl.: Ricardo Gabriel Almonacid. 2) Reunión directorio del 3/7/01 cambió domicilio a Rivadavia 1157, piso 4° “A”, Cap. Fed.

Autorizada - Fabiana León
e. 16/10 N° 22.387 v. 16/10/2001

AUTOMOVILES BARRACAS S.R.L.

Por instrumento privado del 6/10/1995 renuncia como socio gerente Héctor Alberto Guini y son electos socios gerentes León Guini y Hugo Oscar Guini. No se reforma ningún artículo del contrato social.

Abogado - Horacio N. Agresti
e. 16/10 N° 4936 v. 16/10/2001

“B”

BROWN-FORMAN WORLDWIDE, L.L.C. Sucursal Argentina

IGJ N° 1.628.032. Se comunica que mediante decisión unánime del Directorio de fecha 15 de marzo de 2001, la sociedad ha resuelto proceder a la disolución y liquidación de su sucursal en la República Argentina, designando a tal efecto como liquidadores a los Sres. Justo Federico Norman, Rogelio Norberto Maciel y Carlos Javier Postiglione.

Profesional Dictaminante/Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 16/10 N° 22.272 v. 16/10/2001

“C”

CAMIL S.A.

Por Acta del 24/9/01 designa Presidente: Daniel Alberto Bazet y Suplente: Raquel Vázquez, por renuncias de Pascual Tambascia, Norma Beatriz Tambascia y Leandro José María Tambascia.

Presidente - D. A. Bazet
e. 16/10 N° 4928 v. 16/10/2001

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Concurso de Precios (Decreto 909/00) Ref.: CS 71/01 CAMUZZI GAS DEL SUR S.A. convoca a personas físicas o jurídicas a presentar ofertas por la siguiente provisión:

1) Proyecto, construcción, montaje y puesta en marcha de una planta tipo Turbo Expander de 600.000 M3 / Día de capacidad de tratamiento de Gas Natural (separación y fraccionamiento de propano, butano y gasolinas) a operar en la Localidad de Cañadón Seco - Pcia. de Santa Cruz.

2) Proyecto, construcción, montaje y puesta en marcha de instalaciones de recompresión del gas tratado en las instalaciones mencionadas en el punto anterior.

Consulta de condiciones técnico/comerciales: Alicia M de Justo 240 3er. Piso - Gerencia de Abastecimiento.

Horario: Martes y Jueves de 15 a 17 hs. Apertura de Oferta: 19 de Noviembre de 2001.

Gerente de Abastecimiento y Logística - Héctor Pérez Llana
e. 16/10 N° 23.306 v. 17/10/2001

CEMENTO CERRO BLANCO S.A.

RPC N° 16.379, L° 7, T° de Sociedades por Acciones (5/11/99), comunica que por reunión de Directorio del 2/10/2001 ha resuelto cambiar su domicilio legal a Av. Córdoba 838, piso 12 “23”, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Mónica Orlando
e. 16/10 N° 23.349 v. 16/10/2001

CIMPA S.R.L.

Se hace saber por un día que por reunión de socios del 5 de octubre de 2001 por unanimidad se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, se aprobó el inventario y balance de disolución, y se designó liquidador a Mario Rubén Tótoro.

Abogado - Néstor Julio Gavino
e. 16/10 N° 4958 v. 16/10/2001

CORE SDI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 4 del 3/9/01, se designaron las nuevas autoridades de la sociedad. Presidente: Iván Francisco Fernando Arce Velleggia, DNI 21.058.854; Vicepresidente: Jonatan Lucas Altszul; Directores Titulares: Ariel Futoransky, DNI 24.334.487; Lucio Vicente Torre, DNI 25.080.061; Emiliano Kargieman, DNI 24.663.131; Gerardo Gabriel Richarte, DNI 24.053.625; Director Suplente: Estela Getino, argentina, DNI 22.251.629. Todos directores aceptaron el cargo. Mandato 2 años.

Autorizado - Leonidas Leles Da Silva
e. 16/10 N° 23.373 v. 16/10/2001

CURA Y ASOC. S.A.

(N° 3397, L° 116, T° A de S.A.). Se hace saber que por resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de CURA Y ASOC. S.A. de fechas 5/12/1997 y 31/8/2001 se resolvió: (i) aumentar el capital social dentro del quíntuplo en la suma de $ 100.000, (ii) llevar el capital de la sociedad de la suma de $ 300.000 a $ 400.000 y (iii) emitir 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción.

Autorizado - Gabriel Segundo Ruiz de los Llanos
e. 16/10 N° 4943 v. 16/10/2001

“D”

DEAUTOS S.A.

En cumplimiento del artículo 60 de la ley de sociedades comerciales, damos a conocer que conforme reuniones de Directorio Nros. 14 y 15 del 27/4/01 y 30/4/01 respectivamente y por Asamblea Unánime de accionistas N° 7 del 30/4/01 se designó como único Director Titular y Presidente de la sociedad al Sr. Hernán De Laurente y como Director Suplente al Sr. Santiago Podestá.

Abogada - Mariana Pereyra Abbruzzese
e. 16/10 N° 23.320 v. 16/10/2001

DESARROLLOS COMERCIALES S.A.

Por A. G. O. de fecha 30/4/2001 se aceptó la renuncia de los Directores Pablo José Javier Monserrat y Jorge Alberto Gigante. Se designaron Directores y distribuyeron cargos por Acta de Directorio de fecha 2/5/2001. Presidente: Ing. Juan Carlos Loustau Bidaut; Vicepresidente: Lic. Germán Domingo Paats.

Escribano - Alejandro R. Noseda
e. 16/10 N° 6968 v. 16/10/2001

“E”

ECOLOGICAL PLANET S.A.

Hace sabe por un día que por Acta del 22/8/2001 los Sres. Juan Fortunato Paolin, Horacio Juan Paolin y Rosa Amanda Heritier de Paolini renuncian al cargo de Directores que desempeñaban. Son designados Pres.: Graciela Rosa Paolini; Dir. Sup.: Esteban Daniel Kocsis.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 16/10 N° 4963 v. 16/10/2001

ERASER S.A.

Por Acta del 4/10/01 designa Presidente: Roberto Batistella y Suplente: Leonor Caeiro, por reemplazos respectivamente de Pedro Pascual Díaz y Pedro Alberto Medina. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Charcas 4330, 2° “10”.

Presidente - R. Batistella
e. 16/10 N° 4925 v. 16/10/2001

“F”

FARLIN S.A.

Por Acta del 4/10/01 designa Presidente: Héctor Raúl de la Iglesia y Suplente: Jorge Gustavo Ponce Muiño, por reemplazos respectivamente de Pedro Pascual Díaz y Pedro Alberto Medina. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Superí 4757, Capital.

Presidente - H. R. de la Iglesia
e. 16/10 N° 4924 v. 16/10/2001

“H”

HOPASA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/3/01 se resolvió en forma unánime reducir el capital modificando el capital anterior de pesos 1.000 a pesos 2. El total del activo antes de la reducción: $ 4.709.739,34. Total del activo después de la reducción: $ 4.709.739,34. Total del pasivo antes de la reducción: pesos 58.021,79. Total del pasivo después de la reducción: pesos 58.021,79. Domicilio de oposiciones: Avenida Córdoba 1432, piso 1° “B”, Cap. Fed.

Escribano - Claudio A. G. Caputo
e. 16/10 N° 23.337 v. 16/10/2001

“I”

IDIS S.R.L.

Se hace saber por un día que en la sociedad “INSTITUTOS DE INVESTIGACIONES SOCIALES S.R.L.” el día 18/5/01 se celebró una Asamblea de cuotapartistas, en la que se designó por unanimidad como gerente a don Alejandro Omar López.

Abogado - Pablo Carcavallo
e. 16/10 N° 22.279 v. 16/10/2001

IGARITE S.A.

Por esc. del 4/10/2001 y Acta de Directorio celebrada en Montevideo, República Oriental del Uruguay el 9/10/2000, se resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina, fijar la sede social en Vidal 1954, piso 3°, Dpto. 10, Capital Federal, nombrar representante legal al Sr. Carlos Cristian Leocata Lowe; capital asignado a la sucursal 530.000 dólares estadounidenses.

Angel Moreira
e. 16/10 N° 22.267 v. 16/10/2001

INTESA, INFORMATICA, NEGOCIOS Y TECNOLOGIA DE ARGENTINA (INTESA DE ARGENTINA) S.A.

IGJ N° 1.665.891. Se informa que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 28/3/2001 se designó a los nuevos miembros del Directorio designándose al Sr. Pedro Aladrén como Director Titular y al Sr. Miguel Angel Marsili como Director Suplente.

Autorizada/Abogada - Estefanía Merbilháa
e. 16/10 N° 4939 v. 16/10/2001

“J”

JOHN CRANE ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.563.367). Se comunica que por Asamblea del 8/5/2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Oscar Villante; Directores Titulares: Nicholas Anderson y Gonzalo Enrique Cáceres; y Director Suplente: Pablo Dukarevich.

Autorizada - Alba Avila Quintana
e. 16/10 N° 4940 v. 16/10/2001

“L”

LATIN AMERICA POSTAL S.A.

Nombramiento de Administradores. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de LATIN AMERICA POSTAL S.A. celebrada el 30 de octubre de 2000, designó a las siguientes autoridades por el término de un año: Director Titular: Walter Andrés Saraceni y Directora Suplente: Teresa Del Valle Pacheco. En su primera reunión, el Directorio designó Presidente al señor Walter Andrés Saraceni.

Presidente - Walter A. Saraceni
e. 16/10 N° 22.293 v. 16/10/2001

“M”

MASTER EN HOTELERIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 5/8/1999 se designó Presidente: José María Giardinelli; Director Suplente: Angela Olga Sánchez. El Presidente.

Contador - Eduardo M. Marcos
e. 16/10 N° 23.341 v. 16/10/2001

“O”

OBRA SOCIAL UNION PERSONAL DE LA UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PELUQUERIA, ESTETICA Y AFINES

FUSION

La OBRA SOCIAL UNION PERSONAL DE LA UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (R.N.O.S. 1-2570), con domicilio legal en la calle Tucumán 949, Capital Federal, y la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PELUQUERIA, ESTETICA Y AFINES (R.N.O.S. 1-1470), con domicilio legal en la calle Ayacucho 960, Capital Federal, hacen saber por este medio que a través del Acta Compromiso de Fusión de Obras Sociales suscripta con fecha 1 de diciembre de 2000, han

decidido de común acuerdo constituir una unión de obras sociales bajo la modalidad asociativa de fusión por absorción de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PELUQUERIA, ESTETICA Y AFINES por parte de la OBRA SOCIAL UNION PERSONAL DE LA UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION, conviniendo que la totalidad de la población beneficiaria de O.S.P.P.E.A. sea absorbida por UNION PERSONAL, así como también la totalidad de los activos y los pasivos que existieran en cabeza de la entidad fusionada. Las gestiones realizadas han sido puestas en conocimiento de la Superintendencia de Servicios de Salud mediante expediente N° 22.043/01/00-SSSalud, y una vez dispuesta su aprobación por parte de esa autoridad de contralor, las entidades fusionadas comenzarán a funcionar bajo la denominación de OBRA SOCIAL UNION PERSONAL DE LA UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (R.N.O.S. 1-2570). Publíquese por cinco días. Sr. Fernando P. Blázquez, presidente de UNION PERSONAL. — Sr. Santos Abel Hernández, presidente O.S.P.P.E.A. Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Presidente O.S.P.P.E.A. - Santos Abel Hernández
e. 16/10 N° 23.336 v. 22/10/2001

ORGANIZACION HOTELERA HOY S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 13/3/2000 se designó Presidente: José María Giardinelli; Director Suplente: Angela Olga Sánchez. El Presidente.

Contador - Eduardo M. Marcos
e. 16/10 N° 23.340 v. 16/10/2001

ORIGENES VIVIENDA Sociedad Anónima

AVISO DE EMISION

ACTO DE EMISION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962 se informa:

a) El Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto nominal total máximo en circulación de hasta U$S150.000.000 u otras monedas fue resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de mayo de 1999 y 13 de mayo de 1999 y la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de noviembre de 2000 que incrementó el monto a la cifra actual. Los términos y condiciones generales del Programa fueron aprobados por las resoluciones de Directorio de fecha 13 de mayo y 1 de septiembre de 1999. La emisión de la Serie 12 de Obligaciones Negociables dentro del marco del Programa fue resuelta en la reunión de Directorio de fecha 9 de octubre de 2001.

b) ORIGENES VIVIENDA S.A. es una sociedad con domicilio legal en Avenida Belgrano 926 (1092), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida en la República Argentina el 15 de julio de 1997 por un plazo de 99 años e inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires con fecha 25 de julio de 1997 bajo el N° 7900 del Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónimas. Con fecha 24 de septiembre de 1997 se inscribió en la Inspección General de Justicia la primera reforma estatutaria bajo el número 10.832, Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas y con fecha 22 de junio de 1998 se inscribió en la Inspección General de Justicia la segunda reforma estatutaria bajo el número 4367, Libro 1, Tomo A de Sociedades Anónimas.

c) ORIGENES VIVIENDA tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada con terceros, a las siguientes actividades: El otorgamiento de préstamos hipotecarios, la adquisición de carteras de préstamos hipotecarios, la obtención de fondos de instituciones financieras (locales y/o del exterior) o mediante la emisión de títulos de deuda internos, externos u otros, la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, en general el otorgamiento de créditos, préstamos o adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. La actividad principal de ORIGENES VIVIENDA consiste en el otorgamiento de préstamos a individuos para la compra, refacción o ampliación de viviendas garantizados con hipoteca en primer grado de privilegio sobre la vivienda permanente del deudor.

d) Al 30 de junio de 2001, el capital suscripto e integrado de ORIGENES VIVIENDA ascendía a $ 12.000 y el patrimonio neto era de $ 28.787.894. Asimismo, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2000 ha resuelto aumentar el capital social a la suma de $ 27.873.061, que a la fecha se encuentra pendiente de inscripción, mediante la capitalización de la suma de $ 27.861.061 correspondiente a aportes irrevocables efectuados por los accionistas.

e) El monto total del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables es de hasta U$S 150.000.000, u otras monedas, y el de la Serie 12 de Obligaciones Negociables bajo el Programa es de U$S 16.000.000.

f) ORIGENES VIVIENDA S.A. ha emitido con anterioridad otras series bajo el Programa de las cuales se encuentran vigentes las Series 6, 7, 9 y 11 por un monto en conjunto de U$S 107.000.000. No ha emitido debentures. Al tiempo de la emisión no existen deudas con privilegios o garantías.

g) La Serie 12 se emite con garantía común.

h) El capital de las Obligaciones Negociables emitidas dentro Del Programa tiene un plazo de amortización no menor a los 30 días, y en el caso particular de la Serie 12 será de 30 días contados desde la fecha de emisión con una amortización única al vencimiento.

i) La Serie 12 será emitida a una tasa de descuento del 1,48%.

j) El producido de la emisión de la Serie 12 será destinado a refinanciar pasivos de la Sociedad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables.

Autorizado - Hugo A. Juárez Weigandt
e. 16/10 N° 23.411 v. 16/10/2001

"Q"

QUINQUEN S.A.

Resolvió inscribir la sociedad en los términos del art. 123, Ley 19.550; designó representante al Sr. Jorge Horacio Brunero, DNI 8.104.027, domiciliado en R. S. Peña 811, piso 5° "C", C. Fed. y fijar la sede de la sociedad en dicho domicilio.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten
e. 16/10 N° 22.351 v. 16/10/2001

"R"

RESTOS S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 27/9/01, esc. 134, F° 533, escribana Liliana Conforti, Reg. 1386 de Capital Federal, José Ricardo Keparutis renunció como Presidente del Directorio. El Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Felipa Choque; Director Suplente: César Eduardo Romano. No está comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Escribana - María Raquel Burgueño
e. 16/10 N° 22.385 v. 16/10/2001

ROBERT BOSCH FRENOS S.A.

(IGJ 1.588.650). Se comunica que (i) por la Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 27/8/2001 se designó a los Sres. José Mauro Mendes Pelosi, Daniel Archip Werner Korioth y Ricardo Truppel como Directores Titulares y al Ing. Sabatino Cacciante como Director Suplente, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: José Mauro Mendes Pelosi; Vicepresidente: Archip Werner Korioth; Director Titular: Ricardo Truppel y Director Suplente: Sabatino Cacciante; y que (ii) por reuniones de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 14/9/01 se aceptó la renuncia del Sr. Daniel Archip Werner Korioth a su respectivo cargo, siendo designado el Ing. Sabatino Cacciante en su reemplazo. A efectos de cubrir la vacante del Directorio por la designación del Ing. Cacciante como Vicepresidente, se designó al Sr. Clovis Adilson Antonicelli como Director Suplente, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: José Mauro Mendes Pelosi; Vicepresidente: Sabatino Cacciante; Director Titular: Ricardo Truppel y Director Suplente: Clovis Adilson Antonicelli.

Autorizada - Marcela Cecilia Lorenzo Villalba
e. 16/10 N° 4941 v. 16/10/2001

ROCHMAR S.A.

Por Acta de Directorio del 24/8/01, se constituyó una sucursal extanjera (art. 118 LSC), con sede social en Paseo Colón 1339, P.B., Capital Federal; representante legal: María Estela Rocha, DNI 22.108.782, nacida 12/2/71, argentina, soltera, comerciante, Paseo Colón 1339, P.B., Capital Federal.

Autorizado - José Luis Prat
e. 16/10 N° 4922 v. 16/10/2001

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

Insc. IGJ el 25/11/74 bajo N° 2355, F° 351, L° 80, T° A de Est. S.A. Rectificatoria de edicto s/recibo N° 0058-00020696 del 31/8/01, de cambio de sede social. Se hace saber que por escrt. del 31/8/01 se protoc. acta de Direct. N° 1379 del 28/8/01, en la cual se resolvió trasladar la sede social de Sarmiento 643, 7°, Cap. a Reconquista 1056, 3°, Cap.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 16/10 N° 23.357 v. 16/10/2001

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. (Telecom) informa la celebración con TELEPHONE 2 S.A. (Telephone 2) de la Adenda al siguiente convenio:

Convenio de Interconexión de redes entre Telephone 2 y Telecom.

La copia de la Adenda referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

Gerente Modelización de Negocios - Pedro García Morteo
e. 16/10 N° 23.352 v. 16/10/2001

THE BEST UNIFORMS S.A.

Comunico: Por Acta Asamblea y Directorio del 6/6/01 se aceptó la renuncia de María Rosa Dolores Colombo y designó Presidente: Sandra Vidal; Director Suplente: Juan Carlos Colombo.

Abogada - Graciela A. Paulero
e. 16/10 N° 23.314 v. 16/10/2001

TV QUALITY S.A.

Se comunica que mediante Asamblea Unánime Autoconvocada del 29 de agosto de 2001 se aceptó la renuncia del Director Titular Pedro Simoncini. Asimismo se designó como Director Titular en reemplazo del saliente al Sr. Maximiliano Rodríguez Consoli. Mediante Acta de Directorio de misma fecha se redistribuyeron los cargos recayendo el de Presidente en el Sr. Alberto Reyna y el de Vicepresidente en el Sr. Maximiliano Rodríguez Consoli.

Autorizada - Paula Nazar
e. 16/10 N° 23.371 v. 16/10/2001

"V"

VISNELD CORP. S.A.

Esc. 453, 4/10/01. La sociedad tiene el mismo nombre con domicilio en Montevideo. Representación permanente: representante: Fernando Aníbal de la Fuente, arg., mayor de edad, casado, empr., LE 4.633.241, Paraná 976, 7 "B". Cierre de ejercicio: 31/7. Paraná 976, 7° "B", Cap. Fed.

Autorizado - Matías L. Oliver
e. 16/10 N° 22.265 v. 16/10/2001

"W"

WORLD GAMES S.A.

Se hace saber por 3 días que por Actas de A. G. E. del 11/12/00 y del 30/4/01, protocolizadas por esc. N° 403 del 14/9/01, los accionistas resolvieron por unanimidad: 1°) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 24.000, mediante la emisión de 12.000 acciones, a las que se les fija como precio de suscripción el de $ 55 que incluye el de su valor nominal de $ 1 más una prima de emisión de $ 54. 2°) Aumentar el capital social de $ 24.000 a $ 30.000, mediante la emisión de $ 6.000 en acciones, a las que se fija como precio de suscripción el de $ 116 que incluye el de su valor nominal de $ 1 más una prima de emisión de $ 115.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 16/10 N° 4960 v. 18/10/2001

"Z"

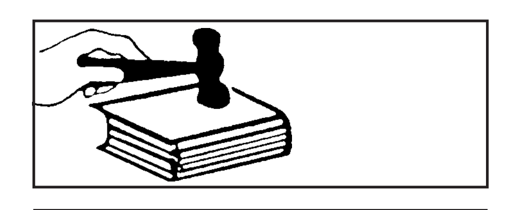
ZION MINISTERIAL INSTITUTE

La Junta Directiva de ZION MINISTERIAL INSTITUTE, una entidad sin fines de lucro, constituida según acta constitutiva de fecha 17 de septiembre de 1999 conforme a las leyes de entidades sin fines de lucro del Estado de New Mexico, Estados Unidos de Norteamérica, con domicilio legal y sede social en Avenida Towner 831, Albuquerque, Estado de New Mexico, Estados Unidos de Norteamérica, resolvió con fecha 10 de septiembre de 2001 establecer una filial en Argentina e inscribirla ante Inspección General de Justicia, designando a Daniel Stutz, DNI: 16.903.362, argentino, de profesión abogado, como su representante legal en Argentina, quien estará a cargo de la administración y representación legal de la filial. El domicilio legal de la filial de ZION MINISTERIAL INSTITUTE en Argentina es Viamonte 1446, 1° Piso, C1055ABB, Buenos Aires. ZION MINISTERIAL INSTITUTE, tiene por objeto, conforme a la reforma del acta constitutiva de fecha 8 de diciembre de 1999, sustancialmente "el ejercicio de las siguientes funciones: (a) buscar y promover la unidad del Pueblo de Dios y las iglesias en el amor escritural de Dios, en respeto y cooperación fiel, voluntaria y libre. Con ese objetivo, podrá asociarse y cooperar libremente con otras iglesias y organizaciones misioneras y filiales. La adopción de alguna política y/o asociación será considerada como la adoptada por una iglesia independiente, que conserva su soberanía e independencia; (b) Recibir diezmos, ofrendas, donación de propiedades, legados o herencias; (c) Tomar posesión, comprar o adquirir de otra manera; poseer, utilizar, administrar, mejorar, vender, cambiar, ceder o disponer de otra manera de bienes inmuebles, edificios y mejoras y todo otro derecho, o bien; levantar, construir, reformar y reparar edificios, asumir todo tipo de contratos y obligaciones para la construcción, reforma, renovación, equipamiento, mejoras, uso, locación, administración o control de edificios o estructuras de todo tipo en el lugar donde se encuentren; (d) Celebrar, firmar, ejecutar y llevar adelante todo tipo de contratos con propósito lícito sin limitaciones en cuanto a monto, con toda persona, firma, asociación o sociedad; emitir, firmar, aceptar, endosar, descontar y ejecutar pagarés, ordenes de pago y todo otro papel negociable o transferible; (e) Comprar o adquirir o disponer de otra manera, de bienes patrimoniales de todo tipo sin limitaciones en cuanto a monto o lugar donde estuvieren radicados; (f) Solicitar y otorgar préstamos; dar y recibir documentos de deuda y garantías para los mismos; emitir, redactar, aceptar, endosar y ejecutar pagarés, ordenes de pago o proveer garantías de todo tipo para avalar todas y cada una de las obligaciones de la entidad por hipotecas, escrituras de fideicomiso u otros instrumentos; (g) Adoptar estatutos que regulen, entre otras cosas: (1) un gobierno eclesial definido y distintivo; (2) Una membresía congregacional; (3) una organización de ministros religiosos ordenados que ministren a la congregación; (4) un sistema de ordenación de ministros religiosos luego de que completen los correspondientes planes de estudios; (5) literatura para la iglesia; (6) reuniones religiosas regulares; (7) escuela de educación bíblica dominicales y seminarios para instruir a jóvenes y adultos; (8) escuelas para preparación de ministros; (9) escuelas de educación cristiana para niños; (h) ministrar funciones sacerdotales; (i) Proporcionar un ámbito local para la comunión cristiana entre aquellos que comparten una fe común, donde el Padre Dios, Jesucristo, el hijo de Dios y el Espíritu Santo sean honrados mediante un testimonio evangélico integral; (j) Asumir el compromiso de predicar el Evangelio de Jesús". ZION MINISTERIAL INSTITUTE no tiene acciones de capital, como así tampoco pagará dividendos a miembros o directores de la misma, ni se aplicará fondo alguno de los ingresos netos de la entidad a favor de o para ser distribuidos entre sus miembros, directores, funcionarios o terceras personas. La Junta directiva de ZION MINISTERIAL INSTITUTE esta compuesta por tres miembros: Dr. Brian J. Bailey, Dr: Paul Caram, Reverendo Brian Alarid.

Apoderado - Daniel Stutz

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del 5/10/2001.

e. 16/10 N° 21.423 v. 16/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por CITIBANK NA en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo Martes 30 de octubre de 2001 a las 11 hs. ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días, 27 y 28 de octubre de 2001 de 10 a 13 hs., el siguiente bien: Un inmueble sito en calle San Martín nro.6 (hoy calle Nro. 69 nro. 4712), esquina José Hernández (110) Nros. 1, 5, 9, 11 y 15 (hoy Nros. 2905/2909/2911/2913/2915). Uf 23 del piso 4to. Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; polígono 04-01, Partida 184.587. Superficie total polígono 124,80 m2. Plano PH 47103-64; matrícula 5524/23. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección H, Manzana 1, Parcela 7, Sub Parcela 23. Según informe efectuado por el martillero, se encuentra desocupado. Posee hall de entrada, living comedor, comedor diario, cocina, lavadero, un baño completo, dos habitaciones amplias con placares empotrados, y patio terraza, con parrilla y otro pequeño lavadero. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: u$s 52.639, de no haber ofertas, se reducirá la misma un 25%, luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, después de otros 30 minutos, Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 17, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., Capital Federal, autos "CITIBANK N.A. c/GIL FORNES IVARS, ANTONIO VICENTE y Otro s/Ejecución hipotecaria" el Expe. Nro. 49.656/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Registra deudas en Municipalidad de San Martín (fs. 150) por $ 1.338,80 al 15/06/2001; en Aguas Argentinas (fs.141/142) por $ 1847,08 al 14/05/01, por expensas (fs. 112) por $ 2787,86 a junio de 2001; en Rentas (fs. 139) por $ 671,09 al 6/06/01; no teniendo deudas en OSN (fs. 134) al 8/06/01. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4. Debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en Cerrito 740, piso 14 Capital Federal, Estudio Eduardo J. Güemes, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2001.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/10 N° 22.379 v. 18/10/2001

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por LLOYDS BANK BLSA LTD, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 24 de octubre de 2001 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de La Unid. Func. N° Dos, con entrada independiente por el N° 492 de la calle 162, ubicada, en el Primero y Segundo piso, integrada por los polígonos cero cero-cero dos, cero uno-cero uno y cero dos-cero uno. Superf. políg. 00-02 cub. 1 m 9 dm2, políg. 01-01 cub. 61 m 91 dm2, semic. 9 m 85 dm2, desc. 28 m 44 dm2, balcón 4m 5 dm2, superpuesta escalera de 5m 75 dm2, común 29 dm2. Total de la Unid. Func. de 158m, 42 dm2, porc. 0,482%, con relación a la totalidad del inmueble ubicado en el paraje denominado "Bernal Oeste", Partido de Quilmes, con frente a la calle antes 17 hoy 162, Nros. 490/92, entre las de Ameghino (124) y Leandro N. Alem (122), Pcia. de Bs. Aires. Nom. Cat., Circ. 11, secc. S, manz. 28, parc. 2, subp. 2. Partida 60.140. Según constatación del martillero designado, se encuentra ubicada a 2 cuadras de Av. Zapiola y Av. Calchaquí, el dto. tiene una antigüedad de 10 años aprox., tiene entrada a la unid. func. 2 por el N° 494, desarrollada en el 1° y 2° piso, consta de liv-comedor, 4 dormitorios, comedor diario y dos baños, cocina, lavadero se encuentra sobre calle asfaltada, en buen estado de uso, aparentemente desocupada según informan los vecinos, el escribano designado procedió a intimar a los ocupantes a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: A. Args. $ 292,81 al 6-8-01. Mun. $ 243,28 al 6-8-01. O. San. no presta servicios Rentas $ 93,10 al 24-7-01. Base Ad-Corpus $ 41.981,71. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 31.486,28. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 30%. Comisión 3%. 1% Sellado de Ley. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441.Visitar los días 20 y 22 de octubre de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado, Amadeo Gras Goyena. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 63, "LLOYDS BANK BLSA LTD. c/LORES JUAN CARLOS s/Ej. Hipotecaria Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, octubre 10 de 2001.
Martín José Ortelli, martillero.

e. 16/10 N° 4965 v. 18/10/2001

Aviso Ley 24.441. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 57 y concordantes de la ley 24.441, el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar comunica por tres días en los autos caratulados "MOLINARI, CARLOS MANUEL c/INDUSTEX SOC. ANON. s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expediente N° 102.428/99: que subastará por cuenta y orden del acreedor hipotecario y con la presencia del escribano interviniente el pxmo. 26 de octubre de 2001, a las 16 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, el inmueble ubicado en calle Sarmiento 821/23 entre Avda. Urquiza y 12 de Octubre, completando la manzana, la calle Hipólito Yrigoyen de la Ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs.Aires, Matrícula 49.759. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 133, Parc. 55-b. Edificado sobre parte de los lotes 6-c y 7-b de la Quinta 69, designado en plano 7-51-63, como lote cincuenta y cinco-b, mide frente al NO 3,56 mts. con calle Sarmiento, línea G-H, contrafrente SE 24,70 mts., linda con lotes, 9, 10 y 11, línea D-C, al SO línea quebrada de tres tramos; 25,40 mts., linda con lote 55 a, Línea G-F, 7,03 mts., fondos del lote 55 a, Línea E-F, 24,42 mts., parte del 54, línea E-D; y al NE, línea quebrada de tres tramos de: 23,68 mts., lote 55 c, línea H-K; 13,60 mts., fondos de los lotes 55 c y 55 d; línea K-M; 21,92 mts., parte del 56, línea M-C con superficie de 654,86 mts.2, con una superficie libre de 84,30 m2, en dos plantas, sólida estructura de material, techos losa de ladrillos cerámicos con cubierta de chapa de aluminio acanalada, acceso para camiones, portón corredizo, apto para cualquier industria, ubicado en zona cerca al centro comercial y a los ppales. accesos a la ciudad, el inmueble se halla libre de bienes y ocupantes, en la actualidad hay sereno permanente en el inmueble. Deudas: Azurix al 1-09-01,adeuda la suma de $ 403,07. A Rentas la suma de $ 12.808,55 en caso de acogerse al Dto. 1309/01 $ 9.194,65 al 17-09-01 - A la Municipalidad de Bahía Blanca la suma de $ 9.414,00, el 19-09-01. En cuanto a los impuestos, tasas y contribuciones se estará a lo resuelto en el plenario respecto de los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto s/Ejecuc. Hipotecaria". I.C.N. Civil, "...el adquirente en subaste judicial no debe hacerse cargo de las deudas que afronte el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subaste no alcance para solventarlas, con excepción del pago de expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512...". Base $ 141.100, Seña del 30%, Comisión 3% Sellado de ley 1%, venta ad-corpus, contado, en el acto y al mejor postor. En el supuesto de no existir postores por la base, luego de una espera de media hora, saldrá a la venta con una disminución del 25% o sea la suma de $ 105.825. Se informa que el comprador puede optar por abonar la suma de $ 105.825. Se informa que el comprador puede optar por abonar la suma de $ 55.000, al contado, constituyendo por el saldo una hipoteca sobre el bien, con un interés del 1,67% mensual. visitas al inmueble, los pxmos. 23, 24 y 25 de octubre de 2001, en el horario de 10 a 15 hs. Expediente que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio Auliel, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Osvaldo J. Posada Aznar, martillero.

e. 16/10 N° 22.372 v. 18/10/2001

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281 Cap, Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 19 de octubre de 2001 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en calle Bulnes 324/26/30, entre Potosí y Perón, U.F. 1, P.B 1 y P.B. 2, Cap. Fed., Matrícula Fr 7-4993/1, Nomenclatura Catastral: C.7, S.17, M. 102, P. 34; Porcentual 38,79%, Sup. total 187,12 mts2 según Título. Es un inmueble con 2 comunicaciones de entrada, la N° 324 es una escalera de acceso al sector superior de la unidad, la otra entrada grande da al local donde se aprecian muebles, puerta y vidriera, todo en estado de abandono. Desocupado. (Constatación Fs. 43 vta.). Base U$S 129.000. Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial, Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 24, sito en Talcahuano 550, P. 6°, Cap. Fed., autos: "LETTIERI NATALIO y Otros c/CAIZZA, ROBERTO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441, Exp. 52234/01. Exhibición 18 de octubre de 10 a 13 hs. Deudas: A B L al 14/9/01 $ 553,37; Aguas Args. al 14/9/01 $ 82,25.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Alberto Jorge Aliano, martillero.

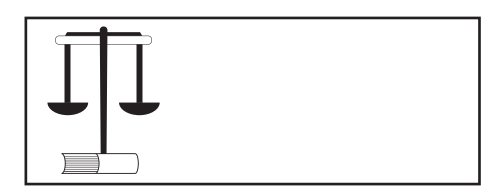
e. 16/10 N° 22.341 v. 18/10/2001

Los Martilleros W. Fabián Narváez/Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), subastarán el día 27 de octubre de 2001 a partir de las 10:00 hs. en el local de la calle 100 (ex Luis M. Drago) N° 5750, Munro, Pcia. de Bs. As., 80 unidades, a saber: DMJ962 CARGO1416 2000, BTT795 CHEVROLET LUV LS 2.5D 98, CAU363 COURIER VAN 98, CBV201 COURIER VAN 98, CHG237 COURIER VAN 98, DCE367 COURIER VAN 2000, CPN669 COURIER VAN 99, CQC260 COURIER VAN 99, BUP906 COURIER VAN 98, BWV076 COURIER VAN 98, CGR440 COURIER VAN 98, CEF379 COURIER VAN 98, CSE757 ESCORT CLX 1.8 N 99, CZG283 ESCORT GL, N 99, DHG105 ESCORT LX 1.6 N 2000, DHG092 ESCORT LX 1.6 N 2000, DHG081 ESCORT LX 1.6 N 2000, DHG078 ESCORT LX 1.6 N 2000, DHG082 ESCORT LX 1.6 N 2000, DHG096 ESCORT LX 1.6 N 2000, DHG091 ESCORT LX 1.6 N 2000, CYJ920 ESCORT LX 1.8 D 99, CZB366 ESCORT LX 1.8 D 99, CRF729 ESCORT LX D 99, BPU463 ESCORT LX D 97, DAS393 ESCORT LX D 99, BQZ503 ESCORT LX N 97, DLC453 ESCORT LX N 2000, CRX456 ESCORT LX N 99, CWK648 ESCORT LX N 99, BTK394 ESCORT LX N 98, WNJ547 ESCORT XR3 1.8 CABRIOLET 92, BPP424 F-100 D 97, RZE962 FIAT DUNA SCR 1.6 N 93, AGM418 FIAT DUNA SDL 1.7 95, AFR471 FIAT TEMPRA 95, RWT259 FIAT TIPO 93, BTP371 FIESTA D 98, CUB646 FIESTA D 99, CBS386 FIESTA LX 5P 98, CKD917 FIESTA LX D 5P 98, CVY956 FIESTA LX D 5P 99, CXT977 FIESTA LX N 99, BYE582 FIESTA LX N 5P 98, DDE373 FIESTA N 2000, CRK806 FIESTA N 99, TII309 GALAXY 2.0 L 93, CHI015 HYUNDAI H100 GRAND SALOON 98, CYD458 KA 99, BPM872 KA 97, BWU707 KA 98, CMY785 KA 99, CET430 KA 98, BRU384 KA 97, CAX594 KA 98, BRL710 KA 97, CTW483 KA 99, BQE138 KA 97, CGF814 KA 98, DEB172 KA 2000, CWZ053 KA 99, CJT916 KA 98, DGE136 KA 2000, CIV897 KA 98, BNR716 MONDEO DIESEL 97, ABJ482 ORION 2.01 GHIA 95, CYX655 RANGER D 99, DHT135 RANGER S/C D 2000, COC218 RANGER XL C/C 4X2 D 99, CYV633 RANGER XL, C/C 4X4 D 99, AHR190 RENAULT 9 RN 95, CPK757 TRANSIT 120 S 99, DBL372 TRANSIT 120 S 2000, BLW646 TRANSIT 190 L 97, BPJ824 TRANSIT 190 L 97, BPJ825 TRANSIT 190 L 97, DAV418 VW CADDY 1.9 SD 99, APA568 VW GOL CL 3P 96, BDJ630 VW GOLF GL 1.8 5P 96, AVC604 VW GOLF GTI 2.0 N 3P 96. En el estado que se encuentran y exhiben los días 24, 25 y 26 de octubre de 2001 de 09:00 a 17:00 hs. Puesta en marcha el día 26 de octubre a las 14:00 hs. en calle 100 (ex Luis M. Drago) N° 5750, Munro. Sin base al mejor postor. Seña U$S 1000 o 10% del valor de venta, de estos importes el que resulte menor. Comisión 10% del valor de venta el IVA sobre la comisión, en dólares estadounidenses, todo en efectivo o cheque personal en el acto de la subasta. Saldo 48 hs. hábiles bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregan con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, en caso de compra en comisión se tendrá 90 días para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor y los distritos de Rentas, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001
Fabián Narváez, martillero.

e. 16/10 N° 8039 v. 16/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

LOPEZ CONCEPCION s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION LOPEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Claudio Ramos Feijoó, juez.

e. 16/10 N° 22.203 v. 18/10/2001

N° 9

Buenos Aires, septiembre 18 de 2000. Autos y Vistos. Atento lo solicitado a fs. 52, lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley 23.515 y dictamen precedente del Señor Fiscal: Resuelvo: Convertir en divorcio vincular la sentencia de separación personal dictada a fs. 24 con los alcances de los artículos 217, 218 y 3574 del Código Civil. A los fines de la notificación publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial. Cumplido a los fines de su inscripción, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, acreditada que sea expídase testimonio. Fdo.: Lucas C. Aón, Juez Nacional en lo Civil PAS". Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Así se ha ordenado en los autos "GARCIA, DANIEL y GALASSI, MIRTA s/Divorcio Art. 67 bis", que tramitan en el Juzgado Nacional en lo Civil N° 9, a cargo interinamente del Dr. Lucas C. Aón, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 4, Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2000.
Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 16/10 N° 22.292 v. 16/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS FERRANDI e IRMA ESTHER GORORDO. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "El Derecho".

Capital Federal, 6 de agosto de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/9 al 6/9/2001.

e. 16/9 N° 18.513 v. 18/10/2001

N° 38

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mirta Lidia Ilundain, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María del Pilar Jorge, de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 490, P. 5°, Capital Federal (1013), cita y emplaza a MARCELO ALBERTO VILLAGRA, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "GUTIERREZ, ELENA c/VILLAGRA, MARCELO ALBERTO s/Divorcio Vincular Contradictorio", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 12 de julio de 2001. Fdo.: Dra. Mirta Lidia Ilundain, Juez.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2001.
María del Pilar Jorge, secretaria.

e. 16/10 N° 22.320 v. 17/10/2001

N° 40

El Juzgado Civil N° 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC LEVENZON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, juez.

e. 16/10 N° 22.217 v. 18/10/2001

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de SALVADOR MELO y ROSA MAGDALENA BUONO. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 16/10 N° 22.155 v. 18/10/2001

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de JUAN DI BENNARDO. Publíquese por dos días. (Cf. Leyes 24.321 y 24.823). Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Juan A. Casas, secretario.

e. 16/10 N° 365.748 v. 17/10/2001

N° 81

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Caton, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 6° piso de Capital Federal (Civil), comunica por dos días que en los autos caratulados SANCHEZ NELSON EDUARDO c/MIRANDA RIVERA, ELVIRA s/Divorcio. Se ha proveído: Buenos Aires, Abril 23 de 2001. Autos y Vistos: Atento al estado de autos, lo solicitado a fs. 66, lo dictaminado por la Sra. Defensora Pública Oficial N° 64 y de conformidad con lo previsto en los arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C., cítese a la demandada ELVIRA MIRANDA RIVERA a fin de que proceda a contestar la demanda interpuesta a fs. 4/5 dentro del plazo de quince días y a tomar la intervención que le pudiera corresponder, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que le represente. A tal fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. Firmado: Ana María Pérez Caton, Juez Nacional.

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Daniel S. Pittala, secretario interino.

e. 16/10 N° 22.360 v. 17/10/2001

N° 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, Secretaría Unica, emplaza por el término de quince días para que comparezca a tomar intervención que le corresponda a LILIANA BEATRIZ FANDIÑO en los autos LA FORGIA, LUIS JOSE c/FANDIÑO, LILIANA BEATRIZ s/Impugnación de Paternidad, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y concs. de ley ritual). Fdo.: María Teresa Berzosa de Naveira, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 16/10 N° 22.316 v. 17/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría 12, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Capital Federal, en autos "BETTERWARE DE ARGENTINA S.A. c/DORADO, CLELIA SILVINA s/Ejecutivo", cita a CLELIA SILVINA DORADO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquense edictos por el término de un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, ... de agosto de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 16/10 N° 22.354 v. 16/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 14, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Capital Federal, en autos "BETTERWARE DE ARGENTINA S.A. c/FERREIRA, MARIA CECILIA s/Ejecutivo", cita a MARIA CECILIA FERREIRA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 16/10 N° 22.355 v. 17/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Avda. Callao 635, Piso 5°, Capital Federal, en los autos caratulados "ANTUÑA, EDUARDO DANIEL s/Pedido de Quiebra Promovido por el BANCO FRANCES S.A.", cita a EDUARDO DANIEL ANTUÑA (D.N.I. 8.447.641), para que en el plazo de cinco días, se presente, invoque y pruebe lo que estime conveniente a su derecho —art. 84 Ley 24.522— bajo apercibimiento de designarse a la Defensor Oficial para su representación. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2001.
Sebastián I. A. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 16/10 N° 22.262 v. 17/10/2001

N° 14

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Com. Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2 de Cap. Fed., en los autos "SOURCES S.A. s/Cancelación", hace saber que el 4-4-01 se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques: 1) BNL 87487802-4 cta. Moabbro, 2) B. Boston 89431191 cta. O. Venecia, 3) Bisel 48304551 cta. A. Macchiavello, 4) Citibank 67252033 cta. Cancinos, 5) Francés 42399 cta. Minassian; 6) Francés 32790-1 J. F. Rizzardi, 7) Francés 23045 cta. R. Oyarzábal, 8) Nación 160654-5 cta. M. Conde, 9) Bs. As. 43975889, 43975891 cta. A Jaunarena, 10) Suquía 62302979 cta. Caporizzo, 11) Suquía 89878539 cta. J. C. Glardon, 12) Bersa 5188563 cta. 300663-9, 13) Francés 118535 cta. 071-7546-0, 14) Galicia 53841181 cta. 1392-5104-5, 15) Bs. As. 22250850 cta. 8326-7, 16) Bs. As. 40210359 cta. 894-5, 17) Bs. As. 45956332 cta. 15462-2, 18) Bs. As. 45827529 cta. 11704-7, 19) Bs. As. 20274531 cta. 3346-0, 20) Bs. As. 44702638-9 cta. 3403-6, 21) Bs. As. 43165910 cta. 2137-1, 22) Bs. As. 45613674 cta. 14983-1.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 16/10 Nº 23.354 v. 5/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635, 2° Piso, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/PETRUCCELLI MARIA ROSA y Otro s/Ejecutivo", cita a MARIA ROSA PETRUCCELLI y EUGENIO ANTONIO RUCCI para que en plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 16/10 Nº 22.299 v. 17/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría N° 29 de la Capital Federal, en autos: "SZPOLSKI, SERGIO BARTOLOME s/Pedido de Quiebra por BANCO FRANCES S.A.", cita a SZPOLSKI, SERGIO BARTOMOME (DNI. 17.977.389), en los términos del art. 84 L.C., bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Buenos Aires Económico.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 16/10 Nº 1008 v. 18/10/2001

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría 33, sito en Talcahuano 550, 6° piso, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/BARBOSA HORACIO y Otros s/Ejecutivo" (Expte. N° 34.377), cita y emplaza a HORACIO BARBOSA y ELENA GAROS, por el término de cinco días a fin que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.

Buenos Aires, de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/10 Nº 22.312 v. 17/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría 39, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, en autos: "BETTERWARE DE ARGENTINA S.A. c/VANADIA, EDITH CRISTINA s/Ejecutivo", cita a EDITH CRISTINA VANADIA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquense edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, de agosto de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 16/10 Nº 22.353 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 20, int. a cargo del Dr. José Dieuzeide, Secretaría N° 39 a cargo del firmante, sito en Talcahuano 550, Piso 7 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a la firma ARIANNA S.A., para que comparezca y pruebe todo lo atinente a su derecho bajo apercibimiento de decretarle la quiebra en los autos caratulado "ARIANNA S.A. s/Pedido de Quiebra por TISUBEL S.A." V.S. El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y diario Buenos Aires Económico.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 16/10 Nº 22.338 v. 17/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría N° 49, sito en Avda. Callao 635, Piso 4°, Capital Federal, en los autos caratulados "MANDIA MARCELO ELIAS s/Pedido de Quiebra promovido por el BANCO FRANCES S.A.", cita a MARCELO ELIAS MANDIA (D.N.I. 16.055.109) en los términos del art. 84 de la ley 24.522, para que en el plazo de cinco días, se presente, invoque y pruebe lo que estime conveniente a su derecho —art. 84 Ley 24.522— bajo apercibimiento de designarse a la Defensor Oficial para su representación. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 16/10 Nº 22.263 v. 17/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 11

Juz. Nac. de 1° Inst. Cont. Adm. Fed. 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secr. 22 a mi cargo, sito en C. Pellegrini 685, P. 4° en autos "AFIP-DGA c/DE DOBRZYNSKY ALEJANDRO s/ Ejec. Fiscal", Expte. 13791/98 se resolvió: "Bs. As., 8 de marzo de 2001. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial, citando al ejecutado para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Fdo.: María José Sarmiento, Juez Federal".

Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.

e. 16/10 Nº 4931 v. 17/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 26, Secretaría N° 155, cita y emplaza a ELBA ELENA OCARANZA y a NESTOR A. PULLOL para que comparezca ante el Tribunal en la causa N° 66.776/99 que se le sigue por el delito de estafa, dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Enzo M. Cipriani, secretario.

e. 16/10 N° 365.882 v. 22/10/2001

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

"///nos Aires, 3 de septiembre de 2001. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral y la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos en los autos caratulados "MOUJAN, CARLOS ALBERTO s/Art. 8° Ley 346 (ciudadanía estadounidense)" Expte. N° 11.401/01, que tramitan por ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano PABLO MIGUEL MOUJAN, M.I. 13.417.741, clase 1959, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal.
Ramiro González, secretario electoral.

e. 16/10 Nº 362.494 v. 16/10/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Dr. Ricardo A. Napolitani, Conjuez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, Secretaría Civil, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERREYRA HECTOR R. y Otra s/Sumario", Expte. Nro. 38.206, ha dispuesto se notifique la siguiente providencia: "Comodoro Rivadavia, 9 de agosto de 2001... Atento lo solicitado y por resultar que los demandados debidamente notificados, conforme surge de las constancias acompañadas no ha comparecido, conforme lo dispone el Art. 59 del C.P.C.C., declárase su rebeldía y se les hace saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma prevista en el Art. 59 y 133 del C.P.C.C. Notifíquese. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación y diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 26 de septiembre de 2001.
Aldo Suárez, secretario.

e. 16/10 Nº 22.296 v. 16/10/2001

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DISTRITO JUDICIAL NORTE CIUDAD DE RIO GRANDE TIERRA DEL FUEGO

La Dra. Silvia Herráez en los autos caratulados "SARDI SEGURIDAD (SA.SE.PRI) c/KARKAI S.A. s/Cumplimiento de Contrato", Expte. 4080/00 que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial,

del Distrito Judicial Norte, de la ciudad de Río Grande; sito en Islas Malvinas 1626, 1er. Piso (ex-Offen Plaza), Provincia de Tierra del Fuego, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Duarte de Gouvea, ordena publicar edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, a fin de citar a la demandada KARKAI S.A. para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal en el término de cinco (5) días, cuyo plazo comenzará a contarse desde el día siguiente del último día de publicación, bajo apercibimiento de proseguir con las actuaciones de conformidad con lo dispuesto por el artículo 357.2 del C.P.C.C.L.R. y M.; esto es, que ante el caso de incomparecencia, se procederá a dar intervención al Defensor Público.
Pablo Duarte de Gouvea, secretario.
e. 16/10 Nº 22.298 v. 17/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Diagonal 1211, P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de 5 días en los autos "FERNANDEZ, RUBEN OMAR s/Concurso Preventivo" Exp. 81.714 que se ha decretado con fecha 1/10/2001 la apertura del concurso preventivo de FERNANDEZ, RUBEN OMAR. Síndica designada Dra. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615, piso 10° Dto. "G" de Capital Federal. Fijándose plazo hasta el 28/11/2001 para que los acreedores presenten a la síndica las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fija hasta 12/12/2001 el plazo para efectuar las impugnaciones a las insinuaciones. Se fijan para que la síndica presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de L.C. los días 12/2/2002 y 26/3/2002 respectivamente. Fíjase para el día 11/6/2002 a las 11:30 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Se denuncia CUIT 20-05174729-2.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 16/10 N° 23.368 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Libertad 533, PB de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos "SPRING S.R.L. s/Concurso Preventivo", causa 80.875 que se ha fijado para el día 26/3/02 para que la síndica presente el informe general único previsto en el art. 39 de la L.C. y para el día 11/6/2002 a las 11:30 hs. la celebración de la audiencia informativa. Se denuncia CUIT 33-63089734-9.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 16/10 N° 23.367 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA S.C.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Inmueble", Exp. N° 74.461, comunica por dos días que se ha dispuesto la venta por licitación pública, de la totalidad de los inmuebles que constituyen la Planta Fabril de la fallida y los bienes muebles, maquinarias, útiles y materias primas que conforman la planta y se encuentran ubicados dentro del predio, en conjunto como establecimiento, sitos en la Avda. Lisandro de la Torre 2219/43 (ex Tellier) y calle Timoteo Gordillo 2322/32 de Capital Federal, todo lo cual surge del inventario obrante en autos de conformidad al Pliego licitatorio incluido a fs. 840/842. El precio base para la venta, se ha fijado en la suma de $ 3.562.750 (pesos tres millones quinientos sesenta y dos mil setecientos cincuenta), al contado. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado y en su parte interior deberá cumplir con los requisitos que surgen del pliego de licitación. Los oferentes deberán acompañar con su propuesta una garantía de mantenimiento del 10% del precio total ofertado conforme alguna de las alternativas allí establecidas. Fecha de presentación de ofertas: hasta el día 26 de octubre de 2001 a las 9:30 hs. en la sede del Tribunal, sito en Diagonal Norte 1211, piso 5°, Capital Federal. A las 11;00 hs. del mismo día se procederá a la apertura de los sobres con la presencia de las sindicaturas y demás interesados. Venta de pliegos: Será condición imprescindible para participar del llamado acreditar la adquisición del pliego el que se encuentra a la venta en la oficina de la sindicatura, con domicilio en Posadas 1564, 2° piso Of. "200", Cap. de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Tel. 4807-2111. Valor del pliego: $ 100 (pesos cien). La participación en el llamado a licitación y mejora de oferta implica el conocimiento de las actuaciones en su integridad, así como también el estado físico de los bienes que integran el "establecimiento", no resultando la quiebra, ni la sindicatura ni el Tribunal responsable por los vicios redhibitorios o calidad de dichos bienes.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 16/10 N° 365.787 v. 17/10/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 del Dr. Héctor L. Romero, en los autos caratulados ABOX S.A. s/Quiebra, hace saber que el 28/9/2001, se ha decretado la quiebra de ABOX S.A. (CUIT 30-69328983-8) y que hasta el día 21/12/2001 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2° A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 15/2/2002 y podrán contestar las que se hubieran formulado ante la Sindicatura hasta el 1/3/2002. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29/3/2002 y 10/5/2002 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 16/10 N° 365.779 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 del Dr. Héctor L. Romero, en los autos caratulados SALGADO, JOAQUIN DOMINGO s/Quiebra, hace saber que el 28/9/2001, se ha decretado la quiebra de JOAQUIN DOMINGO SALGADO (CUIT 20-11353368-5) y que hasta el día 21/12/2001 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2° A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 15/2/2002 y podrán contestar las que se hubieran formulado ante la Sindicatura hasta el 1/3/2002. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29/3/2002 y 10/5/2002 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 16/10 N° 365.778 v. 22/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo V. Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "LABORATORIOS ARGENTINOS DE CIRCUITOS IMPRESOS S.A. s/Quiebra", (Expte. 71.419), que se ha producido informe y proyecto de distribución parcial de fondos a favor de acreedores laborales con privilegio general y especial. Se hace saber que se produjo regulación de honorarios a favor de funcionarios concursales; todo lo cual podrá ser consultado por los interesados en el expediente.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/10 N° 22.383 v. 17/10/2001

El Juzgado Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635, 6°, de esta ciudad comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2001, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ELENA CATALINA DOMBRONSKY, habiendo sido designada síndico Fabián Zandperl con domicilio en Av. Córdoba 3515, 1° B de Capital Federal. Ante él y hasta el día 30 de noviembre de 2001 se deberán presentar los pedidos de verificación de créditos, fijándose además los días 15 de febrero de 2002 y 29 de marzo de 2002 para que la síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se hace saber que el día 5 de agosto de 2002 a las 11:00 horas se celebrará la audiencia informativa.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 28 días del mes de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/10 N° 23.343 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de INTEGRAL HUNO S.R.L. con domicilio legal en calle Presidente Perón N° 321 de Capital Federal; Inscripta en Inspección General de Justicia el 14/07/92, bajo N° 6389, Libro 96 de Sociedad de Responsabilidad Limitada; C.U.I.T. N° 30-65466753-1, en la cual se designó Síndico Contador, al Dr. Carlos Alberto Cersoósimo, con domicilio en la calle Remedios de Escalada de San Martín N° 3167, de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/01. Los acreedores verificados o declarados admisibles en la etapa del concurso no deberán presentarse nuevamente a verificar. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 28/12/01, las que deberán ser presentadas por la Sindicatura el 04/02/02. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 28/02/02 y 11/04/02, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 48 cinco días. Fdo. Rodolfo Herrera, Juez.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/10 N° 365.754 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, que desempeño, sito en Avenida Callao 635, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados: "INDUSTRIA TEXTIL LAPRIDA S.A. s/Quiebra", C.U.I.T. 30-62771968-6, se ha resuelto fijar un nuevo plazo hasta el día 22 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Javier Hernán Gandara, con domicilio en la calle Riobamba 719, Planta Baja "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002, respectivamente. El presente debe publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 16/10 N° 365.798 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, desempeñada por la Dra. María Virginia Villarroel, comunica que con fecha 17 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de MATILDE BEATRIZ SIMONIAN DE ROSSI, D.N.I. 5.461.503, con domicilio real en Burela 2061 de esta Ciudad y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas. c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. d) Asimismo se ha dispuesto prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días. Se fija hasta el día 5 de diciembre de 2001, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, 7° Piso "J" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002, respectivamente.
Buenos Aries, 3 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 16/10 N° 365.796 v. 22/10/2001

Juzgado en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, comunica por cinco días en autos "QUIROGA, EDITH ALICIA s/Quiebra" Expediente N° 85.278 que con fecha 24 de agosto de 2001, se procedió a decretar la quiebra de "QUIROGA, EDITH ALICIA (D.N.I. N° 09.986.513), siendo síndico la Dra. María A. Adornetto, con domicilio en la calle Suipacha 670, P. 9° Of. C, Capital, ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 07 de noviembre de 2001, y la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 19 de diciembre de 2001 y 06 de marzo de 2002, respectivamente. Queda prohibido hacerle pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Blanca Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/10 N° 365.780 v. 22/10/2001

N° 6

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría N° 12, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2°, Cap. Fed., hace saber por 5 d. que con fecha 13 de septiembre, 2001 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de FATIMA HAYDEE STAMBULI (D.N.I. 6.181.885) designándose Síndico al C.P. Jorge Daniel Serrano, domiciliado en Uruguay 662, piso 5°, "A", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 29 de noviembre de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 13 de febrero de 2002 y 27 de marzo de 2002 respectivamente. Audiencia informativa el día 14 de junio de 2002, en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 10.00 hs.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/10 N° 22.346 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos Angel M.

Ferrario, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en Diag. Roque Sáenz Peña N° 1211, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 13 de septiembre de 2001, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL AERONAUTICO (CUIT N° 3061811021-0). Se ha designado síndico al estudio Contador Franqueiro y Asociados (tel.: 43934443), con domicilio en calle Corrientes 534 9° "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, los títulos justificativos de sus créditos, y N° de documento, hasta el día 17 de diciembre de 2001, en su domicilio de 13 a 18 hs. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 4 de marzo de 2002 y 19 de abril de 2002, respectivamente. Fijar el día 10 de julio de 2002 a las 10 hs. a los efectos de realizar la Audiencia Informativa conforme al art. 45 de la L.C. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, dos de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 16/10 N° 22.277 v. 22/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "BELPROP SA s/Quiebra-antes Pedido de Quiebra (Promovido por: QUISPE JUAN CARLOS)", cuya quiebra se decretara con fecha 27/9/01. Que el Síndico es la Sra. Sara M. Rey de Lavolpe con domicilio en Cerrito 1136, 9no. Piso de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/12/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21/2/02 y 8/4/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 16/10 N° 365.792 v. 22/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "LAVADERO IMPERIO S.R.L. s/Quiebra (por GOMEZ JOSEFA GREGORIA y Otros)", cuya quiebra se decretara con fecha 18/9/01. Que el Síndico es el Sr. Sergio Novick con domicilio en Libertad 359, 4 "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/12/01 y 26/3/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 16/10 N° 365.794 v. 22/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días que con fecha 1° de octubre de 2001 en los autos caratulados "ELTRI S.R.L. s/Concurso Preventivo" firma que gira en plaza con el nombre de fantasía "PIZZERIA IMPERIO DE CANNING" se ha resuelto fijar nueva fecha para la audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la L.C. la que se llevará a cabo el 14-11-01 a la hora 10.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/10 N° 22.269 v. 17/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, sito en Callao 635, piso 3, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "DARIPOR S.A. s/Quiebra", que se ha presentado en autos proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/10 N° 365.838 v. 17/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ZAMORA JUAN CARLOS, el síndico de la misma es el contador Bernardo Waldfogiel, con domicilio en la calle Corrientes 1186 14° I de esta Capital Federal (Tel. 4384-7759). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 14 de noviembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 28 de diciembre de 2001 y 14 de marzo de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 14 de febrero de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 16/10 N° 365.771 v. 22/10/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

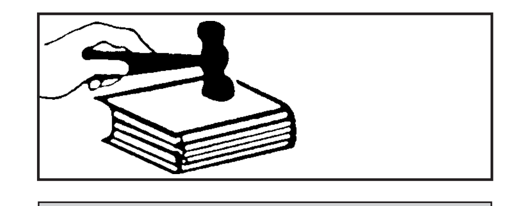
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/10/2001 – Vence: 18/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2		GABRIELA PARADISO FABBRI	26/09/01	INDALECIA REDRUELLO y EMILIO CORTIÑAS ALVAREZ	22213
6	U	SILVIA CANTARINI	2/10/01	MARIA DOLORES VENTOSO	4904
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	1/10/01	IRMA BERGER	22204
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	9/10/01	ISRAEL WERBA	22188
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	1/10/01	RAMON CORTES ALONSO	22224
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	4/10/01	JOSE FELIX GINIEIS	22225
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	3/10/01	HONORIO MARCELINO PATIÑO	22153
22	U	FERNANDO L. SPANO	2/10/01	SCHEINES GRACIELA IRMA	22199
28		MARCELO J. SEGON	17/09/01	CONSUELO RODRIGUEZ y FRANCISCO MANUEL REGUEIRO	22212
29	57	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/09/01	MARIA FIORELLI	4897
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	4/10/01	OLGA SARA COSTA	22186
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/04/01	MARIA DOLLY BARREIRO	22247
31		MARCELA A. PENNA	27/09/01	MARIA DEL CARMEN ALONSO	4903
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/09/01	CARLOS ALBERTO SALVINI	4902
32	U	JOSE BENITO FAJRE	1/10/01	CARLOS RICARDO GONZALEZ DE LA ROCHA	22146
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	3/10/01	EMILIO PASCUAL RAIMUNDI	22159
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	10/10/01	NORMA SUSANA GANDINI	22174
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	1/10/01	ANDRESA LEONIDA ALMADA	22187
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	13/09/01	DESTEFANIS, HORACIO RICARDO	23223
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	5/10/01	MODESTA RODRIGUEZ	22248
45	U	MARISA S. SORINI	31/08/01	LUIS MARIA GIFFONI	22220
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/09/01	CLAUDIO JOSE AZALDEGUI	22179
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/09/01	MANUELA MENDEZ	22207
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	3/10/01	NELIDA TERESA LUISSI de REXACH	22166
51	U	JORGE A. CEBEIRO	1/10/01	CARLOS NESTOR FORSCHBERG	4909
51		JORGE A. CEBEIRO	5/10/01	JUVENAL OBANDO	22184
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	4/10/01	JAIME CARLOS ALBERTO CORREA JOUANNE	22223
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/09/01	AMELIA MARIA LAURA INTAGLIETTA	22210
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	3/10/01	JUAN STERNBERG y ELFRIEDE KIRCHHEIMER	22167
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	22/08/01	MARIA DEL CARMEN BARRAL CODECIDO y MARIA CODECIDO	22197
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	2/10/01	ELSA ROSENBERG	22208
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	25/09/01	COMPARADA EMILIANO RAMON	22222
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	4/10/01	QUERUBINA EMILIA MERCEDES ARCIONI y LUIS MARTINIS	22250
61		EDUARDO JOSE GORRIS	25/09/01	GONZÁLEZ CREO, NILDA LUCIA	22206
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	9/10/01	VITO BUONSANTE	22177
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/09/01	MATILDE DOMBROVER	22191
63	U	JORGE E. BEADE	27/09/01	MARIA DORI de la CRUZ CANO y CABRERA	22149
63		JORGE E. BEADE	14/09/01	MARIA GALAN	22249
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	10/10/01	JOSEFINA OTERO	23241
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/10/01	MEEKS CHARLES CHRISTOPHER	22165
66		CARMEN OLGA PEREZ	9/10/01	CAVIGGIOLI RAQUEL MARIA	23256
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	9/10/01	ANGELICA ERNESTINA GIULIODORO	22219
68	U	PATRICIA BARBIERI	18/09/01	LUIS DOMINGO CICIRIELLO	22161
73	U	DOLORES MIGUENS	10/10/01	JUAN OTEGUI, LAURA OTEGUI e ISABEL OTEGUI	22189
74		JUAN A. CASAS	2/10/01	OROSIA ROMERO	22178

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/10/01	JUAN CONVERSO	22201
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/09/01	BENJAMIN EMILIO ELIAS	22176
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/10/01	SERAFINA TAGLIAFICO	22209
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/10/01	LUIS ALBERTO PINOLA	22211
91		ALBERTO UGARTE	1/10/01	ALEJANDRO JOSE LEPORACI	22198
93	10	MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/10/01	RICARDO JOSE HOMEDES	4895
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	10/10/01	ELENA ARGENTINA GARCIA o ELENA ARGENTINA GARCIA BEAUMONT	22180
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	4/10/01	CARLOS LEW y BERTA ROSA RUBINSCHTEIN	22147
98		JOSE LUIS GONZALEZ	5/10/01	JORGE ALBERTO TAIANA	22214
101	U	EDUARDO A. CARUSO	5/10/01	ERNESTO YEBRA	22182
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/09/01	ANTONIA MARIA FLACCAVENTO y FRANCISCO ARMANDO PINI	22151
108	U	KARINA F. LOZANO	4/10/01	ELENA NOVACOVSKY	22169
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	20/09/01	GUADALUPE GRACIELA QUINTANA	22192

e. 16/10 N° 180 v. 18/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, sito en Talcahuano 490, p. 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "CONSORCIO LIBERTAD 848 c/TOUMA JIRYESS SOULAYMON s/Ejecutivo", Expediente N° 15.723/97 que la martillera Raquel Beatriz Gamborg procederá a subastar el día 23 de octubre de 2001 a las 12:30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad la 1/34 ava parte indivisa de una cochera sita en Libertad 848, planta baja, sótano 1 y 2, Unidad Funcional N° 3. Matrícula 20-1026/3, identificada catastralmente: Circ. 20; Sección 7; Manz. 44; Parc. 23b. Superficie 1027,45 mts. cuadrados. Porcentual 7,04%. Según constatación a fs. 256 efectuada por el oficial de justicia existen treinta y cuatro cocheras sin identificación alguna, informando el encargado que los automóviles estacionan en cualquier espacio libre a medida que se encuentran desocupados. adeuda por Obras Sanitarias $ 500,37 al 26/4/01 a fs. 297/298 y Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. $ 6.486,24 al 12/4/00 a fs. 292 más $ 1.609,42 al 17/4/01 a fs. 292; expensas $ 195 a fs. 329 más $ 1.625 a fs. 300; expensas agosto 2001 $ 65 vto. 10/9/01 a fs. 329; Aguas Argentinas sin deudas al 4/4/01. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara del Fuero en el plenario "Servicios c/Yabra", con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Condiciones de venta: Base $ 7.500 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% (Acordada 10/99). Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El martillero está autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560, 567, 569, 571, 576, 577, 581 y 582 del Código Civil y art. 193 del reglamento de la Justicia Civil). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y El Cronista. Exhibición el día 19 de octubre de 11 a 13 hs. Para mayor información dirigirse al expediente y/o a la martillera al Tel. N° 4953-3167.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 16/10 N° 23.443 v. 18/10/2001

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA c/DEMETRIO, GRACIELA SILVIA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nro. 13.128/99 (Reservado) que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 1 de noviembre de 2001 a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle Núñez 2271/73/75, entre Cuba y Obligado, UF 6, piso 2, matrícula 16-10572/6, superficie total 43,13 m2, porcentual 2,27%. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra libre de bienes y ocupantes, y se trata de un depto. de dos ambientes ubicado en el 2do. Piso identificado con la letra "B", y se compone de una habitación, living comedor, cocina y baño, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 29 y 30 de octubre próximos de 9 a 11 hs. base: u$s 24.708,75. Seña 25%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Hay constancias de deudas por A.B.L. (fs. 97) por $ 302,12 al 29-2-00; en Aguas Argentinas (fs. 90) por $ 243,29 al 22-10-99; en OSN (fs. 87) por $ 28,88 al 25-10-99; por Expensas por $ 2.799,83 al 22-6-00, habiendo debido abonar por el último mes de mayo del año 2000 $ 64.81.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 16/10 N° 22.378 v. 17/10/2001

N° 27

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST SA c/MORASSUT JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 23.510/97, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 23 de octubre de 2001, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 341 o Dr. José A. Craviotto N° 3536, entre la calle 384 y la Avda. Enrique Mosconi, de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 31.811 (86). Nom. Cat.: Circ. III; Secc. K; Manz. 19-a; Parc. 19; Sup. del terreno: 500,25 m2. Según constatación se trata de un chalet de dos plantas, con entrada de garage para dos autos, jardín al frente y al fondo, pileta de natación y parrilla. En Planta Baja: living-comedor, cocina, lavadero y baño. Sauna y sótano. En Planta Alta: hall, pasillo de distribución, un dormitorio en suite con hidromasaje y balcón, al fondo una habitación y baño y otra habitación en el entrepiso sobre el comedor. Según constatación de fs. 77/78 se encuentra ocupado por Olga María Pryzslak, casada con Juan Carlos Morassut, con dos hijos, a quienes se ha intimado para que desocupen el inmueble dentro de los diez días. El bien reconoce las siguientes deudas: Fs. 238: Rentas: al 21-5-01: $ 699,02. Fs. 195/6: Aguas Args.: al 8-2-01: no presta servicios. Fs. 198: Munic. de Quilmes: por Serv. Sanitarios: no registra deuda. Fs. 199/205: Munic. de Quilmes: al 14-2-01: $ 2.603,73. Fs. 206: al 16-2-01: no registra deuda por pavimento e iluminación. Fs. 194: OSN: no presta servicios en Quilmes. Se deja constancia que si el monto obtenido en la subasta no alcanzare para pagar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: U$S 59.669. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. Arancel O.S.J.: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta; bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Proc. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Exhibición: 16 y 17 de octubre de 2001, de 14 a 16 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 16/10 N° 22.368 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 27, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/SOTO HENRIQUEZ, LUIS ENRIQUE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 125.718/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 26 de octubre del 2001, a las 9 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Quintana Nro. 6583 (ex 1489) de Villa Siglo XX, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.; Matrícula 34.510; N.C.: C. II S. G, M. 35, P. 20, que mide 10m de fte. al SO por 16m de fdo. Sup. 166m2; que adeuda: Rentas $ 1.653,28 al 13/07/01 (fs. 448), OSN $ 32,14 al 7/11/00 (fs. 372), Aguas Args. $ 27,97 al 30/10/00 (fs. 371) y Municipalidad $ 1.430,69 al 6-8-01 (fs. 430/32). Del mandamiento de constatación surge que el inmueble lo ocupa la Sra. Blanca Mariana Reinoso Marín, su esposo Fernando Placencio, un hijo menor de edad, y los hermanos de la compareciente, Vicente Reinoso y Christian Herrera, en carácter de inquilinos del demandado. Del informe realizado por el martillero surge que se trata de una casa de material en techo de chapa, que se compone de un pasillo de entrada al que dan tres habitaciones, una baño, una cocina comedor con un patio al fondo, con una construcción que se compone de una habitación con un baño sin artefactos, todo a medio construir y en general, todo el inmueble en muy mal estado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 11.500. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado (0,5%), y Arancel (Acordada 10/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas no estarán en su totalidad a cargo del adquirente. No precede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Exhibición: del 22 al 25 de octubre, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 16/10 N° 4950 v. 17/10/2001

N° 30

Juzgado en lo Civil N° 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BRUSCHINI ALEJANDRO c/OCHOA RAUL HECTOR s/Ejecución Hipotecaria" expte. reservado N° 75.944, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el 23 de octubre de 2001 a las 9,00 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, "ad-corpus", el inmueble ubicado en la zona Sud de esta Capital, calle Carlos Calvo 3559 entre Maza y Boedo, Unidad Funcional N° 10 (identificada en su puerta de acceso con el N° 7) Piso 1°; con una superficie de propia e independiente de 51 metros 50 decímetros cuadrados, correspondiéndole un Porcentual de siete enteros noventa y seis centésimos por ciento con relación a la totalidad del inmueble y demás partes comunes especificados en el Reglamento de Copropiedad y Administración. Matrícula: 8-100/10. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sección 30, Manzana 9, Parcela 30. Según constatación obrante en autos se trata de un departamento al cual se accede por un largo pasillo y luego por escalera al 1er. piso donde nos encontramos con la unidad funcional que se encuentra identificada en su puerta de acceso con el N° 7, y consta de Living-comedor de 2 mts. x 4 mts. aprox.; dos dormitorios de aprox. 3,50 mts. x 3,50 mts. cada uno; cocina de 1,50 mts. x 2 mts. aprox.; baño completo de 2,50 mts. x 2,00 mts. aprox.; lavadero cubierto de 2,00 mts. x 1 mts. aprox.; todo en regular estado de conservación. Las ventanas dan al aire y luz. El edificio bien conservado en su frente tiene aprox. 50 años de antigüedad, ocupado por el demandado Raúl Héctor Ochoa, su esposa María Elena Federico; sus hijos Leandro Raúl Ochoa; Matías Luis Ochoa; su nuera Roxana D'Anunzio y su nieto Nicolás Matías Ochoa de 14 meses en carácter de propietarios. Deudas: O.S.N. fs. 99 al 6/9/2000 sin deudas; Aguas Argentinas fs. 100 al 6/9/2000 $ 293,79; Rentas: Fs. 101 al 01/09/2000 $ 179,82; Expensas fs. 116 al 30/09/2000 $ 976,07. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. No así las deudas devengadas en concepto de expensas si el bien se hallare sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conforme plenario de la Cámara Nacional en lo Civil del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Base: U$S 32.830,59. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. En caso de fracasar el remate pasada la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% o sea U$S 24.622,87 y luego sin base en la forma ya señalada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 133 del CPCC. y depositará el saldo de precio dentro del quinto día corrido de la subasta, bajo apercibimiento de devengarse intereses, lo que se fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Visitar los días 19 y 22 de octubre de 2001 en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 16/10 N° 22.374 v. 17/10/2001

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay N° 714, piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. DE COPROP. LOS CARDALES COUNTRY CLUB c/GARCIA RIPA, MARIA CECILIA s/Ejecución de Expensas", Expediente N° 16167/99 (reservado) que el Martillero Guillermo Eduardo Monge Segarra, rematará el día jueves 25 de octubre del 2001 a las 11.00 hs en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, un lote de terreno sin mejoras sito en el Cons. se Coprop. Los Cardales Country Club, próximo a los Cardales, partido de Campana, Pcia. de Bs. As., sobre Ruta Provincial N° 1, Km 4, Unidad Funcional N° 636, Matrícula 175/636, Nom. Cat.: Circ. III - Secc. Rural - Parc. 285h, Sub. Parc. 636. Libre de ocupantes. Exhibe los días 22 y 23 de octubre del 2001 de 10.00 a 12.00 hs. respectivamente. Base: $ 12.400, al contado y al mejor postor. Seña 30% . Comisión 3% más el 21% de I.V.A.: sobre la misma. Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo. El adquirente deberá depositar el saldo del precio en el Banco de La Nación Argentina Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento dispuesto en el art. 580 y 581 del Código Procesal. Se encuentran agregados en autos para consulta de los interesados el Reglamento de Copropiedad y Administración del Cons. se Coprop. Los Cardales Country Club. Deudas: Rentas al 23/08//00 fs. 286 $ 294,68, Servicios de agua no posee. Municipales al 15/08/00 fs. 278 $ 267,28, Expensas al 31/10/01 $ 18.691 por capital nominal. No se aceptará la compra en Comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias sean notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas. En caso de no alcanzar el dinero obtenido en la subasta para cubrir la deuda por expensas, esta deberá ser abonada por el comprador (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria). Se hace constar también que deberá abonar en la Administración del Country la suma de U$S 3.500 en concepto de transferencia de acción y la suma de U$S 4.000 en concepto de cuota de ingreso, se abona por incorporación del cónyuge en concepto de cuota de ingreso la suma de U$S 4.000, hijos mayores de 21 años la suma de U$S 4.000 e hijos menores de 3 a 21 años la suma de U$S 2.000 por cada uno . Si el adquirente es socio de Los Cardales Country Club S.A. esta excluido de abonar la cuota de ingreso, por cuanto esta se abona una sola vez, no así la transferencia de acción. Realizada la subasta el adquirente deberá presentarse en Los Cardales Country Club S.A. dentro de los diez días hábiles para presentar la solicitud de socio y abonar los aranceles descriptos precedentemente. Se procederá a la devolución de los importes abonados por cuota de ingreso y transferencia de acción para el supuesto caso que el adquirente no sea aceptado como socio.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

e. 16/10 N° 22.361 v. 17/10/2001

N° 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 39 a cargo de la Dra. María Oderay Inés Longhi, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos EMHOBE SA c/JURE MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo, expediente N° 29394/2000 que el martillero Arturo Adolfo Jasovich (teléfono 155-311-7004. Uruguay 485,1° F Capital Federal) rematará el 7 de noviembre de 2001 a las ocho horas veinte minutos, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un inmueble sito en la Ciudad y Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Los Tritones N° 840, entre 820 y 880, entre las de Los Cipreses y Las Sílfides, matrícula N° 20897, Nomenclatura Catastral Circ. IV, Sec. U, Mz 14, Parc. 3. Se trata de una casa sobre lote de terreno, de una sola planta, con techos de tejas francesas sin esmaltar y el estado de uso y conservación es muy bueno. Al frente se ingresa a un living comedor, una escalera de madera que comunica a un entrepiso del mismo material y reciente construcción, un toilette, pasillo que comunica a la cocina y al comedor diario, de la cocina se accede a la dependencia de servicio con su respectivo baño que ventila al frente del inmueble. Una escalera comunica al primer subsuelo donde se encuentra el garage. Tres dormitorios, uno de ellos en suite (baño individual) y otro baño completo que sirve a los otros dos. Finaliza la descripción la parrilla, lavadero y jardín posterior con árboles. Medidas del lote, 20 m de frente al NE, lindando calle Los Tritones, 35 m de fondo al SE c/el lote k; 22,69 m contrafrente al SO c/el lote c; 35 m de fondo al NO c/ el lote m, Superficie total del lote 747,90 m2. Ocupado por María Cristina Jure y Carlos Fidel Cornide quienes manifestaron habitar el inmueble en carácter de propietarios, junto a un menor de edad. El bien puede visitarse el 2 de noviembre de 2001 de ocho a doce horas. Condiciones de subasta; al contado efectivo al mejor postor y al bajar el martillo, Base U$S 55.118. (fs. 175) Seña 30% Comisión 1,5% Arancel Ac. 24/2000 C.S.J.N. 0,25% Deudas; Municipalidad $ 1.815,98 al 15/11/00; Rentas $ 1.193,65 14/11/00. Sujetas a los reajustes de práctica. El inmueble registra servidumbre gratuita, real, perpetua y continua consistente en no subdividir la tierra en fracciones menores ni en forma distinta a las consignadas en el plano de subdivisión hecho para el trazado de la zona residencial a favor de Pinamar Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria (ver fojas 78 a 79vta. y demás constancias de autos). No se admite la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compra venta (art. 598 inc. 7 del PCCN su doctrina y argumento) Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cám. Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 16/10 N° 8038 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39 a cargo de la Dra. María O. I. Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/RIQUELME OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 64.473/99, que el Martillero Lucio López Serrey, rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 9,30 hs. en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble, sito en calle Las Acacias 3140 (hoy 3112) lugar denominado Tercer Barrio, Unimed, Distrito Villa Nueva, Dto. Guaymallén, Pcia. de Mendoza. Nom. Catastral: Dto. 04, Dist. 08, Sect. 16, Manz. 0013, Parcela 000031, Matrícula: 36637/4 Folio Real. Sobre lote designado según título como N° 31 de la manzana 13, con una superficie de 200 m2. Según mandamiento de constatación a Fs. 82, se trata de una construcción antisísmica, paredes de ladrillos revocadas y pintadas en perfecto estado el frente y living comedor, el resto del inmueble sin pintura, interior y exterior, pisos de cerámicos, techos de madera, compuesto por un living-comedor, cocina, tres dormitorios y un baño completo, sin placares, puertas placas, ventanas con rejas. El terreno tiene 200 m2 y construidos 98 m2. Con respecto a su estado de conservación el mismo lo esta en muy buen estado y es ocupado por los demandados, Sr. Oscar Riquelme, su esposa y tres hijos de 21, 18 y 14 años de edad, intimándolos en ese acto a la desocupación del inmueble en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Venta al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta, Seña 30% Comisión 1,5% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Base: U$S 36.423,69. Deudas: O.S.M.: $ 410,39 al 11/2/2000 a Fs. 44/47 Munic.: $ 426,13 al 22/02/00 a Fs. 60/65 Rentas: $ 171,67 al 20-3-00 a Fs. 48/52, las presentes deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del 5° día de aprobada al subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, en virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 del CPCN- su doctrina y argumento). Visitas: los días 24 y 25 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 16/10 N° 22.402 v. 17/10/2001

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 4° piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "NUÑEZ CARLOS ALBERTO c/BASSUS MARIA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 132.143/95, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel. 4953-1541/8724) rematará el día 25 de octubre de 2001 a las 8:00 horas en la oficina de subastas judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 23 y 24 del mes de octubre de 2001 en el horario de 9:00 a 11:00 horas, ubicado en la calle Avenida Libertador General San Martín 8440, entre Arias y Deheza, Unidad Funcional N° 5 de Planta Baja, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 29; Mza. 103; parcela 26. Porcentual 3,93. Superficie 37,30 m2. Matrícula 16-3601/5. El inmueble se encuentra desocupado. Se trata de un departamento ubicado en Planta Baja de un edificio de categoría sobre Av. del Libertador, próximo a Gral. Paz, que consta de dos ambientes, un living comedor, hall de distribución entre el baño y el dormitorio, éste con un placard de pared a pared que ventila a un patio común a todo el consorcio. El baño con ducha eléctrica y cocina con faltantes sin calefón y sin el artefacto de cocinar. El departamento se halla en regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus. Base U$S 20.000 (s/fs. 284). Seña 30%. Comisión 3%. Costo del salón de remate 0,25% (Ac. N° 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Adeuda ABL $ 792,23 al 6/6/00 (s/fs. 208); OSN partida sin deuda al 14/6/00 (s/fs. 207); Aguas Args. 492,65 al 8/6/00 (s/fs. 206); Expensas $ 8.618,60 al 30/8/01 (s/fs. 291). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Silvia C Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 16/10 N° 23.395 v. 17/10/2001

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42, a cargo del Dr. Omar L. Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. CORDOBA 2478/82/90/94/96/2500 ESQUINA LARREA 785 c/ZBAR DE REICH, BERTA s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente Nro. 8459/95, que el martillero Salomón Malt, rematará el día 25 de octubre de 2001 a las 13.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Larrea 785 esquina Av. Córdoba 2478/82/92/96/2500, U.F 23, 2do. subsuelo de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 11. Sec. 9. Manz. 33. Parc. 11 a. Matrícula 11-1575/23. Superficie Total 9 mts. 66 dm2. Porcentual 0 con 13 centésimos. El inmueble se halla ubicado en un edificio de aproximadamente 25 años de antigüedad. Al mismo se accede por ascensor y corresponde a un espacio guardacoche, encontrándose en el acto de constatación desocupado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 3.500,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. al 11-6-98 $ 51,25 Fs. 9. Aguas Argentinas al 21-5-98 $ 109,36 Fs. 6, G.C.B.A al 27-5-98 $ 272,88 Fs. 2. Expensas al 12-00 $ 56.578,15 Fs. 99. Se deja constancia que el ejecutante renuncia al cobro, al adquirente en subasta, de las expensas devengadas con posterioridad a la fecha de ejecución y hasta el mes de noviembre de 2000 inclusive. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno con fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 22, 23 y 24 de octubre de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 16/10 N° 22.375 v. 16/10/2001

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 4to. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS CONESA N° 12/86 c/RUSTUR S.A. s/Ejecución de Expensas" Expte. 45.006/99 (Reservado), que el Martillero Público Medina Carlos Omar, rematará, el día 19 de octubre de 2001, a las 12:40 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Cap. Federal. 2 (dos) cocheras Unidades 664 y 665 Piso 2°, subsuelo, ubicadas en la calle Conesa 12/86, Dorrego 1916/20/26/40/60/98, Zapiola 15/87 y Concepción Arenal 2978. Según informa el martillero a Fs. 340 se encuentran en buen estado de conservación, desocupadas, condiciones de venta: Base $ 5.341,32; al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%; y sellado de ley, Arancel del 0,25% sobre el precio de venta, según acordadas 10/99 y 24/00 CSJN. En el acto de suscribir el boleto de compra venta respectivo exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El producido del remate deberá ser depositado en el Bco. de la Nac. Argentina Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Deudas: Expensas a Fs. 344/45, unidad 664 $ 698,40; unidad 665 $ 691,69 al 8/2001. Fs. 219/22 OSN, partida sin deuda al 5-12-00; Fs. 239/40 ABL, unidad 664 $ 111,34; unidad 665 $ 111,34 al 22-1-01 Fs. 215/16 Aguas Argentinas $ 11.170,11 al 14-11-00. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 2001 en el horario de 10 a 12 horas. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 16/10 N° 22.400 v. 17/10/2001

N° 51

El Juzgado Nacional en lo Civil 51, a cargo del Doctor Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, Piso 2°, Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "GONZALEZ HIGINIO MANUEL, c/AGEITOS ROBERTO DAVID y Otra, s/Ejecución Hipotecaria", expediente 26.136/95, que el martillero Celso F. Sarli, subas-

tará públicamente el 29-10-2001, a las 9,40 horas, en Presidente Perón (Ex Cangallo) 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Cucha Cucha 2376, entre Migueletes y Vías del Ferrocarril General Belgrano, Aldo Bonzi, Provincia de Buenos Aires, La Matanza. Que relacionado con la diligencia practicada informo que el inmueble objeto de la medida, se encuentra totalmente desocupado. Que también hago saber que el mismo, se encuentra en regular estado de conservación, el que consta de su entrada de un pequeño local, continuando con 2 habitaciones y antecocina y baño y espacio para guardar automóvil y galpón al fondo, donde también se encuentra un amplio patio descubierto. Ordenar agregar el mandamiento acompañado y tener presente lo informado a sus efectos. Será justicia. Mide según título 10 m. 45 cm. de frente al Sudoeste x 23 m. 40 cm. de fondo de su costado Norte y 26 m. 51 cm. en su costado Sud, teniendo 11 m. 3 cm. en su contrafrente al Nordeste, lo que hace una superficie 249 m. 55 decímetros cuadrados, lindando por su frente con la calle Cucha Cucha, por el Norte con el lote 71, por el Sud con el lote 7 d y al Nordeste con más terreno de su misma manzana. Nom. Catastral Circ. III, Sección O, Manzana 744, Parcela 72, Matrícula 7771 (070). Deudas: informe inmobiliario fs. 130 del 31/12/99 al 31/1/01 $ 600,20. Base de venta fs. 142 U$S 4.877,60. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley más 0,25%. Acordada 24. El inmueble se visita el 25/10/2001 en el horario de 10 a 13.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 16/10 N° 23.378 v. 17/10/2001

N° 57

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CONS. DE PROP. PASTEUR 277 c/HELUENI, MARCOS y Otro s/Ejecución de Expensas", (Expte. 31.669/00), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 23 de octubre de 2001 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Pasteur 273/75/77/85/87 entre Sarmiento y Perón, Unidad N° 65 del piso 2°, de esta Cap. Fed., Matrícula 11-3/65. Nom. Cat.: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 44, Parc. 10 a, Superficie: 24,49. Porcentual 55 centésimos. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 89, el inmueble se encuentra en la calle Pasteur 273/75/77/85/87, 2° piso, U.F. 65, Cap. Fed. y se trata de una oficina utilizada como depósito de mercadería con ventanal al contrafrente, en buen estado de conservación y ocupado por el Sr. Sergio Cargone (DNI N° 23.472.384) quien manifestó ser inquilino sin exhibir contrato alguno. Base $ 10.000. Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. sin deuda al 11/6/01 (fs. 69), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 593,56 al 20/6/01 (fs. 70); al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 173,09 al 20/6/01 (fs. 72); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 1.238,67 al 20/6/01, siendo el monto mensual abonado de $ 34 (fs. 73). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, conf. art. 580 del CPCC. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 16/10 N° 22.364 v. 17/10/2001

N° 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "LAGAR S.A.C.I.F. c/GOMEZ Y MORA, ERNESTO OMAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 60.156/90, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 24 de octubre de 2001, a las 8,20 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en la Calle 824, San Guillermo N° 6325, entre 813 y 811 de Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Matrícula 21.340/1. N.C.: C. IV, S. L, M. 40, P. 16, SubP. 1, Polígono 00-01, que mide 56.18 m2, porcentual 24,60%, que adeuda: Rentas $ 1.181,66 al 3/7/01, Municipalidad $ 36,97 al 26/6/97 (fs. 314), fuera del radio de Aguas Args. (fs. 412), sin servicios de OSN (fs. 294). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por un matrimonio por préstamo que le efectuara el demandado. Se trata de una unidad a la que se accede desde la calle y por una puerta de chapa y vidrio a un patio, que comunica con una construcción que se compone de un hall recibidor, comedor y un dormitorio, que se comunica con un baño con ducha. Posee un patio interno con una cocina. Toda está en mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 9.375. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (Plenario de la Excma. Cámara en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria") y no procederá a la compra en comisión. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: los días hábiles del 18 al 23 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 16/10 N° 4945 v. 17/10/2001

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° P., Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "CASCALES, DANIEL EDUARDO y Otro c/NUPIERI, MARIO AURELIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 123.935/95, que el martillero Ernesto Santiago Ballve Sarda rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 13,40 hs. en Pte. Perón 1233, Cap., la propiedad ubicada en la calle Alsina 2478/86, entre Falucho y Gascón, ubicada en la Ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires, es un chalet de planta baja y un piso. El mismo consta de garage, cocina de 3 x 7, hall, living-comedor, un dormitorio de 3,50 x 3,50, 2 dormitorios de 3 x 3, un baño y un toilette, patio con parrilla, galpón de 2 x 1. En planta alta 2 dormitorios de 2 x 2 y 2,50 x 3, un toilette y una terraza de 3 x 3, con pileta de lavadero, tejado y chimenea de piedra, ocupado por inquilinos. Superficie s/título a fs. 105/107: 206,987 m2. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 86.250.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Por impuestos atrasados se adeudan: Rentas: Fs. 145/148 total al 20/11/97 $ 4.112,74. Municipal: Fs. 155/156 $ 1.554,87 al 9/12/97. No procederá la compra en comisión, así como que no procede tampoco la indisponibilidad de los fondos de la subasta, respecto de Obras Sanitarias de la Nación de Mar del Plata. El bien se subastará como si estuviere libre de deudas. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. Visitar los días 13 y 16 de octubre de 2001, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 16/10 N° 23.369 v. 17/10/2001

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 a cargo (interinamente) del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica de la Autorizante, sito en Uruguay 714, piso 6°, comunica por 2 días en el Expte. 78.315/97: "VITA, MARTA y Otro s/MENDILAND INVERSORA S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Hugo Jorge Tognetti rematará el 22 de octubre de 2001 a las 8 hs. en Perón 1233, Capital: el inmueble sito en Avenida Corrientes 2135/41 entre Junín y Pte. José Evaristo Uriburu, primer piso UF. 23, Circ. 11, Secc. 9, Manz. 54, Parc. 29, Matr. 11-206/23, Porc. PH 8,39%. Superficie propia 411,31 m2, total 510,32 m2. Desocupado, en tenencia de la actora, según surge del informe de fs. 213/4 y 275, en buen estado. Según constatación notarial y del martillero: con puerta blindex y reja, ascensor directo. Físicamente dividido en dos oficinas con baños, salas y despachos, mamparas de vidrio, depósitos. Frente totalmente vidriado. Se exhibe los días 17 y 18/10/2001 de 9 a 11 y de 16 a 17 hs. Base U$S 210.000. Seña 10%. Comisión 3%. Salón 0,25% a cargo del comprador, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra intimación ni notificación en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y autos. Deudas con más sus actualizaciones y multas: ABL al 3-6-99 fs. 199/202. AA al 2-6-99 fs. 198. OSN al 7-6-99 fs. 195/7. Expensas de enero/1997 a Abril/2001. El importe de la última expensa conocida es de $ 914. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Capital Federal en el boleto. Todo bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 58 CPCC.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 16/10 N° 23.344 v. 17/10/2001

N° 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica a mi cargo, ubicado en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SALICE MARTHA ELENA c/VAZQUEZ OSCAR JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 15.185/1999 - reservado) que el martillero Marta Stella Maris Maronese (Tel. 4371-2481) rematará el día 6 de noviembre de 2001 a las 10 horas en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ramírez 3169 y s/número de la localidad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección O; Manzana 641; Parcela 7 a; FR 24690/2. según mandamiento de constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra desocupado. Se trata de una propiedad de tipo PH, con una superficie total de 769,73 metros siendo 118,98 los metros correspondientes a la Unidad Funcional N° 2 del Polígono 0002. Consta de tres ambientes: living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, todo en regular estado de conservación. deudas: a) Rentas Pcia. Bs. As. al 2/10/00 $ 554,95 (fs. 88 y 89); b) OSN al 24/10/00 no cuenta con servicios (fs. 92); c) Expensas: no se ha podido verificar la existencia de deuda hasta la fecha del auto de subasta (6/2/001, fs. 103); d) Municipalidad de Almirante Brown: tasa por servicios generales al 12/11/99 $ 463,22 (fs. 54 y 65). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 10.640,82. Seña 30%. Comisión 3% más IVA y sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos y sin necesidad de otra notificación, en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales. según la Acordada de la CSJN, 10/99, el comprador deberá abonar también en el acto de la subasta, el arancel de 0,25% sobre el precio de venta. No procede la venta en comisión. El adquirente que invoque tal condición, será considerado adquirente definitivo. Exhibición: El día 5 de noviembre de 2001, en el horario de 14 a 16:30 horas. Publíquense edictos por dos días en La Prensa y el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 16/10 N° 22.350 v. 17/10/2001

N° 93

El Juzgado Nacional de Prim. Instancia en lo Civil N° 92 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos con N° de Exp. 60.228/98, que el martillero Eduardo A. Villafañe rematará el día 1 de noviembre de 2001 a las 13:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, la parte indivisa del bien sito en Pedro Morán 4756 y 4760, UF 48, piso 8° (según constatación del mart., letra A), Cap. Fed. Según título sup. 60,05 m2, porcentual 1,10%, de acuerdo a la constatación del martillero surge que el departamento costa de 1 dormitorio, un living comedor, una cocina, un balcón amplio, estado de conservación muy bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Fernández Ridano, quien manifiesta ser inquilino sin exhibir título. Deudas en el expediente: O.S. $ 20,77 al 26/6/00; A.A. $ 18,81 al 14/6/00; ABL $ 11,78 al 21/6/00. Expensas $ 102,00 al 28/9/01 (fs. 138). La venta se realizará al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Base $ 9.000. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel Acordada (10/99 CSJN) 0,25% del precio de venta. Atento a lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hip." hágase saber que no corresponde al adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas con excepción a las deudas por expensas comunes. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Se deberá depositar el saldo dentro del 5° día de realizada la subasta bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 580 y 584 CPCCN. El inmueble se podrá visitar el día 30 y 31 de octubre de 2001 entre las 15 y 17 horas. El presente se publicará en los diarios Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 16/10 N° 22.395 v. 17/10/2001

N° 95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil N° 95 a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Sec. Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, p. 6°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CASTEGNARO ELIAS c/BRUZZONE CARLOS OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Reserv. 29.020/00 que el martillero Alberto Jorge Aliano rematará el 23 de octubre de 2001 a las 14 hs. en el salón de ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Avda. Las Heras N° 3868/3870, entre las de Malabia y Ugarteche, U.F. 4, p. 2° y la quince ava parte indivisa de la Unidad Complementaria N° 1, P.B. de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: C. 18; S. 21; M. 35; P. 7; Matrícula FR 18-3051/4. Superficie total 91,75 m2. Porcentual 3,48%. Según constatación fs. 142 el inmueble se encuentra libre de ocupantes y/o bienes. El dpto. se encuentra en el 2° piso contrafrente, semipiso, servicios centrales de calefacción y agua caliente, entrada principal y de servicio por cocina de 2 por 3 mts. aprox., mueble bajo y sobre mesada, lavadero y habitación de servicio con baño, living de 3,50 x 8,50 mts., balcón corrido, techado, reja protectora, hall distribuidor con placard, habitación de 3,50 x 3 mts., con ventana al ctfte., otra de 3 x 3 mts. con salida a balcón y otra de 3,20 x 4 mts. con ventana al pozo de aire, las 3 con placard, pisos de parquet, baño instalado, estado regular con deterioros en baño y cocina; servicios cortados, en P.B. consta de la quince ava parte indivisa U. Comp. I, espacio guarda coches. Base U$S 42.000. Seña 30%. Comisión 3% y el arancel del 0,25% aprobado por Acordada 24/00, contado y mejor postor en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respeto. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las notificaciones que debieren ser por cédula, se cumplan conforme el art. 133 del Código de rito. El saldo de precio deberá oblarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 CPC). Deudas informadas en autos: ABL a fs. 66 al 7/9/00 $ 2.313,79, P.B. Comp. 1 a fs. 65 al 7/9/00 $ 773,55; OSN a fs. 62 al 13/9/00 $ 22,97, P.B. Com. 1 a fs. 61 al 13/9/00 $ 86,37; Aguas a fs. 59 al 12/9/00 $ 344,42, P.B. Com. 1 a fs. 60 al 12/9/00 $ 35,97; Expensas a fs. 146 al 31/5/01 $ 9.664. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble, salvo las concernientes a expensas, por impuestos, tasas y contribuciones ("Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto s/Ejec."). Exhibición 22 de octubre de 2001 de 10 a 13 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 16/10 N° 22.396 v. 17/10/2001

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97 a cargo del Dr. Carlos A. Domínguez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Deborah B. Aleandri, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, comunica por dos días en los autos caratulados "SFORZA, SALVADOR y Otro c/GABRIELLI, ROBERTO JUAN CARLOS ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 21.409/01, que el martillero Rodolfo Parodi (Tel. 4988-9834) rematará el 23 de octubre de 2001 a las 10 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: "Ad corpus", el inmueble ubicado en Congreso 2365/69/71/75 entre Av. Cabildo y Obligado, Unidad 15, piso 6°, Matrícula 16-5529/15. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa, el mismo se compone de un living-comedor, dos dormitorios, cocina,

lavadero, pieza y baño de servicio con balcón a la calle. Superficie total 83 m2 65 dm2. Según constancias obrantes a fs. 41 por A.A. al 19/6/01 $ 132,21; a fs. 42 por OSN al 19/6/01 $ 32,07; a fs. 43 por ABL al 19/6/01 $ 589,48; a fs. 44 al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Dirección General de Rentas al 19/6/01 $ 15,89; a fs. 45 por expensas comunes al 2/7/01 $ 1.232. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta conforme lo dispuesto la Acordada 10/99 de la CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y que dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Las visitas son los días 18 y 19 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 16/10 N° 23.377 v. 17/10/2001

N° 99

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 99, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "ANGIULLI, ANA c/BORGHIANI, HECTOR OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 14.793/98, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 19 de octubre de 2001, a las 14 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un inmueble ubicado en la Ciudad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Amancio Alcorta N° 1486, entre las de Camino a Ramos Mejía (Don Bosco) y Flores, identificado según título como el lote 14 de la manzana 88; Matrícula 68.739. N.C.: C. III; S. H; M. 579; P. 14, que mide 10,01 mts. de contrafrente al NE, 16,78 mts. de fdo. al SE y 16,37 mts. al NO. Sup. 175,75 m2. que adeuda: Rentas $ 2.709 al 2/10/01; Municipalidad fs. 252/3 $ 3.989,36 + fs. 254 $ 797,62 al 21/8/01; OSN $ 22,07 al 20/11/98 (fs. 83) y Aguas Args. $ 885,03 al 1/8/01 (fs. 237). Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos menores de edad. Se trata de una casa de material y techo de losa, al que se accede por un garaje, el que actualmente se utiliza como living de 7 x 2,5 mts. con pisos de mosaico granítico, dos dormitorios con pisos de parquet, un comedor con piso de mosaico granítico y una cocina con el mismo piso, un baño con revestimiento de cerámica. Atrás tiene un parque con una pileta de material de 3 x 3 mts. y una galería detrás del garaje. Todo en regular estado de uso por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 27.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y el saldo del precio, el comprador deberá abonarlo sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Tribunal y a nombre de estos actuados. Se hace constar que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv. en pleno del 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Exhibición: del 15 al 18 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Marta Coccia, secretaria.

e. 16/10 N° 4949 v. 17/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 99, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 6to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "GARCIA JOSE c/ COMES ELVIRA ESPERANZA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 46.461/2000 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella rematará el día 23 de octubre de 2001 a las 11,30 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Venezuela 1183/87, con entrada por el n° 1187, entre Lima y Salta -unidad n° 10, piso 3° de Capital Federal, y que consta de la siguiente superficie: propia y total de veintinueve metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados y una superficie cubierta común de 10 metros 99 decímetros cuadrados; totalizando una superficie de 40 metros 54 dm2, correspondiéndole un Porcentual de Tres enteros cero un centésimos por ciento. Partida 1.047.118. Matrícula FR 13-297/10. Nomenclatura Catastral : Circ. 13, Sección 12, Manzana 53, Parcela 30. Según constatación obrante en autos se compone de: entrada a un living-comedor y cocina, todo integrado de aprox. 8 mts. de largo x 3 mts. de ancho el comedor en forma irregular con ventana al aire y luz y la cocina de 2 mts. x 2 mts. aprox. con ventiluz a un aire y luz; baño incompleto al cual se accede por una cortina que hay en la cocina de aprox. 2 mts. x 1,50 mts con ventiluz al aire y luz; 1 dormitorio con ventana de aprox. 4 mts. x 2,50 mts, todo en buen estado pero con algunas filtraciones en paredes. Se encuentra ocupado por la demandada Sra. Elvira Esperanza Comes en calidad de propietaria. La venta se realiza "ad corpus". Base: U$S 14.000. al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN.: 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina- Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. Deudas: O.S.N. fs. 57: sin deudas; Aguas Argentinas fs. 45 al 13/10/2000 $ 20,26; Dirección de Rentas fs. 52 al 24/10/2000 no tiene deudas; Expensas fs. 54 al 31/10/2000 $ 44,40; todos sujetos a los reajustes de práctica. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentra sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CNCiv. en pleno del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 2001 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 16/10 N° 22.401 v. 17/10/2001

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Talcahuano N° 550 (6° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries SA, c/BANELLO JORGE MARIO y Otros, s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" (Expediente N° 64.923/00), que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 23 de octubre de 2001, a las 8,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Adrogué, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Boga, N° 632 hoy N° 26, entre las de Capitán F. Moyano y Retiro. Matrícula N° 41.286. Nomenclatura Catastral: Circus. II, Sec. A, Manz. 114, Parcela 2. Edificado en el Lote 9, de la Manz. 114 o letra c, que mide: 10m70 de frente N.E., por 41m34 de fondo. Superficie 432,33 m2. Partida N° 89.225. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 154 Pto. II) y que dice: Constatando que posee jardín al frente, porch, living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina-comedor, patio y espacio libre al fondo. Sobre el contrafrente se ubica una cocina-comedor, dos habitaciones, baño sin instalar y lavadero, esta última parte se encuentra desocupada y en mal estado de conservación; la del frente cuenta con un pasillo sobre el costado derecho y se encuentra ocupado por la Sra. María Julia Grieco, su esposo Pablo Espósito y tres hijos menores de edad, haciéndolo en carácter de inquilinos con contrato vigente. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario fs. 117/9 al 27-11-00 $ 1.056,54. Imp. Municipales fs. 113 al 15-11-00 $ 488,83. A. Argentinas fs. 108 al 6-11-00 $ 68,67. O.S.N. fs. 111 al 13-11-00 fuera de radio servido. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Excma. Cámara del Fuero de radio servido. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19-2-99. Certificado de dominio: N° 0957813/1, fecha 20-7-01, fs. 159/60/61. Certificado de inhibiciones: N° 0957790/7, fecha 20-7-01, fs. 157/8. Base U$S 34.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3% más IVA, sellado de ley 1% y Acordada 24/2000 (C.S.J.N.) 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 18 y 19 de octubre de 2001, de 10 a 12 horas. Para mayor información dirigirse al Expediente o al martillero a los Tel.: 4322-5585/1277.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 16/10 N° 23.353 v. 17/10/2001

N° 104

Juzgado Nacional Primera Instancia Civil N° 104, Secretaría Unica, a mi cargo; comunica por dos días, en los autos caratulados: "SALMON CADENAU RUBEN DAVID contra GIL GUILLERMO JORGE y Otra sobre Ejecución Hipotecaria", (expte. N° 25.455/98) - "reservado". que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 22 de octubre de 2001, a las 11 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional N° 42, piso 10°, letra "B", edificio N° 30, ubicado en la calle Soldado de la Frontera N° 5158, Complejo Habitacional "Lugano I y II", Barrio Manuel Nicolás Savio, de la Capital Federal. Superficie 65,33 m2. Porcentual 1,648 milésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección 82, manzana 73 M, parcela 10. Inscripción dominial matrícula N° 1-91063/42. Título de propiedad glosado a fs. 76/79. Desocupada. Consta de: cocina, un ambiente dividido con una pared de vidrio, pasillo interno, dos dormitorios y baño; en regular estado de conservación. Puede visitarse los días 16, 17, 18 y 19 de octubre de 2001, entre las 14 y 18 horas. Registra deuda por G.C.B.A., fs. 72/73, al 3/1/00, años 1994 al 2000, $ 789,58. Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 65, al 5-1-00, años 1991 al 1993, $ 60,18. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 62, al 29/12/99, años 1996 al 1999, $ 356,99. Por expensas, fs. 180/182, al 31/8/01 de $ 5.132,58 (período 3/97 a 8/01 inclusive y; el monto de la expensa del 8/01 fue de $ 80. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta U$S 20.000. Al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; a quien .se le hace saber que el saldo de precio deberá .ser depositado dentro de los cinco días de realizado el remate. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con .sede en la calle Talcahuano N° 490, piso 1°, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, calle Cortina N° 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Andrés Guillermo Fraga, secretario interino.

e. 16/10 N° 22.377 v. 17/10/2001

N° 107

Juzgado Nacional en lo Civil N° 107, Sec. Unica, comunica por dos días en autos "FANELI VICENTE c/SARINGA SILVANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 51.639/00, que el martillero Herman Blitz Katz rematará el 23 de octubre de 2001, a las 10 hs. en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso de la Unidad Funcional N° 4 Planta Baja del inmueble ubicado en la calle Boyacá 560 e/Juan F. Aranguren y Méndez de Andes, de esta Capital. Sup. 150,57 m2. Porcentual 5,18%. Nom. Cat.: Circ. 5; Sec. 65; Manz. 124; Parc. 30 B. Dominio Matrícula FR 5-845/4. Deudas informadas: fs. 52 A. Args. $ 24,69 al 24/10/00; fs. 55 expensas $ 264,21 al 22/11/00 (ago/sep/oct/00) $ 113,96 por mes, saldo agosto $ 26,01; fs. 66 Municipal $ 448,45 al 27/1/00; fs. 72 OSN sin deuda al 28/11/00; haciéndose constar que "…no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512…". Base $ 19.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25% arancel derecho subasta. Saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según constatación notarial de fs. 80 y lo informado por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por la parte demandada y grupo familiar; la unidad consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño totalmente equipado, patio, jardín y un tercer dormitorio, todo en excelente estado de conservación. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. El presente edicto deberá darse a publicidad en forma inmediata en los diarios Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 12 octubre de 2001.
Julio C. Borda, secretario.

e. 16/10 N° 23.498 v. 17/10/2001

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos comunica por dos días en autos: "TOPUZIAN, CARLOS MARCELO y Otros c/JUCHIMIUK JAWORSKI, GREGORIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 67.353/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 26 de octubre del 2001, a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, un inmueble, sito en la Matanza, Localidad de Villa Luzuriaga, con frente a la calle Triunvirato 2833 entre República de Chile y Jujuy, matrícula 100.148, N.C.: C. I, S. B, 16, Ch. 16, M. 16 "e", P. 14-b de la Provincia de Bs. As.; que mide 21,76 fte. SE; 37,73 al SO y c/fte al NO, esta formado por línea quebrada en 3 tramos: el primero en dirección SO a NE mide 13,10 a cuya finalización forma martillo en contra en dirección NO a SE, 8,66 continuándose luego nuevamente en dirección SO a NE y hasta dar con la línea de este último rumbo, otros 8,66 y 29m en su cdo. NE, Sup. 744,94m2, que adeuda: Municipalidad $ 1.395,79 al 12-3-01 fs. 252, Rentas $ 25.531,04 al 14-3-01 (fs. 240), Aguas Argentinas 620,94 al 15/10/98 (fs. 131), sin deuda de O.S.N. al 16/10/98 (fs. 133). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación en total estado de abandono. Se trata de un inmueble sin chapa municipal, entre las chapas 2817 y 2851, que se compone de varias entradas al inmueble. Una entrada con cortina metálica para vehículos a una planta libre o galpón corrido hasta el fondo con un montacargas, para ascender a una planta alta de concreto techado. Otra entrada, es un pasillo que comunica en un lateral a un garage para un autos, y por escalera a la vivienda ubicada en la planta alta que se compone de un hall que da a tres ambientes con un baño, dos de ellos dan a un balcón corrido a la calle. También da a dos ambientes, a un baño, a un comedor y a la cocina, con patios o terrazas descubiertas sobre los laterales. Otra es la entrada a un garage para un vehículo con comunicación con el pasillo y con una oficina en el otro lateral, y por el fondo con cuatro ambientes utilizados como depósitos. Otra entrada es una puerta que comunica con una oficina con un bañito. La última entrada es un portón que da a una entrada de vehículos, desembocando en los fondos en un amplio galpón con techo parabólico con vestuarios y baños para personal en los fondos. Todo se encuentra en muy mal estado de uso y conservación por el estado de abandono. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 112.500. Seña 30%, comisión 3%, Sellado de ley 0,5% y arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la formas y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solu-

ción análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: del 22 al 25 de Octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

Karina F. Lozano, secretaria subrogante.

e. 16/10 N° 4948 v. 17/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría, N° 12, con sede en Roque Sáenz Peña 1211 2° piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "INDUSTRIA MADERERA FUEGUINA ANDINA S.A. (IMFASA) (CUIT 30-2943460-3) s/Quiebra s/Incidente de Venta de Cocheras Bahía Blanca", Expte. N° 35105 y "... s/Incidente de Realización de Inmueble (San Bernardo)", expte. N° 34.873, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), rematará el miércoles 31 de octubre de 2001 a partir de las 14:20 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) 10 espacios guardacoches en block, ubicados en el subsuelo del edificio sito en Belgrano 109/171 esquina San Martín 202/232 de la Ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. A; Manz. 33; Parc. 21 f; Subparc. 375; Políg. 1-38 o I-38; Ptda. 140945; Matrc. 58747/375, individualizados con los Nros. 117 y 120 a 128 inclusive, correspondiéndoles el 10,39% indiviso de la UF 375, cuya superficie es de 487,90 m2. Se accede al garage por una cómoda rampa para entrada y salida de autos según lo manifestado por el Sr. Ionni, de la Administración del Subconsorcio de Cocheras, los espacios guardacoches son a determinar. Deudas: Municipalidad de Bahía Blanca al 26/4/99 $ 84,01, fs. 14; OSBA al 13/5/99 no registra, fs. 635; Rentas Pcia. de Bs. As. al 7/7/98 $ 216,78 fs. 28; Expensas al 23/4/99, cochera N° 117 $ 3.065,13; Nros. 120 a 128 $ 27.586,15; cuota abril de 1999 de c/u $ 30, fs. 669/672. Base $ 24.500. b) El inmueble que corresponde al Lote "a" de la manzana 25 de la Ciudad de San Bernardo, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. RR; Manz. 25; Parc. 10; Partida 49.294, ubicado en la intersección de la Av. San Bernardo (arteria principal de entrada) y la calle San Juan. Es una construcción comercial en dos plantas, con desniveles, preparada para continuar en altura con otros pisos. Superficie del lote 595,50 m2. Desocupado. En mal estado. Deudas: Municipalidad de La Costa al 25/11/96 $ 16.183,92, fs 13/14; Rentas Pcia. de Bs. As. al 20/1/99 $ 309,24 fs. 10; Cooperativa de Electricidad, Servicios y Obras Públicas al 16/2/99, Servicios Nros 19088 y 22565, $ 21.852,73 y $ 102.123,06, respectivamente. Base $ 91.000. Condiciones generales: Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Sellado de Ley. En caso de fracasar, luego de transcurridos treinta minutos, se saldrá a la venta sin base. Las deudas anteriores a la fecha del decreto de quiebra se rigen por las disposiciones del Art. 32 de la Ley de Concursos, las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión por parte del comprador serán de tratamiento del Tribunal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta 2 días antes de la fecha de subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Deberá depositar dicho saldo, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Exhibición: En San Bernardo 25, 26 y 27 de octubre de 2001 de 11 a 13 hs. Bahía Blanca, libre. Informes: Uruguay 651 5° piso "B" de esta Ciudad, tel. 4375-5590. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos que establece el Art. 571 del CPCC y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 16/10 N° 365.853 v. 22/10/2001

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 Secretaría N° 17, sito en calle Libertad N° 533 PB Capital Federal, comunica por tres días, en autos: "NEW HOLLAND ARGENTINA SA c/AGROPECUARIA AREQUITO SRL s/Ejecución Prendaria" expte.: 79.966, que el martillero Raúl R. G. Amadeo (CUIT 20-04232179-7), rematará el día 29 de octubre de 2001 a las 9 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal; Un tractor marca New Holland Ford 8030 DT, chasis N° 252178 año 1995, motor marca Ford Génesis N° 493834 de 125 HP-SAE 1. Que se exhibe en Av. de Mayo N° 1576 - Arequito - Pcia. de Santa Fe. En buen estado de uso y conservación, con todas sus piezas identificadas. Horario de visitas: 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. de lunes a viernes. Cuit de la Agropecuaria Arequito SRL 30-6381161-4. Base: $ 18.000. Comisión: 10% - Arancel: 0,25% IVA si corresponde, incluido en el precio. Al contado, en efectivo y al mejor postor. No existen deudas por patentes y multas impagas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 16/10 N° 22.362 v. 18/10/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Sec. 20 del Dr. Héctor Chomer, Av. Callao 635 PB., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "RODRIGUEZ, OSCAR ALBERTO c/RESNIER, ARNALDO y O s./Ejec.", Expte. 63.822, que el martillero Rafael R. Bronenberg Victorica, rematará el 31 de octubre de 2001, 12:00 hs. en Corporac. Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Tte. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. "Ad Corpus" al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, el 75% del inmueble, en prop. horizontal ocupado por la propietaria Helena González; frente a Cabildo 3601/7 esq. Núñez 2389/5, U. 58, piso 13 Dep. "C", Cap. Fed.; Matrícula 16-6986/58, Nomen. Cat.: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 11, Parc. 14; Sup. 37 m2 con 67 dm2, porc. 1,95%, Base $ 40.320,00 y si fracasara por falta de postores, a la media hora saldrá a la venta con base de $ 18.000,00. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta las 8,00 hs. del día de subasta, con apertura de sobres a las 8.30 hs. El comprador pagará al momento de realizarse el boleto, al contado y en efectivo, seña del 30% del precio, 3% de Comisión con IVA en caso de corresponder y 0,25% Acordada 10/99. El saldo deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN, debiéndose también indicar dentro del 3° día el nombre del eventual comitente (art. 571 del CPC-CN). El inmueble consta de living comedor, dormitorio, baño, cocina y balcón cerrado, en el estado en que se encuentran y con los servicios funcionando. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., al boleto. Horario visitas de 12 a 13 hs. días 29 y 30/10/2001. Deudas: Aguas Args. $ 19,81 Fs. 177/84, de ABL $ 939,79 Fs. 185/88, Certif. dom. e inhib. Fs. 161/65, Título de prop. Fs. 136/39, de OSN $ 6,95 fs. 182. Se informa que las tasas, impuestos y contribuciones conj. con expensas devengadas luego de la posesión del inmueble, la transferencia y las deudas de las mismas, serán a cargo del adquirente. Otros informes en Secret. del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 16/10 N° 22.259 v. 17/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Comercio N° 11, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "LEVY ISAAC JORGE s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expediente N° 85.422 que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 24 de octubre de 2001 a las 11:20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Un televisor marca Noblex Duplevox 17'; b) una computadora Monitor Samsung; c) una impresora Epson Stylus 200 y d) un scanner Genius. Todo en el estado en que se encuentra. Sin base. Comisión 10%. 0,25% (Arancel Acordada N° 24/00 SCJN). Exhibición día 19 de octubre de 15:00 a 17:00 horas en la calle Sanabria 963, Capital. Habiéndose exhibido los bienes no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 16/10 N° 365.859 v. 17/10/2001

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Av. Callao 635 - 2° piso - de Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, comunica por tres días en los autos caratulados: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/GEUNA, RUBEN REINALDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 5722/99), que el martillero Alberto Foster rematará el 29 de octubre de 2001, a las 8 hs., en Pte. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el automotor marca Chevrolet Custom C-20, año 1995, dominio AKF-022, motor marca Chevrolet N° 4JF226DR07, Chasis marca Chevrolet N° 8AG244NHRRA100418, en el estado que se encuentra y exhibe. El comprador en el acto de la subasta deberá declarar su situación frente al impuesto al valor agregado y tributar en su caso la suma correspondiente. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. Se deja constancia que el bien no ha sido dado en alta en rentas. Base: $ 7.426,38, de no existir postores a la media hora se ofrecerá en venta reduciéndose la base un 25% y si no hubiera ofertas, media hora más tarde se subastará sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Gastos de Salón: 0,25% a cargo del comprador. Al contado, en efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición: días hábiles en el horario de 10,00 hs. a 12,00 hs. en Boedo 1159 de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCCN.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 16/10 N° 1005 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 Secretaría N° 26 sito en Callao 635 piso 2° de Capital Federal comunica por tres días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CACERES RENE y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 102.732/98 que el martillero Alberto José Padrón (4701-5542) rematará el día 26 de octubre de 2001 a las 10 y 30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal un automotor marca Renault tipo sedán 4 puertas modelo 12 TL M 1.6, año 1995, motor Renault N° 5969751, Chasis Renault N° L813-035706, Dominio AFZ 847, en el estado en que se encuentra y exhibe en Boedo 1159 Capital Federal los días 24 y 25 de octubre de 2001 de 14 a 16 hs. Base: U$S 4.706 de no existir postores a la media hora saldrá con una base de U$S 3.529 y si aún no se logra ofertas transcurrida otra media hora saldrá a subasta sin base. Comisión: 10%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo a cargo del comprador en dólares estadounidenses y en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA será adicionado al precio ofertado y retenido en el acto de la subasta. Adeuda por patentes $ 263 al 27 de enero de 2000. Estará a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión. Entrega inmediata al pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 16/10 N° 1004 v. 18/10/2001

Juzgado Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERREYRA, NIEVA MARIA ALEJANDRA (D.N.I. N° 21.071.820) y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 80.844 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el día 24 de octubre de 2001 a las 10:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Clío RL 3 ptas./1999, motor AC79616, chasis 8A135TLZYL075086, dominio CZQ 072. Base: $ 10.716,76. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base de $ 5.358,38 y si tampoco existieran postores, acto seguido se ordenará la venta sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 241,19 al 09.03.2001 hasta la 1°c/01 (fs. 79). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor y el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99. El comprador en el acto de la subasta deberá declarar su posición frente al I.V.A. y tributar en su caso la suma correspondiente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 16/10 N° 22.405 v. 17/10/2001

N° 20

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 20 a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 39 a mi cargo, Talcahuano 550, 7° Piso de, comunica por 2 días en autos "MANCUSO, PABLO DIEGO c/TORRES, EMMA YOLANDA s/Ejecutivo" Exp. 35.102, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el día 22 de octubre del año 2001, a las 14 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en el Partido de Gral. Sarmiento, localidad de José C. Paz, N.C.: C. IV, S, V, M. 168-b, P. 13. Matrícula 14.530, que mide 11 m de fte. al SE por 19 m de fondo, Sup. 209 m2, que adeuda, Rentas $ 51,54 al 31/1/00 (fs. 64), Municipalidad $ 727,54 al 26/1/00 (fs. 63). Del informe del martillero surge que está ocupado por la Sra. Karina Montoya, a título gratuito y en carácter de cuidadora, junto a su esposa, dos hijos menores y su madre. El inmueble tiene frente a la calle Adolfo Alsina (antes Valentín Alsina) N° 1286 entre A. Nobel y A. Einstein de la localidad y partido de José C. Paz. Se trata de un chalet con techo de teja de cerámica negra con un pequeño jardín al frente con un cerco de rejas a manera de retiro el que se compone de porch de entrada cubierto, living comedor, cocina que comunica con el fondo a un patio embaldosado, y por un hall distribuidor dos dormitorios, y a un baño completo, todos los ambientes con pisos cerámicos, baño y cocina azulejados, y en esta última en parte forrada en madera con sus cielorraso forrado en tablas de madera lustrada, todo en buen estado de uso y conservación con jardín al fondo. Esta venta se realiza. Al contado y al mejor postor. Base $ 8.500. Seña 30%, Comisión 3%; Sellado de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y depositar el saldo del precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P. La no integración del saldo de precio por una causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento de documentos comerciales (tasa activa) a partir de la fecha de remate. Ello sin perjuicio de la aplicación en su caso de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (art. 580 del CPCC). La integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte de la eventual adquirente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán soportados por los compradores. Ofertas bajo sobre: las mismas se recibirán en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero y hasta el día anterior a las 10 horas y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: los días hábiles del 16 al 19 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires 28 de setiembre de 2001.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 16/10 N° 4946 v. 17/10/2001

El Juzgado Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Talcahuano 550, P. 7°, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GRITTI, GRACIELA C. (DNI 10.052.671) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 40.443 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 14:13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 205 GLD 1999, motor 10CV5G4002881, chasis VF320AA9225726879, dominio CRY 202. Base: $ 3.750. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). En efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto en la Dirección General de Rentas de Río Tercero, Provincia de Córdoba (fs. 53). Las deudas que registre en concepto de patentes impagas estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata N° 1380 (e/Aaycucho y Chacabuco) San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 16/10 N° 22.403 v. 17/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Doctor Germán Páez Castaneda, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano N° 550, 7° Piso, Cap. Fed., comunica por dos días

en autos caratulados "GAVIAL S.A. s/Quiebra" Exp. 34.133, que los martilleros Tomás Masetti y Leandro Gutiérrez rematarán el día 1 de noviembre de 2001 a las 12.00 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. a) Una fracción de siete (7) lotes de terreno en block, ubicados en el Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sección BB; Manzana 3; Parcelas: 1/2/3/4/29/30/31; Matrículas 27.098/27.099/27.100/27.101/27.102/27.103/27.104. Se trata de una fracción de 7 lotes ubicados a 50 metros de la Ruta 88 que va a Necochea, se accede por calle de tierra compactada, son terrenos baldíos sin ningún tipo de construcción ni mejoras, posee un alambrado perimetral en malas condiciones, se encuentran desocupados la superficie total es de 2.519,39 m2. Se exhiben libremente. Base $ 7.000. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Arancel: 0,25%. A continuación se rematarán todos los bienes muebles, maquinarias y automotores propiedad de la fallida de acuello al loteo efectuado en autos entre los que se destacan chasis con cabina Fiat 619; camión Ford F 700 D; Topadora sobre oruga J. Deere JD 750, motoniveladora HWB 140, excavadora sobre oruga marca Koering 405; máquina de elaboración de asfalto negro marca Marini con cabina, grupo electrógeno, tanque, comp. elevad., cinta transp., tolva, caldera, planta dosificadora de áridos marca Calvo; máquina asfáltica portátil, marca Marini; y demás bienes que se encuentran en catálogo a disposición de los interesados en oficinas de los martilleros. Condiciones de venta: Con y sin base. Comisión 10%, IVA correspondiente sobre el precio de venta. Arancel 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta (art. 104 Reg. Fuero). La entrega de los bienes se efectuará previo pago total en días y horarios que a esos fines se establezcan y deberán ser retirados en un plazo máximo de diez días bajo apercibimiento de hacer a los adquirentes responsables de los daños que la demora pudiera perjudicar. Los impuestos y patentes de los bienes que correspondan estarán a cargo de los compradores a partir de la posesión. La exhibición de los bienes se realizarán los días 29 y 30 de octubre de 2001 de 14 a 17 hs. en el obrador Sáenz Peña sito en la calle Santa Rosalía N° 1900 y terrenos del ferrocarril, localidad de Sáenz Peña, prov. de Bs. As. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, habiéndose exhibidos no se aceptarán reclamos por calidad, estado de uso o funcionamiento, ni por concepto alguno. El desmonte y acarreo de los bienes corre por cuenta y riesgo de los compradores.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/10 N° 365.851 v. 17/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano N° 550, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "KANMAR S.A.F.A.M. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" (CUIT 30-53850072-7) Expte. N° 28.236, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7) rematará el día 9 de noviembre de 2001 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón 1233), Capital Federal; Las acciones de KANTIER S.A. pertenecientes a la fallida, representativa del 69,99% del capital social de la misma. Dicha venta comprenderá la transferencia a su adquirente de todos los derechos y acciones en el estado en que se encuentren y sin derecho a efectuar reclamo alguno contra la presente quiebra. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 126.562,50 de no haber oferentes, en caso de fracasar la misma, pasada media hora, se realizará una nueva subasta, con la base de $ 94.922. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero efectivo o cheque certificado a nombre del Banco Ciudad, en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin requerimiento previo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del C.P.C.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en el Art. 104.5 del Reglamento del Fuero. La quiebra de KANMAR S.A.F.A.M. no se responsabilizará por eventuales pasivos ocultos de KANTIER S.A. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el C.P.C. art. 571 y constituir domicilio en el radio del Juzgado. Las acciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 16/10 N° 365.855 v. 22/10/2001

N° 23

Juzgado Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LESMA, VICTOR HUGO (DNI 12.325.303) y Otros s/Ejec. Prendaria" Expte. 38.191, que el martillero Mario Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 12.58 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 RL/1996, motor AA02424, chasis 8A1L428ZZTS098151, dominio ATV 008. Base $ 1.500,00. De no haber oferentes a ½ hora se ofrecerá sin base. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 1.639,25 al 31-5-01 hasta 2°c/01 (fs. 105), debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 570 del CPC y 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 9 hs. del 23-10-01 que se abrirán a las 12 hs. del mismo día en la sede del Tribunal. El comprador deberá denunciar dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a vienes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/10 N° 22.404 v. 17/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, de Capital Federal, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, Capital Federal, comunica por 1 día en autos caratulados "COAFI SAC c/MAYDUB HNOS. DE HECHO s/Ejecutivo" Expte. Nro. 31.725 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 9 de noviembre del 2001 a las 13.30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; 20 cajas conteniendo cada una, una docena de medias Ciudadela de hombres y niños haciendo un total de 240 pares de medias; doce cajas conteniendo cada una, una docena de camisetas de algodón, marca Nat, haciendo un total de 144 camisetas; y 50 cajas conteniendo cada una, una docena de medias Long Life. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 7 y 8 de noviembre próximos, en Tucumán 1455, piso 10 "C" de 14 a 16 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Gastos de acarreo a cargo del comprador. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 16/10 N° 22.376 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50, a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635, Piso 4°, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "CUADRADO, MARCELO RUBEN c/SABAROTS HNOS. S.R.L. s/Quiebra s/Oficio Ley 22.172" (Expte. N° 77.745/2001) que el martillero Mario Andrés Duwavrán, rematará el día lunes 5 de noviembre de 2001 a las 8,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital, los siguientes vehículos: 1) Dominio BAB-870, fábrica A y L Decaroli S.A., Marca Decaroli, Modelo SL 784.TI, tipo transporte de pasajeros, Motor Nro. 476981-50665374, Mercedes Benz, Chasis N° 0081, marca Decaroli, año 1995 (fs. 5). 2) Dominio BCJ-767, fábrica A y L Decaroli S.A. Marca Decaroli, modelo SL 784 TI, tipo transporte de pasajeros, motor N° 476981-50-666962, marca Mercedes Benz, Chasis N° 0083, marca Decaroli, año 1995 (fs. 4). Condiciones de la subasta. Sin base. Al contado y el mejor postor. Comisión 10%. Alquiler salón de remates 0,25% del precio final a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deudas de patentes a la Dirección Gral. de Rentas de la Prov. de La Pampa. 1) Domino BAB-870 al 24/11/00 la suma de $ 20.084,54 (fs. 8). 2) Dominio BCJ-767 al 24/11/00 la suma de $ 20.071,75 (fs. 6). Serán a cargo del comprador las deudas de patentes, como así también todos los gastos y honorarios que demande la transferencia de las unidades subastadas. Los vehículos no registran deuda en la Dirección Gral. de Rentas del G.C.B.A. por ser ambos dominios inexistentes. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Los vehículos se subastan en el estado que se encuentran y se exhiben los días 1 y 2 de noviembre de 2001 de 10 a 12 horas en la calle Montesquieu Nro. 585, Capital.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 16/10 N° 365.860 v. 18/10/2001

N° 26

El Jugado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Sec. N° 52, a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Av. Callao 635, piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "PIELES SAN FRANCISCO S.A. s/Quiebra", Expte. 26.040, que la martillera Patricia Fra Amador (CUIT 27-13792118-4) rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., los bienes de la planta de curtido y elaboración de pieles de origen animal de la fallida ubicados en Saladillo N° 2521/23/27/29 y 2531/33, Ciudad de Buenos Aires, consistentes en secadores toogling, tumbes Negre; eq. de tratamiento de efluentes, lavadoras Barcia; bateas y fulones para curtido; cardeadoras; centrifugadoras; elementos de laboratorio; raspas, estiradoras, decanutadoras; depiladoras; rasadoras; compresor; caldera, plancha y estoradora; máq. de coser peleteras; cámaras frigoríficas; lote de pieles; muebles y máq. de taller y oficina, y demás bienes y con bases según catálogo, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% en efectivo en el acto del remate. Los gastos por retiro y traslado de los bienes, a cargo de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, con los requisitos del art. 104 del Regto. de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Visitar los días 26 y 27 de octubre de 13 a 15 hs. CUIT de la fallida 30-59132798-0; CUIT de la Síndica Ctdra. Graciela Silvia Truco 27-12588998-6.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 16/10 N° 365.857 v. 17/10/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 9

Juzgado del Trabajo 9 a cargo de la Dra. Juana Kuc, Secretaría Unica del autorizante, sito en Av. R. Sáenz Peña 760, piso 8, comunica por un día en el expediente 18.250/98: "SOTO, VICTOR ALFREDO c/ZERBI, ARMANDO DANTE s/Ejecución de Créditos Laborales" que el martillero Hugo Tognetti rematará el 23/10/2001 a las 14 en Perón 1233, sin base y al mejor postor, seña 10%, Comisión 10% y gastos de salón 0,25% a cargo del comprador, un mueble biblioteca estilo inglés de 4 cajones, 4 puertas y 11 estantes; y un mueble cajonera estilo inglés de 9 cajones, con una pata rota. En el estado en que se encuentren. Se exhiben 19 y 22/10/01 de 8 a 9 en Concordia 1513, Capital; comunicarse al teléfono 4582-5609 para facilitar la exhibición. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital y retirar los efectos por su cuenta y cargo una vez aprobada judicialmente la subasta y completado el precio, todo dentro del quinto día de la aprobación sin necesidad de notificación ni intimación alguna, en cuenta en el Banco Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y autos, bajo los apercibimientos contenidos en los arts. 33, 141, 579 y 584 del Cód. de Proc.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Gabriela N. Morlacchi de Chirinos, secretaria.

e. 16/10 N° 23.342 v. 16/10/2001

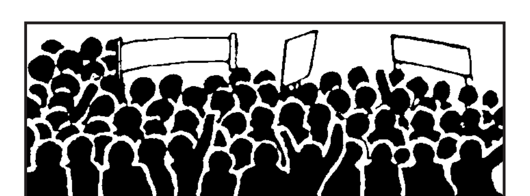
N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral N° 14, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Tte. Gral. Perón 990, Piso 1°, de Cap. Fed., comunica por un día en Boletín Oficial en autos caratulados "PIERONI MARIANA PAULA c/TAMATHE S.A." (Exp. 48.854) que la martillera Claudia Stimoli (TE 4371-3967) subastará el día 19 de octubre del corriente a las 13.20 hs. en el salón de Rematadores y Corredores Inmob. de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., una unidad de Telecobalto Terapia, marca Theratrón 780 con camilla de plano abierta, la cual se halla en buenas condiciones. Dicho bien inmueble está depositado en la calle Goncalves Díaz 830/32 de Cap. Fed. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Sin base. Seña a satisfacción, comisión el 10%. El adquirente deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C. Pr., e indicar dentro del tercer día el nombre del eventual comitente con los recaudos del Art. 571 C. Pr. y rendir cuenta documentada de la gestión bajo apercibimiento de la ley Art. 564 C. Pr. Días de exhibición: 17 y 18 de octubre de 13 a 15 hs. en el depósito mencionado.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001,
Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.

e. 16/10 N° 365.844 v. 16/10/2001

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Capital Federal

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1RO. DE ENERO DE 2000

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades		
Banco Nación	10,44	
Banco Ciudad	256,58	267,02
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		267,02

ACTIVO NO CORRIENTE

Bienes de Uso

No existen	
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	
TOTAL DEL ACTIVO	267,02

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Deudas

Proveedores	320,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	320,00

PATRIMONIO NETO

Capital Partidario	60,00
Resultados acumulados del ejercicio	(112,98)
TOTAL PATRIMONIO NETO	(52,98)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	267,02

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 200

INGRESOS CORRIENTES

Aporte Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	22.255,58
Aporte Ministerio del Interior Dcto. 2089/92	8.209,49
TOTAL INGRESOS CORRIENTE	30.465,07
OTROS INGRESOS	
Intereses Ganados	44,95
TOTAL OTROS INGRESOS	44,95
TOTAL DE INGRESOS	30.510,02
GASTOS	
Administración y Gastos Generales	63,00
Gastos de Campaña	30.560,00
TOTAL EGRESOS	30.623,00
DEFICIT DEL EJERCICIO	(112,98)

RONALD E. RODRIGUEZ, Contador Público, UBA, Tomo XCVIII, Folio 59, C.P.C. Eco. C. Fed.

INFORME DEL AUDITOR

Señores
Interventor de
PARTIDO AUTONOMISTA,
Distrito Capital Federal.
Callao 143, Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el apartado I siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Intervención de la entidad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el párrafo II.

1) ESTADOS CONTABLES

a) Estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2000.
b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

II) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene, por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la responsabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Gerencia.

III) DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables citados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del PARTIDO AUTONOMISTA, Distrito Provincia de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas contables.

IV) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a. Los estados auditados concuerdan con los registros contables de la Intervención, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales.

b. Al 31 de diciembre de 2000 y según consta en sus registros contables, la entidad no adeuda suma alguna a la AFIP, los cuales no son exigibles a esa fecha por notener personal en relación de dependencia.

Buenos Aires, 20 de junio de 2001

RONALD E. RODRIGUEZ, Contador Público, UBA, Tomo XCVIII, Folio 59, C.P.C. Eco. C. Fed.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 29/6/2001 01 O T. 24 Legalización N° 103393.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 20/6/2001 en BALANCE de fecha 31/12/2000 perteneciente a PARTIDO ECONOMISTA para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. RODRIGUEZ RONALD EDUARDO 20-07592432-2 tiene registrada en la matrícula CP T° 0098 F° 059 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. T° F° . — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

e. 16/10 N° 365.808 v. 16/10/2001

FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA

Distrito Ciudad de Buenos Aires

Estado de Resultados

Ejercicio Económico N° 6 finalizado el 30/11/2000

Aportes del Estado		21223,58
Aportes de afiliados y otros		0,00
	Ingresos	21223,58
Otros gastos		16,73
Aportes al Partido Obrero		22000,00
	Egresos	22016,73
	Resultado Neto	-793,15

Estado Patrimonial

Ejercicio Económico N° 6 finalizado el 30/11/2000

Activo	
Activo Corriente	
Caja y Bancos	
Caja	210,00
Bco. Ciudad	6,85
Total Activo Corriente	216,85
Total Activo	216,85
Pasivo	
Total Pasivo	0,00
Patrimonio Neto	
Resultados Acumulados	216,85
Total Patrimonio Neto	216,85
Sumas Iguales	216,85

A efectos de su identificación.

JUAN CARLOS LAVAGNA, Contador Público Nacional (UBA) CPCECF T° 54 F° 117.

CERTIFICACION DE ESTADOS CONTABLES

Señores
PARTIDO FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA
Libertad 174, piso 2°, "4"
Buenos Aires

En mi carácter de Contador Público, a su pedido, y para su presentación ante la Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, Secretaría Electoral, sito en Tucumán 1320 (Subsuelo) de esta ciudad, certifico la información que se detalla en el apartado 1, dejando constancia que los mismos constituyen una información preparada y emitida por las autoridades partidarias en ejercicio de sus funciones.

1. Información objeto de la certificación

Estados contables del Partido Frente de Unidad Trabajadora, con domicilio constituido en Libertad 174, piso 2°, "4" de esta ciudad.

Corresponden al 6° Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2000.

2. Alcance de la tarea

Mi tarea se limitó a:

Cotejar que la información presentada con la existente en los libros rubricados de la entidad.

Que los mismos sean llevados conforme a las disposiciones legales vigentes, en cuanto a sus aspectos formales.

3. Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descritas informo que las cifras que surgen de la documentación detallada más arriba coinciden con la de los registros mencionados.

4. Información especial requerida por disposiciones vigentes

Informo al respecto que:

Los estados contables mencionados en el punto 1 se encuentran transcriptos en el libro "Inventario".

Los saldos expuestos en ellos surgen de registraciones contables en libro rubricado llevado, en sus aspectos formales, conforme a las normas vigentes.

No surgen pasivos a favor del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

Buenos Aires, 17 de julio de 2001

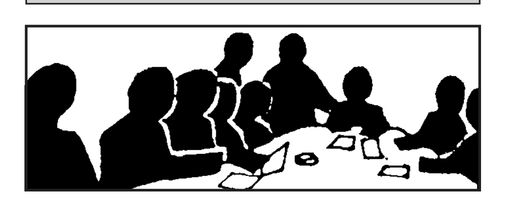
JUAN CARLOS LAVAGNA, Contador Público Nacional (UBA), C.P.C.E.C.F. T° 54 F° 117.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 31/7/2001 01 O T. 47 Legalización N° 005170.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 17/7/2001 en BALANCE de fecha 30/11/2000 perteneciente a PARTIDO FRENTE DE UNIDAD TRABAJAD. para ser presentada ante JUZG. NAC. CR. COR. FED. N° 1 CF SEC. E., que se corresponde con la que el Dr. LAVAGNA JUAN CARLOS tiene registrada en la matrícula CP T° 0054 F° 117 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. T° F°. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 16/10 N° 365.806 v. 16/10/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2001, a las 12 horas, en Suipacha 245, Piso 1, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25% de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Modesto Ederra
e. 12/10 Nº 23.185 v. 18/10/2001

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2001 a las 12 horas en la sede social de Bonchard 547, 9° piso, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Renovación de los miembros titulares y suplentes del Directorio de la clase C y Comisión Fiscalizadora hasta completar el actual mandato. Aprobación de gestiones. Autorización art. 273 de la ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Bouchard 547, 8° Piso, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta Convocatoria.

Presidente – Patricio Zavalía Lagos
e. 11/10 N° 23.096 v. 17/10/2001

ALLEGRO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 2001 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en los términos del art. 237 de la Ley 19.550 en la calle Viamonte 675, piso 15°, oficina "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 3 finalizado el 30 de junio de 2001. Consideración de los resultados del ejercicio.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/6/2001.
3°) Consideración de la remuneración al directorio en exceso del límite del 25% de las utilidades fijado en el art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración apoderados. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4°) Elección del directorio previa fijación de su número por el término de un año.
5°) Designación de un accionista para firmar el acta.

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 los Sres. accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación a la de la fecha fijada.

Presidente – Sara Khaskelevich
e. 11/10 N° 23.118 v. 17/10/2001

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2001, a las 19:00 hs. en la calle Uruguay 750 3ro. A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Santiago Santoro
e. 15/10 Nº 23.268 v. 19/10/2001

ARGENBROKER S.A. ASESORAMIENTO INTEGRAL EN SEGUROS

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nro. 4714 Libro 95 Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a los Sres. Accionistas de ARGENBROKER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2001 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Reconquista 575 Piso 3° Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 Artículo 1° Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
2°) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Consideración de resultados.
5°) Retribución del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección del Directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Leopoldo G. López Bazzino
e. 11/10 N° 23.026 v. 17/10/2001

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2001, a las 14:00 horas y a las 15:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede de la sociedad, calle Presidente Peron 2093, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales Minimos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores y del Actuario, correspondientes al 6to. Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2001.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la constitución de la Reserva Legal.
5º) Consideración de la Gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración en especial de la Gestión de los señores Jesús Sommer Suárez y Santiago Juan Anich, en atención a sus renuncias presentadas en la reunión de Directorio, Acta Nº 118, de fecha 5 de Marzo de 2001, y atención a lo allí dispuesto.
7º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550) y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, depositar en la Sociedad sus acciones o cursar a la Sociedad la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Presidente - Román Carlos Alfredo Sa
e. 15/10 Nº 178 v. 19/10/2001

ASOCIACION ARGENTINA DE DERMATOLOGIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Asociados a "Asamblea General Ordinaria" de la ASOCIACION ARGENTINA DE DERMATOLOGIA, a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 19.00 horas, en nuestra sede social sita en la calle México 1720 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Económico - comprendido entre el 1º de Julio de 2000 y el 30 de Junio de 2001.
3º) Exención del Impuesto a las Ganancias. Requerimiento - del Organismo de Control respecto del Artículo 37* del - Estatuto Social.
4º) Temas varios. Comisión Directiva.

Bs. As., 10 de octubre de 2001

Presidente - Lidia Ester Valle
Pro-Secretaria - Cristina Desiderio
e. 15/10 Nº 23.227 v. 17/10/2001

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2001 a las 18 horas, en el local social, calle Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organismo de Fiscalización.
3º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4º) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas y 4 Vocales titulares, todos por dos años; b) 8 Vocales suplentes, Organo de Fiscalización 4 Titulares y 2 Suplentes, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.
5º) Autorización a la Honorable Comisión Directiva, para la locación de los inmuebles de calle Lavalle 1312, Entrepiso "A", Capital Federal y Jorge Newberry 554, Ezeiza.

Art. 19 inc. B) Con treinta días hábiles de anticipación a la Asamblea deberá entregarse al Consejo Directivo las listas de candidatos con la conformidad de ellos, a fin de ser oficializadas antes de los 15 días hábiles a la elección. La lista de candidatos debe ser propiciada por escrito con la firma de los socios con derecho a voto siempre que resulten un número no inferior al uno por ciento de los socios activos.
Art. 38) Las Asambleas serán convocadas con treinta días hábiles de anticipación con avisos publicados en el Boletín Oficial durante tres días por lo menos. Se pondrá a la fecha de la Asamblea, la convocatoria, orden del día y detalle completo de cualquier asunto a considerarse, a lo que se agrega en el caso de Asamblea Ordinaria la Memoria del ejercicio, el Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
Art. 41) Las Asambleas quedarán constituidas y sus resoluciones serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos al corriente con la caja social, con derecho a voto, pero si transcurrida media hora, no hubiese el número reglamentado precedentemente, podrá sesionar en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes y con la eficacia legal, siempre que ese número no sea menor que el de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización.
Art. 44) Los socios al concurrir a las Asamblea deberán con probar su carácter de tales y firmar el registro de Asistencia a Asambleas. Para participar en Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio Activo; b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con tesorería;, d) No estar purgando sanciones disciplinarias.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Presidente - Carlos Guillermo Rodríguez Magariños
Secretario - Ricardo H. Nolé
e. 12/10 Nº 23.199 v. 16/10/2001

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA AL CUADRAGESIMO PRIMER CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, comunica que se ha resuelto convocar al Cuadragésimo Primer Congreso Ordinario de Delegados a realizarse los días 6, 7, 8 y 9 de diciembre de 2001, en la Sede Central de A.S.F.A - J. B. Justo Nº 765, de Buenos Aires —conforme a lo establecido en el art. 27, inc. f) del Estatuto Social, ley 23.551, decreto 467/88 y usos y costumbres de nuestro Gremio, principiando a sesionar a las 8,00 hs., para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Bienvenida por parte del Secretario General a los compañeros Congresales.
2º) Designación del Presidente del Congreso Ordinario de Delegados (art. 49 del Estatuto Social).
3º) Apertura del Congreso por el Presidente (art. 49 del Estatuto Social).
4º) Elección de la Comisión de Poderes del Congreso Ordinario de Delegados (art. 49 del Estatuto Social).
5º) Consideración del Despacho de la Comisión de Poderes.
6º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas designada por el 40mo. Congreso de Delegados, del ejercicio Económico-Financiero, correspondiente al año 2000 (art. 38, 39 y 41 del Estatuto Social).
7º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas.
8º) Consideración de la Marcha de Organización (art. 27, inc. n, del Estatuto Social): a.- Informe de la Comisión Directiva. b.- Informe de la Comisión Nacional de Jubilados.
9º) Elección de la Comisión de Despacho.
10) Consideración y aprobación del proyecto elaborado por la Comisión de Despacho.
11) Clausura del Cuadragésimo Primer "Congreso de Delegados".

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.

Secretario General - Ricardo A. Segovia
e. 15/10 Nº 23.255 v. 17/10/2001

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

El Comité Ejecutivo de la ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 2001, a las 20.00 horas, en Viamonte Nº 1366/75, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleistas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 2001; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Art. 14º del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 2001 y el 30 de junio del ano 2002 (Arts. 8º, inc. k) y 14º del Estatuto).
4º) Proyecto de modificación del Artículo 6º, inc. d), apartado 4to. del Estatuto (Arts. 8º, inc. b) y 22º, inc. b) del Estatuto).
5º) Estatuto de la Asociación del Fútbol Argentino - Su texto ordenado versión 2001 que se acompaña a la H. Asamblea y que consta de 94 artículos (Arts. 8º, inc. b) y 22º, inc b) de! Estatuto).
6º) Reincorporación del Club Atlético Atlas a la Primera Categoría "D".
7º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Atlético Deportivo Paraguayo.
8º) Afiliacion de las Ligas Sancarlina de Fútbol (Eugenio Bustos - Mendoza) y de Fútbol San Alberto (Mina - Clavero - Córdoba) (Arts. 8º, inc. d) y 38º, inc. e) del Estatuto).
9º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D", y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2001 hasta el 25 de octubre del año 2002 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 22º, inc. c, y 30º; inc. b) del Estatuto).

Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts.8º, inc. i), 14º, 22º, inc. c) y 30º, inc. b) del Estatuto).
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Presidente - Julio Humberto Grondona
Secretario Administrativo - José L. Meiszner
e. 15/10 Nº 23.052 v. 17/10/2001

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2001 a las 14:00 horas en la sede social de Bouchard 547 9° piso de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Renovación de los miembros titulares y suplentes del Directorio de la clase A y Comisión Fiscalizadora hasta completar el actual mandato. Aprobación de gestiones. Autorización art. 273 de la Ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Bouchard 547 8° Piso, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta Convocatoria. El Directorio.
Presidente – Patricio Zavalía Lagos
e. 11/10 N° 23.098 v. 17/10/2001

"B"

BANCO DE LA PAMPA

CONVOCATORIA SIMULTANEA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del BANCO DE LA PAMPA a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 2001 a las 15 horas, en el domicilio social, calle Carlos Pellegrini Nº 255 de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta (art. 25º de la C.O.).
2º) Tomar conocimiento y ratificar lo dispuesto por Ley Provincial Nº 1949 respecto de la modificación de la Carta Orgánica del BANCO DE LA PAMPA.
3º) Consideración del criterio para la fijación del valor de las primas de emisión de acciones.

NOTA: Los titulares de las acciones Clase B deberán comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el libro de asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, en Casa Matriz, Secretaria del Directorio. La registración para la presente Asamblea se considerará válida para el restante acto (Asamblea Ordinaria). Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los accionistas actúen por representación las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados autorizados por el Banco.
En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.
De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones Clase A cualquiera sea la representación de las acciones Clase B. El Directorio.
Santa Rosa (LP), octubre de 2001.
Presidente Suplente - Rodolfo Schamsanovsky
Subgerente Gral. Adscripto - Francisco José Badillo
e. 10/10 Nº 23.004 v. 16/10/2001

BANCO DE LA PAMPA

CONVOCATORIA SIMULTANEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
XLIIIº EJERCICIO DEL BANCO DE LA PAMPA

Se convoca a los señores accionistas del BANCO DE LA PAMPA a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001, a las 17 horas, en el domicilio social, calle Carlos Pellegrini Nº 255 de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta (art. 25º - de la C.O.).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Dictamen de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico Nº 43º, finalizado el 30 de junio de 2001, e informe del Síndico.
3º) Fijar la retribución del Presidente, los Directores y Síndico (artículo 30º, inciso 2 de la C.O.).
4º) Consideración de los resultados no asignados.
5º) Designación de dos escrutadores de votos a los fines de cumplir con lo prescripto en el artículo 30º, inciso I, de la Carta Orgánica.
6º) Conocimiento de disposiciones:
•Comunicación A 2106 del Banco Central de la República Argentina relacionada con lo establecido por el artículo 10º de la Ley 21.526 de Entidades Financieras y sus modificatorias.
•Capítulo I, Sección V de la Circular CREFI 2 del Banco Central de la República Argentina.
•Resolución Nº 340/99 de la Comisión Nacional de Valores.
7º) Designación de 2 (dos) Directores Titulares y 2 (dos) Directores Suplentes en representación de las acciones de la Clase B, por el término de 2 (dos) años, conforme lo establece la Carta Orgánica del Banco (artículo 30º, inciso I).

NOTA: Los titulares de acciones Clase B deberán comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el libro de asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, en Casa Matriz, Secretaria del Directorio. Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los accionistas actúen por representación las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados autorizados por el Banco.
En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.
De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones Clase A cualquiera sea la representación de las acciones Clase B. El Directorio.
Santa Rosa (LP), octubre de 2001.
Presidente Suplente - Rodolfo Schamsanovsky
Subgerente Gral. Adscripto - Francisco José Badillo
e. 10/10 Nº 23.005 v. 16/10/20001

BAR CONGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BAR CONGRESO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Rivadavia 2250 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2001.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Sres. Directores.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2001.
7º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
Buenos Aires, 09 de octubre de 2001. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Presidente - Carlos A. González
e. 15/10 Nº 23.265 v. 19/10/2001

"C"

CAIMARI S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2001 a las 17 horas en Posadas 1120 piso 21 B con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar a la Sociedad en concurso preventivo de acreedores.
3°) Ratificación de la decisión de la Asamblea del 27 de abril de 2000 de modificar el art. 8 de los Estatutos y prescindir de la Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550.
Directora – Ana Inés Caimari
e. 11/10 N° 23.056 v. 17/10/2001

CALZADO GRECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 6 de noviembre de 2001, a las 11 y 12 horas, (en 1a y 2a convocatoria) en la sede de la calle Esmeralda 339, 2° Piso, Oficina 2, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero n° 39, finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Destino de los resultados. Remuneraciones al Directorio, Sindicatura y Auditor en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley n° 19.550.
4°) Fijación del número y elección de Directores.
5°) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.
Presidente – Enriqueta Benesdra de Cattan
e. 11/10 N° 23.020 v. 17/10/2001

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 29 de octubre de 2001 a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4 Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 47 Ejercicio Social finalizado el 30/06/2001.
3º) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referéndum de Asamblea.
Presidente - Fernando Lascano
Tesorero - Nicolás Bamberg
e. 12/10 Nº 4879 v. 18/10/2001

CENTRAL COSTANERA S.A. - CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. - FUSION

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de noviembre de 2001 a las 15:30 horas en primera convocatoria en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la fusión por absorción por CENTRAL COSTANERA S.A. de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 83 inciso 2 de la ley N° 19.550: (i) Compromiso

Previo de Fusión; relación de cambio de las acciones y disolución sin liquidación; y (ii) estados contables especiales de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. al 30 de junio de 2001 y balance general consolidado de fusión a la misma fecha. Autorización para suscribir el acuerdo definitivo de fusión.

3°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea en la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Inspección General de Justicia, facultando a los apoderados para presentar escritos, publicar avisos, desglosar documentación, contestar vistas, aceptar o proponer modificaciones al presente, suscribiendo las escrituras complementarias, modificatorias, rectificatorias y cuanta modificación y acto fuere necesario y conducente al cumplimiento del mandato otorgado.

Vicepresidente – Máximo Bomchil

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 13 de noviembre de 2001 inclusive; (ii) Se hace saber que el prospecto de fusión y la documentación contable correspondiente, se encontrará a disposición de los Sres. accionistas en Av. España 3301 con la anticipación establecida en la normativa vigente; (iii) Se deja constancia que la aprobación de la fusión se encontrará sujeta a la aprobación de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

e. 11/10 N° 7958 v. 17/10/2001

CENTRAL COSTANERA S.A. - CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. - FUSION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Se convoca a los señores accionistas de CENTRAL COSTANERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases a celebrarse el 19 de noviembre de 2001 a las 14 horas en primera convocatoria en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2°) Consideración de la fusión por absorción por CENTRAL COSTANERA S.A. de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 83 inciso 2 de la ley N° 19.550: (i) Compromiso Previo de Fusión; relación de cambio de las acciones; y aumento de capital. Delegación en el directorio de la fijación del monto final del aumento de capital en caso de surgir diferencias con lo resuelto por la asamblea extraordinaria con motivo de la liquidación de fracciones de acciones en efectivo; y (ii) estados contables especiales de CENTRAL COSTANERA S.A. al 30 de junio de 2001 y balance general consolidado de fusión a la misma fecha. Autorización para suscribir el acuerdo definitivo de fusión.

3°) Reforma a los artículos 5, 6, 10 y 20 y supresión de los artículos 11, 13, 18, 42 y 43 de los estatutos sociales. Delegación en el directorio de la confección de un nuevo texto ordenado del estatuto social. Delegación en el directorio de la adecuación de los textos de los artículos 5° y 6° en razón de las variaciones que pudiere haber en el monto del capital a aumentar en razón de la liquidación de fracciones de acciones en efectivo.

4°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea en la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Inspección General de Justicia, facultando a los apoderados para presentar escritos, publicar avisos, desglosar documentación, contestar vistas, aceptar o proponer modificaciones al presente, suscribiendo las escrituras complementarias, modificatorias, rectificatorias y cuanta modificación y acto fuere necesario y conducente al cumplimiento del mandato otorgado.

Vicepresidente – Máximo Bomchil

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268 piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 13 de noviembre de 2001 inclusive; (ii) Se hace saber que el prospecto de fusión y la documentación contable correspondiente, se encontrará a disposición de los Sres. accionistas en Av. España 3301 con la anticipación establecida en la normativa vigente; (iii) Se deja constancia que la aprobación de la fusión se encontrará sujeta a la aprobación de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

e. 11/10 N° 7957 v. 17/10/2001

CENTRAL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2001 en primer convocatoria a las 9:30 hs. en el local de la calle Paraguay 474 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, relativa a los ejercicios finalizados desde el año 1996.

4º) Consideración de las utilidades registradas durante los ejercicios a considerar, en cuanto a su destino.

5º) Consideración de la gestión de los administradores.

6º) Designación de un nuevo socio colectivo-administrador. Consideración de la posibilidad de que la actual vacancia del órgano sea llenada mediante nombramiento de "administrador provisorio" por parte del Síndico, en los términos de la LSC Nº 320.

7º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por un nuevo período.

8º) Reorganización del capital comanditado y comanditario. Modificación de los arts. 6 y 12 del estatuto social.

9º) Consideración de la oferta relativa a la compra del paquete de control de la sociedad.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Gerente - Julio Weiner

e. 10/10 Nº 22.928 v. 16/10/2001

CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2°) Elección de directores titulares y suplentes.

3°) Elección de miembros suplentes de la comisión fiscalizadora.

4°) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 Ley 19.550.

Vicepresidente – Máximo Bomchil

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 30 de agosto de 2001 inclusive.

Vicepresidente – Máximo Bomchil

e. 11/10 N° 7956 v. 17/10/2001

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE C

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "C" a celebrarse el día 25 de octubre de 2001 a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en las instalaciones de la Sociedad, en la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un apoderado para participar en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el 29 de octubre de 2001.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en su sede de Parque Industrial Provincial, Luján de Cuyo, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad. El Directorio.

Presidente – Francisco A. Mezzadri

e. 11/10 N° 7967 v. 17/10/2001

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2001 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

2º) Ratificación de la decisión del Directorio en su reunión del 24/9/01.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la sociedad en el domicilio sito en Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a Asambleas Generales de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Francisco A. Mezzadri

e. 10/10 Nº 7944 v. 16/10/2001

CEREBRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En reunión de Directorio de fecha 2 de Octubre de 2001, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria en Primera y Segunda Convocatoria para el día 31 de Octubre a las 16 Hs. y 16,30 hs. respectivamente en Av. Corrientes 1135 Piso 4to Dto. "B" de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2001.

3º) Aprobación de la gestión de los directores.

4º) Tratamiento de la renuncia indeclinable del único Director.

5º) Designación de Director Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.

6º) Distribución de Utilidades.

7º) Ratificación o no por parte de la Asamblea del contrato de locación del Fondo de Comercio celebrado con la empresa Alliance.

Se recuerda a los señores accionistas que la documentación pertinente se encuentra a su disposición en Esmeralda 320 3º "A" de la Capital Federal, en el horario de 16 a 18 horas y que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia dentro del término de ley (art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 18 horas en la sede social.

Presidente - Sebastián Ortega

e. 15/10 Nº 23.278 v. 19/10/2001

CIDI.COM SA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 1 de noviembre de 2001 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Alsina 930, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.

3º) Aprobación de la gestión del directorio.

4º) Designación de directores titulares y suplentes para el nuevo período.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Honorarios al directorio, Art. 261 Ley 19.550.

7º) Prescindencia de la sindicatura, convalidación de lo resuelto por la asamblea del 03/11/00. Modificación del art. 13 y concordantes de los estatutos sociales.

Presidente - Arnaldo Castro

e. 12/10 Nº 23.159 v. 18/10/2001

CLUB 52 LAS BRUSQUITAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CLUB 52 LAS BRUSQUITAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2001 a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria que tendrá lugar en Paraná 446 Piso 10 Of. A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta;

2°) Análisis y consideración de los motivos del tratamiento fuera de término de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1998, 30 de junio de 1999, 30 de junio del 2000 y 30 de junio del 2001;

3°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y demás documentos previstos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1998, 30 de junio de 1999, 30 de junio del 2000 y 30 de junio del 2001;

4°) Análisis y aprobación de la gestión del Directorio;

5°) Destino de los resultados del ejercicio y remuneraciones de los Directores;

6°) Autorización para subdivisión y venta del inmueble sito en Pdo. de Gral. Alvarado, Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Parcela 62 b, Provincia de Buenos Aires;

7°) Designación de directores titulares y suplentes.

Presidente - Ignacio Omodeo Vanone

e. 11/10 N° 21.822 v. 17/10/2001

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 95.386. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de noviembre de 2001 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Avda. Callao 1542 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 44, finalizado el 30.06.01. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos. El Directorio.
Presidente - Fausto Fantino

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 26.10.2001 a las 17.00 horas inclusive (Art. 238 - Ley 19.550 y Nº 22.903).
e. 15/10 Nº 23.203 v. 19/10/2001

COASIN S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2001 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
2º) Resultado del Ejercicio-Su destino.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Isaac Bekenstein
e. 15/10 Nº 23.231 v. 19/10/2001

COLONY S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 41.686. Convócase a los señores Accionistas de COLONY S.A.C.I.F.I y A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2001 a las 11:00 horas en la Avda. Pte. Manuel Quintana 595 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 2 de Octubre de 2001.
Presidente – Claudio Osvaldo Lagar
e. 11/10 N° 7968 v. 17/10/2001

CONSTRUPLAZA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

El Directorio de CONSTRUPLAZA DE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 2001, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Avda. Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Luisa Sánchez Sorondo a su cargo de Directora Titular. Consideración de su gestión y de los honorarios que pudieran corresponderle; y
3º) Consideración de la designación de un nuevo Director Titular para cubrir la vacante generada en el Directorio, o bien designación de un nuevo Director Suplente y ratificación del Sr. Martín Méndez como Director Titular, por lo que resta del mandato de un ejercicio.
Director Titular – Salvador Armando Mateu

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sede social de la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad".
Director Titular – Salvador Armando Mateu
e. 12/10 Nº 23.262 v. 18/10/2001

CONSULTORA TECNOLOGICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CONSULTORA TECNOLOGICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/10/2001, a las 18 hs., en Reconquista 1166, 5°, Capital. El temario a tratarse en la Asamblea será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 13 cerrado el 31/5/01.
3°) Fijación de la remuneración del directorio.
4°) Distribución de los resultados del ejercicio.
5°) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Presidente.
Vicepresidente – Juan Carlos Viñez
e. 11/10 N° 4837 v. 17/10/2001

COOPERATIVA DE TRABAJO FERROVIARIA UNION LIMITADA

CONVOCATORIA

Matrícula I.N.A.C. y M. Nº 16.019. Señores Asociados: El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO FERROVIARIA UNION LIMITADA convoca a los Señores asociados a las Asambleas Electorales de Distrito a celebrarse en los Distritos Capital Federal, Tucumán, Chaco y Salta las cuales se realizarán el día 21 de noviembre de 2001 desde las 9,00 horas y hasta las 16,00 horas en las siguientes direcciones: a) distrito Capital: Av. Independencia 2880, Ciudad de Buenos Aires, b) Distrito Tucumán: Marcos Avellaneda y San Martín s/nº, Provincia de Tucumán; c) Distrito Chaco: Lisandro de la Torre 500, Resistencia, Provincia de Chaco y d) en Distrito Salta: Sarmiento esquina Necochea Radio Estación Ferrocarril Salta, Provincia de Salta, respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un asociado, quien actuará como Secretario secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros. (Estatuto Social Art. 44 bis).
2º) Designación de dos asociados para ratificar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora (Estatuto Social Art. 44 bis).
4º) Elección de un Delegado de distrito Titular y un Delegado de Distrito Suplente para cada uno de los Distritos Capital, Tucumán, Salta y de dos Delegados de distrito Titulares y Dos Delegados de Distrito Suplentes para el Distrito Resistencia (Estatuto Social Art. 44 bis) los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria.
5º) Elección de un Consejero Suplente del Consejo de Administración por renovación anual.
A los efectos de esta convocatoria deben ser tenidas en cuenta esencialmente las disposiciones del Art. 44 bis según la última modificación del Estatuto Social. Y se encuentran a disposición de los asociados en las direcciones que arriba se indican el Estatuto Social y los correspondientes padrones para ser verificados y consultados. Por el Consejo de Administración.
Presidente - José A. Pedraza
Secretario - Armando R. Matarazzo
e. 12/10 Nº 23.211 v. 16/10/2001

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse el día 14 de noviembre de 2001 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Talcahuano 1146, P.B. "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación del resultado del ejercicio.
4º) Elección de los miembros del directorio por un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2001.
Presidente - Narcizo Muñoz
e. 12/10 Nº 23.149 v. 18/10/2001

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre a las 15,30 hs. en su sede de Av. Rivadavia 789 - Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001, conforme lo establecido en el art. 234 de la Ley 19.550.
2°) Gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
3°) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Socio Colectivo - Horacio L. Rodríguez Zapico
e. 11/10 N° 23.040 v. 17/10/2001

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2001 a las 17 horas en su sede de Av. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nro. 42, cerrado el 30 de junio de 2001, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550, honorarios a la Sindicatura.
5°) Pronunciarse sobre el número de miembros (titulares y suplentes) a integrar el Directorio y su designación indicando el período de vigencia del mandato.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Vicepresidente – Luis M. Rodríguez Abinzano
e. 11/10 N° 23.041 v. 17/10/2001

"D"

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 16 horas, en la calle Rodríguez Peña 681, 1° piso, of. 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Integración del Directorio;
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su responsabilidad;
3°) Designación de dos encargados de suscribir el acta.

Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas en el art. 238 de la Ley 19.550.
Vicepresidente – Federico del Campo
e. 11/10 N° 23.108 v. 17/10/2001

DON TORCUATO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º de Capital Federal, el día 5 de noviembre de 2001, en 1ª y 2ª convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
Presidente - Oreste Grandela
e. 10/10 Nº 22.959 v. 16/10/2001

"E"

EL BISCOTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase A. G. E. de accionistas para el día 29/10/01 a las 20.30 hs. en Piedras 153, 2º "C", Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado 31/3/01.
3º) Aceptación de la gestión del Directorio.
Asamblea conforme art. 238 en Piedras 153, 2º "C"
Presidente - Federico Ruiz Martínez
e. 10/10 Nº 22.967 v. 16/10/2001

ELIBET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 18,30 horas, en la sede legal de la calle Arregui 6001 PB "2" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30-06-2001;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Elección de autoridades.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001. El Directorio.
Presidente – Osvaldo Marincioni
e. 12/10 Nº 21.391 v. 18/10/2001

EL NOGAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2001 a las 20 hs. en Griveo 3224, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio comercial cerrado el 30/06/01. Fijación del número de directores y su elección. Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente – Luis Vargas
e. 12/10 Nº 23.175 v. 18/10/2001

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de octubre de 2001, a las 9 horas, en su sede social, Cerrito 1070, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmen el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico. Destino de los resultados considerando la retribución adecuada a Directores por funciones técnico-administrativas específicas, conforme lo previsto por el art. 261, texto Ley 20.468.
5º) Elección de Síndicos. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Cerrito 1070, 8º piso, Capital Federal hasta el 23 de octubre próximo a las 17 horas.
En el caso de que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria, se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes.
Presidente - Julio E. Aisenstein
e. 10/10 Nº 22.970 v. 16/10/2001

EXPRESO LA NUEVA ERA S.A. LINEA 93

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, publicaciones de ley, de acuerdo al siguiente texto: "Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXPRESO LA NUEVA ERA S.A., para el día 31 de octubre de 2001 a las 17 hs. en la calle Mariano Acha 3743 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio;
4º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que finalizaron su mandato.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Vicepresidente – Juan José García
e. 15/10 Nº 4917 v. 19/10/2001

EXPRESO PARQUE EL LUCERO Sociedad Anónima de Transportes Línea 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001 a las 16:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 1° "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2001.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de Directores Titulares por dos ejercicios y Suplentes por un ejercicio.
5°) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio;
6°) Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi
e. 11/10 N° 23.102 v. 17/10/2001

"F"

F.A.D.A.F. SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en el local social de Avda. de Mayo 819 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2001 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1º y 64 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2001. Distribución de utilidades.
3º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si las hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6º) Ratificación de resoluciones de las Asambleas Ordinarias celebradas el 17/10/97, 30/9/98, 29/10/99 y 30/10/00.
7º) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público Comercio.
Inscripta con fecha 24/11/93 bajo el Nº 11.758, Libro 114, Tomo A de S.A.
Presidente - José Pedro Galimberti
e. 15/10 Nº 175 v. 19/10/2001

F.A.D.A.F. SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en el local social de Avda. de Mayo 819 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2001 a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital social de $ 630.000 a $ 1.000.000. Fijación de las características de las acciones. Emisión de acciones.
3º) Cambio de la denominación social. Modificación del Artículo Primero de los Estatutos Sociales.
4º) Cambio del objeto social. Modificación del Artículo Segundo de los Estatutos Sociales.
5º) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público Comercio.
Inscripta con fecha 24/11/93 bajo el Nº 11.758, Libro 114, Tomo A de S.A.
Presidente - José P. Galimberti
e. 15/10 Nº 176 v. 19/10/2001

FADEDSFYA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de FADEDSFYA SEGUROS DE PERSONAS S. A., que se realizará en su sede social sita en Avda. Belgrano 552 de esta Capital Federal, el día 30 de octubre de 2001, a las 10:00 horas con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la asamblea.
PUNTO 2: Consideración y resolución de los asuntos enumerados en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550.
PUNTO 3: Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos.
PUNTO 4: Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y la elección de los mismos.
PUNTO 4: Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
PUNTO 6: Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 10 de octubre 2001.
Presidente – Jorge Horacio Bonacorsi
e. 12/10 Nº 23.205 v. 18/10/2001

FEMA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2001, a las 18:30 horas en la calle Piedras 83, piso 1º "B", Capital, donde debe hacerse el correspondiente depósito de acciones para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
2º) Aprobación de la gestión de Administración de la socia comanditada, Sra. María Cristina Massa.
3º) Designación de socio para firmar el Acta de Asamblea.
Socia Comanditada - María Cristina Massa
e. 10/10 Nº 21.817 v. 16/10/2001

FLAMIA S.A.I.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Nro. Inscrip. I.G.J.: 12.869, Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el procedimiento establecido en el art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el día 5 de noviembre de 2001 a las 09:00 hs., en las oficinas de Enrique Ochoa 136 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234. inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio al 30/06/2001.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados y Honorarios del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Fijación número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente – Manuel Mario Urrea
e. 12/10 Nº 22.012 v. 18/10/2001

FORTIN DEL MONTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro 327523. Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 10 horas en República Arabe Siria 3334, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2001.
3º) Absorción parcial de las pérdidas acumuladas con los saldos de las cuentas Ajuste de Capital y Reserva Legal.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.
Socio Comanditado - Tomás Cristian Perkins
e. 15/10 Nº 23.279 v. 19/10/2001

FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 910004. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2001, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/01 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/06/01. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
Presidente - Alberto Gelonch
e. 15/10 Nº 23.249 v. 19/10/2001

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 12 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes Nº 1986, 1º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Presidente – Julio César Ieraci
e. 12/10 Nº 23.184 v. 18/10/2001

"G"

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 - de Capital Federal, el día 08 de Noviembre de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria del Directorio, inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 45º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Destino del saldo de ganancias acumuladas.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Elección de seis Directores Titulares y dos a seis Suplentes por un período de tres ejercicios.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de tres ejercicios. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de Setiembre de 2001.

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.
Presidente - Gregorio Corbelle
e. 15/10 Nº 23.281 v. 19/10/2001

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 31 de octubre de 2001, a las 10 hs. 30 minutos, en la calle Alicia Moreau de Justo 1848 4º p. Dto. 2, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de directores titulares y suplentes.
3º) Aprobación remuneración del presidente.
4º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5º) Consideración saldos componentes del patrimonio neto: "Resultados Acumulados" y "Ganancias y Pérdidas".

Presidente - Carlos Alberto de Angelis
e. 15/10 Nº 23.257 v. 19/10/2001

GRAN HOTEL ORLY

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2001 en primera convocatoria a las 11 hs. a realizarse en el local sito en la calle Paraguay 474 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, relativa al cierre del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión de los administradores.
4º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente y su remuneración.
5º) Aumento de capital, suscripción y emisión de nuevas acciones; modificación de los arts. 4 y concs. del estatuto.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Gerente - Andrés Weiner
e. 10/10 Nº 22.930 v. 16/10/2001

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A., Industrial y Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Registro N° 5557. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2001, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3° piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Designar directores titulares y suplentes.
3°) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Aída Catelán de Díaz
e. 11/10 N° 23.046 v. 17/10/2001

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 en el local social sito en Viamonte 640, piso 5º, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Marcos Heguy
e. 10/10 Nº 22.987 v. 16/10/2001

HOTELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º de Capital Federal el día 5 de noviembre de 2001, en 1ª y 2ª convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Presidente - Oreste Grandela
e. 10/10 Nº 22.961 v. 16/10/2001

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre del 2001, a las 11:00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones, por todo concepto, percibidas por el Directorio, por $ 2.929.528 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios por el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550).
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.

Presidente – Michael R. P. Smith

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el 25 de octubre de 2001.

e. 12/10 Nº 23.151 v. 18/10/2001

"I"

IFOP ASECOM LATIN AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de IFOP ASECOM LATIN AMERICA S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 2001 a las 14:00 horas en la sede social, sita en la Av. Belgrano 1255, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la fijación del precio de venta del automóvil de la sociedad.
3º) Ratificación de las medidas implementadas en función de la situación de la sociedad.
4º) Consideración de la responsabilidad de los Directores Jorge D. García González, Silvia E. Agejas y Carolina García González. Acción social de responsabilidad. Revocación de su designación.
5º) Designación de tres Directores por la Clase B.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme al art. 238 de la Ley 19.550, deberán cursar la comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Vicepresidente - Vincent Jean Guillaume Rebois
e. 10/10 Nº 22.958 v. 16/10/2001

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 15 horas, en Luzuriaga 351 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 30 de junio de 2001, aprobación de las gestiones del directorio y Síndico.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para refrendar el registro de accionistas asistentes y el Acta de Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Presidente – José Montefiore
e. 12/10 Nº 23.169 v. 18/10/2001

I.O.T. SAN CAYETANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 2001 a las 15 hs. en Francisco de Viedma 6525, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación del art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/7/2001.
3°) Designación de miembros del Directorio.

Presidente – Marcelo H. Lofiego
e. 12/10 N° 22.061 v. 18/10/2001

IMPLEMENTOS INDUSTRIALES ACESUR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2001 a las 10 horas en el domicilio de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1145/55, 5º piso (Edificio Diagonal Plaza), Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del tratamiento del balance fuera del plazo legal.
3º) Consideración del balance, estado de resultados, informe de la Sindicatura y documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
4º) Fijación del destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Aprobación de la remuneración de los miembros del Directorio en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la LSC.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores.
7º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 30 de abril de 2004.
8º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
9º) Designación Síndico titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Buenos Aires, octubre de 2001.

Presidente – Martha Lucía Londoño Vélez
e. 15/10 Nº 22.160 v. 19/10/2001

INSTITUTO MASSONE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en el local social de la calle Arias 4431 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 5 de noviembre de 2001 a las 9,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 respecto del ejercicio cerrado el 30/6/2001. Destino de los Resultados.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura; honorarios, aprobación si los hubiere en exceso del art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Inscripta en el R.P. de C. el 14/3/1947, bajo el Nº 126, Lº 47, Tº "A" de S.A.

Presidente - Raúl Enrique Massone
e. 15/10 Nº 23.276 v. 19/10/2001

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de novembre de 2001 a las 15 horas en la sede social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/01.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 30/06/01. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.
5º) Elección del directorio por el término de tres años.
6º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

Presidente - Diego Claudio Micheli
e. 15/10 Nº 23.230 v. 19/10/2001

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INTERINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2001 a las 9:00 horas en la sede social de Tucumán 141, piso 1°, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término
3°) Consideración del Balance General cerrado al 31 de diciembre de 2000 y demás documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Reducción de capital de la sociedad por aplicación del art. 206 de la ley 19.550, en su caso. Reforma de Estatutos en función de lo resuelto.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

6°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2000. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo ejercicio.
7°) Fijación del número de Directores y elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Tucumán 141, 1° piso, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta Convocatoria. El Directorio.
Presidente - Juan Gurbindo
e. 11/10 N° 23.091 v. 17/10/2001

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INTERINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en la sede social de Tucumán 141, piso 1°, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de Directores y elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, hasta completar mandato, en su caso.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Tucumán 141, 1° piso, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta Convocatoria. El Directorio.
Presidente - Juan Gurbindo
e. 11/10 N° 23.094 v. 17/10/2001

ITALPAPELERA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro Personas Jurídicas: 13993, Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 06 de Noviembre a las 17:00 horas en Primera Convocatoria o media hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social de ITALPAPELERA S.A. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

2- Renovación y modificación de los integrantes del Directorio. de la empresa. Elección de sus nuevos miembros.

Buenos Aires, 03 de octubre de 2001.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración en Av. Chiclana 4136, Capital Federal en el horario de 9:00 a 17:00 hs.
Presidente – Angel Gastón Ruisánchez
e. 12/10 Nº 23.160 v. 18/10/2001

"J"

J. C. RUAS S.A.

CONVOCATORIA

Nro.de registro IGJ 13783. Se convoca a los señores Accionistas de J. C. RUAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Ventana 3753, Capital Federal, el próximo 31 de octubre de 2001, a las 09.00 en primera convocatoria, y a las 10.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de accionistas para firmar el acta de la asamblea general ordinaria y su designación.
2º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de fecha.
3º) Consideración de los documentos art. 66 y 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio nº 40 cerrado el 31 de mayo de 2001 y destino del resultado del mismo.
4º) Aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura durante el ejercicio.
5º) Remuneración al directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior a lo estatuido por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación del contador que dictaminará los estados contables al 31 de mayo de 2002. El Directorio.
Síndico Societario - Carlos Alberto Romussi
e. 15/10 Nº 23.270 v. 19/10/2001

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 2001 a las 11:30 horas, en la sede social de la Compañía, S
Sarmiento 309, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento y aprobación de las operaciones extraordinarias realizadas con nuestra sociedad controlada.
3º) Tratamiento y aprobación de la compra del inmueble ubicado en el Boating Club de Beccar.
4º) Tratamiento y aprobación de la compra del inmueble de Av. Alvear 1402, 2º piso de la Capital Federal.
5º) Tratamiento de la diferencia en el cálculo de la amortización de los cargos diferidos al 30/06/2001.
6º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
7º) Consideración de los Resultados no Asignados.
8º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
9º) Consideración de la retribución al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
10º) Consideración de la retribución de los Síndicos.
11º) Determinación del número y designación de Directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
12º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Directora - Marcela Levi
e. 10/10 Nº 7927 v. 16/10/2001

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto Social y por la Ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas de LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 2001, a las 12 horas, en nuestra sede social sita en Sarmiento 309, 2º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento y aprobación de las operaciones extraordinarias realizadas con nuestra sociedad controlante y su vinculada Levi Hnos.S.A.
3º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
6º) Retribución Directorio Artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
8º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social. Seguidamente se encomienda al Sr. Presidente y a los Directores Sra. Marcela Levi y Arq. Ernesto A. Levi, para que indistintamente dispongan la oportuna publicación de los pertinentes avisos de convocatoria a Asamblea, en el Boletín Oficial y otro diario de gran tiraje de la Capital Federal.
Presidente - Martín Carlos Levi
e. 10/10 Nº 7926 v. 16/10/2001

LEYDEN S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2001, a las 17,30 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, esta última exclusivamente para los puntos a considerarse en Asamblea Ordinaria de Accionistas, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T.O. en su art. 234, inciso 1ro. y de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las retribuciones por todo concepto del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, por $ 35.809, en exceso de $ 31.649,55 sobre el límite del 5% de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Reforma integral y consideración de un texto ordenado de los Estatutos Sociales.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Nro. 44 iniciado el 1ro. de julio de 2001.
8º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 43, cerrado el 30 de junio de 2001.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 44 iniciado el 1ro. de julio de 2001. El Directorio.
Presidente - Guillermo S. Bianchi

La Asamblea deberá constituirse y sesionar como Asamblea Extraordinaria, exclusivamente a los efectos de considerar el tratamiento del punto 6to. del orden del día. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, la Asamblea se reunirá una hora después de la fijada para la primera convocatoria. En caso de haberse reunido como Asamblea Ordinaria pero no obtenerse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria, sólo se considerarán los puntos del orden del día correspondientes a la Asamblea Ordinaria, quedando el punto 6to. del orden del día para ser considerado por una Asamblea Extraordinaria a convocarse con posterioridad, según lo establecido por el art. 30 de los Estatutos Sociales.
Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do. Párrafo de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas, hasta el 24 de octubre de 2001, en la sede social de la sociedad, calle Anchoris Nro. 273 Capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas.
Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de depósito. El Directorio.
Presidente – Guillermo S. Bianchi
e. 10/10 Nº 23.121 v. 16/10/2001

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas el segunda convocatoria, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
Presidente/Representante Legal - Carlos A. Pino
e. 10/10 Nº 983 v. 16/10/2001

"M"

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2001, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6º, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 17, finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gabriel Yáñez
e. 10/10 Nº 4787 v. 16/10/2001

MANDATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2001, a las 10:00 hs., en Florida 878 P.B., de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social con cierre el 31 de diciembre de 1999. Destino de resultados no asignados.

NOTA: Se deja constancia de la obligación de los titulares de las acciones escriturales de comunicar su asistencia a esta Asamblea dentro de los términos del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, comunicaciones que serán recibidas en el domicilio precedentemente indicado en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.
Presidente - Rafael M. Lobos
e. 11/10 N° 23.066 v. 17/10/2001

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15 F, para el día 31 de octubre de 2001, a las 17,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001;
4º) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5º) Consideración de la constitución y/o utilización de Aportes Irrevocables para Futuros Aumentos de Capital;
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Directora Titular - Alicia Cobas
e. 10/10 Nº 22.965 v. 16/10/2001

MARITIMA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 1 de noviembre de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria y las 18.00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Reconquista 336, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del directorio y análisis de la gestión de los señores Bensadon y Rubin como apoderados de la empresa.
2º) Propuesta de remoción de su cargo al director Federico José Bensadon.
3º) Tratamiento de la renuncia al cargo del Director Carlos Mallea. Aprobación de su gestión.
4º) Designación de nuevo directorio - Fijación de domicilio legal.
5º) Razones del llamado fuera del término.
6º) consideración de las memorias, balances generales, estados de resultados y estados anexos. Propuesta de retribución al directorio. Resultados de los ejercicios, todo ello correspondientes a los ejercicios cerrados al 31-12-1999 y 31-12-2000.
7º) Análisis de las distintas propuestas de continuación de la empresa y ofertas de venta y locación del inmueble de la sociedad. Aprobación o rechazo de las mismas y curso de acción a seguir.
Presidente - Agustín J. Serico Varela
Director - Carlos A. Mallea
e. 10/10 Nº 981 v. 16/10/2001

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 7 de noviembre de 2001 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675 9º "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 5 de octubre de 2001. El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Presidente – Ricardo Julio Jacobo
e. 12/10 Nº 23.148 v. 18/10/2001

M.G.R. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de M.G.R. S. A. convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 29/10/01, a las 10 hs. en la sede social: Austria 2007 6º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de lo resuelto en la asamblea de fecha 03/08/01.
2º) Determinación de la forma de integración del aumento de capital resuelto por la misma.
3º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
Director Presidente – Julio César Gayol
e. 12/10 Nº 22.056 v. 18/10/2001

MO&PC COLLECTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de "MO&PC COLLECTIONS ARGENTINA S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de noviembre del 2001, a las 15:00 horas y a las 16:00 hs. respectivamente, en la sede social sita en Florida 470, piso 7º a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta respectiva.
2º) Remoción de los actuales directores titulares y suplente.
3º) Confirmación o reducción del número de directores titulares y nombramiento de nuevos directores titulares y suplentes.
4º) Ratificación o rectificación de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2000.
Presidente - Matías Alvarez Fernández Madero
e. 10/10 Nº 22.897 v. 16/10/2001

"N"

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2001. a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Cnel. Niceto Vega 5395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por 3 ejercicios y designación de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Victorino Losada
e. 10/10 Nº 4786 v. 16/10/2001

"O"

OSNOLA S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de noviembre de 2001, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 32, finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oreste Grandela
e. 10/10 Nº 4785 v. 16/10/2001

"P"

PANAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PANAM SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 11,30 horas, en la sede social de la empresa calle French 3155, piso 2 de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas, anexos, información consolidada, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora a los fines de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001, el cual arrojó quebrantos, conforme al artículo 261 "in fine" de la ley 19.550 y autorización al Directorio para pagar honorarios a cuenta a los miembros del Directorio "ad referendum" de la próxima asamblea ordinaria;
5º) Consideración de los resultados y su destino;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Elección de los miembros que integran la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de auditores. El Directorio.

El Directorio por unanimidad dispone que la convocatoria se efectúe mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa" durante cinco días con las constancias que requiere el artículo 237 de la Ley 19.550.
Presidente – Eduardo M. Nicora
e. 15/10 Nº 23.338 v. 19/10/2001

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria para el día 31 de octubre de 2001 a las 10 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 46 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación de los Honorarios del Directorio y Sindicatura.
6°) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley de 19.550.
7°) Determinación del número de directores. Su designación.
8°) Designación de síndicos.
Presidente - José Humberto Locarno
e. 11/10 N° 23.062 v. 17/10/2001

PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F.

CONVOCATORIA

Covócase a los señores Accionistas de PIAZZA Y PIANA S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2001, a las 13,00 horas en primera convocatoria, y a las 14,00 horas en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social de la Empresa, Emilio Lamarca 1664/68 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, corres pendiente al Ejercicio Nº 64 cerrado el 30 de junio de 2001.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de (3) tres Directores Titulares y (1) un Director Suplente por (3) tres años.
4º) Elección de (2) dos Accionistas para suscribir el Acta. El Directorio.
Presidente - Ignacio Julio Piazza
e. 10/10 Nº 22.934 v. 16/10/2001

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de Noviembre de 2001, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reconducción de la sociedad (artículo 94 inciso 9° L.S.C.).
3°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
4°) Modificación del artículo 12° del Estatuto Social.
5°) Reforma del artículo 18° del Estatuto Social.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490,Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 2 de noviembre de 2001, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 245 de la Ley 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de receso.
e. 11/10 N° 22.945 v. 17/10/2001

PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción: 3348. Ejercicio Económico Nº 10. Finalizado el 30 de abril de 2001. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2001, a las 15 horas en primera citación y una hora después en segunda citación, la que se llevará a cabo en la sede social, calle Venezuela 110, Piso 17 "G", de esta Capital y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1ro. Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2001.
3º) Resultado del Ejercicio finalizado el 30/04/2001.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Elección de cinco Directores Titulares y tres Suplentes por finalización de mandato.
Presidente - Jorge A. Valobra
e. 10/10 Nº 22.969 v. 16/10/2001

PRODUCTORA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo resuelto por el directorio el día 27 de septiembre de 2001 convócase a

los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 2 de noviembre de 2001 a las 16 horas y en segunda convocatoria en caso de no existir quórum para la primera el mismo día una hora después, en el local social de la empresa sito en Fray Justo Santa María de Oro 2883 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el director titular Héctor Francisco Limeres.
3º) Elección de un nuevo director titular.

Vicepresidente - Olga N. Gutiérrez
e. 10/10 Nº 22.910 v. 16/10/2001

PROMYRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PROMYRA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1º de noviembre de 2001, a las 18 horas, en la sede de Honorio Pueyrredón 408, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratifcación de la decisión del Directorio de presentar a PROMYRA S. A. en concurso preventivo, resuelta en la reunión del día 21 de septiembre de 2001.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel Yorno
e. 15/10 Nº 22.218 v. 19/10/2001

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día Miércoles 31 de octubre de 2001, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en calle Honduras 5663, Capital Federal para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc.1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
3°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
4°) Honorarios del Directorio. Artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6°) Elección de nuevas autoridades.
7°) Reforma de los artículos octavo y noveno de los Estatutos Sociales.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a los puntos precedentes.

Síndico - Esteban Valenza
e. 11/10 N° 23.125 v. 17/10/2001

ROBINET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ROBINET S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 31 de Octubre de 2001 a las 16 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 17 hs., en el domicilio de la sede social de la calle Lavalle N° 1569, 7° piso Of. 712 de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2001;
3°) Consideración de las remuneraciones de los Sres. Directores, Art. 261 de la Ley de Sociedades. Aprobación de su gestión;
4°) Elección de Directores
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Varios.

Presidente - Simón Castañón
e. 11/10 N° 23.095 v. 17/10/2001

"S"

S.A.D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1° de noviembre de 2001 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Francisco Acuña de Figueroa 1753, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 10° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Distribución de utilidades y retribución de los Directores en exceso de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
3°) Aceptación de las renuncias presentadas por dos miembros del Directorio.
4°) Nombramiento de Directores en reemplazo de los cargos vacantes del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Tomás L. Langer
e. 11/10 N° 23.047 v. 17/10/2001

SAENZ BRIONES Y CIA. Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 2 de noviembre de 2001 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 2001 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de Síndicos.

Presidente – Roberto Luis Ignacion Hayet
e. 12/10 Nº 4894 v. 18/10/2001

SAETA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Expediente Nº 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de noviembre de 2001 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 - Piso 5º Oficina 15 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de Honorarios al Directorio.
3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

Presidente – Hugo Víctor Tavelli
e. 15/10 Nº 23.298 v. 19/10/2001

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1º de noviembre de 2001, a las 18,00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5º) Remuneración de la sindicatura.

Director Administrativo - Carlos Albano
e. 10/10 Nº 22.915 v. 16/10/2001

SANTISIMA TRINIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Senores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001, a las 11:00 horas, en Avenida Belgrano 615 3º Piso Oficina "K" Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Juan José Muñoz
e. 15/10 Nº 4916 v. 19/10/2001

SEAL Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEAL Y COMPAÑIA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social de Av. Roque Sáenz Peña 651, 5to. Piso, Oficina 106, Ciudad de Buenos Aires para el 30 de octubre del corriente año a las 9 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado el 31/Dic/99.
2°) Distribución de utilidades y Honorarios del Directorio para ese período.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales para ejercicio cerrado el 31/Dic/2000.
4°) Distribución de utilidades y Honorarios del Directorio para ese período.
5°) Consideración de la gestión hasta la fecha del Directorio en funciones.
6°) Consideración de la modificación de denominación social.
7°) Consideración de la modificación del número de Directores.
8°) Designación de Directores y duración de su mandato.
9°) Considerar la autorización prevista en el art. 273 de la Ley de Sociedades Comerciales para el Sr. Miguel Andrés Seal para participar en calidad de accionista, director o asociado de otra manera a terceros en actividades del mismo ramo y/o en competencia con SEAL Y COMPAÑIA S.A.
10°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Miguel Andrés Seal
e. 11/10 N° 23.119 v. 17/10/2001

SHOPPING ALTO PALERMO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ el 3 de diciembre de 1999 bajo el Nº 18.155 del libro 8 Tomo – de Sociedades por Acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre del corriente a las 12:00 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 440, 2º piso, Capital Federal, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2001 por $ 361.615,38.- (total remuneraciones), en exceso de $ 305.449,38.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2001.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación de asistencia a la asamblea al domicilio de la sociedad, en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el día 25 de octubre del corriente. El Directorio.

Director en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang
e. 15/10 Nº 23.425 v. 19/10/2001

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES SAC

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2001 en la calle Uruguay 750, 3ro. "A", Capital Federal, a las 18,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Santoro
e. 11/10 N° 23.011 v. 17/10/2001

SIMONETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el día 2 de noviembre de 2001 a las 10.00 horas y en caso de fracasar la primera, en segunda convocatoria para el mismo día 2 de noviembre de 2001 a las 11.00 horas, en ambos casos en la sede social sita en Sarmiento 747, 9º piso, of. 401, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, y de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación

de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4º) Determinación del número de Directores y nombramiento de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Ana Elena Fagalde
e. 12/10 Nº 23.146 v. 18/10/2001

SOCIEDAD ARGENTINA DE FRANQUICIAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Fecha: 02/11/2001 - Hora: 10:00 hs. Lugar de Reunión: Corrientes 2763 1º Piso Of. 1 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de los actuales Directores y nombramiento de sus sucesores.
2º) Cambio de sede social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gregorio Imar
e. 15/10 Nº 23.280 v. 19/10/2001

SOL Y ARENA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOL Y ARENA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2001 a las 10,00 hs. en la calle Paraguay 643, piso 5º "A" de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.
2º) Análisis de la gestión y remuneración del directorio;
3º) Elección de directores;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
5º) Consideración art. 23 decreto 2293/71; El Directorio.
Presidente – Mario Rodolfo Trotta
e. 12/10 Nº 23.178 v. 18/10/2001

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro Nro.: 1614111-11528. Convócase a los señores Accionistas de SOMED S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863 - Capital Federal, para el día 9 de noviembre de 2001 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inc.1) del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
4º) Honorarios al Directorio, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Presidente - Luis Angel Zuccardi

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley Nº 19.550
e. 15/10 Nº 23.254 v. 19/10/2001

STARLIT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2001 a las 16:00 horas en primera convocatoria en Cerrito 1156 - 5 º piso - ofic. "A" y en igual fecha y lugar a las 17.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc.) 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y determinación de su retribución y en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
Presidente - Camilo Patrignani
e. 10/10 Nº 22.979 v. 16/10/2001

"T"

TEBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 31 de octubre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Ramos Mejía 1680 P.B., Buenos Aires (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de: la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número ocho iniciado el 1º de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo la designación de dos (2) directores titulares e igual número de suplentes a cada una de las Clases "A", "B", "C" y "E" de acciones y un (1) Director titular y un (1) suplente a la Clase "D" de Acciones, por el término de dos ejercicios sociales.
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio social.
8º) Acordar autorización expresa para abonar remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora que excedan los parámetros establecidos por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9º) Tratamiento de los resultados del ejercicio". El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Presidente - Néstor Emilio Otero
e. 10/10 Nº 7942 v. 16/10/2001

TECSAPIENS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de TECSAPIENS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el 30 de octubre de 2001 a las 14.00 hs. en Reconquista 657 piso 5° frente de esta ciudad, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Evaluación del quórum asambleario.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta.
3°) Consideración de documentación prevista en el art. 1° inc. 234 Ley de Sociedades.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Designación de directores por vencimiento de mandato.
6°) Modificación del número mínimo de directores establecido en el estatuto.
Presidente - Flavia Laura Serafini
e. 11/10 N° 4850 v. 17/10/2001

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada **CEI CITICORP HOLDINGS S.A.)**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIES A Y B

Convócase a los Sres. tenedores de obligaciones negociables Series A y B de TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") emitidas bajo el programa global para la emisión de obligaciones negociables constituido según los términos del contrato de fideicomiso de fecha 24 de febrero de 1997 suscripto entre la Sociedad y The Bank of New York, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de octubre de 2001, a las 18:00 horas, en la Avenida Leandro N. Alem Nº 1110, piso 13, (Estudio Baker & McKenzie), Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de una propuesta a lo Sres. Obligacionistas a fin de eliminar o modificar ciertas obligaciones asumidas por la Sociedad bajo los términos del contrato de fideicomiso para la emisión de obligaciones negociables de fecha 24 de febrero de 1997 ("Indenture") suscripto entre la Sociedad y The Bank of New York, incluyendo sin carácter limitativo, las restricciones al endeudamiento, a la enajenación de activos, a operaciones con sociedades controladas, controlantes y vinculadas, y ciertas otras cláusulas contractuales limitativas de la gestión de los negocios de la Sociedad, con el objeto de que la Sociedad se encuentre en condiciones de efectuar aquellas operaciones comerciales que estime convenientes, incluyendo la realización de un canje de activos de la Sociedad a cambio de acciones de la misma, en el marco de una reducción del capital de la Sociedad por la suma de $ 95.270.640 representada por igual número de acciones ordinarias Clase B de la Sociedad de valor nominal $ 1 c/u, sin que dicha reducción de capital y/o cualquiera de las operaciones comerciales a realizarse impliquen incumplimientos a las obligaciones asumidas por la Sociedad bajo los términos y condiciones del contrato de fideicomiso referido anteriormente.

NOTA: (i) Para asistir a las asambleas, los Sres. Obligacionistas deberán depositar los certificados de titularidad librados al efecto y comunicar su asistencia a la asamblea en el Estudio Baker & McKenzie, Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 25 de octubre del 2001 inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550; (ii) Se recomienda a los Sres. Obligacionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia; (iii) La documentación conteniendo la descripción de los términos relacionados con la propuesta a los Señores Obligacionistas a fin de eliminar o modificar ciertas obligaciones asumidas por la Sociedad bajo los términos del Contrato de Fideicomiso para la emisión de obligaciones negociables de fecha 24 de febrero de 1997 ("Indenture"), la cual estará a disposición de los Sres. Obligacionistas en igual lugar y horarios que para el depósito de los certificados de titularidad, a partir del día siguiente a la última publicación del presente aviso.
Presidente – Horacio César Soares
e. 12/10 Nº 23.264 v. 18/10/2001

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001 a las 18.00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/2001;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización.
5°) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ª, Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Manuel Quinteiro
e. 11/10 N° 23.103 v. 17/10/2001

"Z"

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2001, a las dieciocho horas, en el local de la Sociedad, calle Cerrito 1010, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes a los estados contables por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Remuneración de Directores con funciones técnico – administrativas;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales;
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Autorización del Art. 273 de la Ley 19.550;
10º) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la Sociedad que esta tiene en cartera. El Directorio.

NOTAS:
1º) De acuerdo con el Art. 238 primer párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea. El Directorio.
Presidente – Ramón Santamarina
e. 12/10 Nº 23.147 v. 18/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Sr. Sergio Aldo Loinaz con domicilio Castañón 3644, Cap., transfiere a Alicia Soledad Alcaraz con domicilio Campana 569, Cap., local destinado recarga de matafuegos ubicado en AV. F. F. DE LA CRUZ 3506, Cap. Reclamos de Ley Av. F. F. de la Cruz 3506, Cap.
e. 15/10 Nº 23.263 v. 19/10/2001

Manuel J. Rojo, Martillero Público, con Oficinas en Paraná 583 "3" "B" de C. F. avisa que: Valle Len-

de José Luis, Castelao Claudio Andrés y González José, con domicilio en calle Avenida Las Heras 2912 P.B. de C. F., vende su café, bar, despacho de bebidas, cervecería, sito en calle AVENIDA LAS HERAS 2912 P. B., de C. F. a Baldassarre Carlos y Roldán Graciela Rosa, con domicilio en Paraná 583 "3" "B" de C. F., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/10 Nº 22.947 v. 16/10/2001

Av. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Norma D. Etchepare domic. Campichuelo 272, Cap. , vende a Mirta E. Sanzaro, domic. Fray M. Esquiú 2131, Lanús, Pcia. Bs. As. y Gustavo D. Poczynok, domic. Arenales 470, Avellaneda, Pcia. Bs. As. su Telecentro sito en AV. ACOYTE 85, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/10 N° 21.957 v. 17/10/2001

"B"

I. Sabaj mart. público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Antero Albor, dom. Pte. Perón 1740, Cap., vende a Horacio Andrés Risso, dom. Olof Parme 4542, Cap., su Hotel S.S.C., sito en BARTOLOME MITRE 2177, PB, Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 11/10 N° 23.037 v. 17/10/2001

"D"

La Dra. Zulema María Hadad (Abogada T° 7 F° 772) con domicilio constituido en Av. Corrientes 2312, 7° piso, Of. 60, Capital Federal, comunica que el aviso Nro. 20.885 publicado desde el 7/9 al 13/9/2001, se rectifica en los siguientes términos: Luz Verde S.R.L., con domicilio en Del Barco Centenera Nro. 425, Capital, transfiere a Bizard S.R.L., con domicilio en Del Barco Centenera Nro. 425, Capital, el local sito en la calle DEL BARCO CENTENERA N° 425, Planta Baja y Planta Alta, que funciona en carácter de casa de fiestas privadas infantiles, solicitado por expediente Nro. 67.302-93. Reclamos de ley en el mismo.

e. 11/10 N° 4810 v. 17/10/2001

"J"

Schaer y Brión S.R.L., representada por José A. Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Antonio José Granda y Antonio José Granda (h.) domiciliados en Juramento 4855, Capital Federal, venden a Roberto Bettinelli, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de productos de Panadería con venta directa al público, comercio minorista, despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración)" sito en JURAMENTO Nº 4855, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/10 Nº 22.156 v. 19/10/2001

"L"

El Dr. César Roberto Nusenovich, Tº 4 Fº 807 CSJN, con domicilio en Paraguay 577, piso 1, Ciudad de Bs. As., avisa que Diagnos San Juan S.A., con sede en Laprida 591, Ciudad de San Juan, Pcia. de San Juan, comunica que transfiere el fondo de comercio, consistente en servicios médico asistenciales prepagos y que comprende la totalidad de la cartera de afiliados a un sistema de medicina prepaga "Diagnos San Juan", a Swiss Medical S. A., con domicilio en Arenales 1826 piso 2, Ciudad de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley: Paraguay 577, piso 1, Ciudad de Bs. As., Dep. Legal Swiss Medical S.A. Dirección del fondo de comercio: LAPRIDA 591, Ciudad de San Juan, Pcia. de San Juan.

e. 10/10 Nº 4763 v. 16/10/2001

"N"

Centro Automotores S.A., domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, transfiere su negocio de industria: taller mecánico, soldadura eléctrica y autógena, chapistería y pintura como actividad complementaria, oficinas administrativas, exposición y venta de automotores sito en NUÑEZ 2525 de Capital Federal a Capillitas S. A. con domicilio en Nuñez 2525 de Capital Federal. Reclamos de ley en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal.

e. 10/10 Nº 22.931 v. 16/10/2001

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Graciano Ramos Fernández, Julio Ortiz Cuba s/sucesión representada por Julio Ramón Ortiz Cuba y Eliana Marta Carraño, Juan Ramón Cabrera, María Luisa Méndez, José Méndez s/sucesión rep. por María Luisa Méndez y María Rodríguez Díaz, Manuel Argimiro Lemos Portas s/sucesión rep. por Carmen Reboredo Abal, Pablo Lemos y María Sol Lemos, y Rosalino Castaño, dom. Neuquén 1600, Cap., venden a Fernando Panelo Beronne, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres y venta de helados (sin elaboración) sito en NEUQUEN 1600, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 11/10 N° 23.111 v. 17/10/2001

"P"

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881, P.B. 3, Cap. avisa. Gabriela Alejandra Rey, dom. Carrasco 1468, V. Luzuriaga, Bs. As., vende a Miriam Gladys Bausone, dom. Bacacay 2647, Cap., su hotel (S.S.C.), sito en PEDRO ECHAGÜE 1374/76, Capital, libre de deuda, gravamen y personal reclamos ley n/oficinas término legal.

e. 11/10 N° 23.036 v. 17/10/2001

Se avisa que Alfonso, Oscar Silvano, domiciliado en Don Bosco 3756, p. 1º Depto. "C", Cap. Fed. transfiere el salón de belleza y peluquería sito en PACHECO DE MELO 2973, P.B. "A" de Cap. Fed., a Urraburro, Elida Clara con domicilio en Pacheco de Melo 2973, P.B. "A", Cap. Fed. Reclamos de ley en mismo comercio.

e. 15/10 Nº 23.274 v. 19/10/2001

Guido Emilio Adreani y Miguel Angel Vagnozzi, con domicilio en Franklin 1200, P.B., Capital Federal y Artemio Suárez y María de Lourdes Suárez, con domicilio en Matheu 1005, 2º "B", Capital Federal, avisan que ha quedado nula y sin efecto la compraventa publicada del 11/9/01 al 17/9/01 bajo Nº 19.212 por el negocio sito en PARAGUAY 4339, P.U. 4345// P.I. PLANTA BAJA de Capital Federal. Reclamos de ley Matheu 1005, 2º "B", Ciudad de Buenos Aires.

e. 15/10 Nº 22.215 v. 19/10/2001

"Q"

A. Mithieux mart. públ. of. Lavalle 1312 1° A, Cap. avisa: ha quedado sin efecto la venta del Maxiquiosco sito en QUINTANA 34, Cap. y anula edicto publicado Recibo N° 0068-00019030 fecha 7/9/01 al 13/9/00. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/10 N° 21.958 v. 17/10/2001

"R"

El Dr. José Amadeo Tubio, domiciliado en Terrada 3155 Cap. avisa: Rubén Daniel Inojoza y Bienvenida Medina Reyes domiciliados en Rivadavia 2386, Cap. transfieren a Zakia Ghossein, domiciliada en Junín 309, 5º A, Cap. el fondo de comercio que riga en plaza bajo el nombre de "Eduardo Aldaniz" y/o "Aldaniz Peluquería", sito en RIVADAVIA 2386 Cap. Reclamos de Ley Terrada 3155, Cap.

e. 10/10 Nº 21.705 v. 16/10/2001

El Dr. Rubén A. Chopa, con Of. en Tucumán 1535, 3er. C 1º "F" Cap. Fed. Avisa: Estela Cristina Lochocki, dom. Nicasio Oroño 445, Cap. Fed. Vende libre de Personal y toda deuda su Locutorio sito en RAMON FALCON 2535 de Cap. Fed. dedicado a Of. de Prest. de Serv. de Comunic. Urb. Suburb. Intern. Telex, Fax, Correo Privado, Expte.: 25.243/99 a Belquis Zulema Sanz, dom. Martiniano Leguizamón 4287 Cap. Fed. Reclamos de Ley en m/Oficina.

e. 12/10 Nº 4867 v. 18/10/2001

"S"

I. Sabaj mart. público Of. Tucumán 881, P.B. 3 Cap. avisa: Vivian Carla Chiarello Oliva, dom. Sarandí 40, Cap., vende a Darío Hernán Bausone, dom. San Pedrito 2738, Cap., su Hotel (S.S.C.) capacidad 17 hab. y 36 pasajeros, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 129, PB, Capital, libre de deuda, gravamen y personal, Rec. Ley n/oficinas en término legal.

e. 11/10 N° 23.039 v. 17/10/2001

Braseo S.R.L. domic. en Sarmiento 1175, Cap., vende al Sr. Roberto Catoira y Sr. Gustavo Ceruti, domic. Balcarce 922, Cap. su bar sito en SARMIENTO 1175, Cap., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Lavalle 1312, 1° A, Cap.

e. 11/10 N° 21.977 v. 17/10/2001

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el Martillero Público, Roberto O. Bouzón, con of, en Av. Corrientes 3942, 3ro. A de Cap. Fed., avisa que María Inés Freggiaro, con domicilio en Conde 3160 Cap. Fed., vende su negocio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en SUIPACHA 637, PB de Cap. Fed. a Tyches SRL, representada por su socio Gerente Sr. Esteban Luis Papasergio, Sra. Gladys Isabel Vera, y el Sr. Eduardo Enrique Vorusso, con domicilio legal en Uriburu 782, 4 "A" Cap. Fed., libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/10 Nº 22.037 v. 18/10/2001

"T"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º P. Capital, avisa: que "Urutuc S.R.L." domicilio Tucumán 1402, Capital, vende a "Ambarep S.R.L." (e.f) domicilio Eduardo Costa 1062 "D", Acasusso, Prov. de Bs. As., el negocio del ramo casa de lunch, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en esta ciudad, calle TUCUMAN 1402 PB. ESQ. AV. URUGUAY 596, libre de deudas, gravámenes y personal, con excepción de los Sres. Miguel Angel Arocha, Julio Cirilo Espíndola y Juan Carlos Espíndola. Reclamos ley sus oficinas.

e. 10/10 Nº 22.925 v. 16/10/2001

"U"

El Dr. Cesar Roberto Nusenovich, Tº 4 Fº 807 CSJN, con domicilio en Paraguay 577, piso 1, Ciudad de Bs.As., avisa que Imagen Empresa de Medicina Prepaga S.A., con sede en Uruguay 1025, piso 3, Ciudad de Bs. As., comunica que transfiere el fondo de comercio, consistente en servicios médico asistenciales prepagos y que comprende la totalidad de la cartera de afiliados a su sistema de medicina prepaga Imagen Empresa de Medicina Pregaga S.A., a Swiss Medical S.A., con sede en Arenales 1826, piso 2, Ciudad de Bs.As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley: Paraguay 577, piso 1, Ciudad de Bs. As., Dep. Legal Swiss Medical S.A. Dirección del Fondo de Comercio: URUGUAY 1025, PISO 3, Ciudad de Bs. As.

e. 10/10 Nº 4764 v. 16/10/2001

"V"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que José Tarsicio Rois López y Angel Martínez dom. Fco. de Viedma 6901, Cap., venden a Luis Rodríguez y José Díaz dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) con min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill sito en VIEDMA, FRANCISCO DE 6901 PB ST, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad del siguientes personal. Jorge Oscar Rodríguez, mozo, ingreso 1-12-99 y Juan José Martínez, ayudante cocina, 01-10-1998. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 11/10 N° 23.115 v. 17/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CARGILL INVESTMENTS S.A.

EDICTO DE FUSION

CARGILL INVESTMENTS S.A. con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 928, piso 9, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9430, Lº 119, Tº A, fecha 1/10/96 y CARGILL TRADING S.A. con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 928, piso 9, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4409, Lº 116, Tº A, fecha 24/5/95, comunican a terceros y acreedores en el cumplimiento de los términos del artículo 83, inciso 3º de la ley de sociedades, que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de CARGILL INVESTMENTS S.A. celebrada el día 28 de septiembre de 2001 y por Asamblea Extraordinaria de CARGILL TRADING S.A., celebrada el mismo día, se ha aprobado el Compromiso Previo de Fusión celebrado con fecha 31 de agosto de 2001, por el que CARGILL INVESTMENTS S.A. absorbe a CARGILL TRADING S.A. Tratándose de una fusión por absorción, la sociedad incorporante CARGILL INVESTMENTS S.A. mantendrá la denominación, el tipo social y el domicilio legal. El capital social de CARGILL INVESTMENTS S.A. con motivo de la fusión, será de siete millones de pesos ($ 7.000.000). El Balance Especial de Fusión de CARGILL INVESTMENTS S.A. al 31 de mayo de 2001 arroja un activo de pesos ($ 9.596.631) y un pasivo de […] pesos ($ 5.960.448) y el Balance Especial de Fusión de CARGILL TRADING S.A. al 31 de mayo de 2001 arroja un activo de pesos […] ($ 13.339.390) y un pasivo de pesos ($ 209.975). Los acreedores de fecha anterior podrán oponerse dentro de los quince (15) días de la última publicación del presente aviso que se realiza por tres (3) días, en la escribanía Alonso J. Alonso, sita en Rivadavia 611, piso 7º, Cap. Fed.

Autorizada - María Lucila de Castro

e. 15/10 Nº 23.229 v. 17/10/2001

"F"

F.A.D.A.F. SEGUROS DE SEPELIO S.A.

Inscripta con fecha 24/11/95, bajo el Nº 11.758, Libro 114, Tomo A de S.A. Comunica a los Sres. accionistas que el Directorio de la sociedad conforme decisión de fecha 15/8/01 ha dispuesto a partir de dicha fecha, proceder al canje de los títulos actualmente en circulación representativos de las 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 V.N. c/u y con derecho a 1 voto por acción y de 3300 acciones preferidas, nominativas no endosables de $ 100 V.N. c/u sin derecho a voto que representan al momento la totalidad del capital social emitido, por nuevos títulos representativos de igual número de acciones y similar características en cada caso a los actualmente en circulación. El canje debe realizarse en la sede social situada en Avda. de Mayo 819, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, teléfono 4342-4780, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, debiendo presentarse el accionista en cada caso con sus documentos de identidad y títulos a canjear.

Presidente - José P. Galimberti

e. 15/10 Nº 177 v. 17/10/2001

"S"

SIEMBRA SEGUROS DE VIDA S.A.

GENERAR VIDA COMPAÑIA DE SEGURO S.A.

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º LSC, que: a) SIEMBRA SEGUROS DE VIDA S.A., con sede en Av. de Mayo 654, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 14/1/50, bajo el Nº 21, Libro 48, Tº A de Estatutos Nacionales y GENERAR VIDA COMPAÑIA DE SEGURO S.A., con sede en Reconquista 572 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 2/5/94 bajo el Nº 4087, Libro 114, Tº A de Sociedades Anónimas, han decidido fusionarse por incorporación de GENERAR VIDA COMPAÑIA DE SEGURO S.A. a SIEMBRA SEGUROS DE VIDA S.A.; b) No se produce aumento de capital en SIEMBRA SEGUROS DE VIDA S.A.; c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30/6/01; SIEMBRA SEGUROS DE VIDA S.A.: Activo: $ 117.980.166; Pasivo: $ 90.186.100; GENERAR VIDA COMPAÑIA DE SEGURO S.A.: Activo: $ 35.318.040; Pasivo: $ 36.064.653 y; d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 28/9/2001 y las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de ambas sociedades lo aprobaron el día 10/10/2001. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Cerrito 740, piso 16º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes

en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades.

Abogado – Hugo J. Eppens Millan
e. 15/10 Nº 23.380 v. 17/10/2001

SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A.

GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A.

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º LSC, que: a) SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A., con sede en H. Yrigoyen 653, PB de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 5/7/88, bajo el Nº 4431, Libro 105, Tº A de Sociedades Anónimas y GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A., con sede en Reconquista 572 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 20/10/88 bajo el Nº 7457, Libro 106, Tº A de Sociedades Anónimas, han decidido fusionarse por incorporación de GENERAR VIDA COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A. a SIEMBRA SEGUROS DE VIDA S.A.; b) No se produce aumento de capital en SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A.; c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30/6/01; SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A.: Activo: $ 730.778.052; Pasivo: $ 691.016.469; GENERAR VIDA COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A.: Activo: $ 33.581.605; Pasivo: $ 29.578.723; d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 28/9/01 y las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de ambas sociedades lo aprobaron el día 10/10/01 y; e) Se podrán modificar las condiciones de las pólizas emitidas por GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A. sólo en beneficio de sus asegurados. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Cerrito 740, piso 16º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades.

Abogado – Hugo J. Eppens Millan
e. 15/10 Nº 23.376 v. 17/10/2001

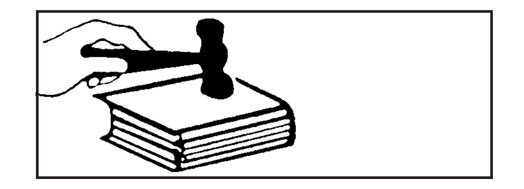
"V"

VIG CAPITAL S.A.

EDICTO DE FUSION

VIG CAPITAL S.A., con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 928, piso 9º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3029, Lº 4, fecha 4/3/99 y ANDEAN INVESTMENT S.A., con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 928, piso 9º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5634, Lº 4, fecha 24/3/99, comunican a terceros y acreedores en el cumplimiento de los términos del artículo 83, inciso 3º de la ley de sociedades, que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de VIG CAPITAL S.A., celebrada el día 28 de septiembre de 2001 y por Asamblea Extraordinaria de ANDEAN INVESTMENT S.A., celebrada el mismo día, se ha aprobado el Compromiso Previo de Fusión celebrado con fecha 31 de agosto de 2001, por el que VIG CAPITAL S.A. absorbe a ANDEAN INVESTMENT S.A. Tratándose de una fusión por absorción, la sociedad incorporante VIG CAPITAL S.A. mantendrá la denominación, el tipo social y el domicilio legal. El capital social de VIG CAPITAL S.A. con motivo de la fusión, será de siete millones veinticuatro mil pesos ($ 7.024.000). El Balance Especial de Fusión de VIG CAPITAL S.A. al 31 de mayo de 2001 arroja un activo de [...] pesos ($ 50.406.965) y un pasivo de [...] pesos ($ 145.253) y el Balance Especial de Fusión de ANDEAN INVESTMENT S.A. al 31 de mayo de 2001 arroja un activo de cinco millones noventa y tres mil seiscientos ochenta y cinco pesos ($ 5.093.685) y un pasivo de veinte mil novecientos setenta y cuatro pesos ($ 20.974). Los acreedores de fecha anterior podrán oponerse dentro de los quince (15) días de la última publicación del presente aviso que se realiza por tres (3) días. En la escribanía Alonso y Alonso sito en Rivadavia 611, piso 7º, Cap. Fed.

Autorizada - María Lucila de Castro
e. 15/10 Nº 23.226 v. 17/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 24/10/2001 a las 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., subastará los siguientes bienes: Iveco Turbo Daily 49-10/2000 DEM 431; Ford Cargo 1730 /1999 CXB 827; Semirremolque Salto SRFA/99 CXB 762; Semirremolque Salto SRFA/99 DAH 706; Furgón Citroën C15D/2000 DGG 323; Furgón Citroën C15D/2000 DGG 324; Iveco 450 E 41T /1999 CYD 145; Scania P93H4x2 38 DSC 250/97 BTV 664; Camión Volkswagen 17300/99 CPD 235; Semirremolque Maldonado SRCA /2000 DGE 828; Iveco Tractor 450 E 31 T 1999 DAE 374. Tal como se encuentran y exhiben los días 16 y 18 de octubre próximo de 14 a 18 hs., en J. Vázquez Iglesias, Ruta Panamericana Km. 27,5, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Operación en dólares EEUU. No se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Verificación policial $ 40 a cargo del comprador. El comprador en subasta podrá retirar 48 hs. después de haber integrado el monto total de su compra. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2001.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 12/10 Nº 22.105 v. 16/10/2001

El martillero público Alfredo Ezequiel Bollón, Nº 25 Lº 79 de matrículas, con oficinas en Medrano 1777 esq. Paraguay Capital Federal (4827-2858) comunica por tres días que rematará, el 24 de octubre de 2001 a las 16.00 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 Capital Federal, ante escribano público y por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos de los arts. 57, 59 y concordantes de la ley 24.441, un departamento ubicado en Av. Juan B. Justo 4044/48 u.f. 9 piso 2º e/Fgta. Sarmiento y Paysandú de esta ciudad. Sup. total de 85,28 m2. Consta de living comedor al frente a balcón, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor diario, lavadero y baño de servicio. "Ad corpus". Al contado y mejor postor. Base: $ 52.528. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Si no hubiese postores, transcurrida media hora y en el mismo acto se reducirá la base un 25%. La actuación judicial en autos "MARCHESE, ANTONIO FELIPE c/RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Ley 24.441 expte. 72.207/00 tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 91 interinamente a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica del Dr. Alberto Ugarte, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5º de esta ciudad. Deudas: expensas $ 583,80 al 21/2/01 (fs. 68); A.B.L. $ 501,08 al 12/2/01 (fs. 77): Aguas Argentinas S.A. $ 52,51 al 14/2/01 (fs. 71) y O.S.N. sin deuda (fs. 80). Desocupado. A efectos de la protocolización de las actuaciones interviene la escribana Sandra Marcela García. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los treinta días de la fecha de subasta en el domicilio que se fijará en el Boleto de Compraventa, conforme el art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2001 de 15.00 a 17.00 hs. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, La Nación y el Diario Judicial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Alfredo Ezequiel Bollón, martillero.
e. 12/10 Nº 22.132 v. 16/10/2001

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por el acreedor hipotecario GROBAN S.A. en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de octubre de 2001 a las 14.00 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de los inmuebles ubicados frente a las calles Herminia Brumana Nros. 1014/24/30, La Plata sin Nº, Florencio Varela sin Nº y Av. San Martín sin Nº, Partido de San Miguel, Localidad de Bella Vista, Pcia. de Bs. Aires, sup. total del terreno 7.732m, 2dm2, que consta de las siguientes unidades funcionales. U. F. 5: tiene una sup. cub. de 337m, 45dm2, semic. de 110m, 94dm2, desc. 2.586m, 86dm2, sup. total: 3.035m, 25dm2, porc. 35,3%. U. F. 6: sup. cub. 10m, 30dm2, desc. de 205m, 45dm2, sup. total: 215m, 75dm, porc. 1,7%. U. F. 7: sup. cub. 31m, 16dm2, desc. de 202m, 48dm2, sup. total: 233m, 64dm2, porc. 3,4%. U. F. 8: sup. cub. 76m, 69dm2, semic. de 4m, 34dm2, desc. 144m,41 dm2, sup. total: 225m, 44dm2, porc. 7,4%. U. F. 9: sup. cub. 30m, 54dm2, desc. 162m, 93dm2, sup. total: 193m, 47dm2, porc. 3,3%. U. F. 11: sup. cub. 19m, 10dm2, desc. 200m, 92dm2, sup. total 220,02m2, porc. 2,4%. U. F. 12: sup. cub. 18,59m2, desc. 100, 19m2, sup. total: 118m, 78dm2, porc. 2,2% y U. F. 13: sup. cub. 47m, 88dm2, semic. 7m, 85dm2 y desc. 274m, 22dm2, sup. total: 329m, 95dm2, porc. 5%. Todas medidas de acuerdo al Plano P. H. 48-14-93.N. C. Circ. II Secc. H Manz. 35 Polígonos: 00-05, 00-06, 00-07, 00-08, 00-09, 00-11, 00-12 y 00-13 que corresponden respectivamente a las unidades funcionales: 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12 y 13. Matrículas 2408/5/6/7/8/9/11/12/13. Según constatación realizada, el inmueble se encuentra ubicado a una cuadra de Av. Mayor Irusta y 12 cuadras de Av. Gaspar Campos, zona residencial, la U. F. Nº 5, que es la principal, tiene una casa tipo americana con techos de tejas en una pta., con dos amplios livings y comedor, cuyas dependencias privadas se desarrollan en dos alas, una con tres dormitorios y dos baños, y la otra con amplísima habitación principal con vestidor con puerta importante y gran baño en suite, que se comunica por un pasillo con dos ambientes destinados a salas de sauna (sin instalar) y masajes, cocina muy amplia con despensa, una hab., de servicio con baño, garage cerrado para dos automóviles, amplísima pileta de natación con veredas y explanada para mobiliario exterior con piso de lajas, antigüedad aprox. de construcción 30 años, en buen estado de conservación, rodeada por gran parque. La U. F. Nº 6, tiene pequeña construcción de ladrillo a la vista, falta terminar. La U. F. Nº 7, ídem a la anterior. La U. F. Nº 8, es una casa de ladrillo a la vista, falta terminaciones. La U. F. 9, ídem a la anterior. La U. F. 11 y 12, hay una casa de ladrillo a la vista que falta terminar, construcción, aparentemente sobre ambas unidades y U.F. 13, tiene portón de entrada con construcción de cocheras anexada a la U.F. 5 (casa principal), ocupados por la demandada, quien fue intimada a desalojar los inmuebles en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Mun. $ 1.574,80 al 28-9-01. Rentas $ 3.543,55 al 4-10-01. Base en Block U$S 245.778,69. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 184,334,02. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 20% - Com. 3% - Sellado de Ley 1%. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 16 y 17 de octubre de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Hay fotografías en el exp. y más datos de las unidades funcionales, en acta labrada por el escribano obrante en autos. Los autos tramitan por ante el Juz. Nac. en lo Civil Nº 61, "GROBAN SA c/COSTA ELSA DELIA-Ej. Hip.", Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Martín Ortelli, martillero.
e. 12/10 Nº 22.080 v. 16/10/2001

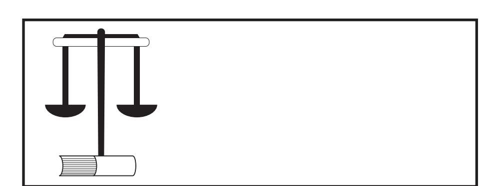
Surveyseed Services S.A. por medio de Martillero Público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 1 de noviembre de 2001 a partir de las 15 hs. en J. D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores que se detallan a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Sampaolesi Claudio Omar y Otro	Iveco 150N año 1994	SUH 348	25000
Arévalo, Elsa Norma	Renault MS 300 P año 1999	CUR 515	22500
Arévalo, Elsa Norma	Maldonado SR CA año 2000	DBY 240	7500
Arjona Juan y Otro	Scania R 124 GA4x2NZ 420 1999	CSY 058	46000
Marinelli Adolfo Nicolás	Scania T113H4X2 42DSC 1997	BEW759	52000
Atmosféricos La Nueva S.A.	Mercedez Benz LK-2318 1996	ARP455	36010
Risueño Claudio	Renault Premium Incendiado	CNV 024	5000
Transp. Rodríguez Hnos. SRL	Scania T113H4X242 DSCT. LINE	BMO214	50000
Transp. Rodríguez Hnos. SRL	Scania T 113 H 4X2 DSCT. LINE	BMO 213	50000
Del Valle, Gastón	Renault PREMIUM 385.19 T 1999	CXE 616	56550
Ttes. Ferré Soc. De Hecho	Scania T113H 4X2 C54 1994	RPM 759	30335
Transp. Rodríguez Hnos. SRL	Scania T 124 GA Año 1998	CMP 581	65000
Lagos, Hugo Nazario	Renault PREMIUM 340.19 T 1999	CZE293	30550
Lagos, Hago Nazario	Maldonado SR-CA año 1999	DFE 444	7500

En el estado en que se encuentra en exhibición en J. Vázquez Iglesias, Panamericana Km. 27.5, Don Torcuato, Bs. As. (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal). Seña 30%, Comisión 6% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con perdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de octubre del 2001.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.
e. 15/10 Nº 8009 v. 17/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 22 de mayo de 2001 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE PEDRO PABLO LOPEZ" Legajo Nº 67/01 respecto a PEDRO PABLO LOPEZ, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 13.249.049, de 46 años de edad, nacido el 11 de junio de 1955 en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia del mismo nombre, hijo de Carlos López y de Severiana Méndez, casado, de ocupación mecánico; la que dispone: Nº 9. Sentencia: Corrientes, 22 de mayo de 2001. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a PEDRO PABLO LOPEZ, DNI Nº 13.249.049 a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos trescientos ($ 300,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 121, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N. 2º) … 3º) … 4º) … 5º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dra. Rita M. de Pereyra, Jueces de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

Susana Beatriz Campos, secretaria.

e. 12/10 Nº 365.458 v. 18/10/2001

Por disposición de S. Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 27 de diciembre de 2000 en la causa caratulada "Legajo de Ejecución de GUSTAVO DANIEL BOSCH", Legajo Nº 68/01 respecto a GUSTAVO DANIEL BOSCH, de nacionalidad argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 24.257.727, de 26 años de edad, nacido el 16 de diciembre de 1974 en la ciudad de Corrientes, Capital de la provincia de la provincia del mismo nombre, hijo de Juan Ramón Bosch y de Elba Antonia Zuliani, casado, de ocupación vendedor; la que dispone: "Nº 18: Sentencia Corrientes, 27 de diciembre de 2000. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente y por el voto de la mayoría: Se resuelve: 1º) Condenar a GUSTAVO DANIEL BOSCH, D.N.I. Nº 24.257.727 ya filiado en autos a la pena de cinco (5) años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.) 2º)... 3º)... 4º)... 5º)... 6º).... 7º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, Juez de Cámara. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 15/10 Nº 365.667 v. 19/10/2001

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 9000, caratulados "FLORESTA LURO VELEZ COOP. LTDA. s/Inf. Ley 23.771", en trámite ante esta Fiscalía, en virtud de la delegación efectuada por el Señor Juez a cargo de Juzgado N° 5 del Fuero en los términos del artículo 196 del C.P.P., solicita se notifique por este medio a ELENA JUDIT KFRAVETZ, C.I. N° 13.290.203, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001. ... desígnase a la Señora Perito Calígrafo Oficial Amanda Tinto, a efectos de ... determine: a) si existe identidad escritural ... en las constancias de depósito de valores ... y las obrantes en los registros de firmas ... correspondientes a ... Elena Judit Kravetz,... d) si alguna de las firmas, textos y números insertos en las constancias detallados ... pertenecen al puño y letra de ELENA JUDIT KRAVETZ, tomando como elementos indubitables de la nombrada las grafías insertas en las distintas solicitudes de documentación agregadas en su Legajo de Identidad ... Firmado: Carolina Robiglio Fiscal, ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario".

Secretaría, 26 de septiembre de 2001.

e. 11/10 N° 365.336 v. 17/10/2001

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 11.551, caratulados "FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía,, solicita se notifique por este medio ROBERTO ELIAS VELCOFF, LE Nº 4.188.803, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001… desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Gabriela Noguera para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad, tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque Nº 293230, librado contra la cuenta corriente Nº 243955/56 de la Sucursal Luis María Campos del Banco de la Nación Argentina, y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta corriente Nº 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, detallados a fs. 93, que fueran remitidos por el Banco Francés en la causa Nº 2165/00/1390, caratulada "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG Y GOBB s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF lo dispuesto precedentemente, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)…". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 2 de octubre de 2001.

e. 12/10 Nº 365.465 v. 18/10/2001

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 2167/2000/5181, caratulados "TRANSENER S.A. s/Infracción Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio ROBERTO ELIAS VELCOFF, LE Nº 4.188.803 del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001 … desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Gabriela Noguera para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad, tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque Nº 99218528, librado contra la cuenta corriente Nº 099-0015982-5-14 de la Casa Matriz del Banco Francés del Río de la Plata, y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta corriente Nº 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, detallados a fs. 94, que fueran remitidos por el Banco Francés en la causa Nº 2165/00/1390, caratulada "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG Y GOBB s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF lo dispuesto precedentemente, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) …". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 2 de octubre de 2001.

e. 12/10 Nº 365.464 v. 18/10/2001

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 2169/2000, caratulados "ASOC. AMIGOS DE LA F. FAVALORO s/Infracción Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio ROBERTO ELIAS VELCOFF, LE Nº 4.188.803, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001 … desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Viviana Marum para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad, tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque Nº 25057368, librado contra la cuenta corriente Nº 26-9-03028/7 de la Sucursal Entre Ríos del Banco del Suquía, y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta corriente Nº 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, detallados a fs. 93, que fueran remitidos por el Banco Francés en la causa Nº 2165/00/1390, caratulada "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG Y GOBB s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF lo dispuesto precedentemente, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) …". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 2 de octubre de 2001.

e. 12/10 Nº 365.462 v. 18/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL VALCARCEL. Publíquese por tres días en Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de agosto de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 12/10 Nº 21.883 v. 16/10/2001

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Lavalle 1212, piso 8, Cap. Fed., cita y emplaza por el término de diez (10) días a la Sra. MARTHA FELIX GUTIERREZ, para hacer valer sus derechos, en los autos: "FELIX JONATHAN s/Adopción" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de resolverse con constancias de autos. El presente edicto deberá publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 15/10 Nº 22.148 v. 16/10/2001

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, en autos "GARCIA MARIA MAGDALENA c/ALVAREZ CARLOS JOSE s/Divorcio" (Expte. 117.616/99, cita a CARLOS JOSE ALVAREZ, a fin de que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 15/10 Nº 22.193 v. 16/10/2001

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 65, Secretaría Unica, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GIRAUDO, BAUTISTA, y, RIVERO, JULIA ABRAHANA. El presente Edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Ley" de la Ciudad de Buenos Aires.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de agosto de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/9/2001 al 13/9/2001.

e. 12/10 Nº 19.131 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 65, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JOSEFINA Y/O JOSEFA VIRGINIA GALANO. El presente edicto deberá publicarse por el término de 3 días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2000.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 22/12/2000 al 27/12/2000.

e. 12/10 Nº 157 v. 16/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, cita a GUSTAVO BALTAZAR BOUZON para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si los tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente conforme es ordenado, en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/BOUZON GUSTAVO BALTAZAR s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 15/10 Nº 22.227 v. 16/10/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 4º, en autos "BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S.A. c/TZICAS, NICOLAS JORGE y Otra s/Ejecutivo" cita a TZICAS NICOLAS JORGE (DNI 11.451.064) y TZICAS SILVIA IRENE (DNI 11.987.797) para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el BAE. Fdo.: Norma Di Noto, juez.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 15/10 Nº 7999 v. 16/12/2001

Nº 21

El Juzg. Nac. 1º Inst. Comercial Nº 21, Secr. Nº 42 en autos "AGA S.A. s/Cancelación", ha ordenado la cancelación de 4 pagarés con cláusula sin protesto de U$S 1.376,56 cada uno, con lugar de pago ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Buenos Aires, 24/1/2000, firmado por Héctor Hernández, vicepresidente y apoderado de Laher Mercantil S.A., con domicilio en Donato Alvarez 1767, 5º piso, Buenos Aires, con vencimiento los días 20 de cada uno de los meses que transcurren desde abril de 2000 a julio de 2000, inclusive. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 15 días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 2/10 Nº 22.470 v. 23/10/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talchuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. MARIA HAYDEE BAUER, D.N.I. Nº 18.656.094, para que dentro del quinto día se presente a estar a derecho en los autos caratulados "BAUER, MARIA HAYDEE s/Pedido de quiebra por BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 15/10 Nº 23.301 v. 16/10/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto A. Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 —Planta Baja—, de Capital Federal, cita a IRMA LIDIA REBORA para que, dentro del quinto día, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en el pedido de quiebra iniciado por BANCO TORNQUIST S.A., en los autos caratulados "REBORA, IRMA LIDIA s/Pedido de Quiebra por BANCO TORNQUIST S.A.", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse por dos días.

En la Ciudad de Buenos Aires, 3 de marzo de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/10 Nº 23.237 v. 16/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.394 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a PEDRO ERNESTO GRUDINA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/10 al 5/10/2001.

e. 10/10 Nº 364.234 v. 16/10/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 45.151 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARLOS MENDEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 12/10 Nº 365.444 v. 18/10/2001

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, Piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 52.120 seguida por el delito de lesiones culposas. Cita y emplaza a ERNESTO GABRIEL MAQUIOLI GONZALEZ, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 28 de septiembre de 2001... Atento a lo informado a fs. 127 y a las constancias obrantes en autos, cítese a ERNESTO GABRIEL MAQUIOLI GONZALEZ, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.

e. 11/10 N° 365.281 v. 17/10/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.070, seguida a JOSE LUIS CARDOZO, por el delito de lesiones leves y amenazas, previsto y reprimido por el art. 89 y 149 bis del C. Penal. Cita y emplaza a JOSE LUIS CARDOZO el cual registra como último domicilio conocido en la calle Lope de Vega 1342, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho, ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de octubre de 2001 "... no conociéndose el domicilio del imputado JOSE LUIS CARDOZO de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, citeselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

e. 15/10 Nº 365.568 v. 19/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11, del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo de la Dra. Ruth Alejandra Geiler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, of. 330 de esta ciudad, cita y emplaza a estar a derecho a MARTIN MARCELO DUARTE cuyo último domicilio fuera Julián Alvarez 1959 (hotel) habitación 49 de esta ciudad, FERNANDO GOMEZ, domiciliado en Julián Alvarez 1959 (hotel) de esta ciudad, ARIEL QUIROGA cuyo único domicilio conocido sería Julián Alvarez 1959 (hotel) de esta ciudad, CARLOS ESTEBAN CUSNIER, cuyo último domicilio conocido sería Julián Alvarez 1959, habitación 25 (hotel) de esta ciudad y JAVIER SANCHEZ, con último domicilio conocido en Costa Rica 1226, habitación 28 (hotel) de esta ciudad a fin de recibirles declaración indagatoria en la causa N° 37.270/71, que se le sigue por el supuesto delito de resistencia a la autoridad —art. 239 del C.P.— dentro de las 48 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Firmado: Luis Alberto Schelgel (juez) Ante mí: Ruth Alejandra Geiler (secretaria).

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.

e. 11/10 N° 365.350 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11, del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo de la Dra. Ruth A. Geiler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3° of. 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a DAVID GLASMAN (DNI 4.517.679) de quien se desconocen otros datos filiatorios, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa 30.119/71 que se le sigue por infracción a la ley 12.331, dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Firmado: Luis Alberto Schelgel (juez). Ante mí: Ruth Alejandra Geiler (secretaria).

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.

e. 11/10 N° 365.351 v. 17/10/2001

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Cap. Fed. cita y emplaza a LUCIO EDUARDO OJEDA (DNI 16.623.450, con último dclio. conocido en Humahuaca 4670, Cap. Fed., sin otros datos en autos) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 21.677, seguida en averiguación al delito de inf. a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001. Atento al resultado de la citación precedente cítese a LUIS EDUARDO OJEDA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)...".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2001.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 12/10 Nº 365.450 v. 18/10/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Cap. Fed. cita y emplaza a GUSTAVO ECHEGARAY (con D.N.I. Nº 12.820.921, nacido el 10 de febrero de 1957, con último dclio. conocido en Tacuarí 1517, Depto. "3" sin otros datos en autos) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados y a prestar declaración indagatoria en causa Nº 22.531, seguida en averiguación al delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar - infracción ley 13.944 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 27 de setiembre de 2001. Atento al resultado de las citaciones precedentes y atento a lo solicitado por el Sr. Fiscal cítese a GUSTAVO ECHEGARAY mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.) notifíquese".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de setiembre de dos mil uno.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 12/10 Nº 365.453 v. 18/10/2001

Nº 14

"Buenos Aires, 1ero. de octubre de 2001... notifíquese a CARLOS ALBERTO VILLACLARA de lo resuelto a fs. 61 mediante edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Dr. Javier F. Ríos, secretario". "Buenos Aires, 3 de septiembre de 2001... En atención a la naturaleza y complejidad de las labores realizadas en la instancia, el favorable resultado y demás pautas de mensuración de la ley 21.839, Resuelvo: Regular los honorarios profesionales del Dr. Orlando Alberto Castro, defensor de Carlos Alberto Villaclara, en la suma de pesos quinientos ($ 500)... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Dr. Javier F. Ríos, secretario".

e. 15/10 Nº 365.675 v. 19/10/2001

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001... emplázase a IGNACIO RAFAEL GARCIA, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de abril de 1966, en la Capital Federal, letrista, soltero, titular del DNI Nº 18.331.025; con último domicilio conocido en la calle Perito Moreno 3657, de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, hijo de Ignacio Santos y de Irma Beatriz Blanes, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, oficina 336 de Capital Federal, con el fin de recibírsele declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, secretario.

e. 15/10 Nº 365.747 v. 19/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 08 a cargo de la Dra. Clara Do Pico, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Francisco Civit, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, comunica a la demandada JOSEFINA AGUIRRE DE BONSEIRO que en los autos caratulados "LOTERIA NACIONAL SOCIEDAD DEL ESTADO c/AGUIRE DE BONSEIRO, JOSEFINA s/Proceso de Conocimiento" —Expte. 22.667/97— se ha dispuesto correrle traslado de la demanda por el término de diecisiete días. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.

Francisco Civit, secretario federal.

e. 15/10 Nº 365.566 v. 16/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a mi cargo, notifica a ELVIO AGUSTIN PORTILLO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa N° 1366/00 "N.N. s/Falsif. Doc. Público" se resolvió con fecha 3 de octubre de 2001: Cítese a ELVIO AGUSTIN PORTILLO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a estar a derecho y con el objeto de recibirle declaración indagatoria, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 293 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo. Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 3 de octubre de 2001.

Alfredo Elosu Larumbe, secretario federal.

e. 11/10 N° 365.312 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza a GLADYS CRISTINA MEJIA TORRES, de nacionalidad peruana, nacida el 11 de agosto de 1971 en Paramonga, hija de Pedro y Sebastiana, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 10.358/01 caratulados "MEJIA TORRES GLADYS CRISTINA s/Falsif. Docum. Púb.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 3 de octubre de 2001.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 11/10 N° 365.331 v. 17/10/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente, al Sr. RENE ROLDAN, argentino, hijo de Ernesto y de Dominga Ruiz, nacido el 20-8-54, en Salta, soltero, peluquero, para que comparezca ante estos Estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, dentro del quinto día de notificada a partir de la última publicación, a los efectos de que se le reciba declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como la prevista en el artículo 14 párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada por ignorar este Tribunal el lugar de residencia de la nombrada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 4 de octubre de 2001.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 15/10 Nº 365.609 v. 19/10/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 del suscripto, cita y emplaza a ELIAS GERONIMO APAZA LEON (pasaporte de la República de Perú Nº 1710098 de nacionalidad peruana de 27 años de edad nacido el día 20 de julio de 1973 en Puno, República del Perú, hijo de Lucio Apaza Quispe y de Julia León Ramos, actualmente desocupado, de estado civil soltero, con domicilio real en la calle Sarmiento 2837, habitación 6 de esta Ciudad, a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en el Incidente de Suspensión del Juicio a Prueba de APAZA LEON, ELIAS, correspondiente a la causa Nº 5510/2000 caratulada "APAZA LEON, ELIAS s/Marcas y Designaciones, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de cumplimentar con la audiencia prevista por el art. 293 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría Nº 7, 5 de octubre de 2001.

Hernán L. Folgueiro, secretario.

e. 15/10 Nº 365.607 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 8 a cargo de la suscripta, cita y emplaza a EDUARDO EMILIO SHULTEIS para que comparezca a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en los autos N° 1837/00 caratulados: "ENRIQUEZ, CARLOS ALBERTO y Otro s/Falsificación de Documentos Públicos".
Secretaría N° 8, 1° de octubre de 2001.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.
e. 11/10 N° 365.318 v. 17/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a ANDRES SANCHEZ UPIACHIA, en los autos caratulados "SANCHEZ UPIACHIA, ANDRES s/Falsificación Documentos Públicos", de que deberá comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, secretario federal.
Secretaría, 2 de octubre de 2001.
e. 11/10 N° 365.296 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5289/01 que se le sigue a PEDRO ANDIA DELGADILLO por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los Estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 15/10 Nº 365.581 v. 19/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, notifica a AMILCAR CANEPA, argentino, DNI Nº 8.373.087 que deberá comparecer ante el tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002 Piso 4to. de Cap. Fed. dentro del tercer día de notificado a efectos de retirar un oficio por Secretaría, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e.10/10 Nº 365.168 v. 16/10/2001

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa N° 6970/01, cita y emplaza al Sr. JORGE ANTONIO GOMEZ, de nacionalidad argentina, DNI N° 11.492.107, con último domicilio conocido en la calle Lacarra y Roca s/N° de esta ciudad, quien en el término de tres días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Secretaría N° 20, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Gustavo F. Cristofani, secretario federal.
e. 11/10 N° 365.266 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa Nro. 5985/00 cita y emplaza al Sr. VICENTE ALFREDO VELAZQUEZ, de nacionalidad argentino, DNI 18.740.480, de ocupación contador, con último domicilio en la calle Saavedra 1163, 1º Piso, Dto. "A" de Capital Federal, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/10 Nº 365.454 v. 18/10/2001

Nº 12

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4to. piso de Capital Federal, en causa Nº 9205/99 cita a ANDREA FABIANA MASOT (DNI 21.602.720) para que comparezca a los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) dentro de los tres días de esta publicación. Ello en virtud del auto que a continuación se transcribe Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001 ... cítese a ANDREA FABIANA MASOT mediante edictos (arts. 150 Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: P.R.S. Claudio Bonadio —Juez Federal— Ante mí: Silvana Russi.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
e.10/10 Nº 365.182 v. 16/10/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, con sede en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to., notifica a CARLOS HECTOR MAILHE: "///nos Aires, 19 de septiembre de 2001. ... Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial a efectos de que ... CARLOS HECTOR MAILHE comparezca antes este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación en el horario de 7.30 a 13.30 horas, ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura... "Fdo.: PRS. Claudio Bonadío —juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi— secretario federal.
Secretaría Nº 24, 19 de septiembre de 2001.
e.10/10 Nº 365.184 v. 16/10/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, con sede en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to., notifica a CARLOS MANUEL SABAJANES: "///nos Aires, 19 de septiembre de 2001. ... Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial a efectos de que CARLOS MANUEL SABAJANES ... comparezca antes este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación en el horario de 7.30 a 13.30 horas, ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura... "Fdo.: PRS. Claudio Bonadío —juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi— secretario federal.
Secretaría Nº 24, 19 de septiembre de 2001.
e.10/10 Nº 365.185 v. 16/10/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi, Notifica a MIGUEL ALFREDO COBO, que en la causa Nº 10.029/01, caratulada "COBO, MIGUEL ALFREDO s/Infracción Ley 22.362", que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 17 de setiembre de 2001... Toda vez que a la fecha no se ha llevado a cabo el estudio pericial dispuesto por S. Sa. a fs. 13, requiérase a la División Scopometría de la Policía Federal Argentina se sirva realizar, con carácter de muy urgente, un estudio de su especialidad tendente a determinar la autenticidad o no de los CD secuestrados en autos. A tal fin, líbrese telegrama dejándose constancia en el mismo que los elementos a peritar se encuentran reservados en la Comisaría Nº 10 de la Policía Federal Argentina y que se encuentra facultado a obtener los indúbitos en la Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas (CAPIF) sita en Leandro N. Alem 530 9º de esta Ciudad. Notifíquese a las partes los derechos que le acuerdan los artículos 258 y 259 del Código Procesal Penal de la Nación. A tal fin y en lo que respecta a la notificación que habrá de cursarse al imputado MIGUEL ALFREDO COBO, vistas las constancias de fs. 32, dispónese la publicación del correspondiente edicto, en el cual también se hará constar su deber de comparecer ante este Juzgado bajo apercibimiento de estarse a lo dispuesto en el art. 282 del Código Procesal Penal de la Nación (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001.
e.10/10 Nº 365.180 v. 16/10/2001

JUZGADO NACIONALE EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulado "LUCERO GUILLERMO FRANKLIN s/Violación" se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a GUILLERMO FRANKLIN LUCERO, argentino, nacido el 31 de mayo de 1963, C.I.P.F.A. 10.263.209, D.N.I. 10.772.732, hijo de Cirilo Guillermo Lucero y Norma Casiblia, domiciliado en Avellaneda 2309, Victoria, Provincia de Buenos Aires, por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa nro. 79.040/01 que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Jorge Luis Rimondi, Juez. Ante mí: Domingo Montanaro, Secretario".
e. 10/10 Nº 365.370 v. 16/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 del Doctor Carlos Alberto Liporace, Secretaría N° 7 a cargo de la Doctora Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a PATRICIA MAIDANA (titular del Documento Nacional de Identidad N° 13.431.783) y de JORGE ALBERTO HABERMAN (DNI N° 7.604.488), a fin de hacerles saber que se tuvo por renunciado al Doctor Sergio Raúl Borisonik, como letrado defensor de los antes nombrados y que deberán designar abogado defensor para que los asista en autos, dentro del tercer día de esta publicación. En caso de silencio se les tendrá por designados como letrado defensor al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, los nombrados deberán comparecer al Tribunal dentro del tercer día de la publicación, a fin de dar cumplimiento con las medidas cautelares dictadas en los correspondientes incidentes de embargos. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001… Cítense por edictos por el término de cinco días a PATRICIA MAIDANA y JORGE ALBERTO HABERMAN, a fin de hacerles saber que se tuvo por renunciado al Doctor Sergio Raúl Borisonik, como letrado defensor de los antes nombrados y que deberán designar abogado defensor para que los asista en autos, dentro del tercer día de la publicación. En caso de silencio se les tendrá por designados como letrado defensor al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, deberán comparecer al Tribunal dentro del tercer día de la publicación, a fin de dar cumplimiento con las medidas cautelares dictadas en los correspondientes incidentes de embargos. Fdo. Carlos Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria.
e. 11/10 N° 365.354 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 del Doctor Carlos Alberto Liporace, Secretaría N° 7 a cargo de la Doctora Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a HECTOR ANTONIO GOMEZ RODE (titular del Documento Nacional de Identidad N° 20.322.242), quien deberá comparece ante este Tribunal el día 30 de octubre próximo, a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001… cítese nuevamente por edictos por el término de cinco días a HECTOR ANTONIO GOMEZ RODE, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., fijándose la audiencia para el día 30 de octubre próximo, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo. Carlos Liporace, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.
e. 11/10 N° 365.353 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nro. 8, de la Dra. Celia Arrastia Heredia, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a PEDRO REINALDO GAGGERO a comparecer a este Tribunal en la audiencia que ha sido fijada para el próximo 14 de noviembre del corriente año a las 10.00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001. ...cítese por edicto por el término de cinco días a PEDRO REINALDO GAGGERO, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia que se llevará a cabo el día 14 de noviembre del año 2001, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura y declarar su rebeldía...". Fdo. Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí. Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 15/10 Nº 365.443 v. 18/10/2001

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 108 vta., cítese por edicto, el que será publicado por cinco días, a DANIEL SAZBON, para que concurra a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a la audiencia que se llevará a cabo el 8 de noviembre de 2001, a las 9,30 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Firmado: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia. secretaria.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
e. 15/10 Nº 365.775 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nro. 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, notifica por el término de cinco días a RODOLPO HORACIO SOURIGUEZ, (DNI 5.061.442) y hace saber que el suscripto va a intervenir. Asimismo dentro del quinto día de notificado deberá constituir nuevo domicilio en la causa y proveer a su defensa, siendo que en caso contrario se declarara su rebeldía en las presentes actuaciones.
Como recaudo legal se transcriben los autos que ordenan la medida: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001. Notifíquese mediante Edicto a publicar en el Boletín Oficial, a RODOLFO HORACIO SOURIGUEZ, lo dispuesto a fs. 273, primer párrafo. asimismo hágasele saber que dentro del quinto día de notificado deberá constituir nuevo domicilio en la causa y proveer a su defensa, siendo que en caso contrario se declarará su rebeldía en las presentes actuaciones. Fdo. Carlos A. Liporace, juez- Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaría. Buenos Aires, 18 de julio de 2001.. Por recibido, désele entrada por secretaría, extráigase el principal del casillero de causas reservadas y acumúlese a los sumarios cambiarios acompañados por el B.C.R.A y hágase saber a RODOLFO HORACIO SOURIGUEZ, que el Suscripto va a intervenir... Fdo. Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
e. 15/10 Nº 365.776 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4. del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría nro. 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, cita en la causa nro. 11.633 caratulada: "MULLER, GUSTAVO MIGUEL; BONAVENTURA, ANDREA PATRICIA s/Inf. Art. 302 del C.P." a GUSTAVO MIGUEL MULLER (D.N.I. Nro. 13.653.525), para que comparezca a este Juzgado a fin de prestar declaración indagatoria, el 8 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas (art. 294 del C.P.P.).
Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001. Cítese a GUSTAVO MIGUEL MULLER, a prestar declaración indagatoria, fijándose a tal fin audiencia para el día 8 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial." Fdo. Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.
Buenos Aires, 1º de octubre de 2001.
e. 15/10 Nº 365.777 v. 19/10/2001

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por tres días a contar de esta publica-

ción a CARLOS RAUL VIDAL (D.N.I. Nro. 6.020.450) integrante de la firma ORGANIZACION LOYAL S.A. a fin de notificarse del pronunciamiento de fojas 84 y fojas 88, que a continuación se transcriben: fojas 84: "///nos Aires, 19 de julio de 2001 ...Resuelvo: ...Sobreseer totalmente en la presente causa a los responsables de la firma "ORGANIZACION LOYAL SA" por el delito que se les imputara (art. 9no. de la Ley 24.769) y respecto del período 06/99; dejando expresa mención que la formación del presente no afecta el buen nombre y honor del que gozaren (art. 334 y 336 inc. 2do. del CPP). Sin Costas (arts. 530 y ss del CPP). Fojas 88: "///nos Aires, 21 de agosto...Concédese el recurso de apelación interpuesto por la Dra. María del Carmen Rogliano, titular de la fiscalía nro. 6 del Fuero, contra el decisorio de fs. 84/5. Emplácese a la recurrente para que comparezca a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada en el término de tres días a contar desde que las actuaciones tuviesen entrada en aquél (art. 451 C.P.P.)… Notifíquese.". Fdo. Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 15/10 Nº 365.518 v. 17/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a RUBEN CASTIGLIONE - Presidente de la firma PUERTO BLANCO S.A a fin de notificarse lo dispuesto a fojas 204/205 y a fojas 206 que a continuación se transcriben: fojas 204/205: ///nos Aires, 12 de septiembre de 2001. ...Resuelvo: Sobreseer totalmente en la presente causa a los responsables de la firma "PUERTO BLANCO SA", en orden al delito previsto y reprimido por la ley sustantiva respecto de los períodos investigados (art. 9 y 1 de la Ley 24.769), con la expresa mención que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 336 inc. 3ro. del C.P.P.". Fdo. Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional. Fojas 206: "///nos Aires, 28 de septiembre de 2001. ...Notifíquese el pronunciamiento recaído precedentemente, mediante edictos a publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Carlos Liporace, Juez Nacional (P.R.S).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 15/10 Nº 365.519 v. 19/10/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica a Sergio Alberto Pastine el auto que transcribo a continuación: ///nos Aires, 22 de febrero de 2001...Hágase saber a SERGIO ALBERTO PASTINE...la tramitación de la presente causa, el Juez que entiende y que los hechos que se denuncian e imputan encuadran "prima facie", en las previsiones contenidas en el art. 302 del C. Penal. Asimismo que podrán hacer uso de los derechos contemplados en los arts. 73 y 279 del C.P.P.; como así también de las facultades previstas en el art. 107 del mismo cuerpo legal. Fdo. Dr. Horacio A. Artabe Juez Nacional. Ante mí: Dra. Karina R. Perilli., secretaria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 15/10 Nº 365.521 v. 19/10/2001

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 11, cita a ELIGIO B. CUADRA, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se señala para el día 18 de octubre de 2001, a las 10 horas, en la causa que se le sigue por infracción al art. 9vo. de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 17 de septiembre de 2001. Atento el resultado negativo de las citaciones a ELIGIO B. CUADRA, cítese al nombrado por edictos, a efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en la audiencia del día 18 de octubre de 2001, a las 10 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial (art. 9 de la ley 24.769)".

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001.
Rafael Caputo, secretario.
e. 10/10 Nº 365.250 v. 16/10/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 58, sito en Lavalle 1268 Pº 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Ana Simone, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Liliana F. de Martinelli, notifica sobre embargo trabado y cita de venta por el término de cinco días al condómino Sr. MARIO RAUL KRASNOPOL respecto de la parte indivisa del Sr. Gustavo Simón Krasnopol, del inmueble cuyos datos catastrales son los siguientes: Parcela Circunscripción doce, Sección Rural, parcela tres mil ciento veintiocho a) Matrícula quinientos cincuenta de Escobar. El condómino deberá comparecer a estar a derecho por sí o por apoderado y constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle en lo sucesivo por Ministerio de ley, publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Liliana C. Figueira de Martinelli, secretaria.
e. 15/10 Nº 365.668 v. 17/10/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION SANTIAGO DEL ESTERO

Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la Provincia de Santiago del Estero, Dr. Pío Enrique Montenegro, en los autos caratulados "JUAREZ, RAMON ROSA JUAREZ y Otros c/ALVEZ, HECTOR ARTURO y Otros s/Prescripción Adquisitiva de Dominio" cita a la firma ERNESTO TRAMA E HIJOS S. A. AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL para que en el término de 29 días a partir de la última publicación, comparezca a juicio, bajo apercibimiento de ley. Tres veces en el Boletín Oficial de la Nación Argentina.

Secretaría, 5 de octubre de 2001.
Stella Maris Llebara, secretaria.
e. 12/10 Nº 7984 v. 16/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, a cargo interinamente del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, sito en la calle Bmé. Mitre 962 de la Ciudad de Morón, en la causa Nº 5566 del registro de la Secretaría Nº 3, a mi cargo, cita y emplaza a EVERGITO ADOLFO TORRES, DNI 26.203.811, cuyo último domicilio conocido era Bariloche y Lourdes 1284 de la localidad de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, de conformidad con lo dispuesto en el decreto que se transcribe: ///rón, 14 de septiembre de 2001... Sin perjuicio de lo informado a fs. 360, respecto del domicilio EVERGITO ADOLFO TORRES, existiendo mérito suficiente recíbasele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.). A tal fin cíteselo a través de edictos (art. 150 del mismo texto legal) debiendo comparecer dentro del quinto día de la última publicación del mismo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo, juez federal Subrogante. Ante mí: Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.

e.10/10 Nº 365.157 v. 16/10/2001

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, sito en calle Viamonte Nº 2128 de esta ciudad, cita y emplaza a JUAN EDUARDO ODRIOZOLA, titular de DNI Nº 13.612.860, con último domicilio conocido en calle Espora y King de la localidad de Valeria del Mar, para que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días, a efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de evasión impositiva, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Mar del Plata, 28 de setiembre de 2001.
Julián Descalzo, secretario.
e. 15/10 Nº 365.649 v. 19/10/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala— Juez Federal—, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "BLANCO ALBERTO MARIO s/Dcia. Pta. Infr. art. 292 del C.P." Expte. Nº 168/00, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 292 del Código Penal a la ciudadana ANDREA MONICA MARCHETTI DNI 22.853.130, con último domicilio en calle Los Robles Nº 3384 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 3 de octubre de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario (c)
e. 15/10 Nº 365.660 v. 19/10/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Germán Sutter Schneider, cita a comparecer ante este Tribunal, sito en calle Bv. Oroño 940, PB de Rosario, en el Expte. 709/01B, caratulado "BORELLO ALICIA DELIA y Ots. s/Ley 23.737" a OMAR SUAREZ, DNI 11.272.855, para que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 15/10 Nº 365.702 v. 19/10/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Edicto de citación: MANUEL ALBERTO GARCIA BUENO, D.N.I. Nº 13.608.514. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MANUEL ALBERTO GARCIA BUENO, DNI Nº 13.608.514, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 12.696 caratulados "c/GARCIA BUENO, MANUEL ALBERTO – Por: Inf. artS. 292 y 296 del C.P".

San Juan, 3 de octubre de 2001.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 15/10 Nº 365.648 v. 19/10/2001

Edicto de citación: RICARDO DANIEL CASTILLO, D.N.I. Nº 17.680.126. Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a RICARDO DANIEL CASTILLO 17.680.126 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos nº 12.761, caratulados: c/FRIAS ESTELA IRENE - Por: Inf. a los arts. 292 y 296 del C.P.

San Juan, 2 de octubre de 2001.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 15/10 Nº 365.626 v. 19/10/2001

Edicto de citación: JORGE ARMANDO PEREZ, D.N.I. Nº 7.948.731. Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE ARMANDO PEREZ, D.N.I. Nº 7.948.731 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 12.056, caratulados: "c/PEREZ JOSE ARMANDO – Por: Inf. ley 24.241".

San Juan, 3 de octubre de 2001.
Carlos Alberto Tacca, secretaria.
e. 15/10 Nº 365.650 v. 19/10/2001

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE MINERIA RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ

Nº 1

Por disposición de S.S. el Sr. Juez Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Nº 1, Dr. Alfredo Eugenio López, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Sandra E. García de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, sito en calle Chacabuco Esquina Mitre, de Río Gallegos, cita por cinco (5) días, ampliados en catorce (14) días en razón de la distancia a ANGELINA RIESTRA para que comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso caratulado "SANTISO HECTOR ALFREDO c/RIESTRA ANGELINA s/Divorcio Vincular" - Expte. Nº 16.988/99, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario de mayor circulación de la ciudad de Buenos Aires.

Río Gallegos, 17 de septiembre de 2001.
Sandra Elizabeth García, secretaria.
e. 15/10 Nº 22.170 v. 16/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	28/09/01	JOSE DOS SANTOS PAIXAO (D.N.I. Nº 92.393.892)	3	Nº 69.597/00
43	109	ADRIANA GALAFASSI	4/10/01	RICARDO LEMAS GIMENEZ, IDENTIFICADO CON DNI 17.203.839, NACIDO EL 3 DE FEBRERO DE 1961 EN BURZACO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, HIJO DE ADOLFO Y DE MARINA GIMENEZ	3	Nº 41.326/01 - ROBO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	27/09/01	WALTER ENRIQUE FERNANDEZ, DNI Nº 17.499.700	3	Nº 29.989/01
45	122	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	3/10/01	YESICA ROMINA VEDIA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE AGRELO 4361 DE ESTA CIUDAD	30	AMENAZAS

e. 15/10 Nº 148 v. 17/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	1/10/01	ESTEBAN JOSE TEVEROVSKY, JORGE ERNESTO CARBAJALES, RAQUEL COLOMER	3	ESTAFA
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	2/10/01	MORIS STOCHYK (D.N.I. Nº 12.596.959)	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	31/08/01	GUSTAVO RAUL SEVERINO, TITULAR DEL D.N.I. Nº 12.557.394	5	Nº 25.642/96 - DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	1/10/01	JUAN DA SILVA PEREYRA	3	AMENAZAS
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	25/09/01	HORACIO EDUARDO CERUTTI	5	-
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	20/09/01	ROBERTO LOMGO	5	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	2/10/01	MARIA ROSA MARTINEZ	3	Nº 73.101/01 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	27/09/01	CRISTIAN ADRIAN REGGINA	3	Nº 616234/98 - ROBO
29	152	DANIEL MAURO	24/09/01	GUSTAVO WILFREDO BENITEZ	3	ROBO Y LESIONES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	25/09/01	ALBERTO SIMON BULUS	5	COACCION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/09/01	CARLOS NORBERTO RODRIGUEZ	5	COACCION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	1/10/01	GODOFREDO JUAN VIDELA	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	2/10/01	OSCAR ESCOBAR	5	COACCION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/09/01	SUSANA ROSA CUNESE	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	2/10/01	HUGO ALFREDO FABREGAS	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/09/01	JI LIFENG	5	COACCION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/09/01	RUBEN EDUARDO GHIRIMOLDI	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/09/01	CLAUDIA MARCELA CAUCA	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
35	120	OSVALDO D. RAPPA	4/10/01	HECTOR RAUL LENCINA (DNI 24.800.152)	3	HOMICIDIO EN OCASION DE ROBO
35	120	OSVALDO D. RAPPA	3/10/01	DENISIO RAMON ESPINOLA	3	HOMICIDIO
37	129	CRISTINA BANDIN	20/09/01	GRACIELA FELISA ROMANO y ERNESTO OJEDA	3	"FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	14/09/01	JOSE MOSQUERA, DE QUIEN SE DESCONOCEN OTROS DATOS FILIATORIOS Y UNA PERSONA IDENTIFICADA COMO LAURA, CUYO ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO ES JOSE CUBAS 4081, DPTO. "G" DE ESTA CIUDAD"	5	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	25/09/01	HECTOR OSVALDO PONCE, D.N.I. Nº 14.276.706	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	15/06/01	JUAN ALBERTO IMBESI (D.N.I. Nº 11.149.932)	3	EXTORSION
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	1/10/01	MARCOS ANTONIO SOTO, D.N.I. Nº 22.018.985	3	DEFRAUDACION
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	2/10/01	HECTOR RICARDO SILVA (D.N.I. Nº 20.900.554)	3	ABUSO DESHONESTO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	18/09/01	GUITEL JORGE (D.N.I. Nº 14.873.449)	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	21/09/01	MARCOS ANTONIO JUAREZ	3	Nº 61.729/01 - COACCION

e. 15/10 Nº 149 v. 19/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	10	HORACIO J. SEGURA	4/10/01	MARIA ISABEL CYMBALA	5	-
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	17/09/01	DANIEL OSCAR COLALUCI (M.I. Nº 16.624.943)	5	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	24/09/01	ELIAS ROBERTO VELCOFF (M.I. 4.188.025)	1	-
6	12	GUILLERMO D. BRUGO	28/09/01	JOSE ANTONIO MORILLAS (D.N.I. Nº 7.601.562)	5	-
8	15	LILIANA MARTA DALEIA	24/09/01	HUGO MARTINEZ, ARGENTINO, NACIDO EL 4/1/62 EN CAPITAL FEDERAL, DNI Nº 14.958.305, CON ULTIMOS DOMICILIOS CONOCIDOS EN LA CALLE PEDRO GOYENA 1381, 1º, DTO. "4" Y PEDRO GOYENA 1311, AMBOS DE ESTA CIUDAD	3	-

e. 15/10 Nº 150 v. 19/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de RICARDO ANTONIO SOTO CUIT 23-07607702-9 en la que se designó síndico al Dr. Daniel Macri, con domicilio en Simbrón 5742 Dto. "5", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 10/10 Nº 365.192 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de KO MIN CHUNG, CUIT 27-92443869-5 en la que se designó síndico al Dr. Néstor Martínez, con domicilio en Viamonte 1592 6 piso "H", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 10/10 Nº 365.191 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de RODOLFO FERNANDO MARTINEZ, CUIT Nº 20-04413054-9 en la que se designó síndico a Lydia Elsa Albite, con domicilio en Tacuarí 119, Entrepiso, Oficina "5", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 10/10 Nº 365.193 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., hace saber por cinco (5) días, que con fecha 18.9.2001 se declaró abierto el concurso preventivo de la ASOCIACION ARGENTINA DE ALBERGUES DE LA JUVENTUD siendo designada Síndica a la Dra. Lydia Albite, con domicilio constituido en Tacuarí 119, Entrepiso, "5", Capital Federal, a quien hasta el 28.11.2001 los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 11/10 N° 4792 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de JUGUELO PLASTICOS S.A., C.U.I.T. Nº 59488990-4, en la que se designó síndico al Dr. Daniel R. Moiron, con domicilio en Uruguay 856, piso 7º "B" Tel. 4811-7530, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/10 Nº 365.463 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de CEME S.R.L., CUIT 30-69036413-8, en la que se designó síndico al Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8º "D" Tel. 4953-2060, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/10 Nº 365.461 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS DEL BRONCE S.R.L., CUIT 30-68182728-1, con domicilio en Viamonte 1546, piso 5º "503" Tel. 4375-4989, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/10 Nº 365.460 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de Vivian Fernández Garello, sito en Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal, en los autos caratulados "INMETAL S.A. (CUIT: 30-64033600-1) s/Quiebra", hace saber a los acreedores de la fallida que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico contadora Marta Cristina Lucena, domiciliada en Paraná 774, Piso 3º "D", Capital Federal hasta el día 16 de noviembre de 2001. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 30 de Noviembre de 2001. Fíjense los días 1 de febrero de 2002 y 14 de marzo de 2002, respectivamente para que la síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 15/10 Nº 365.732 v. 19/10/2001

Nº 2

El Juz. de Prim. Inst. en lo Comercial Nro 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3ro., Cap. Fed., comunica la apertura del concurso preventivo de OSCAR ANTONIO POSE, DNI 12.982.519, domicilio en José P. Varela 5665/7, Cap. Fed. y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 04/12/2001 a verificar sus créditos ante el Dr Eduardo J. Zysman, con domicilio en Talcahuano 464, piso 13 "A" Cap. Fed. art. 39 L.C. 16/04/2002. La audiencia informativa se celebrará el 05/07/2002 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/10 Nº 22.183 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, de Capital Federal, con sede en Diag. R. S. Peña 1211 P. 3, Capital Federal (1035) comunica en los autos caratulados: "MONSERRAT FERNANDO AMADEO s/Su Propia Quiebra" (82573) por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001... Resuelvo: Decretar la quiebra de MONSERRAT FERNANDO AMADEO CUIT 20-11534423.5... b) Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. k) Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 27 de noviembre del 2001 presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la 24.522 y que cuentan hasta el día 11 de diciembre del 2001 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el 27 de diciembre del 2001. l) Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 13 de febrero de 2002 y 27 de marzo del 2002, respectivamente. ... o) Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial." Juan Roberto Garibotto. Juez. Hácese saber la sobre prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (L.C.: 88 incs. 3 y 5). Síndico: Mario Norberto Aragon, Pte. Perón 1509, piso 2, oficina "B".

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/10 Nº 365.567 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 10-9-01 se decretó la quiebra de KERISON TRUST CORP S.A. con domicilio en Av. Jujuy 1610, P.B., Capital. Se designó Síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662, piso 2 "C", Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 24-10-01. Se podrán formular impugnaciones hasta el 8-11-01 o contestarlos ante el síndico hasta el 21-11-01. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 6-12-01 y 19-2-02, respectivamente. Asimismo se ordena a los titulares de la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrado del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/10 N° 365.410 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, hace saber por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2001, se dispuso la apertura del concurso preventivo de "NUESTRA NUEVA ESCUELA S.A.", C.U.I.T. 30-65883129-8, habiéndose designado síndico a Antonio Gargiulo TE 373-5666 con domicilio en Uruguay 385, Piso 3º Of. 301 ante el cual los acreedores deberán presentarse, a verificar sus créditos hasta el 28/11/01. Fecha para impugnar las insinuaciones hasta el 12/12/01. Fecha para contestar las impugnaciones hasta el 28/12/01. Fecha de presentación del informe del art. 35 el 11/02/02 y del informe art. 39 el 25/03/2002. La audiencia informativa, se llevará a cabo el día 10/06/02, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Fecha de finalización del período de exclusividad el 17/06/02. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 10/10 Nº 22.994 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 20/07/01 se decretó la quiebra de BONJOUR S.A. (C.U.I.T. 30-68692427-7), con domicilio en la calle Billinghurst 415 Piso 9º "B" de la Capital Federal. El Síndico designado es el Dr. Antonio Gargiulo, con domicilio en la calle Uruguay 385 Piso 3º Of. 301. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 8 de octubre de 2001, presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 22 de octubre de 2001 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 05 de noviembre de 2001. Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 3 de diciembre de 2001 y 11 de febrero de 2002 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 10/10 Nº 365.174 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, desempeñada por la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica que con fecha 7 de setiembre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "HIDRAULICA POMPEYA S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expediente N° 79.519 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 19 de noviembre de 2001, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos. Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrán formular hasta el día 3 de diciembre de 2001. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 17 de diciembre de 2001, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 5 de febrero de 2002 y 19 de marzo de 2002 respectivamente.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/10 N° 365.481 v. 18/10/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de S., sito en Avda. Callao 635, 6º Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "ELORZ, OCTAVIO CESAR ELORZ FERNANDO S.H. s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 14/09/01 se decretó la apertura del concurso preventivo de "SANITARIOS BLANCO ENCALADA S.H." de OCTAVIO CESAR ELORZ, D.N.I. 20.665.180 y FERNANDO ELORZ, D.N.I. 21.980.041. Estableciéndose el 30/11/2001 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura verificante: Dra. Gercovich, Rosa, con domicilio en Tucumán 540, Piso 2, Dpto. "7", de Capital Federal. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/02/2002 y 29/03/2002, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 06/08/2002 a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días. Fdo. Rodolfo Antonio Herrera. Juez.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/10 Nº 21.731 v. 16/10/2001

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de S., sito en Avda. Callao 635, 6º Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "ELORZ, OCTAVIO CESAR s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 14/09/01 se decretó la apertura del concurso preventivo del Sr. OCTAVIO CESAR ELORZ, D.N.I. 20.665.180. Estableciéndose el 30/11/2001 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura verificante: Dra. Gercovich, Rosa, con domicilio en Tucumán 540, Piso 2 , Dpto. "7", de Capital Federal. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/02/2002 y 29/03/2002, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 06/08/2002 a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días. Fdo. Rodolfo Antonio Herrera. Juez.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/10 Nº 21.732 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratula-

dos “CAMET, ENRIQUE ALBERTO s/Quiebra”, Expte. Nº 85.570, se ha resuelto, con fecha 31 de agosto de 2001, declarar en estado de quiebra a CAMET, ENRIQUE ALBERTO (L.E. 4.115.228) con domicilio en Berutti 3067, Piso 6º “B”, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2º, Of. 8, Capital Federal. Los acreedores tendrán hasta el 21 de noviembre de 2001 para que soliciten la verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de febrero de 2002 y 19 de marzo de 2002, respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.

e. 12/10 Nº 365.541 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 6, Capital, en los autos caratulados “FUTUR HOUSE S.A. c/Quiebra” comunica por cinco días la quiebra de FUTUR HOUSE S.A. con CUIT 30-658518786, con fecha 16 de agosto de 2001. El síndico designado es el contador Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en Av. Córdoba 3515, piso 1 “B”, Capital. Se ha designado plazo hasta el día 1 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico en los términos del art. 32 L.C. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de diciembre de 2001 y 1 de marzo de 2002 respectivamente.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.

e. 12/10 Nº 365.469 v. 18/10/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “ZACCARDI, HECTOR LEBINO s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x GONZALEZ, NILDA), Expte. Nº 65592”, con fecha 20 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Kahan Mario, con domicilio en Lavalle 2306, piso 4º “410”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 10/10 Nº 365.099 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de MARESCA Y BINNI S.A.I.C.A. s/Quiebra” Expte. Nº 75.967, habiéndose designado síndico a Mario Leizerow, Av. Corrientes 1250, piso 6º, “F”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29-11-01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 10/10 Nº 365.097 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de “FAIMA S.R.L. s/Quiebra”, Expte. N° 75.228, habiéndose designado síndico a Elba Gabriela Hirigoity, Av. Córdoba 1388, piso 6°, “B”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-11-01, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 11/10 N° 365.298 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal: comunica por cinco días que en los autos “MALDONADO AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra (Ex-Pedido de Quiebra x VIVES, MARGARITA JULIANA), Expte. Nº 65928”, con fecha 20 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora María Inés Palermo, con domicilio en Av. Santa Fe 3444, Piso 11º, Dpto. “C”, Capital, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/10 Nº 365.578 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de “ELVIRA JUAN ANTONIO s/Propia Quiebra”, D.N.I. 12.588.655 Expte. Nº 79167, habiéndose designado síndico a ROSA CRISTINA MARIA TORIELLI, Sarmiento 517, piso 3º, “B” donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-11-01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 15/10 Nº 365.587 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “PEZZI MICHAELSSON ALEJANDRO s/Quiebra (Ex-pedido de Quiebra x SITT, MARIO SANTIAGO), Expte. Nº 66962”, con fecha 21 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Prestipino Eugenio, con domicilio en Helguera. 2598, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/10 Nº 365.576 v. 19/10/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P.B., hace saber por cinco días que en los autos caratulados “VAZQUEZ, MABEL NORMA s/Concurso Preventivo” que el 25 de junio de 2001 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MABEL NORMA VAZQUEZ (DNI 3.550.445), en el cual se fijó hasta el 24 de octubre de 2001 para que los acreedores presenten ante la Sra. Síndico Cdra. Silvia Judith Kohan, con domicilio Francisco Bilbao 2875 de C. Federal, los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos a la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de mayo de 2002 a las 10,00 hs., debiendo la Sra. Síndico presentar los informes que establecen la L.C. 35 y la L.C. 39 los días 5 de diciembre de 2001 y 19 de febrero de 2002 respectivamente. El auto que ordena el libramiento del presente, en su parte pertinente textualmente dice: “Buenos Aires, 3 de setiembre de 2001... Publique la concursada nuevos edictos en la forma ordenada en el decreto de apertura del concurso y bajo el apercibimiento y plazos allí dispuestos. Fdo.: Gerardo G. Vasallo, juez”.

Dado en la Sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de setiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 15/10 Nº 22.164 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña N° 1211, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 4 de septiembre de 2001, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de LA ALDEA S&S SRL. Se ha designado síndico a Magdalena de La Quintana, con domicilio en calle Cerrito N° 1136, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 2001. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de diciembre de 2001 y 8 de marzo de 2002, respectivamente. Fijar el día 28 de mayo de 2002 a las 10 hs. A los efectos de realizar la Audiencia Informativa conforme al art. 45 de la L.C., que se llevará a cabo en la sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo, el período de exclusividad para que el deudor obtenga las conformidades vence el 4 de junio de 2002. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 11/10 N° 21.847 v. 17/10/2001

Nº 6

El Juz. Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 6, Sec. N° 11, hace saber que con fecha 7 de septiembre de 2001 ha resuelto la apertura del concurso preventivo de JOSE ISAAC SASSON. Se ha designado síndico a Juan Carlos Vilanova, con domicilio en H. Yrigoyen 1349 6° B, Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26-11-01. Se ha fijado los días 11-2-02 y 25-3-02 para la presentación respectiva de los informes de los arts. 35 y 39 L.C. La audiencia informativa se llevará a cabo el 12-6-02 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 11/10 N° 21.887 v. 17/10/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FRANCISCO MAXIMO CERVETTI, CUIT 20-11589827-3 en el que se ha designado síndico al ctdor. Jorge Daniel Serrano, con domicilio en Uruguay 662, piso 5º “A” ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 21 de febrero y 5 de abril de 2002 respectivamente, habiéndose fijado el día 21 de junio de 2002 a las 10.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 12/10 Nº 22.086 v. 18/10/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ISABEL CATALINA CERVETTI, CUIT 20-20628314-4 en el que se ha designado síndico al ctdor. Jorge Daniel Serrano, con domicilio en Uruguay 662, piso 5º “A” ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 21 de febrero y 5 de abril de 2002 respectivamente, habiéndose fijado el día 21 de junio de 2002 a las 10.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 12/10 Nº 22.087 v. 18/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de QUIMICOS DEL SUR S.A. (Expte 73.195) habiendo sido designado síndico a la Contadora Nancy Edith González, con domicilio en Lavalle 1290, 5º “506” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el día 17 de diciembre de 2001 y el 27 de febrero de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, respectivamente. Se intima a fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 10/10 Nº 365.172 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GALIANI MANUEL FRANCISCO (Expte. 62.905) habiendo sido designado síndico a la Contadora Nancy Edith González, con domicilio en Lavalle 1290, 5to, “506” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 2001. Se deja constancia que el día 4 de diciembre 2001 y el 19 de febrero de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., cumpla los recaudos pertinentes que exige art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 10/10 Nº 365.170 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de “CHORNOGUBSKY EMILIO s/Quiebra (Pedido por ITEVA S.A.)”, cuya quiebra se

decretara con fecha 20/9/01. Que el síndico es el Sr. Juan Carlos Rama con domicilio en Viamonte 1453, 8vo. "54" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/2/02 y 26/3/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Adolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 11/10 N° 365.290 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "VERON DALILA PAULA s/Quiebra (Promovido por: BANCO FRANCES S.A.)", cuya quiebra se decretara con fecha 27/9/01. Que el Síndico es el Sr. Alberto Francisco Romeo con domicilio en Paraná 275, Piso 5to. Oficina "9" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/12/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19/2/02 y 5/4/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Adolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 11/10 N° 365.292 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "GULCHIN ALBERTO s/Quiebra - antes Concurso Preventivo", cuya quiebra se decretara con fecha 20/9/01. Que el Síndico es la Sra. Beatriz Rosa Mazzaferri con domicilio en Tucumán 1539, piso 7mo, oficina "71" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13/2/02 y 27/3/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Adolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 11/10 N° 365.294 v. 17/10/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de RUIZ, JORGE HERNAN ALBERTO (D.N.I. Nº 17.824.400, C.U.I.T. Nº 20-17824400-1), decretada con fecha 03/10/01. El síndico actuante es el contador Julio César Capovilla, con domicilio constituido en la calle Díaz Vélez 3960, 4º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3-12-01. El síndico deberá presentar los informes previstos por la ley 24.522, arts. 35 y 39 los días 15-02-02 y 3-04-02, respectivamente, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de dicho ordenamiento hasta el día 1-03-02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 11/10 N° 365.447 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de NAJMIAS DE GURFEIN, ANA RAQUEL (D.N.I. Nº 13.482.288 y C.U.I.T. Nº 27-13482288-6), decretada con fecha 04/10/01. La síndico actuante es la contadora Nancy Edith González, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, 5º 506, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-12-01. La síndico deberá presentar los informes previstos por la ley 24.522, arts. 35 y 39 los días 20-02-02 y 8-04-02, respectivamente, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de dicho ordenamiento hasta el día 6-03-02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 11/10 N° 365.445 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FORTIN VENADO S.A., C.U.I.T. 30-62258306-9 (expte. 80.915), habiendo sido designado síndico al contador José Luis Rodas con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 619 piso 8º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 19 de febrero de 2002 y el 2 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 12/10 Nº 365.448 v. 18/10/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 11 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de MALOSETTI SILVIO CARLOS con D.N.I. N° 7.611.657 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kupchik Miguel Adolfo con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1360 Piso 1° "101", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2001.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Jorge Cardama, secretario.

e. 11/10 N° 365.369 v. 17/10/2001

El Juzgado Nac. de 1° Ins. en lo Com. N° 13, a cargo del Dr. Angel O. Sala (int.), Secretaría 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 2° Cap. Fed. comunica por cinco días que el 17 de setiembre de 2001, se abrió el Concurso Preventivo de MARIO HUMBERTO ROMERO, DNI 6.860.886, domiciliado en Av. San Juan 2870 P.B. "B", Bs. As. Se ha designado síndico al contador Feliciano Salvia con domicilio en Av. Córdoba N° 1540 piso 10° Deptos. "B" y "C" (Tel. 4811-8592, 4814-5047 y 0221-4825250 E-mail: cruset@netverk.com.ar) donde recibirá los pedidos de verificación que formulen los acreedores, hasta el 7/02/2002 los días miércoles y viernes de 9.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 11/10 N° 21.962 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber en autos: "ZUBIZARRETA GUSTAVO HORACIO s/ Concurso Preventivo" que el día 17 de septiembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ZUBIZARRETA, GUSTAVO HORACIO, con domicilio en la Av. Paraguay 3371 de Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito, los títulos pertinentes y constituir domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad (arts. 40 y 41 del C.P.C.C.) ante el Síndico designado en autos, Contador Joel Leib Kahane, con domicilio en Reconquista 715 Piso 4º "E", Capital Federal, hasta el día 17 de diciembre de 2001, debiendo los mismos ajustarse a lo dispuesto por el Art. 32 de la Ley 24.522. Fíjase el día 6 de febrero de 2002 para que los deudores y acreedores que hubieren pedido la verificación de sus créditos concurran ante el síndico a revisar legajos, formular impugnaciones y/u observaciones. Fíjanse los días 6 de marzo de 2002 y 18 de abril de 2002 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa, prevista por el art. 45 de la Ley 24.522, se celebrará el día 27 de junio de 2002 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Angel O. Sala, Juez interino.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 12/10 N° 22.023 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 25/09/2001, en los autos caratulados NETROL S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de NETROL S.A., CUIT Nº 30-69058312-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora María Alejandra Barbieri, con domicilio en la calle Av. Cabildo 2040 5º piso G, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/02/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 15/10 Nº 365.653 v. 19/10/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de septiembre de 2001, en los autos caratulados "MUIA, JOSE JUAN s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JOSE JUAN MUIA L.E. 4.294.904 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/12/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9/4/02 y el 22/05/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.; El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2350 piso 2 D al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/10 Nº 365.570 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre de 2001, en los autos caratulados "DOSIO, JORGE DARIO s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra promovido por COSTAMAGNA, GUSTAVO DA)", se resolvió decretar la quiebra de JORGE DARIO DOSIO CUIT 20/17476312/8 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7/12/01 para que los acreedores por causa a título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5/04/02 y el 20/05/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Elisii Adriana Beatriz con domicilio en Cabildo 2040 Piso 5 G al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 15/10 Nº 365.569 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Se-

cretaría Nº 28 a mi cargo sito en Callao 635, 2º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2001 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de GUIMU S.A. CUIT 30-62344560-3. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Sastre, Lastao y Romano, sito en Tucumán 1539, 7º "71", Capital Federal, hasta el día 20 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en el art. 39 de la ley 24.522 los días 7 de febrero y 22 de marzo de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 12 de junio de 2002 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/10 Nº 23.000 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de septiembre de 2001, en los autos caratulados "MARQUEZ JORGE BENIGNO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de MARQUEZ JORGE BENIGNO (DNI 4.100.094), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Vello Vázquez Angel con domicilio en Viamonte 1592 Piso 6º "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/10 Nº 365.187 v. 16/10/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, sito en la Avda. Callao 635, 3° piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 14/09/01 se decretó la apertura del concurso preventivo de MASPLAST S.A. (C.U.I.T. 30-67966398-0). Los acreedores podrán presentarse a verificar sus créditos hasta el 7/12/01, ante el Síndico Dr. Miguel Angel Tregob, domiciliado en Lima 287, 4° "C", quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21/2/2002 y 5/4/2002, respectivamente. El 25/6/2002 a las 12 horas se realizará la audiencia informativa. Publíquense edictos por cinco días... en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 11/10 Nº 23.087 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. Piso, comunica por cinco días la quiebra de FAMILY PRODUCTS S.R.L. (CUIT 30644861526) decretada con fecha 26/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454 Piso 6° "A", hasta el día 13/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intimase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/10 N° 365.264 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FARMACIA PARAGUAY S.C.S. (CUIT 30-61933897-5) decretada con fecha 19/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardino Alberto Margollis, con domicilio en Paraná 426 Piso 13º "D", hasta el día 6/12/01, Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

NOTA**:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/10 al 11/10/2001.
e. 12/10 Nº 364.646 v. 18/10/2001

Nº 16

Comunícase por 2 (dos) días a los señores acreedores que se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos respecto de los créditos con derecho de pronto pago, en autos caratulados: "ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa"; que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 15/10 Nº 22.195 v. 16/10/2001

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 hace saber que en los autos "PINFRUTA S.A. s/Quiebra" se ha dispuesto convocar a instituciones bancarias de primera línea para que se presenten a fin de proveer el servicio bancario, habiéndose fijado hasta el día 2 de noviembre de 2001 a las 12.00 hs. el plazo para la presentación de los sobres con los pliegos de bases y condiciones y el día 5 de noviembre de 2001 a las 11.00 hs. para la celebración de la audiencia en la cual se procederá a la apertura de los sobres, pudiendo en dicho acto, las que se presenten, mejorar su propuesta. Concluido dicho acto el Tribunal, previa vista al Síndico por tres días, determinará quien resulte adjudicado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 15/10 Nº 22.237 v. 16/10/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FERGAT S.A.I.C.I.Y F. con fecha 19 de septiembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Hugo Alberto Trejo con domicilio en la calle Av. Córdoba 744, piso 2do. "O" (Tel. 4322-7991) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 14 de febrero y 2 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y formado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/10 Nº 365.528 v. 18/10/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de RUFINO, DARIO DNI 14.883.142, con domicilio en la calle Suipacha 370, Piso 6to., Dpto. "B" de esta Capital. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Moccia con domicilio legal en la calle Superí 1423 (T.E. 4552-4423) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 22 de octubre de 2001. Fíjanse los días 4 de diciembre de 2001 y 20 de febrero de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Rafael T. Figueroa, secretario.
e. 12/10 Nº 365.466 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 33, sito en Talcahuano 550, 6º, Capital, comunica por 5 días en los autos: "RODRIGUEZ JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", que con fecha 23/8/01 JUAN CARLOS RODRIGUEZ DNI 4.522.521, con domicilio en la calle Muñiz 791, Capital solicitó la apertura de su concurso preventivo y que por auto de fecha 10/9/01 se dispuso la apertura del mismo. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico hasta el día 26/11/01. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 de LCyQ, los días 15/2/02, y 3/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 10/7/02 a las 10 horas. el síndico designado es el contador Carlos Alberto Pérez, con domicilio en la calle Larrea 785, piso 14 "A", Capital.

Buenos Aires, 27 septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/10 Nº 22.051 v. 18/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2001, en virtud de lo dispuesto por los arts. 46 y 77, inc. 1º de la Ley 24.522, se ha decretado la quiebra de ELECTROQUIMICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20/08/59, bajo el Nº 369 del Lº 1º Fº 186 de Sociedades Anónimas, haciendo saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación en concurso y que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. Se hace saber que se mantuvo como síndico al contador Jacobo Mario Estrugo con domicilio en la calle Avda. Corrientes 2565, 13º piso, Of. "7" y "8" de esta Ciudad. Se ha intimado a la fallida y a los terceros para que entreguen sus bienes objeto del desapoderamiento y toda documentación relacionada con su contabilidad, al síndico. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ELECTROQUIMICA ARGENTINA S.A.I.C. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 10/10 Nº 365.114 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que en los autos "VIDI S.A. s/Quiebra", inscripta en la I.G.J. con fecha 25/6/99 bajo el Nº 8898 Lº 5 de Sociedades por Acciones que con fecha 25 de Septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra a VIDI S.A. y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. y se dispuso mantener al Síndico a la Ctdra. Yolanda Susana Oronel con domicilio en la calle Reconquista 336 piso 8º "T" de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "VIDI S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretarío.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 10/10 Nº 365.108 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber por cinco días que en los autos "INDUSTRIAS PLASTICAS OSMITO S.A. s/Quiebra" con fecha 13 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra a INDUSTRIAS PLASTICAS OSMITO S.A. y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. El síndico es el Estudio Comba Dorigo y Asociados con domicilio en la calla Viamonte 759 3° Piso Oficina 32 de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "INDUSTRIAS PLASTICAS OSMITO S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Víctor L. Vivono, secretario.
e. 11/10 N° 365.397 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano N° 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de STATION FOOD SOCIEDAD ANONIMA, inscripta con fecha 4/7/97, bajo el N° 6.991, Lo. 121 To. A de Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 22 de noviembre de 2001 presente al síndico Alfredo Rubén Darío Rodríguez, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1775, 9° Piso, Oficina "B" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de S.S. en los autos caratulados "STATION FOOD S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 11/10 N° 365.399 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550 7mo. de Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de POLYFORM SRL, CUIT 30-62943330-5 con domicilio en F. J. Aranguren 1940, Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Enrique Quadraroli, con domicilio en Florida 537, piso 15 Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2001. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 26 de junio de 2002 a las 11 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2002 respectivamente. Para ser publicado en Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 11/10 N° 22.004 v. 17/10/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 37 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 de esta Capital. Hace saber por

el término de cinco días que con fecha 29 de agosto de 2001, se ha decretado la quiebra de BIRCZ FEDERICO con DNI 4.181.002 y CUIT 20-04181002-6 con domicilio en Nazca 2538 6º A Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que hasta el 17 de diciembre de 2001 podrán verificar sus acreencias ante el Síndico Cra. Irma Susana Aguilera, con domicilio en Luis Sáenz Peña 1690 1º "3" Cap. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04 de marzo y 15 de abril de 2002 respectivamente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 15/10 Nº 365.604 v. 19/10/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados SCHUH BROTO CESAR AUGUSTO s/Quiebra se hace saber que con fecha 12 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de SCHUH BROTO CESAR AUGUSTO CUIT 20-17129991-9 y que hasta el día 078-02-02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Abraham Alberto Forman en el domicilio de Carabobo 64 2º 10 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21-03-02 y 06-05-02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 15/10 Nº 365.656 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados PERELLO CARLOS HORACIO Nº 87.066/2001, se hace saber que con fecha 18 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de PERELLO CARLOS HORACIO L.E. 5.526.698 y que hasta el día 29 de noviembre de 2001 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico designado María Elena Mercante en el domicilio de la calle Uruguay 772, piso 11º, oficina 112, Capital Federal, tel. 4371-6257/4374-0494 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de febrero de 2002 y 28 de marzo de 2002 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Proceder a la constatación y clausura del local de la fallida, librándose mandamiento por secretaría (art. 177 L.C). Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/10 Nº 365.621 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (sito en Talcahuano 550, piso 7°), Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, comunica por cinco días que en los autos: "ESPALTA S.A. s/Quiebra" por extensión en los autos "FERNANDEZ RODRIGUEZ s/Quiebra", que con fecha 11 de julio de 2001, se decretó la quiebra de la deudora ESPALTA SOCIEDAD ANONIMA. Inscripta el 13 de febrero de 1995 bajo el n° 1114, Libro 116, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Av. Corrientes 1373, piso 2° "K" de Capital Federal, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 8 de noviembre de 2001 ante la síndico designado Contadora Martha M. Comba, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 4° "B" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 20 de diciembre de 2001 y 7 de marzo de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C.. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 11/10 N° 365.285 v. 17/10/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo de Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de "OSHIMA S.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/11/88 bajo el Nº 8391 del libro 106" designándose Síndico al Contador Abraham Elías Gutt, con domicilio en la calle Tucumán 1484 Piso 6to. "F" de la Capital Federal. Se comunica a los acreedores que por providencia de fecha 26 de Septiembre del año 2001 se han fijado las siguientes nuevas fechas para presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta 22/11/2001. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en el Arts. 35 y 39 de la L. Q. los días 27/12/2001 y 8/3/2002 respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 20/05/2002 a las 10.00 horas para la realización de la audiencia informativa que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/10 Nº 22.909 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con sede en Talcahuano Nº 550, 7º, Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PRIMACASA CONSTRUCTORA S.A. (C.U.I.T. 30-69767845-6), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 24/07/98 bajo el Nº 6.346 del Libro 2 al Tomo de Sociedades por Acciones, habiéndose designado Síndico al Contador Eduardo Ruben Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6º Piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06/12/2001, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27/02/2002 y 11/04/2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia que se fija para el día 14/03/2002 y supletoriamente la del día 05/04/2002, ambas a las 8,00 horas.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/10 Nº 365.096 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se le decretó la quiebra a L.D.F. SRL, habiendo sido designado como síndico el Contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783 Piso 5º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de febrero de 2002 y 01 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. También intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2do. de la ley cit.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/10 Nº 365.539 v. 18/10/2001

El Juzgado Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42, hace saber por cinco días que con fecha 8 de agosto de 2001 en los autos "BLANC JORGE ARMANDO s/Quiebra", se ha decretado la quiebra de BLANC JORGE ARMANDO, con domicilio en calle Unanué Nº 6430 de la Capital Federal. Ha sido designada Síndico la Contadora Narduzzi, Patricia Mónica, con domicilio en calle Rivadavia Nº 666, Piso 1º, (T.E. 4343-9186), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase al fallido a que dé cumplimiento con los requisitos a que se refiere el Art. 86 de la ley 24.522. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. Cítase al fallido a dar explicaciones en la Audiencia del día 5 de diciembre de 2001 y supletoriamente la del día 22 de febrero de 2002, ambas a las 8:00 horas bajo prevención que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522. Se ha fijado hasta el 22 de noviembre de 2001, la fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico, el 12 de febrero de 2002 para que el Síndico presente su Informe Individual de Créditos (art. 35 Ley 24.522) y el día 25 de marzo de 2002 para la presentación del Informe General (Art. 39 Ley 24.522). El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/10 Nº 365.526 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º Piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de EPOXIFORMAS S.A. y GRUPO E.P. S.A., como agrupamiento económico (art. 65 y ss. LCQ), fijándose hasta el día 27/12/01 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico Estudio Pees Lavory y Bottanelli, Sarmiento 1426 10º Piso. Los informes de los artículos 35 y 39 LCQ deberán ser presentados los días 13/3/02 y 30/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se fijó para el 14/8/02 a las 09 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/10 Nº 22.252 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27-10-2000 se decreto la quiebra de NIC S.A., designándose síndico a la contadora María Claudia Portomeñe, con domicilio en Diagonal Julio A. Roca 570, piso 3º Of. "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/01. Debiendo el funcionario falencial presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/3/002 y 26/4/002 respectivamente. Intímese a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86. Asimismo se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/10 Nº 365.589 v. 19/10/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-9-01 se decretó la quiebra de "SHESH S.A. (C.U.I.T. n° 30-69898381-3) cuyo síndico actuante es la contadora Inés Etelvina Clos, quien constituyó domicilio en Paraná 723, 6°, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-11-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 1-2-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 15-3-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 11/10 N° 365.300 v. 17/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 20-7-01 se decretó la quiebra de "IMPORTADORA Y EXPORTADORA DERICO S.R.L. (C.U.I.T. n° 30-62868163-1) cuyo síndico actuante es el contador Raúl Manuel Pereyra, quien constituyó domicilio en Paraná 467, 7° piso of. 27, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26-11-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 12-02-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 26-3-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 11/10 N° 365.306 v. 17/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "KARINA RABOLINI Y ASOCIADOS S.A. s/Quiebra (Por: TRINDADE MONICA ALEJANDRA)", "40903", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "15 de noviembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio constituido en Cuenca 1464, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "28 de diciembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "13 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de co-

mercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

19 de septiembre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 11/10 N° 365.320 v. 17/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Av. Callao N° 635 Piso 4 de Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de septiembre de 2001 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de OFFICE SUPPLIES S.A., Titular del C.U.I.T. N° 30-68643708-2, con domicilio social en Uruguay N° 772 P.B. de Capital Federal. Asimismo, se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Contadora María Marta Sonmariva, con domicilio en Florida N° 930 Piso 5° Depto. "A" de Capital Federal (Tel.: 4311-3188) hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se fijan los días 11 de febrero y 25 de marzo de 2002, a los efectos que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 la del día 25 de febrero de 2002. Se fija hasta el 11 de marzo de 2002 plazo para que el deudor presente una propuesta de clasificación y agrupamiento de acreedores en categorías prevista por art. 41 LC. Se hace saber a los interesados que el Tribunal se expedirá sobre dicha clasificación conforme al art. 42 LC hasta el 24 de abril de 2002, que la fecha de conclusión del período de exclusividad del art. 43 fenecerá el día 1 de julio de 2002 y hasta el 30 de mayo de 2002 el deudor deberá hacer pública en la causa la propuesta de acuerdo preventivo. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 se celebrará el día 24 de junio de 2002 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 11/10 N° 21.845 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de RIOS MARIA VICTORIA, el síndico de la misma es la contadora Isabel Eugenia de Francesco, con domicilio en la calle Pasteur 154 1° D de esta Capital Federal (Tel. 4952-5942). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 14 de noviembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 28 de diciembre de 2001 y 14 de marzo de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 14 de febrero de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 11/10 N° 365.256 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 1 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de "KO JOON" Exp. Nº 37.899. El síndico designado en autos es el contador: Adriana A. Cámara Kasbarian con domicilio en Av. Córdoba 904, piso 9º, depto. "C", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de noviembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 8 de febrero de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 22 de marzo de 2002. Asimismo, se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 15/10 Nº 365.579 v. 19/10/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de SORRENTO S.R.L., con domicilio en Irigoyen 2379, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20/11/2001 ante el Síndico Analía Ostojich, quien constituyó domicilio en Quirno 962, quién presentará el informe individual de los créditos el día 6/2/2002 y el informe general el día 20/3/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos a entrega de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/10 Nº 365.239 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de HACHMANIAN HNOS. SOCIEDAD DE HECHO de HACHMANIAN JORGE y HACHMANIAN RUBEN, HACHMANIAN JORGE (DNI: 11.176.784) y HACHMANIAN RUBEN (DNI: 12.727.517), con domicilio en Avda. Gaona 3456/3460, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3/12/2001 ante el Síndico Pablo Kainsky, quien constituyó domicilio en Reconquista 715 4º "E", quién presentará el informe individual de los créditos el día 19/2/2002 y el informe general el día 3/4/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/10 Nº 365.238 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de ALTAMIRANDA RAUL REINALDO LE 8.480.687, con domicilio en Pueyrredón 1625 6º "A"", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 30/11/2001 ante el Síndico Héctor Palma, quien constituyó domicilio en Montevideo 734 2º "B". quién presentará el informe individual de los créditos el día 18/2/2002 y el informe general el día 1/4/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/10 Nº 365.237 v. 16/10/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 2DA. CIRCUNSCRIPCION MISIONES

Nº 2

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº Dos - 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, con domicilio en calle 9 de julio 850 de Oberá, a cargo del Dr. Julio José Skanata, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Laura M. González, hace saber que el 2 de julio del 2001, en los autos caratulados Expte. Nº 453/2001 - EXPRESO SINGER S.A.T. s/ Concurso Preventivo, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de "Expreso Singer Soc. Anón. de Transporte" domiciliada en calle Ralf Siner 305 de Oberá, Misiones, CUIT Nº 30-56292411-2 habiéndose designado Síndico Titular la C.P.N. María Estela Derna, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en calle Larrea 906 de Oberá, habiéndose fijado el día 22 de octubre del 2001, fecha hasta la cual los acreedores pueden solicitar al sindico la verificación de sus créditos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones y en el de la Nación y en los diarios Primera Edición o El Territorio y en el diario Clarín.

Oberá, Mnes., 28 de agosto de 2001.

Laura Marcela González, secretaria.

e. 15/10 Nº 22.181 v. 19/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 12/10/2001 - Vence: 16/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	4/10/01	CARLOS ALUCH	4799
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	4/10/01	HECTOR EUGENIO MODI	23093
6		SILVIO CANTARINI	2/10/01	HILDA DEL VALLE JORGE	21901
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	1/10/01	ISABEL MARCOS	21910
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/09/01	NUNCIO ARLIA	23031
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	4/10/01	MATILDE MELA	22196
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	4/10/01	MARIA CALCAGNO	21904
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	21/09/01	HECTOR GONZALEZ	21884
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	5/10/01	MARIA LUISA OTERO vda. de BLANCO	21921
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	4/10/01	ERNESTO LÓPEZ	21907
17		RAQUEL ELENA RIZZO	3/10/01	MARIA TERESA ROSSANO	23053
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	14/09/01	LAURA DE LUCA	21906
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/01	CARMEN GARCIA	21959
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/09/01	HORACIO RODRIGO FERRADAS	23059
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/09/01	MINIA SZELEPSKI	23117
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/09/01	DOMINGA ITALIA CATALDI	21855
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/09/01	ALICIA ALVAREZ y ENCARNACION ALICIA FUERTES	21856
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	17/09/01	JUAN CARLOS FERRANTE	21881
20		CELIA ANGELES PEREZ		GIANNICO VITO ANTONIO	21911
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	20/09/01	ELBA BELTRAME de GONZALEZ FLECHA y LORENZO GONZALEZ FLECHA	21985
21	U	HORACIO RAUL LOLA	3/10/01	LEONARDO RIELO	21993
22	U	FERNANDO L. SPANO	1/10/01	MARIA ESTHER HELMAN y BERNARDO JALIF	21968
22		FERNANDO L. SPANO	2/10/01	ANTONIA SPINELLI	21997

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	58	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/10/01	ENRIQUE OLEGARIO FLORES	21995
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/09/01	FORTUNATO BRUNO y LUISA CARBON	21890
31		MARCELA A. PENNA	27/09/01	AMADEO BALDRICH y HERMINIA JOSEFA ALONSO	21994
32	U	JOSE BENITO FAJRE	2/10/01	COSCIA, RODOLFO TULIO	4816
32		JOSE BENITO FAJRE	18/09/01	HILDA CRISTINA BARENTHIN	21849
34		PAOLA MARIANA GUISADO	3/10/01	JORGE ORLANDO ISALDO	22005
36		MARCOS GALMARINI	5/10/01	RAMON JOSE PAGANINI y EMMA CRESCIMBENI	21932
37		GUSTAVO DANIELE	3/10/01	JUAN MONTESANO	21825
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/09/01	ANGELA CAPURRO	21889
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/10/01	LITRENTA MARIA ELENA y HAURET ANTONIO ALBERTO	21908
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	27/08/01	SEISUKE IKEI	21922
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/09/01	RAUL OSCAR PAZOS	21833
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	20/09/01	RAFAEL CARAMICO	21860
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	3/10/01	PISACANE, LEONARDO	21974
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	5/10/01	ALBERTO GREGORIO ROCCA	21996
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	7/09/01	LEONOR VALDERREY y LUIS GABRIEL AGUIRRE	22002
50	U	JUAN C. INSUA	28/09/01	ARTURO DE SANTANA	21893
50		JUAN C. INSUA	3/10/01	NORBERTO RAIMUNDO CRUZ	21998
51	U	JORGE A. CEBEIRO	27/09/01	GERARD ALEXANDRE WINKLER	21905
51		JORGE A. CEBEIRO	3/10/01	BERTA MILL	23085
52	82	SILVIA N. DE PINTO	2/10/01	HECTOR ALEJANDRO FASSI	23126
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	28/09/01	FRANCISCO TONON	21857
54		JAVIER FERNANDEZ	13/09/01	TERESA PLETZEL	21832
54		JAVIER FERNANDEZ	26/09/01	SARA BONDER	21917
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	5/10/01	PABLO SOZZANI	21969
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	1/10/01	EDUARDO EMMANUEL CINISELLI	21991
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/08/01	SARA FELISA DIA QUIROGA	21875
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/10/01	ABRAHAM CORTEZ RUIZ	23086
63	U	JORGE E. BEADE	1/10/01	MARTHA JOSEFINA MILANI	21862
63	U	JORGE E. BEADE	27/09/01	HILARIO BANGO	21895
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	18/09/01	MARGARITA NANO	4817
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/09/01	DOLI MABEL SENAR	4798
68	U	PATRICIA BARBIERI	4/10/01	VÁZQUEZ JOSEFINA	21899
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	12/07/01	MARIA VICENTA BATISTONE	21897
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	24/09/01	SEGUNDO CARRANZA	21898
71		SUSANA A. NOVILE	5/09/01	MARIA LUISA ESPINOSA	21876
71		SUSANA A. NOVILE	27/09/01	HELVIO GARCIA	21888
72	U	DANIEL H. RUSSO	5/09/01	JUAN BAUTISTA ALARCON	21886
72	102	DANIEL H. RUSSO	27/09/01	MARIA TERESA MALVITO	23017
74		JUAN A. CASAS	2/10/01	ARISTIDES OSCAR DOMECQ	21971
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	17/09/01	ALBERTO EUGENIO GUILLAUME	21902
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	24/09/01	HILDA BEATRIZ VELAZQUEZ	21823
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/10/01	JOSEFINA CONSTANCIA ROSAL	21850
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	1/10/01	NAZARENO ALESIO FIDEL PALLOTTA	4820
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	21/08/01	JAIME AGUILAR	21834
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	27/09/01	ALBERTO MANUEL SANTOS	21838
99		MARTA N. COCCIA	20/09/01	CARLOS ALBERTO VILLAGRAN y DOMINGA MARIA DEL VALLE MONTIVERO	21841
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	1/10/01	DORA REY	21879
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	3/10/01	ROBERTO EUGENIO HEREDIA y ELENA PAULA TAILLEFER	21826
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	4/10/01	ELIDA EDITH CANCEDO y JUAN CARLOS PESSANO	21999
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	28/09/01	INES OFELIA PORTELA	23043
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	13/09/01	SUAREZ JOSE OMAR	21915
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	13/09/01	MAZZA TERESA FRANCISCA	21916
110		SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	2/10/01	ITALIA POGGIO	21989
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	19/09/01	ROMERO, JOSE GUILLERMO	21990

e. 12/10 Nº 178 v. 16/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

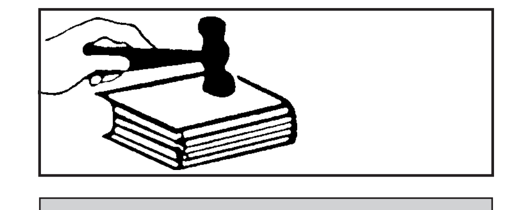
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/10/2001 – Vence: 17/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	3/10/01	LEVI, SALOMON	22057
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	25/09/01	SCATTARELLI BLANCA y BOTTAZZI PEDRO MANUEL	22026
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/10/01	JORGE HORACIO PONCE	22129
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/09/01	MARTIN IAMIN	23155
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	4/10/01	ALBINA GIOVANNINI	22060
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	26/09/01	GIUFFRIDA ROSARIO HECTOR	22042
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	9/10/01	SERAFINA EUGENIA CAPONE	22082
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/09/01	JOSE RAMON EDGAR GASTON	22033
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/09/01	LASALA CECILIA	22044
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/01	DELIA SANZ	22079
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/10/01	ERMILIO ALBERTO FRANCISCO	22097
21	U	HORACIO RAUL LOLA	4/10/01	MODESTA CORDASCO	22030
21		HORACIO RAUL LOLA	4/10/01	MALISA ROSA ORLANDO	22032
21	U	HORACIO RAUL LOLA	3/10/01	OSCAR CANDIDO DAVERIO	22112
22	U	FERNANDO L. SPANO	3/09/01	AMALIA FERNANDA VALENZUELA	22013
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/08/01	MONTEQUIN, LUISA	22067
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/08/01	SCAVONE, LUIS	22068
28	U	MARCELO J. SEGON	3/10/01	CARMEN CORRADO y VICENTE TUFARO	22083
34		PAOLA MARIANA GUISADO	7/09/01	MARIA SARA VAZQUEZ	22024
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	2/10/01	GRISPO JUANA INMACULADA	22108
36	U	MARCOS GALMARINI	17/09/01	ISABEL LUCIA OJEDA	22016
42	U	MARIA ELENA UCAR	3/10/01	MARIA MERCEDES GUGLIELMONE	22101
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	5/10/01	HORACIO RAUL UGARTE	4875
45		MARISA S. SORINI	3/10/01	ALFREDO ORLANDO SACCO	22011
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	3/09/01	ROSA ANTONIA BREA	22041
47		SILVIA R. REY DARAY	11/09/01	JULIANA TERESA SALVADOR	22069
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	3/10/01	ISAAC COHEN	23168

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	U	JUAN C. INSUA	3/10/01	RAQUEL LIDIA GROISMAN	22018
51	U	JORGE A. CEBEIRO	3/10/01	ADRIANA NELIDA POLLANO	22015
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/09/01	CATALINA BELLO	22078
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/09/01	CHEMELI DOMINGO JOSE	22043
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	5/10/01	SAUL BIRNBAUM	4852
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	8/08/01	ALBERTO ANIBAL ZARLENGA	22052
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	26/09/01	CARMEN SANTORO y CARLOS ENRIQUE GREGORIO GIL SELVA	22010
61		EDUARDO JOSE GORRIS	1/10/01	LUIS EDGARDO GRANCARA	22020
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/09/01	ANGELA CRESPI	23152
63	U	JORGE E. BEADE	30/04/01	GLADYS ROSA PUCA	22038
63	U	JORGE E. BEADE	1/10/01	CELINA VILLANUEVA	22058
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	9/10/01	AMERICA ERNESTINA ROJAS	22047
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	9/10/01	IGNACIO LEONARDO SANTIAGO	22048
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/01	MIGUEL AURELIO BAGUEAR	22059
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	1/10/01	ESTEVEZ, NELIDA EULALIA	23157
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	11/09/01	DORA LUISA KATZMAN	22006
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	4/10/01	FIGUEROA DE CALDERON, PARDO TERESA ELBA	22019
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	21/08/01	MONTELLI, ITALO MILLO	22065
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	21/08/01	SPAGNOLO, LILIA JULIA	22066
69	99	CLAUDIO O. SCLINKN	27/09/01	BELFIGLIO ANTONIO ARMANDO	22073
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/09/01	MARIA VALENTINA LOZA	22007
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/07/01	ELBA BLANCA MORAN	22081
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/08/01	HECTOR MARIO CONTIGLI	22117
74		JUAN A. CASAS	25/09/01	RAIMUNDO VICENTE CALAMANTE	22054
78		JUAN ESTEBAN CORNEJO	1/10/01	SERGIO DANIEL FORNERO	22025
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	3/10/01	LUIS FIORETTI	22029
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	4/10/01	MOISES KRAVES	22017
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	4/10/01	KURT GUSTAVO ERWIN HERKT	22075
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/09/01	ANDRES FRANCO	22028
101	U	EDUARDO A. CARUSO	5/10/01	JUANA ALAGUIBE	4862
101		EDUARDO A. CARUSO	9/10/01	CRISTINA DEL VALLE PALISA	22089
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/08/01	JOSE IZAGUIRRE ARAMBERRI	22064
108		KARINA F. LOZANO	4/10/01	ABALLONE MARIO VICTOR	22071
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	27/09/01	JUAN CARLOS GIMENEZ	4891
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	5/10/01	LUIS ANGEL VITULLO	22070
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	2/10/01	DOLORES MARCONI	22096

e. 15/10 N° 179 v. 17/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES S.A. c/FERNANDEZ HECTOR HORACIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 68.445/99, que el martillero Alvaro Barros (4311-1553) rematará el 23 de octubre de 2001 a las 9:30 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja "A" y Unidad Complementaria VIII (sótano) del inmueble ubicado en esta Capital, calle Manuel Ricardo Trelles 1879. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 59; Mza. 69; Parc. 17; Partidas 1.325.200 y 1.325.216. Matrícula 15-7195/1. La Unidad Funcional 1 cuenta con una sup. cub. de 102,32 m2. Sup. semicubierta 6,68 m2, descubierta 12,87 m2. Sup. total 121,87 m2. Porcentual 8,56%. Unidad Complementaria VIII sup. cubierta total 3mc42. Porcentual 0,24%. Consta de living-comedor con piso de mármol, pasillo, dos dormitorios y baño, cuarto y baño de servicio, patio interno cubierto, lavadero, cocina integrada con comedor de diario, otro patio también interno, todo en correcto estado de conservación. Desocupado. Base U$S 90.000, al contado. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Acordada 0,25%. Las ofertas deberán ser por un mínimo de U$S 500. Deudas: Por Imp. Munic. $ 1.967,18 al 23/2/00 a fs. 95; por OSN Residual sin deuda al 9/12/99 a fs. 98, por Aguas Argentinas $ 337,97 al 9/12/99 a fs. 99 y por expensas $ 8.820,57 al 1/2/01, abonando $ 141,94 por mes a fs. 147 más intereses a agosto 2001 $ 1.027,35 a fs. 205. Se visita los días 18, 19 y 22 de octubre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 15/10 Nº 23.286 v. 16/10/2001

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica de la autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 5, comunica por dos días en el juicio "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/MACIEL, ALFREDO EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 8588/2000, que el martillero Lucio López Serrey rematará en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el lunes 22 de octubre de 2001 a las 9:30 horas, el inmueble sito en Joaquín V. González 3465, entre las calles Trípodi y General Villegas, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, lote Doce, Manzana 72. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. M; Manz. 62; Parc. 12. Partida 67.204. Matrícula 35.273. Se trata de una casa prefabricada, sobre calle de tierra, muy próxima a un arroyo, está revestida con ladrillo hueco, con pisos de mosaicos y techo de chapa. Consta de living comedor, dormitorio, baño completo y cocina. Al fondo del jardín hay otra construcción de material, muy modesta y cuenta con dormitorio. Todo buen estado de mantenimiento. Ocupada por el Sr. Arturo Galeano, DNI 8.366.520 y su familia, dice ser inquilino, pero que carece de contrato de alquiler y no puede acreditar el carácter de tal. Base: U$S 8.960. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado Fiscal cinco por mil. Arancel del 0,25% a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No procede la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate —art. 580 del Cód. Proc.—, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del Cód. Proc. Superficie 350 m2. Visitas: 15 y 16 de octubre de 2001 de 10 a 12. Deudas: Aguas Argentinas fuera del radio de servicios —fs. 32— al 1/9/2000. OSN no cuenta con servicios —fs. 77— al 23/11/00. Dirección General de Rentas $ 170,02 al 31/7/2000 —fs. 34/35—. Municipalidad de Almirante Brown $ 130 al 6/9/2000 —fs. 72/73—. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (conf. Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99),

Buenos Airs, 9 de octubre de 2001.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 15/10 Nº 22.230 v. 16/10/2001

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Doctora Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "VELLE, ROSA MARIA CLEMENTINA c/REBOLINI, OSVALDO FABIAN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 72.207/98 (reservado) que el martillero Julio Roca rematará el día 19 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en la Corporación de Martilleros, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad afectada al régimen de propiedad horizontal, ubicada en la calle Avenida Soldado de la Frontera Nº 5447/51/55/59/63 entre las calles 7 y 9, piso 6º "B", Unidad Nº 36, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 82, Manzana 73 G; Parcela 3. Matrícula 1-90.990/36. Superficie total 51,26 m2. Porcentual 1,60%, fs. 167. Título de propiedad fs. 7/12. La propiedad consta de living comedor, dos habitaciones, cocina y baño completo, los ambientes dan al exterior. Según mandamiento de constatación fs. 148. Según mandamiento de posesión de fecha 28 de mayo de 2001 encontrándose el departamento libre de ocupantes procedí a hacer entrega de la tenencia a la señora Rosa María Clementina Velle, CIPF 3.373.715, que la recibe de conformidad y en el estado en que se encuentra. Informo que la cocina se encuentra sin mesada, canillas, calefón, pileta y mueble, el baño se encuentra sin lavatorio, inodoro, bidet y canillas, los placares sin estantes y puertas, en el dormitorio falta ventana de aluminio sin el vidrio, que también faltan las puertas de los dormitorios, baño y cocina. Deudas: OSN no adeuda fs. 86/88; Gobierno de la Ciudad ABL $ 136,78 fs. 101; Aguas Argentinas fs. 91/92 $ 89,69; consorcio de propietarios, expensas comunes $ 1.421,85 a julio de 1999. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 11.732,36. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPC). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se hace saber que el adquirente, en caso de resultar insuficiente los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la Ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18/2/99. La propiedad se visita los días 17 y 18 de octubre de 14:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.

El Secretario.

e. 15/10 Nº 22.231 v. 16/10/2001

Nº 66

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/BUSCARONE, JULIO ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 59.228/99) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 23 de octubre de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los lotes 12 y 13 sitos en Gervasio Méndez 1834, Moreno, Pcia. de Bs. As., matrículas 49.089 y 49.090. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. T; Manz. 65; Parc. 12 y 13. Superficies: Para la Parc. 12: 241,87 m2. Para la Parc. 13: 237,38 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 126, el inmueble se encuentra sito en la calle Gervasio Méndez Nº 1834, esq. La Piedad, La Reja, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. y conforme acta de constatación realizada por el escribano A. C. Márquez, obrante en autos a fs. 93, se trata de una propiedad que tiene living al ingresar con piso de cerámico, baño completo, tres habitaciones una de ellas con baño en suite, lavadero, cocina y comedor, encontrando una entrada para autos por la calle Méndez y otra construcción que tiene entrada por la calle Méndez y consiste en cocina-comedor, una habitación, ambos con piso de cerámico, baño completo y amplio quincho con parrilla. En el exterior hay una pileta de natación de fibra de vidrio, galpón y terreno libre. Según manifestara el Sr. Julio A. Buscarone el bien es de su propiedad y de su ex esposa Liliana M. Buonavita, encontrándose el mismo desocupado. Base $ 28.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 24/00), Sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas para ambas parcelas: Sin deuda con Aguas Argentinas S.A. por carecer de servicios al 27/10/00 (fs. 135), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.434,74 al 18/4/01 (fs. 177 y 180), no posee servicios suministrados por OSN al 14/12/00 (fs. 150), a la Municipalidad de Moreno la suma de $ 1.408,01 al 18/12/00 (fs. 158/9). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cf. Plenario de la Excma. Cám. de Ap. en lo Civil del 18/2/99), en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hip.-Ejecutivo"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 19 y 22 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 15/10 Nº 22.233 v. 16/10/2001

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo de la Dra. Mabel De los San-

tos, Secretaría Unica del Dr. Julio M. A. Ramos Vardé, con sede en Uruguay 714, piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "GALMARINI DE SAVASTANO, INES JORGELINA c/SANGLA DE MOLINA, LIDIA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 53.125/2000, que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 10:40 hs. en la Corporación de Martilleros con sede en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 26 y 29 de octubre de 2001 en el horario de 10:30 a 12:00 hs. Inmueble sito en Av. Nazca 2471/75/85. U.F. 2 P.B., 1º piso y azotea de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 69; Mza. 23; Parc. 21: Matrícula 15-723/2. Base $ 40.000. Al contado y al mejor postor. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la CSJN. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: fs. 64 Aguas Argentinas al 5/4/01 $ 134,43; Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 10/5/01 fs. 93/94 $ 3.105,03, fs. 96 $ 51,07; fs. 106 OSN al 24/5/01 sin deuda. Según constatación la U.F. 2 tiene entrada exclusiva desde la calle por el Nº 2471 de la Av. Nazca, se accede por una escalera de mármol blanco. El departamento se desarrolla en una planta cubierta del 1º piso y planta azotea. Consta de hall de distribución, 4 dormitorios, 2 baños completos, living en el centro de la vivienda, comedor diario, cocina y patio descubierto. En la terraza de aproximadamente 100 m2, tiene un lavadero y un depósito. El estado es regular, los dormitorios ubicados al frente presentan en sus techos manchas de humedad por filtraciones anteriores, faltando mantenimiento de pintura y conservación en general. Los pisos de madera, son antiguos pero están en buen estado de conservación. Exímese al acreedor, en caso de resultar comprador, del pago de la seña hasta la concurrencia de su crédito. Conste que el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento conforme el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 15/10 Nº 22.152 v. 16/10/2001

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 de la Doctora Beatriz Alicia Verón, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CLAPS, GERARDO HUMBERTO y Otra c/RENOVALES, OSCAR s/Ejecución" Expte. 27.627/00, que la martillera Lena Alianak (Tel. 4361-9991) rematará el día 24 de octubre de 2001 a las 9:00 hs. en la oficina de subastas judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle José M. Ortega y Gaset 1635, Capital Federal, Planta Baja, U.F. 1. Superficie total 36,98 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 23; Mza. 106; Parc. 15. Matrícula 17-1980/1 (fs. 86) y procederá a subastar el inmueble en la forma de práctica, debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña y el 3% de comisión. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres día de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El departamento muestra signos de estar desocupado desde hace mucho tiempo, encontrándose en regular estado de conservación, no apto para profesional, es pequeño y consta de baño completo, cocina con calefón y una alacena, con ventana a un pequeño patio, living y un dormitorio, con placard, que da a la calle (fs. 106 y 109). Deudas: OSN (fs. 97/8) $ 17,60 al 20/3/01; Expensas comunes (fs. 114) $ 2.911,81 al 2/7/01; Aguas Argentinas (fs. 115/7) $ 259,07 al 27/6/01; ABL (fs. 129) $ 144,76 al 28/6/01. Se hace constar: a) El Fallo Plenario de la Excma. Cámara Civil del día 18 de diciembre de 1999 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria": "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. b) Que no procederá la compra en comisión. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2001, de 10:00 a 13:00 hs. Base U$S 26.650,52. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 15/10 Nº 22.229 v. 16/10/2001

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/VIAL, JOSE MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 23.889/98, que el martillero Alvaro Barros (4311-1553) rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 12:20 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la localidad y Partido de San Miguel (antes Pdo. de Gral. Sarmiento), Pcia. de Bs. As., Av. Pte. Sarmiento 3066 entre Edison y Juárez, edificado sobre el lote 17 de la Mza. 39, que mide 18 mts. de frente por 55 mts. de fondo. Sup. 990 m2. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. F; Mza. 63; Parc. 17 Mat. 3443 (131). Al inmueble se accede desde la calle que tiene cerco de material y madera al frente y jardín. La propiedad es antigua y se encuentra en pésimo estado de conservación y consta de living-comedor, un dormitorio, un ambiente chico, cocina y baño, en altos por escalera externa otra habitación. Ocupado por la Sra. María Victoria Fernández (quien no exhibió documento alguno por no tenerlo) y sus 6 hijos menores, quien manifestó que el demandado Sr. José María Vial le facilitó el uso de la vivienda como casera, no acreditando constancia de dicho carácter. Base U$S 30.000, al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 0,25%. Deudas: Rentas, sin deuda al 30/8/99 a fs. 218; A.A. fuera del radio de dicho servicio; Imp. Municipal $ 813,08 al 30/12/99 a fs. 212/213. De conformidad con lo establecido en el fallo plenario dictado por el Superior en autos "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99, el comprador queda eximido del pago de las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de la posesión definitiva, en caso de no alcanzar los fondos de autos para afrontarlas. No procede la compra en comisión, la cesión del boleto de compraventa ni el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Se visita los días 17, 18 y 19 de octubre de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 15/10 Nº 23.266 v. 16/10/2001

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría del autorizante, comunica por dos días que la martillera Josefina A. Ballanca, rematará el día 7 de noviembre de 2001 a las 8 hs. en el salón de subastas judiciales de la CSJN, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, y en autos "DEL PERO, AMELIA C. c/ALTHABE, LUCIA EDITH s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 110.218/99, el inmueble propiedad de la ejecutada sito en Arenales 3885, piso 6º UF 12, letra "A", de esta Capital, entre Malabia y Canning. Matrícula 18-463/12. Se trata de un departamento de 2 ambientes último piso al frente, de un edificio de 6 pisos en total, cuenta con hall de ingreso, cocina antigua con muebles sobre y bajo mesada, baño completo y living comedor y un dormitorio, ambos con balcón a la calle. El estado de conservación es regular, faltándole pintura y existiendo humedades en parte de sus paredes. Superficie 44 m2, según título. Venta ad corpus. Base U$S 35.000. Seña 25%. Comisión 3%, todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobre el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá pagar el 0,25% del monto de la compra en concepto de arancel previsto por la Acordada 10/99. Las personas concurrentes al salón de subastas deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Se ha ordenado subastar el inmueble como libre de deuda en concepto de expensas, por no haber el Sr. Administrador del consorcio contestado el pedido de informes. Las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina del plenario del 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo". Deudas. 1) OSN $ 90,65 al 8/3/01 fs. 62. 2) AA $ 22,14 al 22/2/01 fs. 58. 3) MCBA no registra deuda al 20/3/01 fs. 70. 4) Estado de ocupación: ocupado por la ejecutada y otra persona, intimado a desocupar y vencido el plazo fs. 109/10. Visitas: 5 y 6 de noviembre de 2001, de 14 a 16 hs. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 15/10 Nº 22.173 v. 16/10/2001

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gené, Secretará Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "CAVIGLIONE FRAGA, ALEJANDRO c/VIDAL FREIRE, HORACIO y Otros s/Ejecución de Alquileres" —reservado—, Expte. Nº 116.864/96 que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 23 de octubre de 2001, a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal) el inmueble sito en la calle Paraguay 2066/68/70/74 entre las de Junín y Ayacucho, Unidad 16, piso 3º. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 11; Manz. 52; Parcela 8a, Matrícula 19-567/16 de la Capital Federal. Superficie total 106 m2 15 dm2. Porcentual 2,91%. Conforme constatación, la unidad es parte de un edificio de muy buena categoría y calidad de construcción, con entrada común por el Nº 2068 de la calle Paraguay, identificada como "3º C". La unidad tiene entrada principal y de servicio, y consta de hall de recepción, living, comedor principal, cocina, pasillo de distribución, dos dormitorios con ventana, un baño completo, dependencia y baño de servicio. El piso de todos los ambientes se encuentra alfombrado y, salvo algunos pequeños detalles de pintura, se encuentra en muy buen estado de conservación. Con teléfono. Se encuentra ocupado por la madre del demandado. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 65.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del plazo de 5 días de aprobado el mismo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta abierta a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 Cód. Proc. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria"). Deudas: A.A. al 8/7/98 $ 19,89 (fs. 164). OSN al 20/7/98 sin deuda (fs. 166). ABL al 13/7/98 sin deuda (fs. 169). Expensas al 18/5/98 no adeuda (fs. 157). Exhibición 17 y 18 de octubre de 2001, de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 15/10 Nº 22.241 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/SCHOCRON ADRIAN ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 53.763/99) que el martillero público Saúl Rubén Bandenburg (Tel. 4382-4948/8564) subastará el día 19 de octubre de 2001 a las 11 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 425, entre las de 9 de Julio y Colón, UF Nº 2, integrada por el polígono 01-01 del primer piso. Mat. 30.912/UF2. Sup. total 52,26 m2, y una quince ava parte indivisa de la Unidad Complementaria "A" integrada por los polígonos I-02 y 00-02 ubicada en planta sótano y planta baja, edificada en el lote de terreno designado como lote tres. Mat. 30.912/A. Sup. total 387,92 m2. (Nom. Cat.: Circ. I; Sec. S; Mzna. 2; Parc. 4 a; Subparc. 2 y A-), ubicado en el Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Según informe del martillero de fs. 313, el bien a subastar se ubica en calle Hipólito Yrigoyen 425, UF 2, el 1º piso, correspondiente a la letra "B" (actualmente sin Nº en la puerta, frente al departamento "A") y Unidad Complementaria "A" de P.B. y sótano correspondiente a espacio guardacoches, del Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. El bien se encuentra ocupado actualmente por quien dijo llamarse Gustavo Ernesto Auriola y manifestó ser amigo del titular de dominio sin título alguno para tal ocupación. El inmueble se compone de living con balcón, baño, un dormitorio, cocina con lavadero y balcón, todo en buen estado de conservación. La unidad complementaria es un espacio guardacoches ubicado en planta baja y sótano del edificio. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base $ 70.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Sellado de ley, a cargo del comprador y en el momento de la subasta. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se procederá a subastar el bien sin base (art. 585 CPr). En este último caso no se aceptarán ofertas inferiores a $ 1.000. Visitar 17 y 18 de octubre de 2001 de 12 a 14 hs. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPr. No procede la compra en comisión. Dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado (art. 580 CPr), sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del magistrado interviniente y como perteneciente a estos autos. En virtud de lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional en lo Civil de Apelaciones en pleno, con fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución analógica respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Deudas: fs. 109/10 Ag. Arg. al 26/5/00 sin deuda; fs. 114/5 Munic. de Quilmes $ 724,81 al 20/5/00; fs. 107 OSN al 20/5/00 no cuenta con el servicio; fs. 199/202 Rentas Prov. Bs. As. $ 291,10 + $ 56,55 + $ 164,40 + $ 114,46 al 27/7/00; fs. 217 Expensas $ 9.025,97 al mes de mayo de 2001. Conforme fs. 315 las expensas con vto. junio de 2001 ascienden a la suma de $ 102,75.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 15/10 Nº 8007 v. 16/10/2001

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso segundo de esta Ciudad comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/MARTINEZ JOSE SILVANO s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. Nº 116.327/94), que el martillero Carlos R. B. Basavilbaso rematará el día 22 de octubre de 2001, a las 13 hs., en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Pavón 388/90, (Matrícula 9897/2), Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Según título, se trata de la Unidad Funcional Nº 2 de Planta Baja con sup. total de 352,27 m2. La venta se realizará al contado y al mejor postor con la base de $ 32.250. En caso de no existir postores, transcurrida media hora se realizará nueva subasta sin base. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel acordada 10/99: 0,25%. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Según constatación efectuada por el martillero, se trata de un local dedicado a la venta de automotores, ocupado por el Sr. José A. Martínez, y consta de un salón de venta con toilette en la planta baja. En entrepiso, al cual se accede por escalera, existen 2 oficinas; siendo su estado de conservación regular. Se podrá visitar los días 18 y 19 de octubre de 2001 de 14 a 16 hs. Deudas: Municip. Avellaneda. $ 1.815,96 al 23/9/98 (fs. 158) y $ 5.731,25 al 2/12/98 (fs. 169); Dir. Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1.812,88 al 10/9/98 (fs. 146); O.S.N. sin deuda al 25/9/98 (fs. 141) Aguas Argentinas $ 1.291,23 al 11/9/98 (fs. 142). Expensas: según informa la ejecutante no existen gastos por expensas comunes (fs. 96) Conf. plenario de la Cciv. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en autos "Servicios

Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo")
Buenos Aires, de 28 de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 15/10 Nº 23.302 v. 16/10/2001

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LA PAMPA 1815/19 c/4 de ABRIL S.A. s/Ejecución de Expensas", Expediente Nº 79.973/96 (Reservado), que el martillero Alejandro Martín Rosas, rematará al contado y mejor postor, el 22 de octubre del 2001, a las 11,30 hs., en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle La Pampa 1815/19 esquina Once de Septiembre, Unidad 2, primer piso, de la Capital Federal, que tiene una superficie propia de 171,76 m2, teniendo en el 9º piso una habitación propia de servicio de 7,95 m2. y en el subsuelo un depósito propio de 5,35 m2; superficie total: 185,06 m2, correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza común contigua de 22,30 m2. Porcentual: 4,19%. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 25, Manz. 37, Parc. 11 B. Matrícula: 16-1063/2. Título a fs. 181/184. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 173/174, inf. del 26/1/01, $ 10.941,77 Aguas Argentinas, fs. 195/196, $ 655,12 al 1/3/01. Obras Sanitarias, fs. 151, $ 125,29 al 6/9/00. Expensas, fs. 199, $ 36.510,39 al 8/3/01. Expensas de marzo/2001, $ 628,50, fs. 217. Según constatación de fecha 24/4/2001, el edificio tiene entrada por La Pampa 1815, encontrándose la misma dividida para los sectores "A" y "B", dado que el mismo tiene 8 plantas de 2 semipisos por planta. Por La Pampa 1819 se encuentra el portón de acceso a las cocheras o espacio guarda coches. La Unidad se encuentra ocupada únicamente por el Sr. Miguel Mujica, en carácter de tenedor de la propietaria del inmueble. Consta de palier privado, entrada principal, recepción, living al frente, alfombrado, con balcón francés. Separado por arcada, el comedor con pisos de parquet de roble y amplio ventanal a macetero con plantas en el contrafrente. Pasillo de distribución alfombrado, donde hay un dormitorio o biblioteca, totalmente revestido en madera lustrada, con placard y ventana a la calle y pisos alfombrados; un dormitorio al frente, alfombrado, con placard; un baño completo con bañera, totalmente revestido; pasillo de circulación con placard; una habitación con ventana al frente, con placard y pisos alfombrados, con baño completo en suite, con paredes y pisos revestidos en mármol. Por la entrada de servicio se accede a amplia cocina de aprox. 5x4 mts., con pisos de granito y paredes azulejadas, con mesada envolvente de mármol, con muebles bajo mesada y desayunador. Lateralmente, amplio lavadero con baño de servicio. De la cocina, salida a terraza abierta de aprox. 20 m2. donde hay plantas y se construyó una pérgola de hierro. En el 9º piso, se encuentra una habitación de servicio, con un baño cada 3 habitaciones. En el subsuelo se encuentra la baulera y el espacio guarda coches. La Unidad se encuentra en buen estado de conservación aunque carente de mantenimiento. El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de octubre de 2001, de 10 a 12 horas. Base: $ 112.500,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. En caso de no haber postores, transcurrida media hora saldrá la propiedad nuevamente a la venta sin base. Los compradores deberán constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2001.
José Luis González, secretario.
e. 15/10 Nº 23.289 v. 16/10/2001

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación, en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/QUIROGA, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" - expediente Nº 7679/97 - que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 12:30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Cervantes 1455/7 entre Constitución y Argentina, U.F. 14, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 9225/14, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: K, Manzana: 8b, Parcela: 11a, Subparcela: 00-14. Base: $ 25.000. Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado de Ley 0,5%, Acordada Nº 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con la intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. Se deja expresa constancia de que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El bien de marras se trata de un PH (Unidad Funcional Nº 14), en un edificio de una sola planta. Las unidades que lo componen se sitúan a ambos lados de un pasillo central. El bien se encuentra ocupado por el demandado en autos, Sr. Juan Carlos Quiroga y una hija. El departamento consta de living comedor con revestimientos de madera y piso calcáreo en el cual hay una estufa de leña a gas y una ventana a un pasillo lateral; cocina completa, un dormitorio en el cual se encuentra una escalera caracol que lleva a un segundo dormitorio que esta en planta alta, un baño y un lavadero. El estado de conservación en general es bueno y posee todos los servicios. Deudas: Rentas de la Provincia de Buenos Aires a fs. 121/123 al 31/3/99 $ 522,83. Aguas Argentinas a fs. 134/136 al 19/4/99 $ 378,92. Municipalidad de La Matanza a fs. 183/184/185/186 por Servicios Generales al 16/5/01 $ 2.176,46. O.S.N. a fs. 195/196 al 21/6/2001 $ 8,87. El bien a subastar podrá visitarse los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Octubre de 2001 de 14:00 a 16.00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, a los 10 días del mes de octubre de 2001.
Daniel Ricardo Lopez, secretario.
e. 15/10 Nº 23.382 v. 16/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Diuzeide Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Capital, en los autos caratulados "OCHOA JUAN RAUL s/Quiebra" Expte. Nro. 68.750/98, comunica por dos (2) días que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el día 29 de octubre de 2001 a las 14,20 hs. en el salón de Ventas sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital 100% del inmueble sito en Viamonte 330/36, UF: 36 piso 4to. "E" Capital, libre de ocupantes. Nom. Catastral: Circ. 14, Mza. 47, Sec. 1, Par. 3A, matrícula 14-172/36. Se trata de un depto. antiguo, desocupado, en buen estado de 83.20 m2, posee hall, liv. com., 2 dorm., baño, coc., lav. y baño de serv. Adeuda: OSN al 26-8-98 (fs. 278) sin deuda, ABL al 21-4-98 $ 953.30.-,(fs. 262) Expensas al 28-04-98 $ 12.098.92 (fs. 246) Ags. Args. al 31-3-98 $ 368.12 (fs. 236). Dado que a la fallida corresponde el 50% en tal proporción los impuestos, tasas y contribuciones devengadas anteriores al decreto de quiebra deberán verificar en autos los organismos respectivos. Los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de la posesión por el comprador serán a cargo de la masa previo reclamo en autos. Los devengados posteriores a posesión serán a cargo del adquirente. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor Base $ 40.000. Seña: 30% - Comisión 3% Arancel CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se dará la posesión, con intervención del síndico. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día 26 de octubre y serán abiertas por el rematador al iniciarse el acto de remate. El adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedente que demoraren el pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581 del CP. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: Los días 24 y 25 de octubre de 2001 de 13 a 15 hs. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 15/10 Nº 365.743 v. 16/10/2001

El Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. Sáenz Peña 1211, p. baja, Capital, comunica por 2 días en autos: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MONEO, LUIS FRANCISCO (LE: 7.364.988) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 63.547, que el martillero Mariano Espina Rawson (C.U.I.T. Nº 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 13:22 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Regatta S /1994, motor 159 A3 0388131893, chasis 8AS138A00-00137429, dominio SSY 569. Base: $ 4.785,00. De no haber oferentes, a la 1/2 hora se ofrecerá con una base de $ 1.100,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.080,82 al 28.02.2000 (fs. 129) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo estará a cargo del comprador, quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/10 Nº 22.232 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 planta baja Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PASTORIZA, JOSE OMAR s/Concurso Especial" (Expte. 69.191), que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20 - 17.364.568-7) rematará el día 24 de octubre de 2001 a las 12: 30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus" al contado y mejor postor: Una fracción de campo situado en el Departamento de Limay Mahuida. Provincia de La Pampa, identificada como Lote Nº 14; Matrícula: XIX - 21; Nomenclatura catastral: Sección: XIX Fracción: B; Lote: 14; Parcela: 1. Se trata de una fracción de campo con acceso por ruta a vecinal de tierra, posee una precaria vivienda y galpón, manga de madera, alambrados perimetrales y estacadas de regular a mal estado, molinos uno con tanque y bombeador, dos molinos c/ tanque apto para consumo animal, y otro sin tanque, Aptitud: Ganadería (Cría).- Superficie Total: 10.000 Has .- Al momento de efectuar la constatación se encontraba ocupado por Sr. Jesús Benvenuto encargado del establecimiento puesto por el demandado. Base $ 90.000; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley; Arancel: 0,25% (CSJN). Está prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra - venta. Se admiten ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero hasta el 3º día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 584 C.P.C.C.N. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Exhibición: se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos ordenados, planos de ubicación y croquis de la fracción de campo a disposición de los interesados en las oficinas del martillero (01 4374-4197).
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 12/10 Nº 23.218 v. 18/10/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "DE LA MERCED, CARLOS JOSE s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes muebles" Expte. Nº 77.151 que el Martillero Adolfo N. Galante rematará el día 23 de octubre de 2001 a las 11:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales —salones de la Corporación de Rematadores— calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automóvil marca Ford Modelo KA año 1997 tipo sedán 3 puertas Dominio BLQ615 motor J4HVMO5101 Chasis 9BFZZZGDAVB005101 en el estado en que se encuentra. Venta al contado y mejor postor Base $ 4.000,- Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, IVA —en caso de corresponder— a cargo del comprador, todo en efectivo en el mismo acto del remate. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el CPr. 571. Exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2001, de 11:00 a 13:00 hs. en la calle Avellaneda 3671, Cap. Fed. Habiendo sido exhibido no se aceptarán reclamos de ninguna índole por su estado o calidad, quedando el retiro a cargo, costo y riesgo del comprador.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 15/10 Nº 365.740 v. 16/10/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, 6º piso Cap. Fed., comunica por dos días en autos "HIDROCARBON S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 83.426 (CUIT Hidrocarbon S.A. 30-69059759-0), que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4 - Tel. 4371-9601) rematará el día 23 de octubre de 2001, a las 11:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.: a) Automotor tipo Pick-Up marca Peugeot modelo PUP 504G PP año 1992, dominio C 1.579.603 (motor Peugeot 914584-chasis Peugeot 8034288) Base $ 1.600,- y b) Bienes muebles en block (58 tambores de 200 lts.; escritorios, sillas, sillones, etc.) de acuerdo a inventario y catálogo. Sin base. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, IVA a cargo del comprador, todo en efectivo en el mismo acto del remate. El adquirente sólo deberá responder por las deudas a partir de la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del art. 104.5 del Regl. del Fuero, procediéndose a su apertura a las 12:00 hs. del mismo día. Exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2001 de 15:00 a 17:00 hs. en la calle Ader 3336; localidad de Munro, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran y habiéndoselos exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo por sus características, estado o calidad, siendo el retiro por cuenta, cargo y riesgo del comprador.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/10 Nº 365.741 v. 16/10/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 comunica por 5 días en los autos "LET'S GO S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Venta" exp Nº 43573, CUIT de la fallida 30-60227166-4, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg CUIT 20-12138582-2 subastará el día 25 de octubre de 2001 a las 13 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Parón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: 1) Inmueble: calle Maipú 812/12/16/18/20/22/24, uf. 119 de la Capital Federal, Matrícula: FR 20-1021/119, Nom. Cat.: Circ: 20, sec: 3, Mza: 34, Pla: 27 A, Superficie: 36,70 m2, porc.: 0,50%, que según consta en autos corresponde al bien ubicado en Maipú 812, 8º piso, uf. 119, dto. "J" de la Capital Federal, y a fs. 142 el martillero informa que se trata de una oficina de 1 ambiente con 2 divisiones, sin baño ni cocina con aire acondicionado. Base: $ 13.500, seña: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, al contado, en

efectivo, en el acto de subasta y al mejor postor. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero hasta 2 días antes de la subasta . Apertura de sobres en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del C.Pr. El comprador deberá depositar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Queda Prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Deudas. fs. 57 OSN sin deuda al 4-8-99; Ags Args. fs. 155 $ 983,06 al 24-4-01, expensas fs. 189 al 21-6-01 $ 5.208,42; GCBA fs. 199 $ 38,04 y fs. 200 $ 796,45 + $ 32,22 al 30-5-01- y 2) Bienes Muebles: la totalidad de los bienes muebles que se encuentran dentro del inmueble descripto consistente en muebles de escritorio, caja fuerte, etc., en block, sin base, IVA a cargo del comprador no incluido en el precio, venta al contado, comisión 10%, Arancel 24/00 CSJN 0,25% Venta en el estado en que se encuentran y se exhiben. Retiro a cargo del comprador. Exhibición: 19 y 22 de octubre de 2001 de 14:30 a 16 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 12/10 Nº 365.745 v. 18/10/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JUNINCO S.A. s/Ejecución Prendaria", (Expte. 61.710), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor Nº BE885642, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ030072, Dominio ALV 680, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs., en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin base. Comisión 10%, Seña 30%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El automotor no se encuentra dado de alta (fs. 112). Las deudas por patentes que pesen sobre el automotor estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de inscripción en el Reg. Público de Comercio de la demandada es 2441.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 12/10 Nº 22.136 v. 16/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 6, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "COAFI S.A. c/ARBIA, JORGE OSVALDO y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. 68.131), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,48 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Espero 2.0 LTR deluxe, año 1995, motor Nº C20LE25082137, chasis Nº KLAJR19W15B734933, Dominio AVQ 613, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 13 y de 14,30 a 17 hs. en Murillo 749, Cap. Fed. Base U$S 3.000.- Comisión: 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto de la subasta. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.730,47 al 31/1/00 (fs. 144) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 5.152.035.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 12/10 Nº 22.091 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SCANDELLA, WALTER EDUARDO s/Ejecución Prendaria", (Expte. 62.869), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11.33 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW senda Diesel, año 1995, motor Nº BE878265, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ100675, dominio ABA 575, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000.- Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA sobre comisión a cargo del comprador. Para el caso que la subasta fracase por falta de postores se realizará nueva subasta reduciéndose la base en un 25%. Si el remate así ordenado volviera a fracasar ½ hora después el martillero volverá a rematar el bien sin base. Deudas por patentes $ 1.100,27 al 24/11/99 (fs. 21) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 13.069.499.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 12/10 Nº 22.137 v. 16/10/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Germán S. Tarico Vera, sito en la calle Diagonal Norte 1211, Piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en Boletín Oficial, tres días diario La Prensa y dos días Diario El Derecho, en los autos caratulados "PALLETS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 71.327, que los martilleros Carlos Guillermo Rodríguez (CUIT 20-04196894-0) y Guillermo Delgado (CUIT 20-04175719-2) con domicilio constituido en la calle Uruguay 228, Planta Baja 7, Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 22 de octubre de 2001, a las 9:00 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, un Predio ubicado en la Ciudad de Zárate, paraje denominado Villa Bosch de la Provincia de Buenos Aires. El predio consta de dos fracciones, con una superficie aproximada de 2 hectáreas, y está ubicado a 150 mts. de la Ruta Nº 12, a la altura del Km. 83. No posee alambrado perimetral, lo que permite el libre acceso de personas sólo quedan los postes de cemento que sostienen el cerco perimetral, en la parte central hay un galpón de 20 x 80 aprox. con techo parabólico donde faltan la mayoría de las chapas que lo cubrían, la pared izquierda se encuentra parcialmente destruida, sin aberturas metálicas, la pared derecha que era de chapas ha desaparecido, el galpón posee un piso de hormigón armado reforzado, en buen estado. Hay una construcción que en su momento se destinara a oficinas, la misma fue incendiada y destruida parcialmente, sobre el terreno se encuentran diseminados gran cantidad de Pallets, muy deteriorados por encontrarse a la intemperie. Lote 4 de la Fracción II. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Fracc. II, Parc. 1; Lote 5 de la Fracción II, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Fracc. II, Parc. 5. Deudas: Parc. 5 Rentas de la Prov. de Buenos Aires a fs. 75/76 $ 5.069 al 31/07/00; Parc. 4 Rentas de la Prov. de Buenos Aires a fs. 77/78 $ 208 al 31/07/00; Parc. 5 Municipalidad de Zárate a fs. 79 $ 42,55 al 31/08/00; Municipalidad de Zárate a fs. 80 $ 42,55 al 31/08/00. El inmueble será exhibido los días 15 y 16 de octubre de 2001, en el horario de 10:00 a 12:00 hs. Base de Venta: $ 200.000, al contado y mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%. Siguiendo con la subasta se rematarán dos lotes, el primero consiste en una línea de clavado automático marca Maypro con faltantes de comandos neumáticos y computarizados, y el segundo consiste en un lote de maquinarias que fueron depredadas, faltándole los motores, circuitos eléctricos, comandos neumáticos y computarizados. Condiciones de Venta: Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 10%. El comprador deberá presentar su condición ante el IVA. Asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (según Acordada 24/00). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCC. Se deja expresa constancia que no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Ofertas bajo sobre hasta tres días antes de la subasta, apertura de los sobres dos días antes de la subasta a las 11:00 hs. las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As. conforme al art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 10/10 Nº 365.377 v. 16/10/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PRENTAX S.R.L. c/LUQUES, LILIA BASILIA y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. 74.687), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,29 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 XSTF, año 1996, motor Nº 973431, chasis Nº 8AD504000T5382322, dominio BDF 893, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 15 hs. en Av. Rivadavia 10240, Cap. Fed. Base $ 2.775. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, las que serán abiertas ese mismo día a las 8,15. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes: $ 340,92 al 18/4/01 (fs. 62). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI de la demandada es 3.608.089.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/10 Nº 22.123 v. 16/10/2001

N° 11

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, piso 5°, Capital Federal (1035) comunica por cinco días, en autos GURFEIN, EDUARDO DANIEL s/Quiebra s/Inc. de Venta, Expte. n° 87211, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 26 de octubre de 2001, a las 15 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Avda. del Libertador Gral. San Martín 2311/17, esquina Manuel Uribelarrea (antes Ing. Marconi) 465/81/85/89 de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, designado como U.F. n° 69, del piso 12, identificado con la letra "D" - Catastro: C. II, S.C, M. 15, P. 19-c, Matrícula 1524/69 - Se trata de un departamento que consta de living-comedor en "L", dos dormitorios, baño, toilette, comedor de diario, cocina, despensa y baño de servicio, luminoso con excepcional vista al río, y se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Nilda Blanca Cunera, en calidad de familiar del fallido, sin contrato alguno. Sup. 94,68m2., Porc. 1,53% - Base u$s 57.000. Al contado y al mejor postor seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo y/o cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El saldo de precio deberá abonarse mediante depósito en una cuenta a la orden del Tribunal, en la institución mencionada, como perteneciente a estos autos, en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 CPCC). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los veinte días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. Las tasas, impuestos y contribuciones estarán a cargo del adquirente sólo a partir de la toma de posesión. Asimismo estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien, impuesto de sellos. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta 3 días antes del fijado para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. Se procederá a la apertura de los sobres con 2 días de anticipación del fijado para la subasta, a las 11 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 17 y 18 de octubre, en el horario de 16 a 18 horas. El bien se enajena en el estado en que se encuentra y habiéndolo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 11/10 N° 365.449 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la Av. Callao 635, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "FAIVER SACIF c/BERGADA, ANGEL ROBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 67.786) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12:18 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Helvética, tipo semirremolque, modelo P.C. 25 TT 2 E, año 1988, chasis Nº 42890, dominio UIX 039 en el estado que se encuentra y se exhibe los días 19, 22 y 28 de octubre de 15 a 18 hs. en Hipólito Yrigoyen 299, Morón, Pcia. de Bs. As. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 4.585,95 al 26/4/01 (fs. 108) a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 4.683.839.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 12/10 Nº 22.138 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con asiento en Av. Callao Nº 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/TAMPA S.A.C.I.FI.M.A. —CUIT 30-00050557242-0 s/Ejecutivo" (Expte. Nº 71.226), que la martillera Olga Corfield rematará el día 2 de noviembre de 2001, a las 13,00 horas, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles —departamento y cochera— ubicados en la calle Falucho Nº 2394 esquina Santa Fe de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, U.F. Nº 158, piso 12º, Dto F, inscripto en la Matrícula Nº 138.015/158. Nomenclatura Catastral: circ. 1, Secc. D, Manz. 52-a, Parc. 1-a, Superf. total 42,78 mts.2 y Unidad Funcional Complementaria - cochera - Circ. 1, Secc. D, Manz. 52-a, Sub-Parcela I-14, Superficie aprox. 10,77 mts.2. El inmueble cuenta con Hall de entrada. Living comedor con ventanal, un dormitorio con placard y ventanal, baño completo, pasillo con placard, cocina y lavadero, el estado general de conservación es bueno, y lo ocupa temporalmente el propietario y su familia. Deudas fs. 95 - Impuesto Inmobiliario $ 311,87 y $ 589,12 al 31-11-99, Expensas fs. 101 $ 1.242,43; fs. 104 237.88 y $ 64,15 al 31-11-99, fs. 109/110 O.S.N. $ 1.721,44 más $ 11,13 y fs. 114 $ 649,54 más 14,53 al 10-01-01, fs. 117/118 - Municipalidad de Gral. Pueyrredón - $ 2.335,98 al 10-11-99 y fs. 121/122 $ 1.513,77 al 31-12-99, todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, están sujetos a reajustes y actualizaciones. Los inmuebles salen a la venta al contado y al mejor postor, Base $ 20.000, seña 30%, comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel 0,25% Acordada 10/99 de la C.S.J.N., todo a cargo del comprador; en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905, no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia y estará a cargo del comprador. El adquirente deberá indi-

car en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero; hasta dos días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del Martillero. La Actuaria en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 10,00 horas en presencia del Martillero. El inmueble será exhibido los días 29 y 30 de octubre de 2001, de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 15/10 Nº 23.269 v. 16/10/2001

Nº 12

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GALLO, JULIAN ALFREDO JUAN (D.N.I. Nº 5.408.456) y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. 70.880, que Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el día 24 de octubre de 2001 a las 14:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 9 RL /1996, motor AA06300, chasis 8A1L428ZZTS099615, dominio BIW 176. Base: $ 1.200,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.639,78 al 20.07.2001 hasta 2º c./01 (fs. 86) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el 22.10.01 que serán abiertas el 23.10.01 a las 10 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 15/10 Nº 23.287 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DE LA CAMPA, GUILLERMO ATILIO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 65.678) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12:04 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda nafta/1995, año 1995, motor Nº UNB813807, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ103219, dominio ADR 291, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 6.037,42. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubiere. Deudas en concepto de patentes $ 3.301,52 al 31/5/01 (fs. 148/150) a cargo del comprador. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de documento del demandado es LE 4.405.118. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 12/10 Nº 22.119 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SORIA SARA ALICIA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.584) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor psotor el día 24 de octubre de 2001 a las 12;14 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda nafta/95, año 1995, motor Nº UNB827421, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ036591, dominio ANG 876, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin base. Seña 30%. Comisión 10% y Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta procediéndose a la apertura de los mismos ese mismo día y hora. Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 1.606,2 al 31/3/00 (fs. 45) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 12.293.286.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 12/10 Nº 22.126 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CORONEL, JULIANA EUSTAQUIA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 67.699) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12:06 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor Nº BE879287, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ100892, dominio ADU 363, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubiere. Deudas en concepto de patentes $ 1.483,41 al 16/4/01 (fs. 92). Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI de la demandada es 10.872.945. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 12/10 Nº 22.134 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RIVERA ANTONIO ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 61.947) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1994, motor Nº 5895774, chasis Nº L813-020431, dominio C 1.756.271, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. Nº 36 Nº 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.150. Seña 30%. Comisión 10% y Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha de la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren haciendo entrega de los mismos al martillero. Deudas por patentes $ 4.152,68 al 31/5/01 (fs. 136) a cargo del comprador. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 18.267.651. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 12/10 Nº 22.143 v. 16/10/2001

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "SORA, JORGE ENRIQUE s/Quiebra s/Incidente de Subasta Sanabria 2413, Capital Federal" Expte. 77.865 (LE Nº 8.186.747) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, CUIT Nº 23-04083603-9 (Telef. 15-4558-9577), rematará el día 29 de octubre de 2001, a las 12:40 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble sito en la calle Sanabria 2413, Capital Federal. Superficie terreno 177 m2. 811 dm2. según la constatación de fs. 96, se trata de una casa de dos plantas, con desniveles, con entrada para vehículos y entrada peatonal. Planta Baja: Consta de hall (con escalera a la Planta Alta), que se continúa en un guardacoche cubierto, que con un pequeño desnivel se continúa en un amplio ambiente tipo depósito con piso cerámico, techo en parte machimbrado con cabriadas de madera y en parte de bovedilla, tiene aprox. 12,50 x 4 m. en el lateral derecho, se encuentra separado por arcadas abiertas, de un ambiente de aprox. 9 x 4 m. En parte posterior una habitación azulejada de 6 x 3 m. aprox., un cuartito tipo depósito de 2 x 4 m. aprox., un baño, en un costado del ambiente principal una escalera de caracol, al lado una bacha grande de acero inoxidable con canillas. Planta Alta: Al frente una sala de 8 x 5 m. aprox., con dos ventanas, un ambiente de 5,50 x 8,10 aprox., un dormitorio de 4 x 4 m. aprox., baño, cocina, lavadero cubierto. Falta alguna terminación. Presenta buen estado gral., de conservación, con los deterioros propios del uso. Ocupada por el propietario y familia. Venta ad corpus, al contado y al mejor postor. Base U$S 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación. Las deudas que pudieren existir en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. Exhibición los días 23, 24 y 25 de octubre de 2001, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/10 Nº 365.446 v. 18/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, avisa dos días en autos: "LEJZOROWICZ DAMIAN NESTOR D.N.I. Nº 17.436.008 s/Incidente de Subasta (de Lote de terreno del Partido de Marcos Paz)" Expte. 83.683 que el viernes 26 de octubre de 2001, a las 14,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de venta a labrarse el comprador declara conocer y admitir, desocupado al contado efectivo y al mejor postor; Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 TE. 4383-7143, Seña 30%, Comision 3% más IVA, Sellado de ley y Arancel C.S.J.N. 0,25 %. Rematará el 50 % indiviso del lote de terreno baldío, ubicado en el Club de Campo El Moro en el Km 52,5 de la Ruta Nº 200, designado como parte de la parcela 504-a, del Plano Nº 68-37-75; Nom. Cat.: Circ. IV; Sec. J; Qta. 74; Parc. 11. Matrícula 12665(68), sup. 2.851,88 frente a la calle El Ceibo s/nº entre El Ombú y Los Sauces de la Localidad de Marcos Paz y Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. Es el 2º lote desde calle Los Sauces. Sin base; visitar libremente, queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de venta que se extienda. Las deudas anteriores a la posesión del bien no son exigibles al comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, la apertura se ara el día hábil anterior a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 15/10 Nº 365.742 v. 16/10/2001

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "HERMANDAD S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta promovido por la SINDICATURA (Bienes Inmuebles)", Expte. 79.765, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6), rematará el día 25 de octubre de 2001 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Lomas del Mirador, Ptdo. La Matanza, Pcia. Buenos Aires; con frente a la calle Palmar 644 entre Formosa y Alvear - Part. 067478-9 Mat. 7841 - Nom. Cat.: Circ. II, Secc. M, Manz. 67, Parc. 22a. Superficie terreno 723,01 m2. Plancheta Catastral fs. 143. Conforme surge de fs. 100 y 148, se trata de un inmueble industrial que fue afectado a la industria frigorífica, desarrollado en planta baja, 1º y 2º piso y un nivel superior que ocupa parte del inmueble; también posee sótano. Dentro de las plantas señaladas se ubican distintos sectores, también acceso de vehículos para carga y descarga, oficinas con divisiones y salón central de trabajo. Cocina comedor para personal, vestuarios y distintos sanitarios para damas y caballeros. Hay un patio interno, un ascensor sin funcionar y escaleras en los distintos niveles; finalmente terraza. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Condiciones: "adcorpus", al contado y mejor postor. Base $ 52.500. Seña 30% Comisión 3% - Sellado 0,5% y arancel 0,25% Acord. 10/99, C.S.J.N., en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en autos por el adquirente dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 CPCC). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días, con renovación automática a la orden del Juzgado. No es admitida la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Son admitidas ofertas bajo sobre art. 212 ley 24.522 y art. 104.6 del Regl. del Fuero y requisitos de fs. 32/33. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 133 CPCC). Exhibición: días 18 y 19 de octubre de 10,00 a 14,00 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/10 Nº 365.746 v. 16/10/2001

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, 3º P, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F Determinados c/BACCHINI, GUILLERMO JOSE DNI 22.179.009) y Otros s/Ejec. prendaria" Expte. 78.326 que Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 10.50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra un automotor Fiat Duna CL 1.6/1995, motor 159 A 3 0388183430, chasis 8AS146000 R5144963, dominio AMG 085. Base $ 1.893. De no haber oferentes a la ½ hora saldrá sin base. Seña: 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta: 0,25% sobre el precio de venta. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.281,32 al 13-6-01 hasta 4º c/01 (fs. 140). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven el bien, como así también los gastos de transferencia del dominio. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y tampoco será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 15/10 Nº 22.238 v. 16/10/2001

El Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 15 de la Dra. Norma Beatriz Di Noto hace saber por 2 días en autos "PEGASO ARGENTINA SACIF c/PEREZ EMILIANO CECILIO y Otr. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante Secretaría Nº 30 del suscripto de Av. Callao 635, 3º Capital Federal, que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893 3º G 5009-7233 rematará el 30 de octubre de 2001 a las 14 horas en Gral. J. D. Perón ex Cangallo 1233, Capital (1) automotor marca Mercedes Benz tipo chasis con cabina modelo L 1620/45 año 1995, chasis Nº 386017-12-109961 con motor Nº 372.951-10-155466 ambos igual marca y dominio ADB 371.El estado que se encuentra al contado, al mejor postor. Base u$s 15.199. En caso de carecer de postores, a la media hora con base reducida al 50% y de persistir, otra media hora sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará el precio, el 10% de comisión y 0,25% de arancel de subasta en el acto, en efectivo. Deudas que por cualquier concepto graven al automotor y patentes a cargo del comprador, como así el IVA en caso de corresponder. Se exhibe los 3 días hábiles anteriores de 9 a 12 hs. en Av. Montes de Oca 1440/70 c/documentos.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/10 Nº 22.216 v. 16/10/2001

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "BONSIGNORE, JOSE ALBERTO s/Quiebra" (Expte. Nº 165.672), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día viernes 19 de octubre de 2001, a las 11 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, los inmuebles ubicados sobre la Avenida Francisco Piovano sin chapa municipal (antes Rivadavia), entre las calles J. V. González, Rocha Blaquier,

completan la manzana las calles Belisario Roldán y Amancay; próximo a la estación ferroviaria de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral, Circunscripción II, Sección C, quinta 12, parcela 21-a-pte. Sus medidas: según título para el lote 28 de la manzana I: 31 mts. de frente al S.; 31,21 mts. contrafrente al N.; 81,74 mts. de fondo costado al E.; y 90,38 mts. al O.; lo que hace una superficie de 2581,82 m2. Inscripción dominial matrícula Nº 18.519. Y, según plano 74-198-74 para el lote 22-a de la quinta 12: 3,30 mts. de frente al S. por 50 mts. de fondo, con una superficie de 165 m2. Inscripción dominial matrícula Nº 18.520. Título de propiedad glosado a fs. 150/154, en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. contra BONSIGNORE JOSE ALBERTO y Otro sobre Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 59.066/96), de trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Se trata de una construcción con techo de paja, que fuera una parrilla, hoy quedan solamente algunos restos, ya que lo que se observan son paredes totalmente destruidas, libre de ocupantes, con mucha suciedad y, en estado de abandono desde hace mucho tiempo. Puede visitarse el día miércoles 17 de octubre de 2001, entre las 10 y 12 horas. Base de venta $ 45.000.- Al contado y al mejor postor. En el caso en que haya falta de postores, y transcurrido el término de media hora, se intente el remate de dichos inmuebles con la base reducida a la suma de $ 30.000.- Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según Acordada 24/2000 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, a quien se le hace saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el enajenador retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El impuesto sobre las transacciones de inmuebles que establece la ley 23.905, será a cargo del/os comprador/es, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión estarán a cargo del/os adquirentes. Se deja constancia que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art.: 564 del C.Pr.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del citado cuerpo legal (aplicables por remisión de la L.C.: 278). El saldo del precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1º de la ley 23.928— y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar, dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente (C.Pr.: 571, cfr. L.C.: 278). Para el caso de que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad de la subasta —para hacer uso de esta facultad—, deberá/n integrar el saldo de precio, a las resultas de su planteo modificatorio. A los fines previstos por el art. 104:6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hácese saber que, se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales a que se refiere la rubrada norma superintendencial, hasta el segundo día anterior al que se fije para la realización del remate, a las 12 horas; fijándose audiencia para la apertura de los sobres para el día inmediatamente anterior a dicha subasta, a las 12 horas. Se hace saber que el D.N.I. del fallido es 4.436.507. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avenida Callao Nº 635, piso 3º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/10 Nº 22.986 v. 16/10/2001

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/QUIROS, JORGE FEDERICO RUFINO y Otros s/Ejecución Prendaria", (Expte. 35.594), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,35 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GLD 1.9, año 1996, motor Nº 10CU7F4022982, chasis Nº 8AS4BD9B2S5209030, dominio ATR 647, en el estado que se encuentra, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Base $ 14.486,94.- Seña 30%, Comisión 8%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En el supuesto de que no existan postores con la base fijada precedentemente, el bien se subastará a la ½ hora con la base reducida en un 50% y en caso de subsistir la falta de postores, ½ hora después saldrá a la venta sin base. Deudas en concepto de patentes 1.765,05 al 30/5/01 (fs. 88) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 12.827.069.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/10 Nº 993 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TAMMUZZO PABLO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.184), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,56 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLI 1.8, año 1996, motor nº UDC040946, chasis nº 9BWZZZ377ST180580, Dominio API 813, en el estado que se encuentra exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.764,39. Comisión 8%, seña 30%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.850,04 al 10/11/00 (fs. 60) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 20.404.247. Hágase saber además: en el supuesto de que no existan postores sobre la base fijada el bien se subastará a la media hora con la base reducida en un 50%.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/10 Nº 22.118 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GOLDSTEIN MARCELO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.260), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,38 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Sierra Ghía, año 1986 motor nº GFAX20020, chasis nº KA62GF-11330, Dominio VUH 062, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base U$S 6.076,79. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 5.871,50 al 24/8/00 (fs. 87) a cargo del comprador. Entrega previo pago total. En el supuesto del fracaso de la subasta por falta de postores, se procederá a la 1/2 hora a la subasta del bien con la base antes estipulada reducida en un 25%, si tampoco existieren postores, se procederá a la 1/2 hora a la subasta del bien sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el nº de DNI del demandado es 13.482.940.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 12/10 Nº 22.116 v. 16/10/2001

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de Capital Federal, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES CORPORATION s/Sucesores de NORBERTO J. FERNANDEZ S.R.L. s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Una excavadora hidráulica marca Caterpillar, modelo 320L, número de fabricación 9KK05241, motor diesel marca Caterpillar, modelo 3066, número de fabricación 7JK22978 de 128 Hp y cabina año 1997 Nº Registro 926304. 2) Una cargadora frontal marca Caterpillar, modelo 924 F, número de fabricación 5NN01135, motor diesel marca Caterpillar, modelo 3114T número de fabricación 97Z04317 de 105 Hp. y cabina, con un balde adicional, año 1997, dominio AEB07. 3) Un compactador de suelos de tambor vibratorio con pisones marca Caterpillar, modelo CP533, número de fabricación 3XN00116, motor diesel marca Caterpillar, modelo 3116T, número de fabricación 98Z24845 de 145 Hp y cabina, año 1998, dominio AEC 22. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Venezuela 4021, Tortuguitas (MACRO-SA), Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. Base u$s 377.703,98, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de treinta minutos de espera. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día el nombre de su eventual comitente. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 15/10 Nº 22.243 v. 17/10/2001

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 3 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ESPINDOLA, ADRIANA MARCELA (DNI 17.941.013) y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. 39.327, que el martillero Marino Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 14.08 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor marca Renault Clío 3 puertas/1997, motor AB08930, chasis 8A1357TLZVS012874, dominio BSA 542. Base: $ 7.753,75. De no existir oferentes, a la media hora se subastará sin base. Arancel de subasta 0,25%. Comisión 10%. En efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (fs. 118). Las deudas que registre por patentes impagas estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del 23/10/2001, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Provincia 36 Nº 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 12/10 Nº 23.216 v. 16/10/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GIMENEZ, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expt. 37.674), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11:32 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo pick up, modelo VW Saveiro CL, año 1996, motor Nº UNB119915, chasis Nº 9BWZZZ308TP044494, Dominio BBO 873, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: $ 1.000. Comisión 10%. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta en 1/2 con una base reducida en un 25% y de no existir oferentes, a la 1/2 hora siguiente saldrá a la venta sin base. Entrega previo pago total. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertas por el Actuario a las 12.30 hs. Deuda por patentes: $ 1.369,68 al 16/4/01 (fs. 70) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el nº de DNI del demandado es 7.009.190.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/10 Nº 22.102 v. 16/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 750, Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c/DE BIASE DANIEL y Otros s/Ejecutivo" Exp. 46.840/95, que la martillera Marta Albertina Rizzi, rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 14,30 hs. en el salón, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, pudiéndose visitar la unidad los días 24 y 25 de octubre de 10 a 12 hs. El 100% de la UF. 145 del piso 16º del inmueble sito en la calle Av. Santa Fe 4431/37/41, entre Av. Sarmiento y Fray Justo Sta. María de Oro, con una sup. total de 32,02 m2. Porcentual 0,57% y que consta de un solo ambiente, cocina y baño, todo en buen estado. Se encuentra desocupado. Carece de servicios de luz y gas ambos están cortados por falta de pago. Nom. Cat.: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 17; Par: 21, Matr. FR: 18-3619/145; Part: 18383640. Deuda ABL: $ 204,28 al 10/4/01; O.S.N. $ 42,59 al 10/4/01; A. Args. $ 216,33 al 10/1/01; Expensas $ 2.283,59 a marzo de 2001. Condiciones de venta: En el estado en que se encuentra y al mejor postor. base $ 15.750. Seña 30%, Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior de la subasta. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Bco. Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribunales) sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. de Procedimiento. El adquirente se hará cargo de las deudas pendientes y deberá abonar el arancel C.S.J.N. de 0,25% (acordada Nº 10/99). Firmado: Dr. Darío G. Melnitzky, secretario.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 15/10 Nº 22.157 v. 16/10/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "ALEJANDRO GORALI S.A. s/Quiebra s/Inc. de venta de depósito de Agüero 2600, Pcia. Bs. As., Expte. Nro. 35.996, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el viernes 2 de noviembre de 2001, a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) el inmueble sito en la calle Crisólogo Larralde (ex Presidente Agüero) 2600, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, dos lotes matrículas 26.402 y 26.403. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Fracción II, Partidas Inmobiliarias 111.402 y 111.403. Superficie total 3.600 m2. Se deja constancia que la condición fiscal de la fallida es responsable inscripto, CUIT 30-53776136-5. Conforme constatación desde el exterior puede apreciarse un paredón, con amplio frente a la calle (unos 70 mts.) con dos entradas, una por el número 2611 y otra por el número 2609, esta última con dos portones para vehículos (camiones). Consta de una pequeña edificación que hace las veces de recepción y atravesando ella, existe un playón que se destina a circulación y estacionamiento de los camiones que traen la mercadería y de los clarcks que lo trasladan dentro del depósito. Este playón tiene unas medidas de 25/30 mts. por 70 mts. aproximadamente, y está en buen estado de conservación. Consta de galpón que es de grandes dimensiones, con una estructura de chapa y madera, y el piso de hormigón alisado, sin columnas intermedias y techo de chapa acanalada tipo tinglado. Toda la estructura está reforzada con gruesos listones de madera. Tiene muy buena ventilación, iluminación natural y además iluminación eléctrica. Presenta dos amplios portones que dan al playón. Las medidas del galpón son 25/30 mts. por 70 mts. aproximadamente. El galpón está en muy buen estado de conservación, verificándose sólo algunas imperfecciones en el piso del mismo. Cabe destacar la capacidad de almacenamiento y depósito del galpón, dadas sus grandes dimensiones, debiendo asimismo resaltar su capacidad en un sentido vertical, ya que el techo está a una gran altura. El inmueble está ocupado por la firma Megatom S.A. La forma de desocupación del inmueble surge de autos según presentación conjunta de la sindicatura y dicha empresa. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 93.750. Seña 30%, Comisión 3% más IVA a la alícuota de ley. Sellado de ley 0,5% Acordada 24/00 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el CPCC art. 584. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC 571. De acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. Exhibición: 29, 30 y 31 de octubre de 2001, de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 15/10 Nº 365.744 v. 19/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "NEUCAR S.R.L. (CUIT 30-64754185-9) s/Quiebra s/Incidente de concurso especial por BANKBOSTON N.A. (Expte. 33.139)" que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el martes 23 de octubre de 2001, a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Pdo. de Avellaneda, calle Pasaje Matheu eq. Manuel Estevez 600, edificado en terreno que mide 130m 70 s/Matheu; 8m34 s/Estévez; 16 m 70 al SO y 11 m 34 al NO con 4 m 24 de ochava. Sup. total 184 m.c. 88. Nom. Cat. Circ. I, Secc. N, Ma. 48, Pa. 9b. Base $ 11.250. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel 0,25%. Consta de local en esquina, con puerta de chapa, por el 600 de Estévez se accede a la vivienda que fuera ex oficina de la anterior explotación. Tiene una habitación en planta baja y dos en planta alta. Su estado es regular o malo. Ocupado por el Sr. Julio Morinigo, ex empleado de la firma, que la ocupa sin título justificativo de tal ocupación. Adeuda: Impuestos Municipalidad de Avellaneda al 23/3/00 $ 18.703,26 y D.G.R. al 31/3/00 $ 833,02. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 12 hs. del día anterior al de la subasta. El comprador debe constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 15/10 Nº 22.202 v. 16/10/2001

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Sec. 46, comunica por cinco días en autos "MILLAN DEBORA CRISTINA s/Quiebra" Expte. 60.853/97, que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3) rematará el 25 de octubre de 2001 a las 8 hs. en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional número uno, piso 1º y Unidad Complementaria II, séptima parte indivisa en Planta Baja del inmueble sito en la calle República de la India 3077/89 e/Juan F. Seguí y Cerviño de esta Capital. Sup. U.F. Nº 1 Cub. 216,53 mts2. balcón 13,34 ms. Sup. total: 280,39 mts. 2 Porcentual: 6,71%. U. Comp. II. 7ma. parte indivisa (destinada a cocheras) Porcentual 2,78%. Nom. Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 75 B Parc. 14 Ptdas. 1.924.208 y 1.924.223. Dominio Matrícula FR 18-4375/1 (Ad Corpus) Base $ 140.750. Al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%. Arancel Derecho Subasta 0,25%. Saldo del precio deberá abonarse dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Se hace constar que el inmueble registra una deuda por expensas según liquidación actualizada al mes agosto de 2001 por $ 90.068,30 que deberá ser satisfecha por quien resulte adquirente en caso de que el precio que se obtenga en el remate resulte insuficiente para su cancelación; el consorcio ha expresado en autos que otorgará facilidades a convenir. El inmueble se trata de un amplio piso con dependencias y cochera fija; exhibiéndose de lunes a viernes de 16 a 17 hs. Serán aceptadas ofertas bajo sobre conf. Art. 104 Reg. del fuero en Sec. del Tribunal, M. T. de Alvear 1840, P.B. hasta el 24/10/01, a las 9 hs., las que serán abiertas en acto público a las 12 hs. del mismo día. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital. Más datos consultar Expte. en Secretaría o martillero. El presente edicto deberá darse a publicidad en forma inmediata. Se hace constar que se encuentra prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 15/10 Nº 22.242 v. 19/10/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOZANO CESAR OMAR y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 40.513), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,17 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo rural 5 puertas, modelo Gol country 1.6 Ml, año 1998, motor Nº UNF001333, chasis Nº 9BWZZZ374WT085361, Dominio DBG 718, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 724,43 por período 1999 a 6/00 al 28/2/01 (fs. 66); con más la suma de $ 66,88 por período 1/01 a 21/2/01 (fs. 67); con más la suma de $ 66,88 por período 2/01 al 19/4/01 (fs. 68). Tramita acta labrada al 15/11/00 anta la justicia de faltas (fs. 55). El adquiriente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que e Nº de DNI del demandado es 25.177.812.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 12/10 Nº 22.130 v. 16/10/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 4º, hace saber por cinco días en los autos "RESAMAB S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 31.805, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día viernes 2 de noviembre de 2001, a las 12,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: A) Un importante inmueble desocupado, ubicado con frente a la calle Pacífico Rodríguez Nº 234/236, de la Ciudad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de pasillo, recepción general, cuatro salas de espera, tres baños, doce habitaciones con baño privado cada una, cuatro patios, dos salas pre-quirófano, dos salas de quirófano, cocina, sector radiología, sector nursery, sector terapia intensiva y cuatro habitaciones y amplio espacio libre sobre el costado. Está edificado sobre tres lotes de terreno, a saber: 1) Lote 17 y parte del 18 de la manzana 126, que mide: 14 m. 75 de frente al N.E. por 50 mts. de fondo, Superficie 737,50 m2.; 2) Lote 19 y parte del 18 de la manzana 126, que mide: 7 m. 75 de frente al N.E. por 50 mts. de fondo, Superficie 387,50 m2.; y 3) Parcela 7b, que mide: 1 m. 75 de frente al N.E. por 50 mts. de fondo, Superficie 87,50 m2. Los tres lotes unidos hacen una superficie total de 1.212,50 m2. Nomenclatura Catastral es: Circunscripción II, Sección J, Manzanma 81, Parcela 6 a, Parcela 7a y Parcela 7b, respectivamente. Dominios: Matrículas Nº 27.078, Nº 32.436 y Nº 32.437, respectivamente. Base $ 180.000.- B) Las Unidades Funcionales Nº 1, Nº 2 y la Unidad Complementaria A, en block y desocupadas, del inmueble con frente a la calle Pacífico Rodríguez Nº 233, de la Ciudad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Las Unidades Funcionales y la Unidad Complementaria, conforman la totalidad del inmueble, la Unidad Funcional Nº 1 posee entrada independiente por la calle Pacífico Rodríguez Nº 233; la Unidad Funcional Nº 2 y la Unidad Complementaria A, poseen entrada común por la calle Pacífico Rodríguez (hoy Nº 5039). Dichas Unidades Funcionales y Complementaria están compuestas de sala de espera, seis box, dos toilette, pequeña cocina, oficina, paso, sala comedor, toilette y cocina, al fondo tres ambientes, baño y amplio espacio libre. Las unidades poseen las siguientes Superficies: 1) Unidad Funcional Nº 1, Polígono 00-01, Superficie 71,09 m2. 2) Unidad Funcional Nº 2, Polígono 00-02, Superficie total U.F. 77,6 m2. 3) Unidad Complementaria A, Polígono 00-03, Superficie 229,43 m2. Están desarrolladas sobre el Lote 25 "a" de la Manzana 76, que mide: 8 m. 35 de frente al S.O.; 50 mts. en su costado N.O.; su costado S.E. en su primer tramo partiendo del frente hacia el fondo mide 27 mts. al final de los cuales se mide un martillo a favor de 55 cms. y desde allí hasta el fondo se miden 23 mts.; y 8 m. 55 en su contrafrente al N.E.; Superficie 417,37 m2. Nomenclatura Catastral es: Circunscripción II, Sección J, Manzana 76, Parcela 25 a, Subparcela 1, Polígono 00-01; Subparcela 2, Polígono 00-02; y Subparcela A, Polígono 00-03, respectivamente. Dominio: Matrículas Nº 3231/1, Nº 3231/2 y Nº 3231/A, respectivamente. Base $ 60.000.- Los inmuebles salen a la venta en el estado en que se encuentran, "Ad-Corpus", dejando aclarado que las medidas y demás datos correspondientes a los mismos, constan en los testimonios e informes obrantes en autos. Acto seguido y sin base: Camillas, camas ortopédicas, instrumental y bienes muebles. Las ventas son al contado y al mejor postor. Los compradores de los inmuebles, deberán abonar en el acto de la subasta: Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. s/Comisión, todo en dinero en efectivo, y deberán abonar el saldo de precio (70%) dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal; y los compradores de los bienes, deberán abonar en el acto de la subasta: Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. sobre la venta y la Comisión, todo en dinero en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se aceptará compra "en comisión" en la subasta. Se hace saber a los compradores que las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. En cuanto a impuestos, tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprador, excepto expensas, que se solventarán con lo producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes. Asimismo, se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes. Exhibición los días 29, 30 y 31 de octubre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 10/10 Nº 365.234 v. 16/10/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ STOKLAS SILVIA FATIMA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 19.520), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,28 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Aleko, tipo sedán 4 puertas, modelo 2141 D, motor marca Ford Nº RTF000659, chasis Aleko Nº XTB214110N0299446, año 1995, Dominio AOG 785, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed. Base $ 2.500. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. El automotor no registra alta correspondiente (fs. 85/87). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI de la demandada es 18.644.439.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 12/10 Nº 22.111 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao Nº 635, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "CABINAS LAGOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (Expte. 30.565) que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 24 de octubre de 2001 a las 12.00 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Cap. Fed., al contado y mejor el automotor Citroën C 15 D, Furgoneta, Dominio AXN 046, año 1996, motor Citroën Nº PSA161A10CV3H4036621, chasis Citroën Nº VF7VDPP0015PP3357. Base $ 3.750. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel 0,25% (CSJN). Serán admitidas ofertas bajo sobre en la Secretaría actuaria, hasta dos días antes de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. Deudas por patentes $ 381,06 al 7/7/00 /(fs. 29). Se deja constancia que los automotores se encuentran libres de gravámenes. Exhibición: días hábiles de 14 a 17 hs. en el garaje de la calle Del Barco Centenera Nº 3341, Cap. Fed.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 15/10 Nº 22.246 v. 16/10/2001

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B) a cargo del Sr. Juez Carlos Alberto Ferreiro Pella, hace saber por dos días que el martillero Angel Daniel Pena, Folio 2243, Tomo V, C.M. C.P.D.J.M. subastará al contado y mejor postor el día 26 de octubre de 2001, a las 9.30 horas, en la sede del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien: Inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Salto (B) sobre calle Intendente Doroteo Gómez Nº 111, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 138, Parcela 3 d, Partida Inmobiliaria 067-010.397-01. Medidas perimetrales y linderos consta en título obrante en autos. Base u$s 26.000. El bien sale a la venta desocupado. Seña 30%, sellado de boleto: 1% comisión 3 %, a cargo de la parte compradora. Gastos y honorarios de escrituración a cargo de la parte compradora. No procede la compra en comisión art. 598 inc. 7º del C.P.C.C.N. Asimismo y autorizándolo el art. 570 del C.P.C.C.N., que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre, de acuerdo a las siguientes disposiciones: a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la Casa acreedora) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta para el martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial construido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Krfat o similar que impida la lectura del contenido) el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y juzgado interviniente. d) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarlas en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes; caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate —que el martillero realizará— el adjudicatario deberá concurrir para la firma del boleto, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado (Art. 41 C.P.C.). Visita del inmueble: los días 23 y 24/10/01 de 11 a 12 hs. De acuerdo a lo establecido por el art. 564 del C.P.N. el martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquiler o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositando en autos el saldo de precio (art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: Deudas Municipales: $ 4.116,20 al 15/8/01. Obra Gas Natural. Servicios Sanitarios más alumbrado, conservación y seguridad de la vía pública. Deudas provinciales: $ 2.926,86 al 15/8/01. Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/REGUE DE GARDEÑEZ, MARIA T. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 14.641. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Voz de Rojas" de la Ciudad de Rojas (B).

Junín (B) 19 de setiembre de 2001.
Juan A. Bazzán, secretario.

e. 15/10 Nº 23.282 v. 16/10/2001